BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 19
de julio de 2012

Año CXX
Número 32.441

Precio $ 3,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRADORA ALTOS DEL CASCO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que: 1) por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del 29.8.08, 30.12.08 y 30.10.09 se resolvió AUMENTAR el Capital Social en la suma total de $ 8.403.440 llevando el originario de $ 12.000 a $ 8.415.440 y en consecuencia REFORMAR el Artículo Quinto del Estatuto Social; y 2) por Asambleas Generales Extraordinarias del 14.4.10 y 5.5.11 se resolvió AUMENTAR el Capital Social en la suma total de $ 1.472.171 llevando el capital actual de $ 8.415.440 a $ 9.887.611. Autorizado por Pablo Junquet, Escribano Público Nacional, Matrícula 4725, en la escritura número 327, Folio 2560, Registro 1860, del 4.7.12.

Pablo Junquet
Matricula: 4725 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 N° 77264/12 v. 19/07/2012

ADVISAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 86 del 31/05/12 Registro 1461 CABA – a) Por vencimiento de mandatos, son reelectos Presidente: Micaela RAZETTO y Director Suplente: Fernando RAZETTO, ambos por tres ejercicios y domicilio especial en Bonpland 2189 piso 5º Dpto. “A” CABA; b) Trasladan Sede Social a: Bonpland 2189 piso 5º Dpto. “A” CABA; c) Reforman Articulos quedan redactados de la siguiente manera: 3º (Objeto Social): a) INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones en cada caso, y las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; b) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, y realización de obras de cualquier naturaleza. Se incluyen edificios, barrios, caminos, pavimentos y/o pavimentaciones, urbanizaciones y obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. c) FINANCIERA: A los fines de la consecución de su objeto, podrá realizar operaciones financieras o bancarias de cualquier clase, en moneda nacional o extranjera, pudiendo licitar y concertar préstamos o créditos o descuentos y concederlos, sea en dinero en efectivo o de cualquier naturaleza, con garantías reales o personales, de cualquier clase de bancos, como también de particulares o compañías financieras, sin limitación de tiempo ni monto, pudiendo para ello suscribir letras, bonos, pagarés, prendas, hipotecas y toda clase de documentos y contratos que se exijan o deban exigir para este cometido. Se excluyen las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; d) MANDATOS, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones referidos a su objeto. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso y 9º (Administración): Directorio de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios, deben designar suplentes y adecuan garantia. Apoderado por Acto “ut-supra”.

Jorge Natalio Kleiner
Habilitado D.N.R.O. Nº 1848
e. 19/07/2012 Nº 77034/12 v. 19/07/2012

AGRO ABUNDANCIA

SOCIEDAD ANONIMA

SOCIOS: María Cristina CASTRO, 11/2/76, DNI 25107398, divorciada, CUIL 27-25107398-3, empleada, suscripción 2/10, presidente; y Matías DURAND INCHAUSPE, 15/9/71, DNI 22293821, CUIT 20-22293821-0, técnico agrónomo, soltero, suscripción 8/10, director suplente, ambos argentinos, con domicilio real en Juan B. Justo 3905, Beccar, Pcia de Bs As y especial en la sede social: Juncal 1971, piso 8, depto A, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, avícolas, forestales, tambos, cría, invernación, mestización, venta de hacienda y ganado, cultivos, forestación y reforestación. CAPITAL $ 100000. CIERRE 30/9 anual. Representación a cargo del presidente. Autorizado en escritura 316, del 6/7/2012, Registro 2036 CABA.

Matías Lionel Salom
Matricula: 5086 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77148/12 v. 19/07/2012

ALCAAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Humberto Do Amaral Mineiro e Silva, DNI 93.939.168, CUIT 20-93939168-2, nacido el 31.12.1960, portugués, casado, lic. en administración, con domicilio en Montevideo 1766 Piso 2, Departamento A, CABA y Cecilia Martínez, DNI 18.195.711, cuit 27-18195711-0, nacida el 16.06.1967, argentina, casada, empresaria, con domicilio en Av. Quintana 70 Piso 7, Departamento C, CABA, 2) 10/7/2012; 3) ALCAAL S.A.; 4) AV. L. N. ALEM 1050, Piso 13º, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: fabricación, distribución y venta de productos de panadería, pastelería, confitería y derivados como asimismo la explotación de establecimientos de panadería, pastelería, y gastronómicos. A todos estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, presentarse a licitaciones públicas, privadas o mixtas, formar “joint venture”, integrar consorcios nacionales o internacionales y agrupaciones de empresas; contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el Estatuto. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 (y cualquier otra que la modifique o sustituya en el futuro), ni toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde inscripción en el RPC; 7) Pesos Veinte Mil ($ 20.000) dividido en veinte mil (20.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción. 8) Administración: 1 a 9 directores titulares e igual o menor número de suplentes. Duración del mandato: 3 ejercicios, reelegibles. Directorio: Presidente: Jorge Humberto Do Amaral Mineiro e Silva. Director Suplente: Cecilia Martínez. Todos con domicilio especial constituido en Av. L. N. Alem 1050, Piso 13, CABA. Sindicatura: Se prescinde. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero; 10) 30 de septiembre. Autorizada por Escritura Nº 77, folio 231 del Registro 1848 a suscribir el presente documento.

Fiorella Bozzi
Tº: 111 Fº: 473 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77027/12 v. 19/07/2012

ALEFIC

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION Escritura Nº 108, folio 360 del 10/7/12. Reg. 550 CABA. Socios: Gastón Alejandro Lingenfelder, argentino, nacido el 28/2/78, soltero, ingeniero, DNI 26.281.137, CUIL 20-26281137-9, domiciliado en Av. Cramer 2212, CABA; y Sebastián Gitard, argentino, nacido el 19/12/78, soltero, ingeniero industrial, DNI 27.084.599, CUIL 20-27084599-2, domiciliado en la calle Ciudad de la Paz 2645, P. 7º A CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Proyecto, dirección, y ejecución de construcciones de ingeniería o refacción de edificios; proyectos, dirección y ejecución de instalaciones mecánicas, eléctricas, sanitarias y térmicas; fabricación y comercialización de equipos termomecánicos y electromecánicos; importación y exportación. Capital: pesos doce mil ($ 12.000), representado por doce mil (12.000) acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio integrado de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Representación: Presidente: Gastón Alejandro Lingenfelder. Director Suplente: Sebastián Gitard. Cierre del ejercicio: 31/12. Prescinde de Sindicatura. Domicilio social y especial Directores: Av. Cramer 2212, CABA. Autorizada Dra. Susana Isabel Garcia por escritura Nº 108 Folio 360 del 10/07/12. Reg. Not. 550, CABA.

Susana Isabel Garcia
Tº: 54 Fº: 784 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77314/12 v. 19/07/2012

ARGENTINA MOBILITY SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa aviso del 1/11/2011, Nº 141816/11, con escritura complementaria Nº 124, fº 287, 29/12/2011, Registro Notarial 653, CABA, Escribano Gregorio Oscar Sanz. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, a la prestación de servicios de transferencias de extranjeros y de argentinos en el territorio nacional y en el exterior. Esta prestación consiste en: 1) gerenciamiento en la movilidad de ejecutivos. 2) intermediación, agencia y acompañamiento en transportes y mudanzas nacionales e internacionales. 3) intermediación, agencia y acompañamientos en compras, locaciones, clubes, escuelas, órganos de gobierno municipal, provincial y federal en sus respectivas secretarías y reparticiones públicas y en compañías aéreas. 4) intérprete y traducciones, no en prestar declaraciones. 5) suministro en entrenamientos y desenvolvimiento personal y profesional de ejecutivos o individuos. 6) clases de lengua española para extranjeros. 7) coordinación de efectivos en el establecimiento de empresas extranjeras en el país. 8) consultoría en la política de transferencia de ejecutivos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

estatuto. Autorizado por escritura complementaria Nº 124, Fº 287, del 29/12/2011.

Gregorio Oscar Sanz
Matricula: 3213 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77896/12 v. 19/07/2012

ARMADE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22/12/11 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Roberto José Ageitos y de Karina Andrea Benitez a los cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente. 2) Designar a: Ricardo Orlando (Presidente), Silvana Rachetta (Vicepresidente) y María Rosa Landi (Directora Suplente) todos con domicilio especial en Avenida Ricardo Balbín 4523 CABA. 3) Cambiar la sede social a Avenida Ricardo Balbín 4523 CABA. 4) Reformar el artículo tercero: OBJETO: a) Comerciales: comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, depósito, distribución de materias primas y materiales para la construcción. b) Constructora: construcción de edificios, todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo en general así como la construcción de piezas preelaboradas y viviendas industriales de cualquier material incluyendo su montaje, instalación y modificación en obra. c) Inmobiliarias: compraventa, permuta, alquiler, urbanización, colonización, subdivisión, administración, explotación, arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos del Régimen de Propiedad Horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. María Silvia Ramos, autorizada en acta del 22/12/11.

María Silvia Ramos
Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77383/12 v. 19/07/2012

CERRO MOCHO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que: a) en la Asamblea General Ordinaria del 22.7.2011, se designaron las actuales autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Fredrik Thrane Holst; Director Suplente: Joaquín Ferrería, ambos con domicilio especial en Ayacucho 1281, 3º piso, C.A.B.A. Y b) en la Asamblea General Extraordinaria del 10.10.2011 se resolvió: aumentar el capital en $ 1.904.999,70, o sea de $ 0,30 a $ 1.905.000; fijar en 3 años el plazo de duración del mandato de los directores y adecuar la garantía que éstos deben constituir; reformando los artículos 4º, 8º y 9º del Estatuto social; y trasladar la sede social Ayacucho 1281 3º Piso, C.A.B.A. Autorizada en las Actas de Asamblea del 22.7.2011 y 10.10.2011.

Cecilia Isasi
Matricula: 4770 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77721/12 v. 19/07/2012

CROMOSOL

S.A.I.C.F. E I.

1) Por asamblea general extraordinaria del 27/10/1995 se aumentó el capital de $ 0,0014 a $ 50.000. 2) Por asamblea general ordinaria del 21/09/2011 se eligieron directores: PRESIDENTE: Diego Miguel RUIZ. VICEPRESIDENTE: Jorge Pedro Miguel RUIZ. DIRECTORA SUPLENTE: Elsa Beatriz CASSESE. Todos con domicilio constituido en Avenida Del Campo 1500, C.A.B.A. 3) Por asamblea general extraordinaria del 04/06/2012 se aumentó el capital de $ 50.000 a $ 9.050.000. Adrian Uriel COHEN autorizado por escritura 365 del 26/06/2012 registro 145 C.A.B.A.

Adrian Uriel Cohen
Tº: 110 Fº: 650 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77153/12 v. 19/07/2012

DIMASHQ ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 03/07/12 Registro 1461 CABA. Reelijen: Presidente: Gustavo Javier Ale y Director Suplente: Mariela Sakamoto, ambos con domicilio especial en 3 de Febrero de 1930 piso 2º Dpto. B CABA y Reforman Art. 3º incorporando al Objeto Social el siguiente texto: “I) INDUSTRIALES: Mediante la fabricación y/o ensamble de artículos, implementos, utensilios y mercaderías para el confort del hogar;” corriéndose la numeración de los incisos I) por II) y II) por III) no modificando la redacción originaria. Autorizado por Escritura “ut-supra”.

Jorge Natalio Kleiner
Habilitado D.N.R.O. Nº 1848
e. 19/07/2012 Nº 77038/12 v. 19/07/2012

DON BAZAR

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Ricardo Gabriel Furman, argentino, nacido 24/11/65, casado, empresario, DNI 17.546.878, Cabrera 4877, CABA; Alejandro Emilio Mayoral, argentino, nacido 27/11/50, casado, Licenciado en Economía, DNI 8.519.635, Av. Marcelo T. De Alvear 624, Piso 2º, Departamento 2, CABA; Diego Nicolás Rosemblit, argentino, nacido 31/05/79, soltero, empresario, DNI 27.283.169, Galicia 716, CABA; y Hernán Andrés Rosemblit, argentino, nacido 15/09/82, soltero, empresario, DNI 29.799.639, Galicia 716, CABA. Denominación: “DON BAZAR S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, producción, armado, reparación, service, mantenimiento, compra, venta, al por mayor y menor, importación, exportación, permuta, alquiler, comisión, consignación, representación, leasing, franchising, distribución y cualquier forma de comercialización de materiales, maquinarias, equipamientos, artículos y productos utilizados en la industria gastronómica. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente: Diego Nicolás Rosemblit, Director Suplente: Alejandro Emilio Mayoral; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Dr. Nicolás Repetto 1324, CABA. Autorizado en instrumento constitutivo, Escritura Nº581 del 06/07/12; Escribano Enrique De Andreis, Reg. 1069 de Cap. Fed.

Ignacio Rodolfo Pusso
Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77381/12 v. 19/07/2012

FALABELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 10/07/2012, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 794.694.080 a la suma de $ 801.519.080, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 10/07/2012.

Pablo Gabriel Noseda
Tº: 38 Fº: 751 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77085/12 v. 19/07/2012

GEDESCO SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Directorio 28/05/12. Asamblea 29/05/12. Aumenta capital de $ 60.000.- a $ 300.000.- (art. 188 Ley 19.550). Reforma art. 4º estatuto. Dr. Sergio Restivo Autorizado asamblea 29/05/12.

Sergio Restivo
Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77294/12 v. 19/07/2012

HERRAMIENTAS BREMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escrituras 249 y 251 del 12/7/12 y 13/7/12 respectivamente, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Luis Eduardo del AZAR FUCHS, viudo, 18/3/55, DNI 11.498.809, domicilio real/especial Av. Del Libertador 8560, piso 16, unidad “C”, C.A.B.A.; y Jálid Alberto del AZAR, soltero, 3/3/81, DNI 29.696.035, domicilio real/especial Arenales 766, Vicente López, Prov. Bs. As. SEDE: Lavalle 1567, piso 8, unidad “804”, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de herramientas y artículos de ferretería; consistente en la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 20.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. PRESIDENTE: Luis Eduardo del AZAR FUCHS; VICEPRESIDENTE: Jálid Alberto del AZAR; DIRECTORA TITULAR: Mariana del AZAR (domicilio real/especial Charcas 5233, piso 1, unidad “2”, C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Hernán del AZAR FUCHS (domicilio real/especial Entre Ríos 474, Martínez, Prov. Bs. As.); REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/3. (AUTORIZADO por escrituras referidas).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77232/12 v. 19/07/2012

HOLDEC AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

HOLDEC AGRO S.A. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas unánime de fecha 17/04/12 se resolvió aumentar el capital social de $ 4.900.000 a $ 7.400.000, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Pesos siete millones cuatrocientos mil ($ 7.400.000) y se divide en siete millones cuatrocientas mil (7.400.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal Pesos uno ($ 1) por acción”. Autorizado: Alberto F. Tujman, según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas referida.

Alberto Fernando Tujman
Tº: 48 Fº: 698 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77184/12 v. 19/07/2012

LA HUELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 14-12-2011, modificó: Artículo Cuarto: fijando el capital social en $ 160.000.- representado por 160.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una y 1 voto por acción, Articulo Noveno: Adecuando número de miembros del directorio, mínimo 1 y máximo 10 con mandato por 3 ejercicios, Articulo Decimo: Adecuando la garantía de los Directores a la suma de $ 10.000.- En el mismo acto renunciaron los Sres. Miguel Angel Calandria y Cristian Diego Calandria a los cargos de Vicepresidente y Director Titular del directorio respectivamente. Se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electos Presidente - única Directora Titular: Delia Susana Murua de Calandria y como Directora Suplente: María Fernanda Calandria, ambas con domicilio especial en Uruguay 1025, 10º Piso - C.A.B.A. Dra. Ana Karina Moreno, autorizada según Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14-12-2011.

Ana Karina Moreno
Tº: 233 Fº: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77350/12 v. 19/07/2012

LA WHANAU

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea de fecha 24/04/2012, los accionistas de La Whanau S.A. que representan la totalidad del capital social deciden: aumentar el capital social con reforma de estatuto a la suma de $ 450.000 mediante la capitalización de aportes irrevocables por $ 390.000. Por lo tanto el capital se divide en 450000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas e integradas en partes iguales por los socios. Autorizado por acta de asamblea de fecha 24/04/2012 el Contador Fernando Rubén Ferrari, DNI 10.741.868

Fernando Rubén Ferrari
Tº: 95 Fº: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77785/12 v. 19/07/2012

LABORATORIO LKM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/01/12 se aumento el capital social, modificando el estatuto social en su cláusula cuarta, la cual quedó redactada de la siguiente manera: “CUARTA: El capital social es de $ 5.171.296 representado por 5.171.296 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción.” El capital se aumentó de $ 5.000.000 a $ 5.171.296 emitiéndose 171.296 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción y con una prima de emisión de $ 1.978.704 (es decir de $ 11,5514 por acción). Por acta de Asamblea Extraordinaria del 6/03/12 se aumento el capital social, modificando el estatuto social en su cláusula cuarta, la cual quedó redactada de la siguiente manera: “CUARTA: El capital social es de $ 5.308.970 representado por 5.308.970 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción.” El capital se aumentó de $ 5.171.296 a $ 5.308.970 emitiéndose 137.674 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción y con una prima de emisión de $ 1.590.327,44 (es decir de $ 11,5514 por acción). Juan Manuel Pueyrredon, autorizado por acta de Asamblea Extraordinaria del 20/01/12 y por acta de Asamblea Extraordinaria del 6/03/12.”

Juan Manuel Pueyrredon
Tº: 106 Fº: 515 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77111/12 v. 19/07/2012

LION VENTURES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 699, Folio 2251, Registro 337 12/7/12. Accionistas: Alejandro Gabriel Zunda Cornell, nacido 26/7/69, estadounidense, casado, empresario, DNI 92.048.707, domicilio Julián Alvarez 2860, piso 3, Departamento 5, CABA y Lisandro Alfredo Allende, nacido 16/8/63, arg, casado, abogado, DNI 16.558.199, domicilio Maipú 1210, piso 5, CABA. Denominación: LION VENTURES S.A. Domicilio: CABA. Sede social: Maipú 1210, piso 5, CABA. Objeto: realizar, por cuenta propia, de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades de INVERSIÓN: tomar participación en otras sociedades, mediante la adquisición por compra cesión, permuta u otro título, al contado o a plazos, de acciones, debentures, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades de cualquier tipo constituidas o a constituirse, sea por sí o en representación de terceros bajo contratos de fideicomiso u otras formas mercantiles adecuadas. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran concurso público. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital: $250.000. Administración: 1 a 3 directores, por 3 ejercicios, igual o menor número de suplentes. Pres: Alejandro Gabriel Zunda Cornell, domicilio especial Julián Alvarez 2860, piso 3, Departamento 5, CABA; Suplente: Lisandro Alfredo Allende, domicilio especial en Maipú 1210, piso 5, CABA. Sindicatura: prescinde. Representante legal: Presidente, o Vicepresidente, en su reemplazo, o dos directores conjuntamente. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizada por Escritura 699, Folio 2251, Registro 337 del 12/7/12.

Mariana Astrid Miglino
Tº: 80 Fº: 936 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77298/12 v. 19/07/2012

MUNDIAL TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/7/12; 2) Luis Alberto Martínez, 15/9/68, DNI 21092689, calle 122 número 1211 e/117 y 119, Guernica, Pcia. Bs. As; Rosana Sandra Quintana, 20/1/76, DNI 25051508, Uruguay 26, Piso 5º Departamento C, Caba; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) MUNDIAL TEXTIL S.A.; 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de prendas de vestir, ropa sport e indumentaria deportiva, artículos

de punto y lencería, materias primas, telas, hilados, tejidos, con las maquinarias, equipos, repuestos, accesorios y artículos complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 50.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 30/6; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Uruguay 856, Piso 1º Oficina 3, Caba; 10) Presidente: Luis Alberto Martínez; Directora Suplente: Rosana Sandra Quintana, ambos domicilio especial: Uruguay 856, Piso 1º Oficina 3, Caba; autorizado por estatuto del 6/7/12.

Rafael Salave
Tº: 64 Fº: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77291/12 v. 19/07/2012

RECICLADOR TOTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio del publicado el 07/06/12 Trámite Interno 63187/2012 donde dice Josefina Luisa Pérez debe decir Josefa Luisa Pérez Virginia Codó autorizado en Acta Constitutiva del 05/06/12

Virginia Codó
Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77774/12 v. 19/07/2012

S.A. INMOBILIARIA DEL PARANA DE LAS PALMAS

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 11/11/2011 se resolvió: 1) Aumentar el capital de $500.000 a $2.622.000 y 2) Modificar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado por escritura publica del 20/4/2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. Nº 3029
e. 19/07/2012 Nº 77332/12 v. 19/07/2012

SOFIA AGATA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Federico SCHWARZ, argentino, nacido 14/02/41, Contador Público, casado, LE. 7.552.880, CUIT 23-07552880-9, domicilio real en Bouchard 860, La Lucila, Partido de Vicente José López, Provincia de Buenos Aires y Otto José SCHWARZ, argentino, nacido 19/03/34, Comerciante, casado, LE. 7.481.322, CUIT 20-07481322-5, domicilio real Avenida San Martín 3132, Eldorado, Provincia de Misiones; 2) Escritura 320 del 22/06/12, Registro 677 C.A.B.A.; 3) SOFIA AGATA S.A.; 4) 99 años; 5) Suipacha 472, 7º piso, Oficina “702”, C.A.B.A.; 6) AGROPECUARIA: Mediante la explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, viveros, fruticultura, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de haras, cabañas, criaderos, pasturas y cultivos forestales y/o explotaciones granjeras, industrialización primaria de sus productos y su comercialización, distribución, importación y exportación; forestación y reforestación de tierras, recuperación de tierras áridas y anegadas. MANDATARIA: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y comisiones; 7) $ 12.000; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 6 titulares, con mandato por tres ejercicios; 10) 30 de abril de cada año; 11) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; 12) Presidente: Guillermo Federico Schwarz y Directora Suplente: Leticia Elna Schwarz, quienes constituyen domicilio especial en Viamonte 472, 7º piso, Oficina “702”, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano José Luis del Campo, matrícula 5126, Adscripto al Registro 677, por escritura 320 del 22/06/12.

Jose Luis del Campo
Matricula: 5126 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77150/12 v. 19/07/2012

SPARTAN DE ARGENTINA PRODUCTOS QUIMICOS

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. No. 1.787.139. Instrumento Privado del 10/07/2012. Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria del 30/08/2007 y Asamblea General Extraordinaria del 21/02/2008, se resolvió aumentar el capital social de $ 40.000 a $ 215.000 y de $ 215.000 a $ 867.150, respectivamente, disponiéndose la emisión de un total de 827.150 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, a cuyo efecto se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizada por Acta de Directorio del 15/11/2011 a suscribir el presente documento.

Adriana Cristina Blanc
Tº: 60 Fº: 175 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77212/12 v. 19/07/2012

SYNTHON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según Asamblea del 13.07.12, resolvió reformar su objeto social y, en consecuencia, el artículo tercero de su Estatuto Social, para que quede redactado de la siguiente forma: “ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) la elaboración y transformación de productos y sustancias químicas para ser utilizadas en la sanidad humana, animal y vegetal y en la industria; b) importación, exportación, compra, venta y toda negociación en el mercado interno y externo de los productos y sustancias indicados en (a), como así también los subproductos que de ello se originen y las materias primas y reactivos necesarios para las elaboraciones y transformaciones mencionadas en el inciso anterior y para todo lo relativo a la actividad mencionada en (d); c) representación, importación y comercialización de productos químicos e instrumental científico y tecnológico; d) realización de estudios y ensayos clínicos, preparación del plan de desarrollo clínico, esponsorización, investigación farmacéutica, preparación del documento regulador de estudio, vigilancia, monitoreo clínico, administración de datos, análisis estadístico, escritos médicos, auditoría de aseguramiento de calidad, presentaciones reguladoras e importación de bienes; e) relacionado con (a), la importación ocasional de material de investigación clínica, sin valor comercial; y f) garantizar, mediante el otorgamiento de hipotecas, fianzas y/o cualquier otra modalidad de garantía, obligaciones de cualquier naturaleza que hubieran sido o fueran asumidas en el futuro por sociedades relacionadas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.” Nicolás Rukavina Mikusic, autorizado según Asamblea del 13.07.12.

Nicolás Rukavina Mikusic
Tº: 102 Fº: 593 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77911/12 v. 19/07/2012

VICTORIA MALDONADO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: Por escritura del 05/07/2012 folio 847 registro notarial 1641 de Capital Federal de la adscripción del escribano Nicolás Zabala, se modificaron los artículos primero y tercero del estatuto constitutivo de la sociedad denominada VICTORIA MALDONADO S.A. que fuera constituida por escritura del 01/06/2012 folio 592 registro notarial 1641 de la Capital Federal de la adscripción del escribano Nicolás Zabala en virtud de la observación efectuada por la Inspección General de Justicia a la inscripción de la misma. En relación al artículo primero los socios cambiaron la denominación de la sociedad VICTORIA MALDONADO S.A. por LA NUEVA VICTORIA S.A. en consecuencia el artículo primero Quedo así redactado: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina “LA NUEVA VICTORIA S.A.” y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Respecto al artículo tercero y en relación al edicto publicado con fecha 8/6/2011, Tramite Interno número 62915/12 se suprimió del citado artículo tercero la siguiente frase: “La locación o cesión de espacios o locales para la promoción y venta de los productos arriba mencionados”. Quedando inalteradas las demás cláusulas del estatuto constitutivo de la sociedad. Autorizado por la sociedad por escritura 219 de fecha 05/07/2012, pasada al folio 847 del Registro Notarial 1641 de Capital Federal.

Federico Santiago Flores
Tº: 94 Fº: 134 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77379/12 v. 19/07/2012

VIO EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 250 del 13/7/12, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Hugo UGARTEMENDIA, 11/1/75, DNI 24.567.550, domicilio real/especial Combatientes de Malvinas 338, Colón, Prov. Entre Ríos (PRESIDENTE); y Juan Pablo GIRARD, 4/9/69, DNI 20.527.672, domicilio real/especial Salguero 1773, piso 8, unidad “30”, CABA (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Rodríguez Peña 507, piso 5, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, con o sin financiación, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, intervención y administración en fideicomisos como fiduciante o fiduciaria, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 20.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/6. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77231/12 v. 19/07/2012

XENEXIS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 110 del 12/07/2012, Folio 292, Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1078; 2) “XENEXIS GROUP S.A.”; 3) SOCIOS: Rolando Gustavo CANTERO HELLMERS, paraguayo, nacido el 10/10/1983, DNI 94.405.584, empresario, soltero, domiciliado en Avda. De Mayo 1209, Piso 3º, Dto. E, C.A.B.A y Juan Manuel MERCADE, argentino, nacido el 27/02/1984, DNI 30.780.988, empresario, soltero, domiciliado en Charcas 4070, 9º Piso, E, CABA; 4) SEDE SOCIAL: Esmeralda 582, 2º Piso, Oficina 4, ciudad autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Prestación de servicios de presencia en Internet, locación y compraventa de espacios en Internet, servicios de administración de servidores, desarrollo de aplicaciones, servicios de auditoria de seguridad informática, servicios masivos de informática, venta de pauta de medios, compraventa de bienes muebles, operaciones de importación y/o exportación de bienes y servicios, para uso propio o de terceros. 6) CAPITAL SOCIAL: $ 20.000 representado por 2.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 7) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, por 3 Ejercicios; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) EJERCICIO SOCIAL: 30/04; 10) DIRECTORIO: Presidente: Rolando Gustavo CANTERO HELLMERS; Director Suplente: Juan Manuel MERCADE. Los Directores designados, constituyen domicilio especial en Esmeralda 582, 2º Piso, Oficina 4, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizada por escritura 110, de fecha 12 de Julio de 2012, Folio 292, Registro 1078. María Laura Pagliaro. Escribana.

Maria Laura Pagliaro
Matricula: 5103 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 76990/12 v. 19/07/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANZ CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 26-06-2012: Alba Ramona Nuñez, nacida 18-3-84, DNI 94.567.458, casada, domicilio real en Reaños 3610 de Laferrere, y Edgar Daniel Zerna, nacido 29-4-85, DNI 94.530.549, soltero, domiciliado en Tunuyan 4455 de Gonzalez Catan, ambos empresarios, paraguayos, vecinos de la Provincia de Buenos Aires. 1) ANZ CONSTRUCCIONES SRL; 2) 99 años desde inscripción en IGJ. 3) inversión en general para construcción, restauración, reparación, proyección, agente inmobiliario, subdivisión, mensura, loteo, urbanización, compra, venta, alquiler y desarrollo de inmuebles de todo tipo y en todas sus formas. Explotación, comercialización, administración e intermediación de los mismos. Administración de patrimonio fiduciario, o formar parte como sujeto en los términos de ley 24.441. Otorgar y/o recibir financiamiento, excluído de la ley de entidades financieras. ACCESORIA: compra, venta, importación y exportación de materiales y maquinaria relacionado al rubro principal. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 4) Capital Social: $ 50.000 en 50.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 5) Administración: gerente por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: ultimo dia de mayo de cada año. Sede Social: Nicasio Oroño 455 piso septimo departamento A C.A.B.A. Gerente: Alba Ramona Nuñez, domicilio real mencionado ut supra y especial en sede social. Acepta cargo en instrumento relacionado. Jorge RODRIGUEZ PAREJA; autorizado instrumento 26-6-12.

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja
Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 76992/12 v. 19/07/2012

ASISTANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 26/06/12 que me autoriza a publicar Socios: Carlos Luis Kepplinger, 22/12/59, D.N.I. 13.915.648, José Hernández 4205, Munro, Provincia de Buenos Aires y Alejandro Omar Vega, 13/05/71, D.N.I. 22.262.042, Salcedo 3115, Piso 12º, Departamento “G”, Capital Federal; ambos argentinos, casados y comerciantes. Denominación: “ASISTANCE S.R.L.”; Objeto: Tercerizadora de actividades complementarias a hoteles y countries: Consistente en la realización de tareas de limpieza, jardinería, servicios de cocina y salón, cuidado y limpieza de las piletas de natación y eventualmente el servicio de bañeros o guardavidas, ya sea con personal propio o contratado al efecto. Plazo: 99 años; Capital: $10.000.-; Administración: Gerentes: Indistintamente Carlos Luis Kepplinger y Alejandro Omar Vega, ambos con domicilios especiales en la Sede Social; Cierre: 31/12; Sede: Salcedo 3115, Piso 12º, Departamento “G”, Capital Federal.

Osvaldo Jamschon
Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77338/12 v. 19/07/2012

BEESFREE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 5/6/2012 resolvió i) aumentar el capital de $ 12.000 a $ 57.000 emitiendo 4.500 cuotas de valor nominal $ 10 cada una y ii) modificar el Artículo 4 del Estatuto Social. José A. T. Uriburu, autorizado por Reunión de Socios de fecha 5/6/2012.

José Alberto Tomás Uriburu
Tº: 108 Fº: 579 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77868/12 v. 19/07/2012

BGM OBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1813609. Hace saber que por Instrumento Privado de cesión de cuotas del 11/7/12, el cedente Jorge Alberto BONIFAZI, titular de SEISCIENTAS (600) cuotas sociales, de valor nominal peso uno ($ 1.-) cada una, vende, cede y transfiere la totalidad de su tenencia de cuotas, es decir SEISCIENTAS (600) cuotas parte a Natalia MEDINA, D.N.I. 20.316.064, 24/6/68, comerciante, argentina, casada, con domicilio real y especial en Pasaje José R. Baltore 6984, C.A.B.A. Autorización por Instrumento Privado de cesión de cuotas del 11/7/12.

Jose Luis Marinelli
Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77017/12 v. 19/07/2012

BRAINMIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Karina Elisabet GIOVANNETTI, DNI 21624019 cede 600 cuotas sociales a Ines MARTINEZ GOMEZ, DNI 14352721. Esc. 306 Registro 2036 CABA del 4/7/12. Autorizado en dicha escritura.

Matías Lionel Salom
Matricula: 5086 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77146/12 v. 19/07/2012

BUBBY PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

DAFESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 29/06/12 – a) Gerencia: Renuncian: Darío Román NAFTULEWICZ y Deborah Isabel HANONO; Designan: Oscar Rubén BREA, DNI 8.104.067, con domicilio especial en Lavalle 2611 CABA; c) Reforman Contrato Social: Art. 1º Modifican Denominación Social: BUBBY PRODUCCIONES S.R.L. por DAFESA S.R.L., Art. 4º: Objeto Social: a) La fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación y toda otra forma licita de comercialización de productos, materias primas, accesorios, de artículos textiles, de lencería, mercería, lana e hilandería. Explotación de marcas de fábrica y patentes de invención, vinculados con su objeto principal. Otorgamiento de Franquicias. Autorizado por Acto “ut-supra”.

Jorge Natalio Kleiner
Habilitado D.N.R.O. Nº 1848
e. 19/07/2012 Nº 77033/12 v. 19/07/2012

CENTROMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 12-07-2012: 1) Ana TROCIUK vende, cede y transfiere 50 cuotas a Gustavo Ariel HOLOWACZ, argentino, nacido el 27-02-91, comerciante, DNI 35962174, CUIT 20-35962174-5, soltero, con domicilio real y especial en Coronel D’Elia 1352, Lanus, Pcia. de Bs. As.- 2) Se reforman los Articulos Cuarto y Quinto.- 3) Ana TROCIUK renuncia al cargo de Gerente.- 4) Se designa Gerente a Pedro HOLOWACZ con domicilio especial en Coronel D’Elia 1352, Lanus, Pcia. de Bs. As.- 5) Se traslada la sede social a Avenida Independencia 3246, Piso 3º, Departamento C, CABA.- Patricia Peña autorizada por Instrumento Privado del 12-07-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. Nº 2721
e. 19/07/2012 Nº 77129/12 v. 19/07/2012

CHK SERVICIOS AUDIOVISUALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Hernan Kauf comerciante soltero 5/11/67 DNI 18621597 Hamburgo 3300 CABA, Adolfo Kauf, jubilado, viudo, 4/8/32, DNI 5582463, Heredia 1220 San Martin Provincia de Bs. As, ambos argentinos 2) 25/6/2012 3) $ 200.000 4) 90 años 5) 30/6 6) Avenida Corrientes 2470 cuarto Piso Oficina 16 CABA 7) Por cuenta propia de terceros o asociada con terceros en el país y extranjero: todas las actividades vinculadas a la prestación de servicios relacionados con eventos y espectáculos y medios audiovisuales de toda índole y con la explotación comercial de los mismos mediante la compra venta importación exportación consignación, representación alquiler permuta distribución y cualquier forma de comercialización de elementos relacionados con esa actividad. 8) Gerente: Adolfo Kauf domicilio especial en Avenida Corrientes 2470 cuarto Piso oficina 16 CABA. Autorizado, escritura No 165 del 25/6/2012.

Julio Cesar Jimenez
Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77401/12 v. 19/07/2012

CLOUDINGSOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: Hernán Leandro RAZNOVICH STAROSTA, argentino, 10/4/76, DNI 25257850, CUIT 20-25257850-2, programador, casado, suscripción 1/2, domicilio Bacacay 3775, piso 5, depto K, CABA; y Fabien NODET, frances, 1/3/81, DNI 94343819, CUIT 20-94343819-7, empresario, soltero, suscripción 1/2, gerente, domicilio real México 1714, piso 3, depto 3, CABA y especial en la sede social: Colpayo 40, torre 1, piso 5, depto J, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: diseño, desarrollo, instalación, implementación, mantenimiento y venta de software, hardware, redes y soluciones de informática, conectividad y hosting. CAPITAL $ 12000. CIERRE 30/6 anual. Representación a cargo del gerente. Autorizado en escritura 322, del 11/7/2012, Registro 2036 CABA.

Matías Lionel Salom
Matricula: 5086 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77147/12 v. 19/07/2012

EL PINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta 22/06/12, se reconduce el plazo de duración social en 99 años, se designa gerente a Rodolfo Werner LEESER, DNI. 93.442.214, domiciliado especial en Zabala N° 2.985, Cap. Fed, se aumenta el capital social a $ 50.000 y se reforma los articulos 3, 5 y 6 del contrato social. Autorizado a publicar acta 22/06/12.-

Héctor Francisco Taverna
Tº: 68 Fº: 596 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77154/12 v. 19/07/2012

EURIKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 5/7/12 se resolvió: 1) Modificar ARTICULO QUINTO del contrato social, quedando redactado: La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. En tal carácter obligan a la sociedad por todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, inclusive los que menciona el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del decreto ley 5965/63. 2) Ratificar a Diego Andres DAYAN con domicilio constituido en la sede social. 3) Designar gerente a Pablo Martín DAYAN con domicilio constituido en la sede social. Adrian Uriel COHEN autorizado en reunión de socios del 5/7/12.

Adrian Uriel Cohen
Tº: 110 Fº: 650 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77031/12 v. 19/07/2012

FESTSPIELE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 200 del 6/6/2012 Registro 1315 CABA, Martín Alberto MEYER cedió 4560 cuotas partes a favor de Santiago Ezequiel LANZILLOTTA y Jorge Alberto ULIARTE por partes iguales. Precio $ 4460.- Martín Alberto MEYER renunció al cargo de gerente, y se designó gerente por 3 años a Santiago Ezequiel LANZILLOTTA, con domicilio real y especial en Zebruno 760, Pilar, Pvcia. Buenos Aires. Autorizada en Esc. Pub. 200 del 6/6/2012.

Irene Norma Rainstein
Matricula: 3113 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77053/12 v. 19/07/2012

GARECE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gerardo María GARONA, socio gerente con domicilio especial en la sede social, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16-8-1988, DNI 34.094.536, CUIT. 20-34094536-1, y María Dolores LEDESMA AROCENA, viuda, comerciante, nacida el 7-7-1949, DNI 6.371.929, CUIT. 27-06371929-9, ambos con domicilio real en Av. San Martin 1725, Bella Vista, San Miguel, Pcia. de Bs. As. 1) 99 años. 2) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales COMERCIALES: compra, venta, permuta, deposito, transporte, consignación y comisión de productos mercadería, maquinarias, repuestos y accesorios relacionadas con la actividad inmobiliaria. 3) CINCUENTA MIL PESOS. 4) Administración y representación a cargo de uno o mas ge-rentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo de 3 ejercicios. 5) Sede Social: Vuelta de Obligado 1967, 3º piso, departamento “B” C.A.B.A. 6) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Aldo Francisco ORTIZ, autorizado en el con-trato social de fecha 14/6/2012.

Aldo Francisco Ortiz
Tº: 127 Fº: 205 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77172/12 v. 19/07/2012

GOLAZO ENTERTAINMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso de fecha 06/07/12 con T.I. 73629/12. En la SUSCRIPCIÓN **debe leerse**: Andrew Stewart Campbell suscribe 500 cuotas y Ricardo Enrique Collazos suscribe 500 cuotas. Ricardo Enrique Collazos Socio Gerente según designación por instrumento privado de fecha 01/07/2012.

Ricardo Enrique Collazos
Socio Gerente
e. 19/07/2012 Nº 77703/12 v. 19/07/2012

GRAFICA SOENGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa aviso del 30-5-12 TI 57593/12. “GRAFICA SOENGAS S.R.L.” Por esc. Complementaria 450, folio 2007 del 5-7-12, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Registro 1010. Modificó Artículo 3º: “La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo imprenta y encuadernación, comercialización de papeles, cartones, tintas y materia prima para imprentas, litografía y timbrado, composición tipográfica, grabado, fotograbado y determinadas formas de impresión, explotación de talleres gráficos en todos sus aspectos y derivados, especialmente mediante la fotomecánica, fotocromía digital y bajada de película, impresos en todos sus aspectos, formas y variedades. Compra, venta, consignación, producción, distribución y comercialización de todo tipo de maquinarias, elementos, materias primas, útiles e insumos para las artes gráficas. Pudiendo intervenir en las etapas de producción, procesos intermedios y acabados de productos textiles. Autorizada: Mariela Vanina Marro, DNI 25.230.900, en misma escritura.

Mariela Vanina Marro
Tº: 87 Fº: 519 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77260/12 v. 19/07/2012

IMPACTO PROTECTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumentos Privados del 04-11-2011 y del 12-07-2012: 1) Romina Gisele Alvarito Carrillo vende, cede y transfiere 6000 cuotas a Carlos Alberto VECCHI, argentino, nacido el 13-02-70, empleado, DNI 21480163, CUIL 23-21480163-9, soltero, con domicilio real y especial en Víctor Vergani 919, Pilar, Pcia. de Bs. As.- 2) Se reforma el Articulo Cuarto.- 3) Se designan como Gerentes a Aníbal Gabriel FERNANDEZ, con domicilio especial en Pasaje Maciel 876, Piso 1º, Departamento D, CABA; y a Carlos Alberto VECCHI.- Patricia Peña autorizada por Instrumento Privado del 12-07-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. Nº 2721
e. 19/07/2012 Nº 77130/12 v. 19/07/2012

INFORMES ESPECIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 29/06/12 que me autoriza a publicar Socios: Leandro Martín Marinoff, comerciante, 18/12/85, D.N.I. 31.977.710 y María Soledad Collados, estudiante, 21/03/80, D.N.I. 28.077.538; ambos argentinos, solteros y domiciliados en Bernaldes 1866 Piso 6º, Departamento “B”, Capital Federal. Denominación: “INFORMES ESPECIALES S.R.L.”; Objeto: Receptoría de solicitudes de publicación de avisos en medios gráficos, radiales, televisivos e informáticos y servicios de publicidad. A esos fines la Sociedad podrá establecer sucursales, representaciones y agencias en el territorio del país y países del Mercosur. Plazo: 99 años; Capital: $14.000.-; Administración: Gerente: Leandro Martín Marinoff con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 30/06; Sede: Bernaldes 1866, Piso 6º, Departamento “B”, Cap. Fed.

Osvaldo Jamschon
Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77340/12 v. 19/07/2012

LA ESTACIÓN DEL CAFÉ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 04/07/2012, escritura 171, Folio 382, Registro 968; Denominación: “LA ESTACION DEL CAFÉ S.R.L.” Socios: cónyuges Ariel Fernando CORZON, nacido el 8/06/1985, D.N.I. 31.732.500, C.U.I.L. 20-31732500-3, empresario gastronómico; y Laura Analía RICCA, nacida el 11/10/1983, D.N.I. 30.440.395, C.U.I.L. 27-30440395-6, docente, ambos argentinos, domiciliados en Soler 4059, 3º piso, departamento D, C.A.B.A. Duración: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la realización de actividades gastronómicas, pudiendo instalar restaurantes, bares, confiterías, locales de expendio de bebidas con servicio de mesa y/o mostrador para consumo en el lugar, salones de te, servicios de comedores escolares, cantinas deportivas y restaurantes en fábricas y empresas.- Sede Social y Domicilio Especial Administrador: Soler 4059, 3º piso, departamento D, C.A.B.A.; Capital: $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas, de $ 10 valor nominal c/u. Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Ariel Fernando CORZON. Cierre del ejercicio: 31-12- c/año. Firmante autorizada por escritura relacionada.

Cecilia Grotz
Matricula: 4984 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77051/12 v. 19/07/2012

LEMOS & SCRIGNAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 12/7/12. Constitución. Socios: Germán Emiliano Scrignar, argentino, casado, 14/4/79, DNI 27338389, contador público, domicilio Comodoro Rivadavia 5751, Wilde, Bs. As.; y Fernando Gabriel Lemos, argentino, casado, 8/7/73, DNI 23408109, comerciante, domicilio Tupac Amarú 165, Godoy Cruz, Mendoza. Objeto: fabricación, distribución, compraventa, importación, exportación y comercialización de instrumentos de óptica, lentes y artículos oftalmológicos en general, sus repuestos y accesorios. Plazo 99 años desde inscripción en IGJ. Capital: $10000. Administración y representación Gerencia: 1 o más gerentes indistintamente, socios o no por plazo de duración de sociedad. Representación: Germán Emiliano Scrignar y Fernando Gabriel

Lemos, con domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio: 30/6. Sede Billinghurst 286 piso 5º dpto 20 CABA. Autorizada por instrumento citado.

Valentina Michanie
Matricula: 4395 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77317/12 v. 19/07/2012

M Y D IMPEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 29/05/12 que me autoriza a publicar Socios: Miguel David Pollach, 12/08/85, D.N.I. 31.762.961, Franklin D. Roosevelt 2877, Piso 3º, Capital Federal y Daniel Pollach, 02/05/87, D.N.I. 33.241.879, Paso 783, Piso 3º, Departamento "B", Capital Federal; ambos argentinos, casados y comerciantes; Denominación: "M y D IMPEX S.R.L."; Objeto: Importación, exportación, fraccionamiento, comercialización, distribución y consignación de productos de cosmética, de perfumería, de bazar, de ferretería, de menaje, regalería, juguetería y bijouterie. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá registrar a su nombre marcas y diseños de envases. Plazo: 99 años; Capital: $ 10.000.-; Administración: Gerente: Miguel David Pollach con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 30/04; Sede: Avenida Corrientes 5515 Piso 4º, Departamento "A", Capital Federal.

Osvaldo Jamschon
Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77341/12 v. 19/07/2012

MACTULL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión del 30/05/12 que me autoriza a publicar, Joaquín Marcos Javier Nuñez Cortés y Héctor Ernesto Iannino ceden la totalidad de sus cuotas sociales a su socio Roberto David Ullua y a Martín Alfredo Pipino, argentino, soltero, comerciante, 24/03/84, D.N.I. 30.887.329, Hipólito Yrigoyen 1994, Piso 4º, Departamento "1", Cap.Fed.

Osvaldo Jamschon
Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77352/12 v. 19/07/2012

MADERAS DECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 02/07/12: Máximo Enrique Escudero, DNI 8.607.799 cedió a Adriana Margarita Liceaga, DNI 12.639.874, 120 cuotas sociales.- El cedente renunció al cargo de gerente, designándose como gerente a Adriana Margarita Liceaga por el plazo de tres años, quien constituyó domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1277, 1º Piso, Departamento 20, C.A.B.A.- Solicitante autorizado por instrumento privado del 02/07/12, con firmas certificadas ante Registro Notarial 1296.- Solicitante autorizado por instrumento privado del 02/07/2012.

Ignacio Alejandro Alerino
Matricula: 4964 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77285/12 v. 19/07/2012

MARENAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Eduardo Kliogas, 41 años, empresario, DNI 22276175 y Natalia Gdansky, 30 años, empleada, DNI 28994667; ambos argentinos y domiciliados en Ruta 58, Km 10, Club de Campo El Lauquen, lote 12, Fracción 13, San Vicente, Prov. Bs. As. 2) 20 años. 3) Sede: Peru 342, CABA. 4) a) Supermercado: Instalación, explotación y administración de supermercados; Comercialización al por mayor y por menor, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportacion de comestibles, como chocolates, golosinas, caramelos, dulces, pastillas, confites, galletitas, frutas confitadas y abrillantadas, nueces azucaradas, datiles rellenos, productos analogos, goma de mascar, helados, bebidas y todo otro producto relacionado con lo anterior mencionado; y b) El ejercicio de representación, comisiones y mandatos relacionados con la actividad mencionada en el apartado a). 5) $ 50000. Adm. y Representación: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta sin límite de tiempo si fueran socios y por 3 años, si no lo fueran. 6) 31/12. Gerente: Pablo Eduardo Kliogas, con domicilio especial en la sede. Autorizado por esc. 167 del 10/7/12, reg. 697, CABA.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. Nº 2983
e. 19/07/2012 Nº 77047/12 v. 19/07/2012

MATAFUEGOS J.C. GOMEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 06/07/12 se resolvió reformar el objeto social. Cláusula CUARTA: 1) Fabricación, importación, exportación, comercialización, distribución, mantenimiento y reparación de extintores e instalaciones fijas contra incendio, en empresas y/o establecimientos y/u organismos nacionales, provinciales y municipales públicos y privados.- 2) Importación, exportación, comercialización y distribución de equipos, productos e insumos para extintores y para instalaciones fijas contra incendios y artículos para seguridad industrial 3) Revisión periódica de cilindros para gases y recipientes sometidos a presión.- María Silvia Ramos, autorizada en acta del 06/07/12

María Silvia Ramos
Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77385/12 v. 19/07/2012

NATYBA STAFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Natyba Staff, SRL. En ampliación del edicto publicado el dia 12 de abril de 2012, bajo el numero: 36611. En Ampliación instrumento privado de fecha 03 de Julio de 2012, se consigna la profesión de las socias: BARBARA ELIANA BAILLIE y NATALIA MASSUCCO ambas comerciantes. Dictamen profesional de fecha 03 de Julio de 2012: Cierre de ejercicio: 31 de Enero de cada año. Autorizados al abogado Gojchgelerint Alberto Esteban (tº 90 fº 806) según articulo catorce del estatuto de constitución de fecha 09 de Marzo de 2012.

Alberto Esteban Gojchgelerint
Tº: 90 Fº: 806 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77337/12 v. 19/07/2012

NUMANAHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 07/07/12: Nuria RIOS, odontóloga, 29/05/81, DNI 28622280, Bv. Ballester 5175, Villa Ballester, Pcia. Bs. As y Hernán Nahuel BONIFAZI, comerciante, 22/01/81, DNI 28694079, República de Chile 51, San Justo, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, casados. NUMANAHE SRL. 99 años. Explotación de establecimientos asistenciales y consultorios médicos, quirúrgicos y de reposo, incluyendo los servicios de odontología, oftalmología, prácticas de laboratorio y todo otro servicio relacionado con el arte de curar. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. $ 20.000. Administración: Nuria Rios, domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: Sarmiento 3932, CABA. Ana Palesa autorizada en el contrato ut-supra.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 76984/12 v. 19/07/2012

NUTRI SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instrumento privado de fecha 12/07/2012 Luciana Gabriela ALDANA, CUIT/CUIL 27-30223613-0 CEDIO a María Alejandra MANGIANTINI, argentina, casada 1º nupcias con Cesar Ramón Aldana, nacida el 25/09/1956, DNI 12.505.681, CUIT/CUIL 23-12505681-4, comerciante, con domicilio en Lavalle 1077, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As. 1.000 CUOTAS de valor nominal $ 1,00 cada una de ellas.- Firma: Julián Alejandro Abramovich.- Abogado.- Matriculado al Tº 105 Fº 871 C.P.A.C.F.- Autorizado por instrumento privado de fecha 12/07/2012.

Julian Alejandro Abramovich
Tº: 105 Fº: 781 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77195/12 v. 19/07/2012

NUTRI SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instrumento privado de fecha 12/07/2012: María Alejandra Mangiantini y Cesar Ramón Aldana en sus caracteres de únicos socios titulares del CIEN POR CIENTO de las CUOTAS SOCIALES en reunión de socios con QUORUM y MAYORÍAS UNÁNIMES resuelven: a) prorrogar el plazo de duración de la sociedad el que pasa a ser de 50 años a contar de su inscripción ocurrida el 26/08/2004; b) cambiar la fecha de cierre del ejercicio social el que operara el día 31 de marzo de cada año; c) trasladar la sede social de la calle Álvarez Jonte 3433, Planta Alta, C.A.B.A. a la calle Campana 3453, piso 1º, oficinas "A" y "B", C.A.B.A.- Firma: Julián Alejandro Abramovich.- Abogado.- Matriculado al Tº 105 Fº 871 C.P.A.C.F.- Autorizado por instrumento privado de fecha 12/07/2012.

Julian Alejandro Abramovich
Tº: 105 Fº: 781 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77196/12 v. 19/07/2012

ONE GLOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio y complementario del aviso publicado el 04/04/12, N° de trámite 34107. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 16/07/12, complementario del instrumento privado de fecha 15/03/12, de constitución de la sociedad, se resolvió: (i) modificar la cláusula cuarta del contrato social, relativa al objeto social, de la siguiente forma: "OBJETO: Constructora e Inmobiliaria: de obras públicas y privadas en todas sus formas. La compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de P.H., realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. La realización de montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Cuando la normativa así lo prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante" y (ii) modificar la cláusula decimo cuarta del contrato social, relativa a la administración y representación de la sociedad, agregando al final de la cláusula el texto que se transcribe a continuación, en cumplimiento con lo dispuesto por el art. 75 de la Res. General N° 7/05 de la IGJ: "Cada gerente designado, como aval de su gestión, deberá constituir a su propio costo una garantía mínima de $ 10.000 (pesos diez mil) o la suma que establezca la normativa vigente. La garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos, sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o caja de valores a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios, seguros de caución o seguro de responsabilidad civil a favor de la sociedad." Autorizada en el instrumento privado de fecha 16/07/12.

Ana Malena Moreno
T°: 99 F°: 994 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 N° 77910/12 v. 19/07/2012

PALENQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 12/07/12, resolvió i) Aumentar el Capital de $ 15817710 a $ 16211130 emitiendo 39.342 cuotas valor nominal $ 10 cada una y ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. José A. T. Uriburu, Abogado autorizado por Reunión de Socios del 12/7/2012.

José Alberto Tomás Uriburu
Tº: 108 Fº: 579 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77869/12 v. 19/07/2012

PEATONALES HOSTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por Escritura 119, Folio 322 del 16/07/2012 Registro 86 de Cap. Fed. se constituyó la sociedad. Socios: Mauro Guido Policella, argentino, 4/08/1982, soltero, Diseñador multimedial, DNI 29.697.101, CUIL 20-29697101-5, Francia 3460, Departamento "2", Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Andrés Martin Massa, argentino, 1/11/1985 soltero, Licenciado en turismo, DNI 32.090.808, CUIL 20-32090808-7, Pacheco 2444, Piso 4º, Departamento "A", Cap Fed. Constitución: "PEATONALES HOSTEL S.R.L.". Domicilio: Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) Alojamiento en general de personas en cualquiera de sus formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas y/o desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, y b) Explotación de hoteles, hostel, hospedajes y/o similares, pudiendo inclusive realizar la adquisición y/o alquiler de bienes inmuebles destinados a tal fin. Capital: $ 20.000. Administración: 1 o mas gerentes, por tiempo de duración de la sociedad. Representación: Gerente. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 31/12. Gerente: Andrés Martin Massa quien acepto el cargo, constituyendo domicilio Especial en la sede social sito en Lavalle 900, Piso 6º, Departamento "B", Cap. Fed. Autorizado: J. Eduardo Aguirre Claret por escritura mencionada.

Jacobo Eduardo Aguirre Claret
Matricula: 2606 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77132/12 v. 19/07/2012

PENTALFA CORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 4/7/12: Jonathan Ariel BALDOVINO, 2-1-83, soltero, DNI 30.041.083, Directorio 4079, Piso 4° Departamento 38, Torre 30 A, empleado; Gabriel Alberto CAPUIA, 1/6/72, divorciado, DNI 22.823.111, Lavalleja 253, Piso 1° Departamento A, empleado; Pablo PAPATINO, 26/3/83, soltero, DNI 30.181.992, Olaya 1032, Piso 5° Departamento D, estudiante; todos argentinos, de CABA. PENTALFA CORP S.R.L. 99 años. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y todo tipo de comercialización de artículos de marroquinería, anteojos, relojes, accesorios para la indumentaria y objetos de diseños. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Directorio 4079, Piso 4° Departamento 38 Torre 30 A, CABA. Gerente: Gabriel Alberto CAPUIA, con domicilio especial en sede social. Autorizada en Acto ut supra.

Ana Cristina PALESA
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 N° 76978/12 v. 19/07/2012

PLASTIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AUMENTO DE CAPITAL - REFORMA DE ESTATUTO. Esc. 107 del 28-06-2012- Folio 420 - Escribano Jorge Daniel GERSZENSWIT titular Registro 1737 - Capital anterior $10.000- Monto aumento $ 550.000 - Capital resultante $560.000 - Pablo Victor CASTELLUCCI 264.000 cuotas Juan BEBEK 264.000 cuotas Salvador PEREZ 22.000 cuotas.- Se modifica el Artículo 4 del Estatuto social.- Escribano Jorge Daniel GERSZENSWIT autorizado a publicar el presente en escritura 107 del 28-06-2012, Folio 420 Registro 1737 Cap. Fed.-

Jorge Daniel Gerszenswit
Matricula: 4256 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77365/12 v. 19/07/2012

POCKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta Reunion de Socios del 30-6-2012 resolvio por unanimidad reformar cláusula 4: OBJETO comercialización y distribución por mayor y menor de productos alimenticios, enlatados en conserva, harinas, legumbres y todo

alimento no perecedero". Autorizada por Acta del 30-6-2012 la Escribana Silvia R. Cariolo DNI 14301436 a publicar edictos.

Silvia Rosa Cariolo
Matricula: 4122 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77115/12 v. 19/07/2012

ROMANELLI & ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 52 del 12/7/12, Registro 69 de Ramos Mejía, PBA ante Marcela A. Raño: Diego ROMANELLI, 7/7/79, DNI 27.311.707, licenciado en administrador de empresas, Arribeños 2655, Piso 1º Departamento A; Jimena GIAVEDONI PITA, 4/1/80, DNI 27.860.477, abogada, Arcos 2833, Piso 1º departamento A; ambos argentinos, solteros de CABA. ROMANELLI & ASOC. S.R.L. 99 años. La construcción, edificación, remodelación, refacción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de toda clase de actividades Inmobiliarias, de Construcción y de Inversión de Proyectos y Desarrollos Inmobiliarios; pudiendo efectuar financiaciones y operaciones de crédito, aportes e inversión de capitales, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; y realizar todas las operaciones financieras relacionadas con el Objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. El ejercicio de la actividad de FIDUCIARIO, según la ley número 24.441 y demás reglamentación aplicable, ofreciéndose al publico para actuar como FIDUCIARIO FINANCIERO bajo los términos de dicha ley una vez obtenida la autorización correspondiente de la Comisión Nacional de Valores; la adquisición, enajenación, cesión y transferencia de la propiedad fiduciaria de cualquier tipo de bienes, créditos, derechos y/o titulos de crédito, incluyendo sin limitación, créditos hipotecarios y prendarios; la prestación de servicios fiduciarios en general y el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y administraciones en general con la mayor amplitud de conformidad con las disposiciones de vigor; y conforme lo establecido en el respectivo contrato de fideicomiso; emitir certificados de participación en la propiedad fiduciaria de bienes fideicomitidos y títulos representativos de deuda garantizados por los bienes fideicomitidos, pudiendo emitirse en diversas clases y/o series según lo dispuesto por la Ley 24.441 y normas reglamentarias aplicables. La sociedad no responderá con sus propios bienes, por las obligaciones contraídas en virtud de un contrato de fideicomiso y para la ejecución del mismo; tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los bienes fideicomitidos, en los términos del artículo 16 de la ley 24.441. Capital: $ 40.000. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Arribeños 2655, Piso 1º departamento A, CABA. Gerente: Diego Romanelli, con domicilio especial en sede social. Autorizada en Esc. ut supra.

Ana Cristina PALESA
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 76981/12 v. 19/07/2012

SHALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 12/7/12: Antonio Ignacio DELGADO, 29/8/58, DNI 12.668.634, Vallejos 3057, Piso 4º Departamento B, CABA; Juan Carlos RAVELLI, 18/3/51, DNI 8.627.853, Urquiza 132, Acassuso, San Isidro, PBA; Guillermo Francisco FERREIRO, 3/1/52, DNI 10.084.296, Vallejos 3057, Piso 4º Departamento B, CABA; todos argentinos, solteros, empresarios. SHALE S.R.L. 99 años. La explotación del servicio de autos de alquiler tipo taxímetro como titular de licencias de taxis; la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis y de vehículos automotores para destinar a taxis o destinados a dicha actividad. Capital: $ 70.000. Cierre ejercicio: 30/6. Sede: Vallejos 3057, Piso 4º Departamento B, CABA. Gerente: Antonio Ignacio DELGADO, con domicilio especial en sede social. Autorizada en Acto ut supra.

Ana Cristina PALESA
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 76979/12 v. 19/07/2012

SISTEMAS LED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION. Por instrumento Privado del 10/7/2012 a) Socios: Diego Alejandro BASANI, argentino, nacido 2/7/1973, DNI 23.330.313, CUIT 20-23330313-6, soltero, Comerciante, domicilio La Rioja 3485 Quilmes, Prov. Bs. As. y Ricardo Pablo BASANI, argentino, nacido 18/7/1967, DNI 18.315.473, CUIL 20-18315473-8, Divorciado, Comerciante, domicilio Cervantes 553 Departamento 5, C.A.B.A. b) jurisdicción C.A.B.A. c) Plazo: 99 años desde inscripción; d) objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros CONSTRUCTORA: ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras en éste aspecto a las civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, desagües, obras cloacales, pavimentos, gasoductos, oleouctos, diques, usinas eléctricas, edificios, incluyendo especialmente el rubro viviendas, hotelería, barrios, caminos, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas Proyección, dirección, ejecución y mantenimiento de obras de instalación de electricidad, telefonía, agua, gas, electricidad, plomería, calefacción o refrigeración, hidráulicas y edilicias Compra, venta, permuta, cesión, consignación, representación distribución, importación y exportación de todo tipo de dispositivos, elementos, equipos, repuestos, accesorios, artefactos, y maquinarias referidas a la electricidad y telefonía, sus instalaciones y el mantenimiento de los mismos, reparación, arrendamientos, importación, exportación y representaciones de licenciaturas y marcas. Queda excluida toda actividad reservada a profesionales con título habilitante e) Administración: 1 o mas gerentes socios o no por 3 ejercicios; f) Cierre de ejercicio 31/agosto; g) Capital social $ 12.000 dividido en 120 cuotas de $ 100 cada una con derecho a un voto; h) suscripción: Diego A. Basani 114 cuotas, Ricardo Pablo 6 cuotas. Integran 25% en efectivo; i) libre transmisibilidad de cuotas sociales; j) fiscalización a cargo de los socios; k) Sede social Cervantes 553 Departamento 5 C.A.B.A.; l) Gerente: Diego Alejandro Basani por 3 ejercicios quien acepta el cargo y constituye domicilio en Cervantes 553 Departamento 5 C.A.B.A. Autorización surge del instrumento constitutivo.

Leonardo Sapino
Tº: 105 Fº: 530 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77088/12 v. 19/07/2012

SIXAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del Nº 62488/12 de fecha 08/06/12, Domicilio Especial del Gerente: Carlos Joaquín GIMENEZ es: Paraguay 4158 piso 1º departamento 6 Cap. Fed. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 1455 DE FECHA 31/05/12 ANTE EL ESCRIBANO NICOLAS A. BELLO.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. Nº 2822
e. 19/07/2012 Nº 77541/12 v. 19/07/2012

SOLEARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. Publica Nº 215, del 22/06/2012, Marta Elisa CASTRO EBERLE y Adriana María DA SILVEIRA ARAUJO MOTA, renuncian a sus cargos de Gerente que investían en la citada sociedad. Se designa Gerente al Señor Gustavo Fabian MAZUTIZ, quien constituye domicilio especial en la calle Arenales 1280, Capital Federal.- Asimismo, se modifica la redacción de la Clausula Quinta del Estatuto Social.- Abogada Autorizada por Escr. Publica Nº 215, del 22/06/2012.

Gabriela Verónica Brodsky
Tº: 72 Fº: 208 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77270/12 v. 19/07/2012

TECHMOBILE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TECHMOBILE S.R.L. Hace saber que por Reunión de Socios del 14.05.2012 se resolvió modificar el artículo quinto del Contrato Social y designar gerente a: Pablo Gastón Jafelle Fraga, con domicilio especial en Cullen 4820, piso primero "A" Capital Federal. Solicitado por Analia Veronica Crespo, Escribana Pública Nacional, Matrícula 5071, Autorizada en la reunión de socios del 14.05.2012.

Analía Verónica Crespo
Matricula: 5071 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77268/12 v. 19/07/2012

TRANSPORTE ALPRIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 12/07/2012 2) TRANSPORTE ALPRIM S.R.L. 3) Leandro Ricardo ALVAREZ, D.N.I 27.316.235, 20/10/79, con Domicilio Real y Especial en Jean Jaures 2757, Lanus Oeste, Prov. Bs. As.; Marta Almida PERRI, D.N.I. 16.280.591, 29/11/62, con Domicilio Real y Especial en Pasaje del Buen Orden 1212, Cap. Fed.; ambos argentinos, solteros y comerciantes 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país al almacenamiento, depósito, embalaje, distribución y transporte de cargas, mercaderías generales peligrosas o no, fletes, acarreos, mudanzas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, o internacionales; contratar auxilios, reparaciones y remolques; quedando exceptuado el transporte de pasajeros. 5) PASAJE DEL BUEN ORDEN 1212 (C1424BBH) CAPITAL FEDERAL 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/12. 10) Gerente: Leandro Ricardo ALVAREZ. Autorización por Acto constitutivo de fecha 12/07/2012.

Jose Luis Marinelli
Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77018/12 v. 19/07/2012

UBAN SPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 30 del 15-6-2012, registro 1974 CABA, se adjudicó por divorcio entre los ex cónyuges María Laura SANCHEZ y Alberto Gustavo GERSZTENMAN, a este último 6.000 CUOTAS de $ 1 valor nominal cada una.- Escribano autorizado por escritura del 15-6-2012.

Gabriel Majdalani
Matricula: 4061 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 76975/12 v. 19/07/2012

WITRAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 5-7-2012. Registro Notarial 841. SOCIOS: Daniel Vicente HOURQUESCOS, argentino, viudo, Ingeniero, 8/12/1951, DNI 10.132.430, Olleros 2231, 7º. Piso CABA; Ignacio Daniel HOURQUESCOS, argentino, soltero, estudiante, 25/4/1986, DNI 32.318.983, Highland Park CC, Del Viso, Pcia. de Buenos Aires y María Elisa HOURQUESCOS, argentina, soltera, estudiante, 26/9/1989, DNI 34.800.794, Highland Park CC, Del Viso, Pcia. de Buenos Aires. DURACION: 10 años. OBJETO: Comerciales e Industriales: limpieza, transporte y generación de residuos de petróleo y/o combustibles generados a través de la captura y/o filtrado de agua, sustancias o tierras empetroladas provenientes de refinerías, estaciones de servicio, que contienen hidrocarburos, lubricantes y otros derivados del petróleo; comercialización, consignación, representación, importación, exportación y distribución de productos, como también los accesorios, conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad de la industria. CAPITAL: $12.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: hasta tre gerentes, socios o no. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. GERENTE: Daniel Vicente HOURQUESCOS. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DEL GERENTE: Olleros 2231, 7º. Piso, CABA. Autorizado por escritura publica del 05/07/2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. Nº 3029
e. 19/07/2012 Nº 77333/12 v. 19/07/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALPA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de Agosto de 2012, a las 16 hs., en Av de Mayo 676 piso 10º la Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos contenidos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrados el 31 de diciembre del año 2011.
3°) Aprobación de la gestión del directorio.
4°) Aprobación de los honorarios del directorio.
5°) Destino de las utilidades. Distribución de dividendos.
6°) Regularización de la situación laboral del Sr. Francisco Omar Benini.
7°) Ratificación del acta de Asamblea de fecha 29 de Noviembre del 2011 cuyo orden del día fue:
a) Designación de dos accionistas que firman el acta.
b) Consideración de los documentos contenidos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2010.
c) Aprobación de la gestión del Directorio.
d) Aprobación de los honorarios del Directorio.
e) Designación de nuevas autoridades.
f) Destino del resultado del ejercicio.

Conforme Acta de Asamblea de fecha 29 de noviembre de 2011.

Presidente - Francisco Omar Benini
e. 19/07/2012 Nº 76982/12 v. 25/07/2012

ASOCIACION MUTUALISTA FERROVIARIA DE TAFI VIEJO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos Nº 48, 50 y 51 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUALISTA FERROVIARIA DE TAFI VIEJO CONVOCA a sus Asociados Activos a las elecciones que se efectuarán el 24/08/2012 desde horas 8.00 a 18.00 para elegir:

OCHO (8) DELEGADOS TITULAR, uno por Agencia y DIECISEIS (16) DELEGADOS SUPLENTES, dos por cada Agencia, por el término de CUATRO (4) años para representar a los asociados de sus respectivas jurisdicciones e integrar Asambleas que convocara el Consejo Directivo.

Se deja claramente establecido que la representación ejercida jurisdiccionalmente por el término de cuatro (4) años de mandato al Delegado quedará sin efecto en el supuesto que por razones administrativas de reestructuración, la Agencia, a la que representa, quedara transformada en Delegación, en tal supuesto los asociados de esa jurisdicción quedarán representados por el Delegado de la Agencia a la que pasó a depender la Delegación.

Las Juntas Electorales que fiscalizarán las Elecciones, lo harán, a los efectos de tratar mo-

dificaciones al Padrón Electoral y/o impugnaciones a las Listas de Candidatos que se presentaran, a partir del 23/07/2012 desde horas 10.00 a 12.00 de lunes a viernes, esté cometido será realizado en la sede de cada Agencia con el siguiente detalle de ubicación: Buenos Aires, Libertad Nº 451 – 1º A; Córdoba (Capital), Suipacha Nº 1844; Cruz del Eje (Córdoba), España Nº 313; Laguna Paiva (Santa Fé), 1º de Mayo Nº 1011; San Cristóbal (Santa Fé), Caseros esquina Las Heras, Santa Fe (capital), Güemes Nº 3846/48; Tafí Viejo (Tucumán), Belgrano Nº 82 y Tucumán (capital), Bolívar Nº 899.

Las listas de Candidatos que hubiere, deberán presentarse hasta el día 02/08/2012 y podrán ser oficializadas por la Junta Electoral debiendo para ello ajustarse a las prescripciones que establece el Reglamento de Elecciones y el Artículo 50º del Estatuto Social.

Los comicios se realizarán en la fecha y hora que se indicaron precedentemente en las Agencias Buenos Aires, Libertad Nº 451 – 1º A; Córdoba (Capital), Suipacha Nº 1844; Cruz del Eje (Córdoba), España Nº 313; Laguna Paiva (Santa Fé), 1º de Mayo Nº 1011; San Cristóbal (Santa Fé), Caseros esquina Las Heras, Santa Fé (capital), Güemes Nº 3846/48; Tafí Viejo (Tucumán), Belgrano Nº 82 y Tucumán (capital), Bolívar Nº 899.

Designado por Acta de Asamblea N78 del 31/10/2008.

Francisco José Martorell
Presidente
e. 19/07/2012 Nº 77030/12 v. 19/07/2012

"B"

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

N° Inscripción IGJ 8034/56. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Agosto de 2012, que se celebrará a las 10:30 hs., en 1º convocatoria y 2º convocatoria a las 11:00 hs., en la sede de Pedro I. Rivera 3454 Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2012.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y del Síndico.
4º) Remuneración de los señores Directores y del Síndico en el periodo bajo examen.
5º) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados anteriores.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Designación de un Sindico Titular y un síndico Suplente por el término de un año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Julio de 2012. Juan Villar Urquiza. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, designado por Acta Nº 634 de fecha 10/07/2012, labrada a fojas 285, del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 18/09/1989, bajo el Nº A-19469.

Vicepresidente - Juan Mariano Villar Urquiza
e. 19/07/2012 Nº 77127/12 v. 25/07/2012

"F"

FORDEMI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 06 de agosto de 2012 a las 14:00 hs en 1º convocatoria y a las 15:00 hs en 2º convocatoria en Av. Leandro N. Alem 584 5º Piso "A", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio económico Nº 20 finalizado el 31 de marzo de 2012.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y Desafectación de Reservas Facultativas existentes.
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura (art. 261 ley de Sociedades).
6°) Reforma de los Estatutos Sociales Artículos Octavo, Noveno y Decimo en orden a lo establecido por la Resolución general 20/2004 y 01/2005 de la Inspección General de Justicia.
7°) Elección de Directores, y Síndicos (Fijación de su número y duración del mandato).

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración.

Presidente del Directorio electo por A.G.O. y E. del 27/06/2011 Acta Nº 28 y R.D. del 27/06/2011 Acta Nº 171.

Presidente - Salomon Carlos Cheb Terrab
e. 19/07/2012 N° 77171/12 v. 25/07/2012

"G"

GUITTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 08/08/2012 a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 10.30hs en segunda convocatoria, en Juan D. Perón 315 piso 4º Oficina 17, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta;
2º) Consideración de las asambleas realizadas los días 30-03-2009, 19-05-201 y 15-04-2011;
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30-12-2011;
3º) Retribución de los Directores y consideración de su gestión. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Presidente conforme AGE 15-04-2011.

Presidente - Juan Salas Lopez
e. 19/07/2012 Nº 77187/12 v. 25/07/2012

"I"

INSULA URBANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INSULA URBANA SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día Jueves 9 de Agosto de 2012 en el Salón de Café los Angelitos, cito en Av. Rivadavia 2100 (Esq. Rincón) a las 18 horas en primera convocatoria o sesenta minutos después en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los encargados de firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y del flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico Nº 5 finalizado el 31 de Diciembre de 2011, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior, con sus correspondientes Notas y Anexos, transcriptos en Libro Copiador de Inventarios y Balances número 1 rúbrica 28536-11 y Libro de Inventarios y balances Numero 2 de rubrica 33661-12.
4º) Informe del órgano de fiscalización.
5º) Memoria correspondiente al ejercicio económico Nº 5 finalizado el 31 de Diciembre de 2011 (cuyo texto adopta en este acto, por unanimidad, el Directorio y se transcribe en la parte final de la presente acta). Dispensa artículo 2, Resolución General IGJ 4/2009.
6º) Gestión, remuneración y, en su caso, responsabilidades de los directores y síndicos que se desempeñaron durante el ejercicio.
7º) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio.
8º) Elección de síndicos, titular y suplente.
9º) Capitalización del saldo de las cuentas de accionistas y aumento de capital sin reforma de estatuto
10) Consideración y aprobación del contrato entre MCD Inversiones y Representaciones SA e Insula Urbana SA.
11) Autorizaciones.

Mateo CORVO DOL-CET, Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 18/03/2011.-

Presidente - Mateo Corvo Dolcet
e. 19/07/2012 Nº 77382/12 v. 25/07/2012

INTERVALORES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1552060. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16/08/2012 en 1ra.convocatoria a las 20 hs, en 2da. convocatoria a las 21 hs, en 25 de Mayo 359 - 06 piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012 - Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
2º) Destino resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Síndico, según lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550 último párrafo.
3º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de los mismos, así como del Síndico Titular y Suplente.
4º) Autorización de los señores Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
5º) Dispensa establecida por el art. 2º de la Resolución General 4/09 de la I.G.J.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Alberto Collazo designado según acta de Asamblea Nª 22 del 11/02/2011 y acta de Directorio Nª 136 del 12/08/2011

Presidente - Jorge Alberto Collazo

Certificación emitida por: Alejandra Veronica Davonis. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4747. Fecha 11/07/2011. Nº Acta: 121. Nº Libro: 31.

e. 19/07/2012 Nº 77914/12 v. 25/07/2012

"M"

MAENJA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. Nº 108.580 Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de agosto de 2012, a las 10 hs. en primera convocatoria, en Avenida Corrientes 587 Piso 5º Oficina 52, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art.234 inc.1º de la Ley 19550, con relación al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2012.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Retribución al Directorio en exceso del límite del 25% de las ganancias, fijado por el art.261 de la ley 19550.
5º) Elección Directores por el término de tres años.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Firmado: Jaime Kleiman, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según Acta Asamblea Nº 31 del 14.8.2009 Nombramiento Directores, Acta Directorio Nº 115 del 14.8.2009 Distribución de cargos y Acta Directorio del 18.6.2012 Reemplazo Presidente. Certificación emitida por Maria de las Mercedes Nacarato Registro Nº 73 Matrícula Nº 2995 Fecha 11.7.2012 Acta Nº F008420122 Libro Nº 89.

Vicepresidente - Jaime Kleiman
e. 19/07/2012 Nº 77052/12 v. 25/07/2012

"N"

NAVIERA SUR PETROLERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de Naviera Sur Petrolera S.A a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 7/08/2012, a las 11:00 hs, en el domicilio social de la calle Rivadavia Nº 869, P. 2, de Capital Federal, en primera convocatoria; en caso de no reunirse el quórum necesario, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria para el día 7/08/2012 a las 15:00 hs, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Convocatoria fuera de término: causas que la motivaron.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Remuneración del Sindico.
5º) Consideración de la gestión de los Directores y del Sindico Titular.
6º) Elección del Directorio de conformidad a lo establecido en el art. 10 del Estatuto Social.
7º) Designación del Síndico Titular y suplente de conformidad a lo establecido en el art. 13 del Estatuto social.
8º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente designado por acta de fecha 31.01.12.

Presidente - Alberto José Virasoro
e. 19/07/2012 Nº 77190/12 v. 25/07/2012

"R"

ROMHE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 08/08/2012 a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Juan D. Perón 315 piso 4º Oficina 17, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta;
2º) Consideración de las asambleas realizadas los días 28 de junio, 26 de agosto y 28 de diciembre de 2010;
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30-09-2011 y
4º) Retribución de los Directores y consideración de su gestión. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Presidente segun AGE 26-06-2010

Presidente - Enrique Rocca
e. 19/07/2012 Nº 77188/12 v. 25/07/2012

"U"

UOL ARGENTINA HOLDINGS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 06/08/2012, a las 8 hs., en la sede social sita en Av. del Libertador 498, Piso 23, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convocó la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la dispensa de los requerimientos para confeccionar la Memoria Anual del Directorio previstos por la Resolución IGJ 6/2006, modificada por la Resolución 4/2009.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2010 y el 31/12/2011.
4º) Consideración de resultados correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2010 y el 31/12/2011.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por los ejercicios finalizados el 31/12/2010 y el 31/12/2011.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección para el ejercicio 2012.
7º) Análisis de la situación de la Sociedad y perspectivas de negocios. Consideración de su capitalización, cambio de objeto o disolución anticipada y liquidación. Designación de liquidador.

8º) Designación de accionistas para firmar el acta.

Luiz Antonio Molento de Moraes, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, electo por Asamblea Ordinaria del 13/07/2010 y Acta de Directorio del 11/07/2012.

Vicepresidente - Luiz Antonio Molento de Moraes

e. 19/07/2012 Nº 77289/12 v. 25/07/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

AC&A S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 10/07/2012 se resolvió por unanimidad, designar como Directores Titulares por mandato de un ejercicio, es decir, hasta el 30 de Junio de 2013, a los Sres.: Roberto Daniel Agosta (Presidente), DNI 11.231.146, domicilio especial en la calle Maipú 471 2º piso “B”, C.A.B.A; Alfredo Carlos Longobardi, DNI 10.964.305, domicilio especial en la calle Maipú 471 2º piso “B”, C.A.B.A y Juan Pablo Martínez, DNI 4.359.759, domicilio especial en la calle Maipú 471, 2º piso “B”, C.A.B.A. Asimismo se designa como directores Suplentes y por el mismo período señalado a los Sres.: Bruno Roberto Agosta, DNI 31.529.445, con domicilio especial en calle Maipú 471, 2º piso “B”, C.A.B.A; y Tiziano Mauro De Biase, DNI 30.495.479, domicilio especial en la calle Maipú 471, 2º piso “B”, C.A.B.A. Autorizado por acta de asamblea del 10/07/2012.

Santiago Casares
Tº: 105 Fº: 228 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2012 Nº 77828/12 v. 19/07/2012

AGROBUSINESS DEVELOP S.A.

Por Acta de Asamblea del 17/2/2012: Directorio cesante: Presidente: Santiago Jorge Messmer y Director Suplente: Miguel Ángel Rodríguez. Autoridades electas: PRESIDENTE: Sabrina MESSMER; DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Ángel RODRIGUEZ; se trasladó la sede social a Avenida Belgrano 2449, 6º piso, Oficina C, CABA, siendo además el domicilio especial de los directores. Autorizado por escritura del 12/07/2012, folio 1410 Registro 1331, CABA.-

Alejandro Maria Liporace
Matricula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2012 Nº 77363/12 v. 19/07/2012

ALEXVIAN S.A.C.I.F.I. Y A.

Por escritura 91 del 22/6/2012, folio 355, registro notarial 568 CABA, se protocolizo el acta de asamblea ordinaria de fecha 28/5/2012, y acta de directorio de fecha 28/5/2012 que resolvió: articulo 60 Ley 19.550: Presidente: Cristina Fernandez, argentina, nacida el 9/7/1952, DNI 10.333.106, casada en primeras nupcias con Nestor Hugo Basilotta, domicilio Pizarro 6449 de CABA. Vicepresidente: Nestor Hugo Basilotta, argentino, nacido el 17/12/1951, DNI 10.284.271, casado en primeras nupcias con Cristina Fernandez, domicilio Pizarro 6449, CABA. Sindico titular: Marcelo Gabriel Blanco Cambiaggio, argentino, nacido el 14/5/1955, DNI 11.528.745, casado en primeas nupcias con Ana Maria Crivelli, domicilio Céspedes 2455, planta baja departamento “a” CABA. Sindico suplente: Orlando Raul Ferrarese, argentino, nacido el 11/3/1950, DNI 8.288.137, casado en primeras nupcias con Maria Isabel Lutz, domicilio Callao 563, segundo piso departamento “c”, CABA. Todos fijan domicilio especial en Martiniano Leguizamon 1235/87 CABA y aceptan los cargos. Duracion: 3 ejercicios. Adrian Cohen, DNI 33.284.083, autorizado por escritura 91 de fecha 22/6/2012, folio 543, registro notarial 568, CABA.

Adrian Uriel Cohen
Tº: 110 Fº: 650 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2012 Nº 77189/12 v. 19/07/2012

ALFIZAR S.A.

Por protocolización de actas por escritura de 22/3/12, Fº 236, Registro 1318, Cap. Fed. se formalizó lo siguiente: por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 20/12/11, se presentó la renuncia del presidente del directorio, José Diego Abad, DNI 27.860.784, se aprobó su gestión y la renuncia. Autorizado: Escr. Gabriel Salem, titular Reg. 1318, según esc. de protocolización del 22/3/12, Nº 92, que pasó al Fº 236, Reg. 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Gabriel Angel Salem
Matricula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2012 Nº 77025/12 v. 19/07/2012

AR COATING S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 17.05.12 y reunión de directorio de la miusma fecha se designaron a las siguientes autoridades: Presidente: Patricio Davreux; Vicepresidente: Gabriela Silvia Del Roscio; Director titular: Diego Javier Scotto; Director suplente: Patricio Alberto Martin. Todos con domicilio en Suipacha 268, piso 12, C.A.B.A. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 17.05.12.

Lucila Primogerio
Tº: 100 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2012 Nº 77266/12 v. 19/07/2012

ARPENTA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Directorio: Presidente: Héctor Luis SCASSERRA, LE 4.445.855, domiciliado Av. Callao 1677, piso 11, CABA. Vicepresidente: Miguel Eduardo IRIBARNE, LE 7.760.891, domiciliado Ladislao Martínez 215, Martínez, Prov. Bs. As. Directores Suplentes: Julio César Bruni, LE 8.627. 263, domiciliado Arenales 1979, piso 10, departamento A, CABA, y Osvaldo Antonio González, DNI 10.548.884, domiciliado Montes de Oca 825, piso 10, departamento B, CABA. Todos domicilio especial: San Martín 344, piso 28, CABA. Acto resuelto por Acta de Asamblea Nº 10 y Acta de Directorio Nº108 ambas del 25/04/2012. AUTORIZADO: Registro 628. Matricula 3234 escritura 97 del 02/07/2012.-

Ernesto Mario Vicente Marino
Matricula: 3234 C.E.C.B.A.

e. 19/07/2012 Nº 77186/12 v. 19/07/2012

ARREDOBAGNO S.A.

Por asamblea general ordinaria del 28/12/11, Presidente: Hugo Osvaldo Cicchilli, Vicepresidente: Vanina Cicchilli, Directores Titulares; Daniela Cicchilli y Stella Maris Colucchi, Director suplente: Carlos Javier Garcia Scardilli, constituyen domicilio especial en Zapiola 4756, CABA. Autorizado por escritura del 25/6/12 ante el Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 19/07/2012 Nº 77388/12 v. 19/07/2012

ARRIBOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 26/04/12, se designa Presidente a Alfredo Hilding Reganzani, con domicilio especial en Pinzón 1157, Piso 3º, Departamento A, C.A.B.A; Director suplente: Carlos Manuel Rodríguez, con domicilio especial en Av. Rivadavia 6050, C.A.B.A. Jaime Nagorny autorizado por acta de Asamble del 26/04/2012.

Jaime Nagorny
Tº: 30 Fº: 37 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/07/2012 Nº 77287/12 v. 19/07/2012

AUSTIN POWDER ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 77 y Reunión de Directorio Nº 557, ambas de fecha 27 de abril de 2012, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Ignacio Rigou; Directores Titulares: Carlos Urbano Berros, John David Rathbun; Directores Suplentes: Eduardo E. Represas, Jaime Carey Tagle, quienes constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2030, 1º piso, oficina 102 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Jimena Congo, autorizada por Asamblea Ordinaria General de fecha 27 de abril de 2012.

Jimena Laura Congo
Tº: 109 Fº: 423 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2012 Nº 77964/12 v. 19/07/2012

AUTO VENTURES S.A.

Por asamblea general ordinaria del 2/7/12 cesó fueron elegidos directores: PRESIDENTE Julián Jorge CANCIO, SUPLENTE Adolfo Marcelo FRIDMAN, ambos con domicilio constituido en Güemes 4243, piso 6, departamento E, C.A.B.A. Adrian Uriel COHEN autorizado por asamblea general ordinaria del 2/7/12 insertada en la página 21 del libro Actas de Asambleas Nº 1 rubricado I.G.J. 30/8/2006 Nº 72177-06.

Adrian Uriel Cohen
Tº: 110 Fº: 650 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2012 Nº 77029/12 v. 19/07/2012

“B”

BBA AUTOPARTES S.A.

Por asamblea del 21/3/12 y reunión de directorio del 21/3/12 se eligieron directores: PRESIDENTE Diego Miguel RUIZ, SUPLENTE Jorge Pedro Miguel RUIZ, ambos domicilio constituido en con domicilio constituido en Güemes 4243, piso 6, departamento E C.A.B.A. Por asamblea del 8/6/12: 1) Se mudó la sede social a Beníto Perez Galdos 275 C.A.B.A. 2) Se aprobó la renuncia de PRESIDENTE Diego Miguel RUIZ, SUPLENTE Jorge Pedro Miguel RUIZ, y 3) Se eligieron directores PRESIDENTE: Martín Federico RAMIREZ y SUPLENTE: Adolfo Marcelo FRIDMAN, ambos con domicilio constituido en la sede social. Adrian Uriel COHEN autorizado en escritura 396 del 11/07/2012 registro 145 C.A.B.A.

Adrian Uriel Cohen
Tº: 110 Fº: 650 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2012 Nº 77028/12 v. 19/07/2012

“C”

CABLEMASTER S.A.

Por escritura Nº 208 del 30/05/12, comunica que por protocolización de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/12/2010, donde se fijo el Presidente y director suplente por el termino de tres ejercicios. Designación de nuevo directorio: Presidente: Conrado Dominguez Lameiro, DNI 93.352.994, CUIT 20-93352994-1, Director suplente Juan Carlos Carabellese, DNI 10.525.930, CUIT 20-10525930-2. SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: Colpayo 40, piso 1º, departamento “C”, CABA. Autorizado por escritura Nº 208 de 30/05/12.-

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 19/07/2012 Nº 77334/12 v. 19/07/2012

CABLESTEL S.A.C.I.

Por escritura Nº 209 del 30/05/12 comunica que por protocolización de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/07/2011, donde se fijo el directorio por el termino de un ejercicio. Designación de nuevo directorio: Presidente: Ines Mabel Zunino, DNI 13.217.875, Vicepresidente: Sebastian Miguel De Philippis, DNI 20.540.876, Director Titular; Melisa Romina Canella, DNI 30.201.406, Director suplente Adrián Antonio Grondona Rey, DNI 21.016.015. SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: San Blas 4563, CABA. Autorizado por escritura Nº 209 del 30/05/12/.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 19/07/2012 Nº 77335/12 v. 19/07/2012

CARAYTECH S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15.05.2012 el Directorio se conforma como sigue: Director Titular y Presidente: Nicolás Moldavsky, y Director Suplente: Alfredo Horacio Moldavsky; ambos con Domicilio Especial en Florida 142, Piso 2º, CABA. Firmante autorizado por acta de Asamblea del 06.06.2012.

José Antonio Tiscornia
Tº: 58 Fº: 479 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2012 Nº 77782/12 v. 19/07/2012

CARPIGIANI CENTRO SURAMERICA S.A.

Comunica que por acta de Asamblea ordinaria de fecha 6/07/12 se aceptó la renuncia al cargo de presidente de Ricardo Fabián Simes y se designó en su reemplazo a Ezequiel Eduardo Galán, DNI 23.476.840 domicilio en Diagonal 9 de Julio 185 - City Bell, Provincia de Buenos Aires, quien constituye domicilio especial en Diagonal 9 de Julio 185 - City Bell, Pcia. de Bs As., y con el cargo de Director Suplente a Ricardo Fabián Simes, DNI 16.975.411, con domicilio en Tucumán 994, 1er. piso, CABA, quien mantiene el domicilio especial en Tucuman 994 Piso 1º CABA. Autorizada por Asamblea Ordinaria de fecha 6/7/2012 la Dra. Susana Isabel Garcia, DNI 20.421.946.

Susana Isabel Garcia
Tº: 54 Fº: 784 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2012 Nº 77315/12 v. 19/07/2012

CARROCERIAS GUAMINI S.A.

Por actas de asamblea y directorio, ambas del 20/4/12 se designó nuevo Directorio. Presidente: José Ricardo San Martín; Vicepresidente: José Luis San Martín; Directoras Suplentes: Sandra Rosana Corti y Leonor Antonia Garenza de San Martín. Todos aceptaron sus cargos con vigencia hasta la asamblea que tratará el ejercicio a cerrar el 31/12/13 y constituyeron domicilio especial en Rosario 424, piso 6 de C.A.B.A. Fernando Jorge Travaglini, Contador Público (U.B.A.) tomo 182, folio 95, autorizado por acta de directorio del 20/4/12

Fernando Jorge Travaglini
Tº: 182 Fº: 95 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/07/2012 Nº 76969/12 v. 19/07/2012

CENTRAL BUEN AYRE S.A.

Por Asamblea Ordinaria Nº 5 del 27/04/12 se resolvió en forma unánime aumentar el capital social de $ 21.921.639 a $ 33.606.685 sin reformar estatuto por estar dentro del quíntuplo. Autorización: Asamblea Ordinaria Nº 5 del 27/04/12.

Mariangeles Gonzalez
Tº: 39 Fº: 330 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2012 Nº 77006/12 v. 19/07/2012

CHARTIS EUROPE LTD

Por resolución del 28/05/2012, se decidió realizar la apertura de una Oficina de Representación, en los términos del art. 118 Ley 19.550 1) Denominación: Chartis Europe Limited; 2) Accionista: Chartis Europe Sub Holdings Limited, The Chartis Building, 58 Fenchurch Street, Londres, Inglaterra 3) Sede social en su país de origen The Chartis Building, 58 Fenchurch Street, Londres, Inglaterra; Domicilio en Argentina: Pte. Gral. J. D. Perón 646, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires; 4) Plazo: Constituida el 19/03/1980; 5) Objeto: actividades de seguro y reaseguro; 6) Capital: £ 103.412.144 Dividido en 103.412.144 acciones de valor nominal £ 1 cada una; 7) La administración está a cargo de un Directorio, 8) Representantes legales en Argentina: Paride Dellarosa, Ariel Nestor Polli, Jorge Santiago Nell y Simon James Bobbin, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Pte. Gral. J. D. Perón 646, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Mandato por tiempo indeterminado. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Firma: Mariana Berger, autorizada por resolución social del 28/05/2012.

Mariana Berger
Tº: 94 Fº: 61 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2012 Nº 77850/12 v. 19/07/2012

CHARTIS EUROPE S.A.

Por resolución del 11/05/2012, se decidió realizar la apertura de una Oficina de Representación, en los términos del art. 118 Ley 19.550 1) Denominación: Chartis Europe S.A.; 2) Accionista: Chartis Europe Holdings Limited, The Chartis Building, 58 Fenchurch Street, Londres, Inglaterra 3) Sede social en su país de origen Tour Chartis –Paris La Defense- 34, Place des Corolles, Courbevoie, Francia; Domicilio en Argentina: Pte. Gral. J. D. Perón 646, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires; 4) Plazo: Constituida el 27/03/1986 Duración: Hasta el 1/06/2047; 5) Objeto: actividades de seguro y reaseguro; 6) Capital: € 4.762.624 representado en acciones de valor nominal € 10 cada una; 7) La administración está a cargo de un Directorio, 8) Representantes legales en Argentina: Paride Dellarosa, Ariel Nestor Polli, Jorge Santiago Nell y Simon James Bobbin, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Pte. Gral. J. D. Perón 646, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Mandato por tiempo indeterminado. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Firma:

Mariana Berger, autorizada por resolución social del 11/05/2012.

Mariana Berger
Tº: 94 Fº: 61 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77849/12 v. 19/07/2012

CIENFUEGOS EXPRESS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/01/12 que me autoriza a publicar, por renuncia de Jorge Saúl Moiguer se designa Presidente a Matilde Fumberg que venía siendo Directora Suplente y como tal se designa a Mario Fortunato Gómez. Ambos fijan domicilios especiales en Talcahuano 370, Capital Federal.

Osvaldo Jamschon
Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77354/12 v. 19/07/2012

CONTACT FOR BUSINESS ARGENTINA S.A.

Por instrumento privado 10/11/11 se aprobó cambio de sede a Uruguay 292 piso 1º Oficina "1" CABA, y renuncia del Presidente Rubén Meriggio y Director Suplente Walter Carciotto, designándose: Presidente José Horacio Gutierrez, Director Suplente Stella Maris Martínez, ambos con domicilio especial en la nueva sede. Autorizado instrumento privado 10/11/11.

Anibal Enrique ALFONZO
Tº: 46 Fº: 313 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77040/12 v. 19/07/2012

"D"

DECA PIAZZA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21.06.12, se resolvió aumentar el capital social de pesos veinticinco millones trescientos catorce mil quinientos setenta y uno ($ 25.314.571) en una suma de pesos siete millones doscientos mil ($ 7.200.000), resultando el capital en un total de pesos treinta y dos millones quinientos cuarenta y cinco mil con veintisiete centavos ($ 32.545.027) representado por siete millones doscientas mil 7200000 acciones escriturales, de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. Se deja constancia que el monto del aumento aprobado no excede el quíntuplo estatutario por lo que no requiere reforma del Estatuto Social. MARIA SILVINA PANDRE. Abogada. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21.06.12

María Silvina Pandre
Tº: 94 Fº: 442 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77764/12 v. 19/07/2012

DEL SUR RESORTS S.A.

Por asamblea general ordinaria y acta de directorio del 25/4/12 se designaron Presidente: Daniel Alberto Szlezinger y Director Suplente: Luis Alberto Fallo, ambos con domicilio especial en Suipacha 961, Planta Baja "5", CABA. Autorizado por escritura Nº 237 del 6/7/2012 Registro 1315.

Irene Norma Rainstein
Matricula: 3113 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77119/12 v. 19/07/2012

DILENIA S.A.

Se hace saber que por A.G.O. y reunión de directorio del 30/05/2012 se aprobó la renuncia del presidente Sr. Ricardo Miguel Siciliano y se ha designado a Roberto Carmelo Tomasello CUIT 20-07596968-7 como presidente y a Martín Pablo Tomasello CUIL 20-25181496-2 como director suplente, constituyendo todos ellos domicilio especial en Av. Cordoba 1351 Piso 5 CABA. Quienes en la reunión de directorio han aceptado los cargos. Por ultimo se hace saber que por A.G.O. del 30/05/2012 se cambio el domicilio social a Av. Córdoba 1351 Piso 5, CABA. Autorizado por A.G.O. del 30/05/2012

Guido Martin Bronssilovsky
Tº: 106 Fº: 31 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77022/12 v. 19/07/2012

DISTRIBUIDORA MAYORISTA CIENFUEGOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/01/12 que me autoriza a publicar, por renuncia de Jorge Saúl Moiguer se designa Presidente a Matilde Fumberg que venía siendo Directora Suplente y como tal se designa a Mario Fortunato Gómez. Ambos fijan domicilios especiales en Alberti 1077, Capital Federal.

Osvaldo Jamschon
Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77353/12 v. 19/07/2012

DISTRIPC S.A.

Por acta de 26/4/12 se designo Presidente: Luis Galvez Santana; Vicepresidente: Roberto Rodriguez y Suplente: Fabian Mario Podesta, todos con domicilio especial en Corvalan 1845, CABA. Autorizado por acto privado del 21/6/12.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. Nº 2983
e. 19/07/2012 Nº 77049/12 v. 19/07/2012

"E"

EDISEC S.R.L.

POR 1 DÍA. Por Acta de fecha 25 de abril de 2012, se nombran gerentes por dos ejercicios a: Luís Matone y Susana Silvia Cilia. Y se cambia sede social a Cerrito 228 Piso 6, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ambos constituyen domicilio especial en Cerrito 228 Piso 6, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Eugenia Hefling autorizada por escritura número 73 de 27 de junio de 2012 pasada al folio 194 por ante Mariana Hefling.

Eugenia Hefling
Tº: 104 Fº: 797 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77744/12 v. 19/07/2012

EL TRAMO S.A.

Mediante Acta de Directorio del 16/05/2012 obrante al folio 61 del Libro de Actas de Directorio n. 1 rubricado en IGJ el 29 de septiembre de 1999 bajo el n. 79930-99 se dispuso cambiar la sede social de la calle Dr. Ricardo Rojas 401, piso 13, departamento A de Capital Federal a la calle Dr. Ricardo Rojas 401, piso 15 de Capital Federal. Gastón Federico Blasi, abogado, DNI 27.374.849, autorizado por instrumento privado del 16 de mayo de 2012.

Gastón Federico Blasi
Tº: 90 Fº: 204 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77009/12 v. 19/07/2012

ELTROTEC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29/12/2011, se designó Directorio y por reunion de Directorio de la misma fecha distribución de cargos: Presidente: Marcos Alejandro Mayer; Director Suplente: Diego Mayer todos con domicilio especial en Cuba 2363 1* "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Marta Sidasky autorizada en acta de Directorio de fecha 18/07/2012.

Marta Graciela Sidasky
Tº: 99 Fº: 130 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77887/12 v. 19/07/2012

ESTANCIAS Y CABAÑA LAS LILAS S.A.

Por acta del 23/12/11, que me autoriza se aumentó el capital a $ 57.529.580.- sin reforma de estatuto. Prima de $ 16,95 por cada acción. Carlos D. Litvin.

Carlos Dario Litvin
Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 76993/12 v. 19/07/2012

EXPLOTACION AGROPECUARIA 13 DE ABRIL S.A.C.I.

Mediante Acta de Directorio del 16/05/2012 obrante al folio 48 del Libro de Actas de Directorio n. 2 rubricado en IGJ el 21 de mayo de 2008 bajo el n. 39205-08 se dispuso cambiar la sede social de la Av. del Libertador 4800, piso 1 de Capital Federal a la calle Dr. Ricardo Rojas 401, piso 15 de Capital Federal. Gastón Federico Blasi, abogado, DNI 27.374.849, autorizado por instrumento privado del 16 de mayo de 2012.

Gastón Federico Blasi
Tº: 90 Fº: 204 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77003/12 v. 19/07/2012

"F"

FABE-BUS S.A.

(IGJ 1.804.502) Por acta de asamblea general extraordinaria del 16/12/2009, se resolvió aumentar el capital social de $ 117.000 a $ 520.000. Juan Manuel Blanco, abogado Tº 105, Fº 978, autorizado en acta de asamblea del 18/07/2012.

Juan Manuel Blanco
Tº: 105 Fº: 978 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77888/12 v. 19/07/2012

FINDECOR S.A.

Escritura 116 Fº 355 Registro 1891 del 10/07/12. Se transcriben actas de Directorio del 20/10/2011 convocando asamblea Gral. Ordinaria. Asamblea Gral. ordinaria del 24/10/11 donde se aprueba la renuncia y todo lo actuado por la Sra. Mingozzi, lo que es aprobado por unanimidad y se designa a la Sra. María Antonia Cabaña DNI 27.342.413, con domicilio en Riglos 1094, Glew, Pcia. de Buenos Aires como presidente y al Sr. Silvio Silvestre como director suplente, con DNI 30.700.666 domiciliado en la calle Cuartel 23 s/n, Pinzón, Pergamino, Pcia. de Buenos Aires, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paraná 1283, piso 8, CABA. Alejandra Zunino, autorizada por escritura 116 Fº 355 del 10/07/12 registro 1891

Alejandra Zunino
Tº: 095 Fº: 0710 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77867/12 v. 19/07/2012

FLORESTAN TECHNOLOGY S.A.

Informa que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/04/2012 se resolvió la remoción del Sr. Pablo Florido como Director Titular y Presidente de la Sociedad, designándose como Director Titular y Presidente al Sr. Juan Ángel Olivieri y como Director Suplente al Sr. Kyu Hyung Kyung. Ambos fijaron domicilio especial en San Martín 140, 14º, Ciudad de Buenos Aires y con mandato hasta la asamblea que considerará el ejercicio que finalizará el 31/12/2014. Firmado por María Blaquier, DNI 30.681.231, autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/04/2012.

María Blaquier
Tº: 101 Fº: 231 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77380/12 v. 19/07/2012

"G"

GALA ESTRATEGIAS PARA EMPRESAS S.A.

Comunica que por asamblea de fecha 29/6/02 se aceptó la renuncia al cargo de presidente de Aida Leonor Loureda y se designó en su reemplazo a Luisa Pallotti, DNI 12.088.456, argentina, con domicilio en Planes 1507, CABA, constituyendo domicilio especial en Planes 1507, CABA. Se fijo la nueva sede social en Planes 1507, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por asamblea de fecha 29/6/2012, Dra. Susana Isabel Garcia, DNI 20.421.946.

Susana Isabel Garcia
Tº: 54 Fº: 784 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77316/12 v. 19/07/2012

GARBER INMOBILIARIA S.A.

Comunica que en complementaria de las publicaciones de fechas 7/5/12, 13/6/12 y 25/6/12, recibos T.I. 46884/12, 64887/12 y 70005/12, la Asamblea del 24/4/01 se designó a Horacio Abel Garber como Presidente y a Marta Beatriz Britos de Garber como directora suplente; por Asamblea del 20/4/11, Presidente: Horacio Abel Garber y directora suplente: Marta Beatriz Britos de Garber; y por Asamblea del 24/10/11, por fallecimiento del Sr. Horacio Abel Garber, el directorio quedó integrado como Presidente: Marta Beatriz Britos de Garber y como Director Suplente: Natalia Garber. Firma: Escribano Ricardo D. Rossi, autorizado en esc. Nº 336 del 19/6/12, Reg. 13 CABA.

Ricardo Darío Rossi
Matricula: 1791 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77732/12 v. 19/07/2012

GARMENT & FINISHING S.A.

Por asamblea general ordinaria unánime del 10/5/12 cesó por renuncia el presidente del directorio Nicolas Martin PINIO, Marengo 3960, Malaver, Partido de San Martin, Provincia de Buenos Aires y fueron elegidos directores: PRESIDENTE David Alejo COHEN DUEK, SUPLENTE Christian Javier CASIM, ambos con domicilio constituido en Avenida Del Libertador 2200 Piso 3 Departamento C, C.A.B.A. Adrian Uriel COHEN autorizado por asamblea general ordinaria unánime del 10/5/12 obrante en pagina 5 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado en I.G.J. el 2/9/2010 bajo Nº 69305-10.

Adrian Uriel Cohen
Tº: 110 Fº: 650 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 76991/12 v. 19/07/2012

GEDESCO SERVICES S.A.

Directorio 27/04/12. Asamblea 02/05/12. Renuncia: Presidente Isidoro Mario Wilhelm y Director Suplente: Juan Antonio Reposi. Designa: Presidente: Fernando Fabián González Rodríguez, Director Suplente: Gustavo Ricardo Llanso, domicilio especial Pte. R. S. Peña 788, 9º piso, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado asamblea 02/05/12.

Sergio Restivo
Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77293/12 v. 19/07/2012

GEO MEDIA S.A.

IGJ Nº 1.682.329. Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/06/2012, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia de Pedro Federico Panigazzi a su cargo de Directores Titular y Vicepresidente, aprobando su gestión; y (ii) fijar en dos el número de directores y designar como Presidente a Leandro Eduardo Cabo, Vicepresidente a Mariano Jorge Barucca, y Director Suplente a Carlos Javier Pérez Seara. Todos los Directores electos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Paraná 906, CABA. Tamira Rademacher, autorizada por asamblea del 27/06/2012.

Tamira Verónica Rademacher
Tº: 69 Fº: 831 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77399/12 v. 19/07/2012

GOLOSINAS AVELLANEDA S.A.

GOLOSINAS AVELLANEDA S.A. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16 de Junio de 2012 se designan como miembros del Directorio por vencimientos del mandato a los Sres Hernán Eugenio Conde como presidente, al Sr Pablo Vicente Conde como vicepresidente y al Sr. Andrés Martín Conde como director suplente. Constituyendo domicilio especial en Laprida 918 Piso 2 C.A.B.A. Vto. de mandato; hasta la celebración de la Asamblea que apruebe los balances cerrados el 30/06/2015. Dr. Gerardo A. Boidi. Autorizado por acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3 del 16/6/12.

Gerardo Ambrosio Boidi
Tº: 84 Fº: 80 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77265/12 v. 19/07/2012

GONGZHU TECH DEVELOPMENT S.A.

Por escritura del 10/07/2012, Registro 1290 Cap. Fed., se protocolizó: 1) Asamblea Gral. Ordinaria Nº 1 del 22/06/2012 elección del Directorio y 2) Acta de Directorio del 22/06/2012 de distribución y aceptación de cargos. Directorio cesante por vencimiento de plazo: Presidente: Walter Aldo Afonso; Director Titular: Gonzalo Carlos Diego; Director Suplente: Rosana Mariel Afonso. NUEVO DIRECTORIO DESIGNADO: Presidente: Rosana Mariel AFONSO; Director Titular: Walter Aldo AFONSO; Director Suplente: Gonzalo Carlos DIEGO; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Gral. Ortiz de Ocampo 3302 Modulo I Of. 4 de Cap. Fed.- Escribano Alfredo J. N. CUERDA, según documento habilitante en escritura 110 del 10/07/12 Registro 1290

Alfredo José Nicolás Cuerda
Matricula: 3718 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77116/12 v. 19/07/2012

GRAMPAR S.R.L.

Avisa que por escritura Nº 599 del 28/6/2012 Renuncia al cargo de gerente Jorge Carlos Guglielmucchi. Se designa gerente a Carlos Alberto Antonelli, con domicilio especial en Avenida Callao 898 C.A.B.A. Autorizado por escritura

Nº 599 de fecha 28/06/2012 ante el escribano Eduardo A. Arias.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. Nº 2822
e. 19/07/2012 Nº 77390/12 v. 19/07/2012

GROWIT S.R.L.

Por escritura del 11/7/12 se trasladó la sede a Malabia 443, Piso 5º Oficina "H", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 584 del 11/7/12 registro 1069.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77109/12 v. 19/07/2012

GUIMPE S.A.

Por Acta de Asamblea de 23/04/12, Se designa Presidente: Néstor Hugo Basilotta, con domicilio especial: Pizarro 6449 - C.A.B.A; Director Titular: Juan Domingo Protto, con domicilio especial: Alicia Moreau de Justo 872 Piso 4º, Departamento 11 - C.A.B.A.; Director Titular: José Oscar Protto, con domicilio especial: Circunscripción 1, Sección 1, Manzana 4, Departamento 3 - Ciudad Evita - Prov. Bs. As.; Director Suplente: Julián Alberto Gómez, con domicilio especial: Cosquín 751 - CABA. Ernesto Raúl Otero autorizado por acta de Asamblea de 23/04/2012.

Ernesto Raúl Otero
Tº: 116 Fº: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77286/12 v. 19/07/2012

"H"

HAVANNA S.A.

Se hace saber que por asamblea del 10.04.12 y reunión de directorio de la misma fecha se designaron a las siguientes autoridades: Presidente: Carlos Alberto Giovanelli; Vicepresidente: Chrystian Gabriel Colombo; Directores titulares: Guillermo Eduardo Stanley, Francisco Fernando de Santibañes y Delfín Federico Ezequiel Carballo; Directores suplentes: Nelson Damián Pozzoli y Osvaldo Pieruzzini. Todos con domicilio en Ramsay 1810, piso 5, C.A.B.A. Autorizada por acta de asamblea del 10.04.12.

Lucila Primogerio
Tº: 100 Fº: 542 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77267/12 v. 19/07/2012

HELENA EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de Noviembre de 2011 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo J. Escasany; Director Suplente primero: Lorenzo Escasany y Director Suplente segundo: Elena Uriburu de Escasany. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 256 de la Ley 19.550, constituyen domicilio especial mientras duren sus mandatos en Av. del Libertador 498, Piso 6º "Sur" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El carácter del firmante surge del Poder otorgado con fecha 5-1-09, mediante Esc. Nº 1 pasado ante el Esc. Eduardo A. Díaz, Reg. Not. 193.

Apoderado - Néstor Edgardo Blanco
e. 19/07/2012 Nº 77233/12 v. 19/07/2012

HOLDCAR S.A.

Hace saber: que por Asamblea del 8.2.2012 se aceptó la renuncia del Sr. Óscar González a su cargo de Director Titular, y se designó al Sr. Luis Mariano Goncalves de Araujo en su reemplazo. El Sr. Goncalves de Araujo con domicilio especial en Rodney 70, C.A.B.A. Firmante autorizado conforme acta de Asamblea del 8.2.2012. Ricardo Vicente Seeber.

Ricardo Vicente Seeber
Tº: 13 Fº: 902 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77192/12 v. 19/07/2012

HOLDING ARGENTINO S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria y acta de directorio del 26/4/11 renunció como Director Suplente Mario Alcides Pezzia y designó como Director Suplente a Carlos Jose Sörös, con domicilio en Suipacha 961/3 Planta Baja Oficina 5, Cap. Fed. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria y acta de directorio del 7/5/12 se designó Presidente: Daniel Eduardo Sielecki, Vicepresidente: Marcelo Roberto Sielecki, Director Titular: Carlos Alberto Sielecki, y Director Suplente: Carlos José Sörös, todos con domicilio especial en Suipacha 961/3, Planta Baja Oficina 5, Cap. Fed. Firmado Irene Norma Rainstein, autorizante de escritura Nº 223 del 27/06/2012 registro 1315.

Irene Norma Rainstein
Matricula: 3113 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77090/12 v. 19/07/2012

HOTEL MANSION NIZA S.R.L.

Por Asamblea Extraordinaria de socios UNANIME de fecha 18 de Mayo de 2012, resuelven por unanimidad DISOLVER la sociedad "Hotel Mansión Niza Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal en Tte. Gral Juan Domingo Perón 1509 primer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 30-53883012-3, Nº Correlativo 74049 y nombrar LIQUIDADOR a Carlos Gabriel Yañez, DNI 17.109.951, CUIT 20-17109951-0 Argentino, casado, comerciante, nacido el 2/08/1964, domiciliado en Palmar 6935 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y constituyendo Domicilio Especial en Tte. Gral Juan Domingo Perón 1509, primer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Celestino Ferro, contador público nacional, autorizado en la Asamblea del 18/05/2012, libro rubricado de actas Nº 1, con Nº B 28679 de fecha 9/12/1976 al folio 64/65

Celestino Ferro
Tº: 30 Fº: 173 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77236/12 v. 19/07/2012

"I"

INARCI S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 24/1/2012 se designó al actual directorio, Presidente: Oscar Laurino, Vicepresidente: Diego Muruniak y Director Suplente: Juan Pablo Laurino; y por acta de directorio del 24/1/12 los Sres. Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Pola 2245 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Laura Marcela Milanesi. Abogada autorizada por acta de directorio del 24/1/12.

Laura Marcela Milanesi
Tº: 88 Fº: 1 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77870/12 v. 19/07/2012

INDUSTRIAS HÖGNER S.A.C.I.F.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27/4/12 se eligieron autoridades, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Marcelo Alberto HÖGNER, Vicepresidente: Eduardo Jorge HÖGNER y Directora Titular: Marcela Daniela CABALLERO. Todos los directores constituyeron domicilio especial en 3 de Febrero nº 1270, 12º piso "A", CABA. Autorizado por Acta de directorio del 06/06/12.

Jorge Eduardo Carullo
T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 N° 76970/12 v. 19/07/2012

INGGAS S.R.L.

Por escritura del 4/4/12 se designó gerente a Juan Ignacio Castellvi, con domicilio especial en Chascomus 6076, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 292 del 4/4/12 registro 1215.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77110/12 v. 19/07/2012

INSTALACIONES INDUSTRIALES CRISAL S.A.

Avisa que por Escritura del 13/06/12, se protocolizaron las Actas de Directorio del 17/04/09 y de Asamblea del 24/04/09, Se designa Directorio: Presidente: Jose Gerardo JOVER BERRUTTI; Director Suplente: Anabelia Gladys Berrutti, ambos con domicilio especial en: Talcahuano 439 Piso 2º departamento 3 cap. Fed.; y por Acta de Asamblea del 12/04/12; Se designa Directorio; Presidente: Presidente: Jose Gerardo JOVER BERRUTTI; Director Suplente: Anabelia Gladys Berrutti, ambos con domicilio especial en: Talcahuano 439 Piso 2º departamento 3 cap. Fed.-Se traslada la sede social a Talcahuano 439 Piso 2º departamento 3 cap. Fed.AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº540 DE FECHA 13/06/12 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. Nº 2822
e. 19/07/2012 Nº 77391/12 v. 19/07/2012

INVERSIONES LIBERTAD S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 21, y Reunión de Directorio Nº 90, ambas de fecha 30/04/2012, se resolvió designar a un nuevo directorio, por un ejercicio, el cual quedó integrado por: Juan Carlos Berisso (h), como Presidente y Maximilian Rudolf von Finck, como Director Suplente, los que constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13, C.A.B.A. Juan Carlos Berisso (h), autorizado por asamblea de fecha 30/04/2012

Juan Carlos Berisso
Tº: 35 Fº: 51 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77273/12 v. 19/07/2012

"J"

JOHN HANCOCK LIFE INSURANCE COMPANY (U.S.A.)

Por resolución del 09/07/2012 se decidió la apertura de una Oficina de Representación, en los términos del art. 118 Ley 19.550; 1) Denominación: John Hancock Life Insurance Company (U.S.A.); 2) Accionistas: The Manufacturers Investment Corporation.; 3) Sede social en su país de origen: 601 Congress Street, Boston, Massachusetts 02210; 4) Plazo: Indeterminado; 5) Objeto: Suscribir y efectuar operaciones en relación con los siguientes productos: Seguros de vida, renta vitalicia y seguros de invalidez; 6) Capital: está conformado por 4.728.939 acciones ordinarias, de un voto por acción; y 100.000 acciones preferidas sin derecho a voto. 7) La administración está a cargo del Directorio, compuesto por un mínimo de 7 y un máximo de 17 directores. 8) Representante legal en Argentina: Walter Bray, argentino, casado, DNI 12.890.624, nacido el 25/5/1953, quien constituyó domicilio especial en Mariscal Antonio José de Sucre 3055, piso 10 A de la Ciudad de Buenos Aires. Mandato por tiempo indeterminado. 9) Sede social en Argentina: Mariscal Antonio José de Sucre 3055, piso 10 A, de la Ciudad de Buenos Aires; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Firma: Eugenia Cyngiser, autorizada por instrumento Privado. Resolución social del 09/07/2012.

Eugenia Cyngiser
Tº: 74 Fº: 604 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77865/12 v. 19/07/2012

JUAN C MAGLIOLA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 26.12.2011 se resolvió elegir a los miembros del Directorio por el término de dos años y efectuar la correspondiente distribución de cargos. El Directorio quedó conformado: Presidenta: Sra. Laura Magliola, Vicepresidenta: Sra. Liliana Magliola, Director: Sr. Juan José Magliola. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Juan A. García 5264, Ciudad de Buenos Aires. Contadora Soledad Ana Lopez, To. 353 Fo. 141 CPCE-CABA, autorizada por instrumento privado del 26.12.2011.

Soledad Ana Lopez
Tº: 353 Fº: 141 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77112/12 v. 19/07/2012

JUAN R. USOZ Y CIA S.A.

Por asamblea y directorio del 18/11/11. Aprobó gestión directorio anterior y designó Presidente: Alejandro Raul Usoz, Director Suplente: Liliana Angelica Cortelezzi de Usoz quienes fijan domicilio especial en Parana 567 piso 3 oficina 303-4. CABA. Autorizada por Acta del 18/11//11

Graciela Amelia Paulero
Tº: 27 Fº: 918 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77331/12 v. 19/07/2012

"K"

KENRO S.R.L.

Amplia publicación del 16/7/12, Ref. T.I. 76289 y se hace constar que el DNI del Sr. Rogelio Betto es 93.682.849. Firma: Escribano Ricardo Darío Rossi, autorizado en esc. Nº 354 del 26/6/12, fo. 809, Reg. 13 CABA.

Ricardo Darío Rossi
Matricula: 1791 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77727/12 v. 19/07/2012

"L"

LA ZENONA S.A.

Se hace saber en los términos del artículo 60 de la ley 19550 que por Acta de Asamblea del 25/06/2012 y Acta de Directorio del 26/06/2012 se designo directorio y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Director titular y Presidente: Zulma Esther Rossano y Director Suplente: Juan Antonio Garcia. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Lima 131, piso 3º ofician "J", CABA. Natalia Lahalo Lozano Tomo 80, Folio 6, autorizada por acta de directorio del 26/06/2012.

Natalia Lahalo Lozano
Tº: 80 Fº: 6 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77275/12 v. 19/07/2012

LOOK & FEEL S.A.

Se hace saber que mediante escritura del 16-07-2012, escribana Lorena Luisa Cantatore, al folio 290, se designaron autoridades a saber: PRESIDENTE: Jorge Alberto FORT, argentino, 15-02-1963, D.N.I. 16.821.973, divorciado, empresario, con domicilio real en 11 de Septiembre 1888, piso 1º C.A.B.A, DIRECTOR SUPLENTE: Thomas Alan FORT, argentino, 27-08-1989, D.N.I. 34.713.748, soltero, comerciante, con domicilio real en Ciudad de la Paz 2951 C.A.B.A.; ambos constituyendo domicilio especial en Hipólito Irigoyen 3742 C.A.B.A..- Se otorgo garantia de administradores. EL AUTORIZADO LUIS EDGARDO DAMIAN MACAYA según escritura 89, escribana Lorena Luisa Cantatore, Registro 804 C.A.B.A.

Luis Edgardo Damian Macaya
Tº: 85 Fº: 132 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77395/12 v. 19/07/2012

LUMILAGRO S.A.

Avisa que por Escritura del 28/06/12, se protocolizaron las Actas de Directorio del 11/10/11 y Asamblea del 14/10/11. Se designa Directorio: Presidente: Eduardo Jorge SCHLIFKA SURANYI; Vicepresidente: Teresa Falus; Directores Titulares: Luis Jorge Nadler y Ezequiel Suranyi; Sindico Titular: Adolfo Luis Abud y Sindico Suplente: Guillermo Abramson, Todos con domicilio especial en Talcahuano 4468 piso 8º Cap .Fed. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 600 DE FECHA 28/06/12 ANTE EL ESCRIBANO EDURDO A. ARIAS.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. Nº 2822
e. 19/07/2012 Nº 77389/12 v. 19/07/2012

"M"

M3 ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de socios del 9/05/12 fue designado Gerente Eduardo José Esteban, con domicilio especial en Av. L. N. Alem N° 592, piso 6°, C.A.B.A. Firmado: Lucía V. de los Ríos, autorizada en acta de Asamblea del 9/05/12.

Lucia Verónica De Los Rios
T°: 101 F°: 258 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 N° 77493/12 v. 19/07/2012

MENARINI ARGENTINA LABORATORIOS FARMACEUTICOS S.A.

Comunica que según Asamblea General Ordinaria del 15.03.2012, resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Raúl di Loreto a su cargo de Vicepresidente y Director Titular, y (ii) designar al Sr. Emilio N. Vogelius en su reemplazo hasta completar el mandato que finaliza con la asamblea que trate el cierre de ejercicio al 31 de diciembre de 2011. En consecuencia, el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Salvador Pons Ribas; Vicepresidentes: Diego Sanchez: Emilio N. Vogelius; Directora Suplente: Mariela Giacomi-

no. Todos los directores con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 15.03.2012.

María Fernanda Mierez
Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77194/12 v. 19/07/2012

MERCADO ABIERTO S.A.

Directorio: Presidente: Miguel Eduardo IRIBARNE, domiciliado Ladislao Martínez 215, Acassuso, Prov. Bs. As. Vicepresidente: Héctor Luis SCASSERRA, domiciliado Av. Callao 1677, piso 11, CABA. Director Titular: Julio César Bruni, domiciliado Av. Córdoba 2070, piso 9, CABA. Director Suplente: Osvaldo Antonio González, domiciliado Montes de Oca 825, piso 5, departamento B, CABA. Todos domicilio especial San Martín 491, piso 5, oficina 19, CABA. Acto resuelto por Acta Asamblea Nº 36 y Directorio Nº 329, ambas del 18/10/2011. AUTORIZADO: Registro 628. Matricula 3234 por escritura 96 del 02/07/2012.

Ernesto Mario Vicente Marino
Matricula: 3234 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77185/12 v. 19/07/2012

MIND & PROCESS S.A.

Por Esc.258 del 21/6/12 Fº 672 Registro 1088 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/1/12 que resolvió designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Eliana Mabel García. Vicepresidente: Laura Myriam Polonsky. Director Suplente: Damian Ariel Hilu. Domicilio Especial de los Directores: Ugarteche 2837 piso 6 depto. B, C.A.B.A. Julio Aaron Polonsky, autorizado por Esc. 258 del 21/6/12 Fº 672 Registro 1088 C.A.B.A.

Julio Aaron Polonsky
Matricula: 3031 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77339/12 v. 19/07/2012

MIT ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 24-02-2012 y Asamblea General Extraordinaria 06-03-2012: 1) Se resuelve la disolución y liquidación de la sociedad.- 2) Se designa liquidador a Fernando Uruguay Percivale, con domicilio especial en Peru 646 piso 3º, CABA.- Patricia Peña, autorizada por Instrumento privado del 04-07-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. Nº 2721
e. 19/07/2012 Nº 77131/12 v. 19/07/2012

“N”

NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH PA

Por resolución del 21/06/2012, se decidió realizar la apertura de una Oficina de Representación, en los términos del art. 118 Ley 19.550 1) Denominación: National Union Fire Insurance Company of Pittsburgh P.A.; 2) Accionista: Chartis US Inc. 3) Sede social en su país de origen Water Street 175, New York; Domicilio en Argentina: Pte. Gral. J. D. Perón 646, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires; 4) Plazo: Constituida el 14/02/1901; 5) Objeto: actividades de seguro y reaseguro; 6) Capital: USD 895.750 representado en acciones de valor nominal USD 5 cada una; 7) La administración está a cargo de un Directorio, 8) Representantes legales en Argentina: Paride Dellarosa, Ariel Nestor Polli, Jorge Santiago Nell y Simon James Bobbin, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Pte. Gral. J. D. Perón 646, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Mandato por tiempo indeterminado. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Firma: Mariana Berger, autorizada por resolución social del 21/06/2012.

Mariana Berger
Tº: 94 Fº: 61 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77847/12 v. 19/07/2012

NEW TRANSPORT S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 27/4/12 se aceptaron las renuncias de Daniel Omar SCHEZZLER y Jose Carlos ARROSPIDE CADINAÑOS FILHO a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; eligiéndose Presidente: José Carlos ARROSPIDE CADINAÑOS FILHO; Directora Suplente: Patricia Cristina CANTEROS; ambos con domicilio especial en Peña 3024, Piso 2º Departamento A, CABA. Autorizada en Acta ut supra.

Ana Cristina PALESA
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 76976/12 v. 19/07/2012

NEXT IT S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 31/10/11, los accionistas resolvieron: Por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los Sres. Esteban Lavayen y Federico Alejandro Cánepa respectivamente; se formalizó la designación del directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Esteban Lavayen; Director Suplente: Federico Alejandro Cánepa; ambos con domicilio especial en la sede social, quienes aceptaron los cargos. Carlos Ignacio Bussolini Miguez, Abogado, Tº 62 Fº 482, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria del 31/10/11.

Carlos Ignacio Bussolini Miguez
Tº: 62 Fº: 482 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77397/12 v. 19/07/2012

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, con domicilio en Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 10 de Julio de 2012, suscripto entre Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP Roldan Edna Elisabeth 27-03464079-9 22-05-2012,OP Nelida Marta 27-04460000-0 30-05-2012,OP Oñate Marcelina 27-04596743-9 30-05-2012,OP Santa Ana Ramona 27-04181102-7 31-05-2012,OP Santiesteban Imelda 27-11135301-3 31-05-2012,OP Vides Petrona Del Valle 27-05808994-5 01-06-2012,OP Pereyra Rodolfo Alberto 20-07076645-1 14-06-2012,OP Caceres Josefa Del Valle 27-06027484-9 19-06-2012,OP Aguirre Ruben Marcos 20-08053447-8 21-06-2012,OP Cordoba Francisco Eduardo 20-08052286-0 21-06-2012,OP Percovich Ana Maria 27-05444684-0 25-06-2012,OP Romero Nilda Maria 27-05322453-4 25-06-2012,OP Saracho Eva Josefina 27-06258937-5 25-06-2012,OP Ortiz Hilario 20-07256867-3 25-06-2012,OP Lopez Santiago 20-08191886-5 26-06-2012,OP Arias Oscar 20-08081533-7 26-06-2012,OP Arias Eva 27-05862795-5 26-06-2012,OP Donato Beatriz 23-03991434-4 26-06-2012,OP Llames Norma Ynes 27-01447560-0 26-06-2012,OP Paradiso Jorge 20-06024035-4 26-06-2012,OP Aguero Paulina Del Carmen 23-05479993-4 26-06-2012,OP Sancochia Elisabeth Alejandrina 27-12489542-7 26-06-2012,OP Rios Antolin Nemesio 20-05396616-1 26-06-2012,OP Pietronave Mirta Ester 27-11507128-4 26-06-2012,OP Vizcarra Elisa Del Carmen 27-10006456-7 26-06-2012,OP Etchenique Maria De Los Angeles 27-06047062-1 26-06-2012,OP Gomez Benjazmina 27-03338690-2 26-06-2012,OP Coria Esperansa 27-04220442-6 26-06-2012,OP Zarate Oscar Javier 20-29264851-1 27-06-2012,OP Bazan Miguel Angel 20-06657258-8 27-06-2012,OP Isnardez Luis Alberto 20-14350578-3 27-06-2012,OP Vega Maria Rosa 23-05424413-4 27-06-2012,OP Contrera Pilar Nelida 27-06493129-1 27-06-2012,OP Fernandez Severo 20-06346649-3 27-06-2012,OP Aguiar Alberto Bonifacio 20-05956125-2 27-06-2012,OP Gordillo Carlos Luis 20-12149399-4 27-06-2012,OP Maidana Clorinda Transito 27-05009700-0 27-06-2012,OP Paglino Mirta Carmen 27-14416837-8 27-06-2012,OP Calarco Pascual 20-93755315-4 27-06-2012,OP Lopez Elida Noemi 27-05465304-8 28-06-2012,OP Aguero Lorenzo 23-08063121-9 28-06-2012,OP Aravena Rojas Sara Etelvina 27-01023769-1 28-06-2012,OP Reyes Astete Norma Del Carmen 27-18753294-4 28-06-2012,OP Cordero Manuel Alberto 20-16308614-0 28-06-2012,OP Rementeria Luis Alberto 20-07817436-7 28-06-2012,OP Guzman Luisa Juliana 23-04427412-4 28-06-2012,OP Margagliotti Vito 20-07330221-9 28-06-2012,OP Salguero Ernesto Victor 23-05319990-9 28-06-2012,OP Baudano Norma Margarita 27-05174071-3 28-06-2012,OP Parente Ester Noemi 27-05001113-0 28-06-2012,OP Andres Delia Nora 27-10189555-1 28-06-2012,OP Benemerito Jacinto Gabriel 20-08073641-0 28-06-2012,OP Espinosa Hermenegildo Lazaro 20-06020706-3 28-06-2012,OP Coronel Norma Yolanda 27-05744526-8 28-06-2012,OP Villalba Victor 20-07208762-4 28-06-2012,OP Palacios Maria Marcelina 27-04204167-5 28-06-2012,OP Herrera Hector Rolando 20-08090492-5 28-06-2012,OP Queirolo Coria Luisa Noemi 23-10705026-4 28-06-2012,OP Almiron Ramona Transito 27-01448715-3 28-06-2012,OP Leyria Maria Alba 27-04095344-8 29-06-2012,OP Chocobar Silvia Josefina 23-06164190-4 29-06-2012,OP Merlo Rosa Olga 27-04844148-9 29-06-2012,OP Sosa Maria 27-04656962-3 29-06-2012,OP Diaz Miguel Lorenzo 20-05505851-3 29-06-2012,OP Lamberti Julia Liliana 27-10312478-1 29-06-2012,OP Valero Pedro Sergio 23-07084021-9 29-06-2012,OP Figueredo Alicia Del Carmen 27-13514629-9 29-06-2012,OP Freixas Ana Maria Del Valle 27-05335208-7 29-06-2012,OP Sagle Sanchez Betty Dorys 27-17220755-9 29-06-2012,OP Campero Lucrecia Hermelinda 27-06164071-7 29-06-2012,OP Villalba Moises Ramon 20-06147816-8 29-06-2012,OP Carrizo Claudia Marcela 27-25885408-5 29-06-2012,OP Cortez Faustino Del Valle 20-14727233-3 29-06-2012,OP Sanchez Esperanza 23-10661335-4 29-06-2012,OP Sanchez Esperanza 23-10661335-4 29-06-2012,OP Orlando Osmar Gabriel 20-05366250-2 29-06-2012,OP Freixas Ana Maria Del Valle 27-05335208-7 29-06-2012,OP Barreto Maria Eva 27-05967912-6 29-06-2012,OP Carreras Marta Susana 27-11280140-0 29-06-2012,OP Crespo Ester Serafina 27-04546446-1 29-06-2012,OP Vega Martin Jose 23-06645223-9 29-06-2012,OP Carbonetti Gloria Adela 27-04843799-6 29-06-2012,OP Medina Pedro Lorenzo 20-08058643-5 29-06-2012,OP Reyes Mirta Alicia 27-05621005-4 29-06-2012,OP De Blassi Beatriz Silvana 23-17084330-4 29-06-2012,OP Lorenzo Blanca Azucena 27-04892824-8 29-06-2012,OP Furlan Juan Carlos 20-05485492-8 29-06-2012,OP Castro Osvaldo Heriberto 20-05505158-6 29-06-2012,OP Ramos Susana 27-02454008-7 29-06-2012,OP Leiva Ramona 27-02388622-2 29-06-2012,OP Callejas Eduardo 20-08210250-8 02-07-2012,OP Callejas Eduardo 20-08210250-8 02-07-2012,OP Romero Herminda Isabel 27-01595933-4 02-07-2012,OP Lopez Susana Del Carmen 27-06381925-0 02-07-2012,OP Bonvini Horacio Marcelino 20-07757328-4 02-07-2012,OP Armatta Aida 27-03870893-2 02-07-2012,OP Maldonado Miguel Antonio 20-11035851-3 02-07-2012,OP Martinez Isabel Alicia 27-12381277-3 02-07-2012,OP Tapia Olga Jesus 27-02311695-8 02-07-2012,OP Robles Javiera Azucena 27-03040612-0 02-07-2012,OP Zarzosa Mariano 20-08096092-2 02-07-2012,OP Pavon Sara Sebastiana 27-04260005-4 02-07-2012,OP Gutierrez Cecilia Ines 27-16298790-4 02-07-2012,OP Moreno Marta Etelvina 27-09749391-5 02-07-2012,OP Zarapura Mario 23-07236797-9 02-07-2012,OP Villalba Maria Cristina 27-06162622-6 02-07-2012,OP Palermo Maria Teresa 23-04532998-4 02-07-2012,OP Molina Ana Maria 27-04668003-6 02-07-2012,OP Collar Gloria Del Valle 27-17337559-5 02-07-2012,OP Mendez Candelaria 27-00877455-8 02-07-2012,OP Huenten Elsa 23-02047733-4 02-07-2012,OP Corbalan Maria Cristina 27-06217611-9 02-07-2012,OP Ojeda Angel Custodio 20-07083848-7 02-07-2012,OP Escobar Leopoldo 20-05762395-1 02-07-2012,OP Pastrani Maria Luisa 27-04848569-9 02-07-2012,OP Rodriguez Aurora Concepcion 27-05982576-9 02-07-2012,OP Aybar Sergio Daniel 20-13607148-4 02-07-2012,OP Tapia Segundo Javier 20-07068301-7 02-07-2012,OP Lezcano Miguel Angel 23-08050076-9 02-07-2012,

Avila Oscar Eduardo DNI: 13.958.509 Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 790 de fecha 22-06-2011. — Cristiani Guillermo Luis DNI: 12.975.070 Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 790 de fecha 22-06-2011.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 10/7/2012. Nº Acta: 1288.

e. 19/07/2012 Nº 77216/12 v. 19/07/2012

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, con domicilio en Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 22 de Junio de 2012, suscripto entre Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OPStefanof Arsenia 27-00873414-9 24-04-2012,OPRodriguez Beatriz Olga 27-03223125-5 27-04-2012,OPRodriguez Beatriz Olga 27-03223125-5 27-04-2012,OPSayavedra Segundo Ambrocio 20-08130976-1 02-05-2012,OPCordoba Josefa De Jesus 27-04649166-7 15-05-2012,OPMauriño Norberto Vicente 20-04592548-0 17-05-2012,OPNicolai Hugo Ramon 20-04752142-5 23-05-2012,OPVence Crescencio Simeon 20-05660216-0 24-05-2012,OPPascolo Antonio Vicente 20-06878060-9 28-05-2012,OPGatica Mariana Noemi 27-28225753-5 04-06-2012,OPSabanda Nilda 27-04778808-6 04-06-2012,OPCariman Isabel 27-06490556-8 04-06-2012,OPLencinas Mirta Alicia 27-06530034-1 04-06-2012,OPRasini Mirta Isabel 27-05666777-1 04-06-2012,OPCalderon Osvaldo Oscar 20-06891177-0 04-06-2012,OPRuiz Mario Faustino 20-12357503-3 04-06-2012,OPSuarez Sandalia Libia 27-04761575-0 04-06-2012,OPLopez Ramon Hector 20-14423186-5 04-06-2012,OPCardinali Monica Beatriz 27-17433330-6 04-06-2012,OPNavarrete Sanhueza Victor Manuel 20-13744516-7 04-06-2012,OPVillardon Ricardo Alfredo 20-14073596-6 04-06-2012,OPValdez Ramon 20-16329314-6 04-06-2012,OPMorel Regalada Josefina 27-03893587-4 04-06-2012,OPAguilar Juan Jose 20-10412470-5 04-06-2012,OPDominguez Petrona Dora 27-09169470-6 04-06-2012,OPMeza Jose Manuel 20-08341067-2 04-06-2012,OPMolina Rosa Selva 27-02309115-7 04-06-2012,OPPrada Dora Raquel 27-04938794-1 04-06-2012,OPNieto Domingo Faustino 23-07285854-9 04-06-2012,OPPaniagua Severo 20-93960909-2 04-06-2012,OPGoytea Javier Esteban 20-07051664-1 05-06-2012,OPNuñez Delfina Epifania 27-04743137-4 05-06-2012,OPAndino Sandra 27-29410487-4 05-06-2012,OPFernandez Rosario 27-12675598-3 05-06-2012,OPAznar Emilio Jose 20-05311899-3 05-06-2012,OPTriviño Antinopay Julio 20-92291215-8 05-06-2012,OPTerraza Raul Gumersindo 23-04929521-9 05-06-2012,OPNella Olga Ines 27-09747687-5 05-06-2012,OPCollinao Peñeipil Ismael 20-93020946-6 05-06-2012,OPLucero Osvaldo Jesus 20-13162397-7 05-06-2012,OPGonzalez Dora Bonifacia 27-04865388-5 05-06-2012,OPImoberdoff Ester 27-04989906-3 05-06-2012,OPAltaluna Ana 27-05120674-1 05-06-2012,OPGallegos Zambrano Rosario Del Carmen 27-94176154-8 05-06-2012,OPRojas Alejandra Del Milagro 27-30235986-0 05-06-2012,OPLagos Jorge Mario Santiago 20-04399696-8 05-06-2012,OPChivel Elena 27-05804215-9 05-06-2012,OPRufinoz Ernestina Yolanda 27-10700382-2 05-06-2012,OPConde Encarnacion Del Valle 27-10248904-2 05-06-2012,OPFalcon Ramon Arturo 20-17249259-3 05-06-2012,OPBustos Jacinta 27-03559996-2 05-06-2012,OPBarraza Graciela Del Valle 27-17440996-5 05-06-2012,OPCuello Maria Guillermina 27-03570962-8 05-06-2012,OPRisso Jose Santos 20-07628389-4 05-06-2012,OPCenteno Mabel Maria Dolores 23-00982592-4 05-06-2012,OPCuliat Carlos Rodolfo 20-08247262-3 05-06-2012,OPBarreto Ramon 23-13505618-9 06-06-2012,OPRuiz Susana Beatriz 27-05716248-7 06-06-2012,OPAcosta Augusto 20-04195703-5 06-06-2012,OPFernandez Domingo Florian 20-05751377-3 06-06-2012,OPMendoza Stella Maris 27-05087701-4 06-06-2012,OPNavarro Maria Elena 27-05749901-5 06-06-2012,OPRodriguez Maria Elena 27-03978881-6 06-06-2012,OPCamps Gladys Mercedes 23-10630019-4 06-06-2012,OPYuful Agustina 27-05397139-9 06-06-2012,OPMaillo Raquel Beatriz 23-02472210-4 06-06-2012,OPSalvatierra Arminda 27-04622481-2 06-06-2012,OPRolandi Carlos 20-04429305-7 06-06-2012,OPLeyria Maria Ofelia 27-03805769-9 06-06-2012,OPBrandariz Adela 27-93460628-6 06-06-2012,OPPalacios Maria Estela 23-04475413-4 06-06-2012,OPBrito Noemi Ester 27-06683096-4 06-06-2012,OPGonzalez Dionisio 20-93501397-7 06-06-2012,OPPilo Carmen Nora 27-04873598-9 06-06-2012,OPSpagnuolo Haydee Angela 27-03181750-7 06-06-2012,OPAranda Fernanda 27-10470098-0 06-06-2012,OPGonzalez Mario Hugo 20-07904108-5 06-06-2012,OPSoria Elvira Aurora 27-06635388-0 07-06-2012,OPReinozo Jose Miguel 20-08052290-9 07-06-2012,OPOrtega Luis Antonio 20-20181457-0 07-06-2012,OPGatti Lilia Zunilda 27-10097841-0 07-06-2012,OPSayago Rafael Baltazar 20-13568193-9 07-06-2012,OPPaz Mirta Beatriz 27-13358063-3 07-06-2012,OPSuarez Hector Alberto 20-08132026-9 07-06-2012,OPDominguez Ernesto Marcial 20-08129522-1 07-06-2012,OPArrache Susana Beatriz 27-17224306-7 07-06-2012,OPZubieta Mario Ceferino 20-24359146-6 07-06-2012,OPPaez Victor Hugo 20-13868059-3 07-06-2012,OPMansilla Isidro Cirilo 20-08576674-1 07-06-2012,OPPaz Francisca Del Valle 27-04679394-9 07-06-2012,OPOvejero Mirta Adela 27-04963758-1 07-06-2012,OPFaba Ascension 23-05386360-4 07-06-2012,OPSolohaga Mirta Susana 27-11300256-0 07-06-2012,OPGarcia Norma Cristina 27-05674369-9 07-06-2012,OPLucero Eduardo Rafael 20-16636623-3 07-06-2012,OPDilascio Matilde Liliana 27-16811985-8 07-06-2012,OPRecalde Beba 27-14458650-1 07-06-2012,OPTorres Patricio Teodoro 20-07281783-5 07-06-2012,OPBrito Blanca Lilia 27-06426514-3 07-06-2012,OPDiaz Enrique Daniel 20-14296920-4 07-06-2012,OPSandre Lucia 27-05574050-5 08-06-2012,OPRoldan Marta Haydee 27-04787678-3 08-06-2012,OPChanduca Indalecio Sosalle 20-07288655-1 08-06-2012,OPCanavesio Marta 27-04106324-1 08-06-2012,OPFriz Ana Maria 27-05214981-4 08-06-2012,OPAranda Martha Norma 23-03919777-4 08-06-2012,OPBarrionuevo Margarita Delia 27-04871309-8 08-06-2012,OPPilo Carmen Nora 27-04873598-9 08-06-2012,OPAllende Celia Elvira 27-06357845-8 08-06-2012,OPLucena Maria Elena 27-02805592-2 08-06-2012,OPPalacios Alicia Nidia 27-06290917-5 08-06-2012,OPFernandez Domingo Florian 20-05751377-3 08-06-2012,OPGutierrez Juan Carlos 20-07896369-8 11-06-2012,OPSutil Silvia Esther 27-05439356-9 11-06-2012,OPHerrera Benedicto Ascencio 20-07183323-3 11-06-2012,OPIribarren Mabel Catalina 27-03981473-6 11-06-2012,OPRomero Maria Amanda 27-22418019-0 11-06-2012,OPVildoza Antonio Oscar 20-07653071-9 11-06-2012,OPVillardon Ricardo Alfredo 20-14073596-6 11-06-2012,OPJuarez Mercedes Argentina 27-16216166-6 11-06-2012,OPAle Augusto De La Cruz 23-07866139-9 11-06-2012,OPSegura Ramon Angel 23-10010727-9 11-06-2012,OPSoria Gimenez Baltasar 20-07246036-8 11-06-2012,OPJaureguibehere Blanca Edith 27-05388316-3 11-06-2012,OPGarzon Eduardo Jose 20-11910244-9 11-06-2012,OPCabrera Clara Benjamina 27-04505597-9 11-06-2012,OPFernandez Marta Beatriz 27-05729700-5 11-06-2012,OPLucero Ana Maria 27-05412895-4 11-06-2012,OPMalla Cirilo Rigoberto 20-07941792-1 11-06-2012,OPPaz Francisca Borja 27-05260725-1 11-06-2012,

Avila Oscar Eduardo, DNI: 13.958.509. — Cristiani Guillermo Luis, DNI: 12.975.070. Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 790 de fecha 22-06-2011.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 25/6/2012. Nº Acta: 1181.

e. 19/07/2012 Nº 77201/12 v. 19/07/2012

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, con domicilio en Sarmiento 670 de la ciudad Autonoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 10 de Julio de 2012, suscripto entre Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucuman 2545 2º piso de la Ciudad de Santa Fe, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP Flores Elena Julia 27-06386322-5 18-05-2012,OP Barrios Rosa 27-05741152-5 22-05-2012,OP Krainski Sofia 27-05741501-6 22-05-2012,OP Silva Tomasa 27-06045081-7 22-05-2012,OP Lopez Damian 20-05669209-7 22-05-2012,OP Becerra Ramona Olga 27-03587936-1 22-05-2012,OP Aguero Salvador Antonio 20-08145597-0 22-05-2012,OP Quiroga Juana 27-01717488-1 22-05-2012,OP Perez Raul Ysidro 20-06380045-8 22-05-2012,OP Acosta Margarita Adelaida 27-04522154-2 22-05-2012,OP Acosta Margarita Adelaida 27-04522154-2 22-05-2012,OP Prato Juan Bautista 20-06596886-0 22-05-2012,OP Soria Luciana 27-01487376-2 22-05-2012,OP Frias Juan Uvaldo 20-18314787-1 22-05-2012,OP Rengijo Rodriguez Esperanza 27-92550672-4 22-05-2012,OP Aranda Pedro Rigoberto 20-07896064-8 22-05-2012,OP Tuzanotti Gladys Adelina 27-02273218-3 28-05-2012,OP Basualdo Felipe Orlando 20-08121654-2 28-05-2012,OP Perez Dora Fanny 27-04112390-2 28-05-2012,OP Iturrioz Humberto Armando 20-05388152-2 28-05-2012,OP Juarez Nemecia 27-04859350-5 29-05-2012,OP Salvatierra Enrique Orlando 20-07051688-9 29-05-2012,OP Arancibia Felipe Neri 20-12364534-1 29-05-2012,OP Martinez Angel 20-05827945-6 29-05-2012,OP Gonzalez Aida Rosa 27-13607845-9 29-05-2012,OP Tolaba Eustaquia 27-10005814-1 29-05-2012,OP Rolon Ricardo 23-04737421-9 29-05-2012,OP Dri Horacio Salvador 20-05796005-2 29-05-2012,OP Singh Jorge Ruben 20-13378056-5 30-05-2012,OP Sueldo Hector Roberto 20-07653289-4 30-05-2012,OP Ikes Julia Maria 27-06632694-8 30-05-2012,OP Cobos Florencio 20-11288540-5 30-05-2012,OP Aguirre Isabel Anatilde 27-03594506-2 30-05-2012,OP Barrios Ana Maria 27-05323245-6 30-05-2012,OP Sanhueza Carrillo Juan De Di 20-92481311-4 30-05-2012,OP Redondo Juana Vicenta 27-06487622-3 30-05-2012,OP Olivera Nicacio Guadalupe 20-05698582-5 30-05-2012,OP Navarro Ester 27-10344999-0 30-05-2012,OP Juarez Maria Haydee 27-10575215-1 30-05-2012,OP Moreno Julio Rolando 20-06997150-5 30-05-2012,OP Galeano Lorenzo 20-18693139-5 30-05-2012,OP Corimayo Facunda 27-02473593-7 30-05-2012,OP Piriz Paulina 27-04527491-3 31-05-2012,OP Machado Maximo 20-05653241-3 31-05-2012,OP Bustos Aurora Graciela 23-14520453-4 31-05-2012,OP Diaz Angela De La Cruz 27-06534978-2 31-05-2012,OP Savid Rodolfo Erne 20-05534761-2 31-05-2012,OP Salvadores Julio Cesar 20-04534752-5 31-05-2012,OP Antonio Luisa Amalia 27-10857636-2 31-05-2012,OP Facio Francisco 20-05059634-7 31-05-2012,OP Cano Cruz Francisca 27-93377199-2 31-05-2012,OP Leturmy Mary Jorgelina 27-02938677-9 31-05-2012,OP Ortega Rolando 20-11113921-1 31-05-2012,OP Arebalo Carmelita 27-05247594-0 31-05-2012,OP Yurquina Nora 27-10628036-9 31-05-2012,OP Rojas Alejandra Faustina 27-11354479-7 31-05-2012,OP Materazzo Bologna Maria Carm 27-06157523-0 31-05-2012,OP Gatica Nicolas 20-06803217-3 31-05-2012,OP Bandiri Francisca 27-11169128-8 31-05-2012,OP Bonilla Bernardina Sena 27-04520580-6 01-06-2012,OP Lopez Inocencia Irma 27-04510781-2 01-06-2012,OP Mussari Humberto Salvador 20-04118122-3 01-06-2012,OP Romero Roberto Oscar 20-05375212-9 01-06-2012,OP Tolaba Eustaquia 27-10005814-1 12-06-2012,OP Soraire Maria Eva 27-06495185-3 12-06-2012,OP Gonzalez Francisca Del Carme 27-05931397-0 12-06-2012,OP Rodriguez Petrona Del Valle 27-05141979-6 12-06-2012,OP Benitez Estanislada 27-18894910-5 13-06-2012,OP Morales Lucia Del Valle 27-06298730-3 13-06-2012,OP Apablaza Alicia Raquel 27-10573752-7 13-06-2012,OP Elishier Otilia Petrona 23-04529647-4 13-06-2012,OP Gonzalez Juana 27-06686854-6 13-06-2012,OP Yegros Narcisa 27-92104566-8 13-06-2012,OP Garrido Julia Carmen 27-03277871-8 13-06-2012,OP Villagra Mabel Fabiola 27-29334102-3 13-06-2012,OP Chavez Ramon 20-07925078-4 14-06-2012,OP Farias Marcela Yolanda 27-05447976-5 14-06-2012,OP Monzon Francisca 23-04879439-4 14-06-2012,OP Ayala Orfelina 27-03521445-9 14-06-2012,OP Ruiz Andresa 27-05262969-7 15-06-2012,OP Sarabia Leonor 27-05254109-9 15-06-2012,OP Toledo Nestor Hugo 20-07735332-2 15-06-2012,OP Rodriguez Faustina 27-93326271-0 15-06-2012,OP Mendoza Amalia 27-06351198-1 15-06-2012,OP Diaz Irma Rosa 27-11176769-1 18-06-2012,OP Ferreyra Juana 27-04147847-6 18-06-2012,OP Bossi Elva Felisa 27-05442664-5 18-06-2012,OP Leon Amanda Elisa 27-04442936-0 18-06-2012,OP Rojas Antonia Del Carmen 27-12978314-7 18-06-2012,OP Cartaman Martina 27-18064278-7 18-06-

2012,OP Romero Simeona 27-04953838-9 18-06-2012,OP Tapia Jose Alberto
20-08394380-8 18-06-2012,OP Ledesma Florencio Alberto 20-06990023-3 18-
06-2012,OP Batalla Segundo Rosendo 20-07112198-5 19-06-2012,OP Santos
Dominga Dionisia 27-04418075-3 19-06-2012,OP Bustamante Sofia Asuncion
23-04601933-4 19-06-2012,OP Gomez Hipolita De Las Nieves 27-05575621-5
21-06-2012,OP Sanchez Oscar Simon 20-07008189-0 21-06-2012,OP Gonzalez
Tapia Enrique Osval 20-06763346-7 21-06-2012,OP Bulacio Sofia Olga 23-
10500435-4 21-06-2012,OP Brhun Edit Antonia 27-03926996-7 21-06-2012,OP
Zoulalian Beatriz Silvia 27-06249381-5 21-06-2012,OP Correa Luis Alberto 20-
13622247-4 21-06-2012,OP Diaz Maria Teresa 27-03586702-9 21-06-2012,OP
Salgado Maria Cristina 27-06428166-1 21-06-2012,OP Gonzalez Rita Del Valle
27-04871052-8 21-06-2012,OP Rivero Amelia Rosa 27-03679334-7 21-06-
2012,OP Lazarte Josefa Lidia 23-05580001-4 21-06-2012,OP Gonzalez Ana
Isabel 27-05770471-9 22-06-2012,OP Zarza Mario Edito 20-07876787-2 22-06-
2012,OP Desanto Mirta Amanda 27-05428423-9 25-06-2012,OP Arenas Ana
Jacinta 27-03055377-8 25-06-2012,OP Guzman Alicia Del Valle 27-11238919-4
25-06-2012,OP Arbelo Nieves Teresita 27-03493896-8 25-06-2012,OP Cisnero
Dora Susana 27-05167142-8 25-06-2012,OP Gomez Cirilo 20-06340032-8 25-
06-2012,OP Vargas Juan Miguel 20-08145905-4 25-06-2012,OP Del Castaño
Roque Antonio 20-04891176-6 25-06-2012,OP Godoy Juvencia Primitiva 27-
10464683-8 25-06-2012,OP Llanes Norma Ines 27-04632208-3 25-06-2012,OP
Figueredo Eva Ofelia 23-04934360-4 25-06-2012,OP Landriel Julio Albertino 20-
07115697-5 25-06-2012,OP Agostino Marta Sonia 27-05156466-4 25-06-
2012,OP Bosi Domingo Bernardo 20-07714590-8 25-06-2012,OP Cardozo
Danilda Nora 27-02416160-4 25-06-2012,OP Courtade Graciela Paula 27-
10429042-1 25-06-2012,OP Alberro Amalia Beatriz 27-04501932-8 25-06-
2012,OP Fernandez Josefa Raquel 27-02787396-6 25-06-2012,OP Zabaleta
Blanca Rosa 27-05908804-7 25-06-2012,OP Espinoza Irene Del Valle 27-
16687314-8 25-06-2012,OP Lopez Francisca 27-04676076-5 25-06-2012,OP
Lenain Elba 27-03874647-8 25-06-2012,OP Almada Yolanda Ester 27-
10198881-9 25-06-2012,OP Diaz Jose Erminio 20-06428322-8 25-06-2012,OP
Berti Adelma Noemi 27-03614226-5 25-06-2012,OP Genesio Pedro Francisco
20-06442893-5 25-06-2012,OP Bustos Juana 27-02757461-6 25-06-2012,OP
Baldani Antonia Bibiana 27-03963804-0 25-06-2012,OP Almeida Portillo Luis 20-
92226172-6 25-06-2012,OP Gil Stella Maris 27-05600691-0 26-06-2012,OP
Pereyra Isabel Natividad 27-04088945-6 26-06-2012,OP Medina Selva Amanda
27-03727003-8 26-06-2012,OP Salomon Juan Manuel 20-07620900-7 26-06-
2012,OP Reinoso Jose Alberto 20-11248983-6 26-06-2012,OP Bertin Hortensia
27-05734062-8 26-06-2012,OP Barrientos Marcelo Jacinto 20-04643990-3 26-
06-2012,OP Seitz Josefa Irma 27-04242929-0 26-06-2012,OP Campos Rosaura
27-05165209-1 26-06-2012,OP Massara Domingo Francisco 20-04407540-8 26-
06-2012,OP Acosta Antonia 27-05096339-5 26-06-2012,OP Cerezo Jesus Felipe
20-06956395-4 26-06-2012,OP Moreno Vicenta Celestina 27-05109646-6 26-06-
2012,OP San Martin Omar Raul 20-13705046-4 26-06-2012,OP Sanchez Sara
Elena 27-06077500-7 26-06-2012,OP Pezoa Luis Angel 20-04435817-5 26-06-
2012,OP Salatino Ana Maria 27-05746866-7 26-06-2012,OP Alvarez Maria Ines
27-05096155-4 26-06-2012,OP Lobos Gumersindo 20-05050185-0 26-06-
2012,OP Ulibatey Margarita Edith 23-05155555-4 26-06-2012,OP Vilagos Ana
Maria 27-03860059-7 26-06-2012,OP Ulibatey Margarita Edith 23-05155555-4
26-06-2012,OP Lopez Olaizola Celina Beatri 27-03951282-9 26-06-2012,OP
Requelme Hugo Ataliva 20-06563022-3 26-06-2012,OP Artaza Juan Carlos 20-
08260324-8 26-06-2012,OP Martinez Alejandro Santiago 20-07875043-0 26-06-
2012,OP Delgado Eusebio Geracimo 23-93731527-9 26-06-2012,OP Araoz
Gregorio 20-11152155-8 26-06-2012,OP Quattrini Teresa Enriqueta 27-
03553548-4 26-06-2012,OP Rusconi Angela Catalina 27-04545934-4 26-06-
2012,OP Luque Maria Isabel 27-03553222-1 26-06-2012,OP Aguero Donata 27-
04872673-4 26-06-2012,OP Gomez Candelaria De Jesus 27-04157701-6 26-06-
2012,OP Aguero Garcia Ysabel Del Car 27-05326218-5 26-06-2012,OP Alberdi
Maria Del Carmen 27-04548130-7 26-06-2012,OP Luengo Juan Carlos 20-
04910278-0 26-06-2012,OP Otegui Carolina 27-24329180-7 26-06-2012,OP
Ramorino Jose Lujan 20-08335753-4 26-06-2012,OP Flego Elsa Josefina 27-
12558455-7 26-06-2012,OP Macedo Gilda Etelvina 27-04083947-5 26-06-
2012,OP Turconi Omar Alberto 20-04422771-2 26-06-2012,OP Fornek Ana
Mirta 27-03997924-7 26-06-2012,OP Caceres Monica Graciela 27-12224280-9
26-06-2012,OP Moyano Ligia Ines 27-04205086-0 26-06-2012,OP Castaño
Marcela Alejandra 27-29142642-0 26-06-2012,OP Hoyos Federico 20-
22941220-6 26-06-2012,OP Bustamante Maria Elena 27-06379664-1 26-06-
2012,OP Rojas Jorge Alberto 20-05076997-7 26-06-2012,OP Lujan Deolindo 23-
06795378-9 26-06-2012,OP Pereyra Marta Rosa 27-06022719-0 26-06-2012,OP
Pancera Hector Osmar 20-04967989-1 26-06-2012,OP Toloza Delicia 27-
04589722-8 26-06-2012,OP Romano Norma Zulema 27-06035710-8 26-06-
2012,OP Osorio Ricardo Alberto 20-05883304-6 26-06-2012,OP Holzman Eva
27-05192540-3 26-06-2012,OP Guzman Adolfo 20-04644654-3 26-06-2012,OP
Gonzalez Delia Raquel 27-04986060-4 26-06-2012,OP Wehbe Julio 20-
04523648-0 26-06-2012,OP Gomez Jorge Ysidro 23-04919894-9 26-06-
2012,OP Duarte Etelvina 23-18688832-4 26-06-2012,OP Oliva Cruz 20-
06681793-9 26-06-2012,OP Rivera Gregorio 20-08169390-1 26-06-2012,OP
Guerra Victoria 27-05804161-6 26-06-2012,OP Barcena Teodolina 27-
06399070-7 26-06-2012,OP Sanchez Jose Raul 20-04556442-9 26-06-2012,OP
Castillo Fernandez Florentin 20-93278153-1 26-06-2012,OP Flores Bejarano
Alberto 20-92234030-8 26-06-2012,OP Villarroel Ercilia 27-04935457-1 26-06-
2012,OP Diaz Maria Maura 27-03634935-8 26-06-2012,OP Patete Marta Beatriz
27-04638309-0 26-06-2012,OP Cabrera Julia 27-11138424-5 26-06-2012,OP
Munizaga Teresa Urbelina 27-04618542-6 26-06-2012,OP Chaparro Mirta
Carolina 27-25780658-3 26-06-2012,OP Gonzalez Santa Emilia 27-04754020-3
26-06-2012,OP Lemos Dympna Lydia 27-05107966-9 26-06-2012,OP Penna
Marta Silvia 23-05404775-4 26-06-2012,OP Gutierrez Josefa Elvira 27-
04550976-7 26-06-2012,OP Carmona Mirta Beatriz 27-03593483-4 26-06-
2012,OP Navarrete Dominga Antonia 27-05491494-1 26-06-2012,OP Zorro
Bartolo 20-07815850-7 26-06-2012,OP Wodske Editk 27-03055286-0 26-06-
2012,OP Grigor Alicia 27-05190432-5 26-06-2012,OP Gomez Yolanda Del Valle
27-05174033-0 26-06-2012,OP Acevedo Clelia Del Valle 27-02784598-9 26-06-
2012,OP Silva Pedro Francisco 20-12809041-0 26-06-2012,OP Ledesma
Ramon Reyes 20-07189709-6 26-06-2012,OP Falco Juan Carlos 20-08335432-2
26-06-2012,OP Charubi Margarita Foda 27-06484385-6 26-06-2012,OP Retamar
Teresa Raquel 23-16448554-4 26-06-2012,OP Miczko Carlos Alejandro 20-
12813865-0 26-06-2012,OP Coronel Victoria Elena 27-01488799-2 26-06-
2012,OP Diaz Alfredo Pedro 20-07362850-5 26-06-2012,OP Cacerez Blanca
Lidia 27-16933619-4 26-06-2012,OP Calapeña Antonia Lucia 27-10889830-0 26-
06-2012,OP Traico Horacio Raul 20-18753580-9 26-06-2012,OP Reynozo Ilda
Martha 27-03698365-0 26-06-2012,OP Teves Nora Amanda 27-05479981-6 26-
06-2012,OP Gonzalez Amilcar Lazaro 20-05205366-9 26-06-2012,OP Rodriguez
Rosalba 27-04520562-8 26-06-2012,OP Fernandez Juan Carlos 20-04530119-3
26-06-2012,OP Cimadoro Maria Cristina 27-04075848-3 26-06-2012,OP Sosa
Lidia Mabel 27-04982748-8 26-06-2012,OP Bonetti Eduardo 20-05246612-2 26-
06-2012,OP Maisares Balvina Benancia 27-04143012-0 26-06-2012,OP
Gambetta Adhelma Esther Mari 27-03529307-3 26-06-2012,OP Diaz Nilda
Amalia 27-03329447-1 26-06-2012,OP Luparello Juan Francisco 20-07506619-9
26-06-2012,OP Luna Modesto Ector 20-07278068-0 26-06-2012,OP Vital
Manuel 20-04608288-6 26-06-2012,OP Gumy Zulema Beatriz 27-04541672-6
26-06-2012,OP Gomez Simeona 27-05096232-1 26-06-2012,OP Barrios Ana
Maria 27-14507773-2 26-06-2012,OP Castillo Beato Nicolas 20-07914148-9 26-
06-2012,OP Zubelza Raul Mario 20-12718964-2 26-06-2012,OP Molina Ana
Maria 27-12260542-1 26-06-2012,OP Escobar Francisca Del Rosari 27-
09995398-0 26-06-2012,OP Diaz Ana Ester 27-04528760-8 26-06-2012,OP
Sanchez Raul Antonio 20-07115161-2 26-06-2012,OP Torales Nidia Aurora 27-
05810273-9 26-06-2012,OP Samaniego Feliciana 27-14325545-5 26-06-
2012,OP Zabala Neli Graciela 27-12308236-8 26-06-2012,OP Carril Martha
Heve 27-02771265-2 26-06-2012,OP Garro Prospero Guillermo 24-06803534-8
26-06-2012,OP Paz Josefa Damiana 27-06470128-8 26-06-2012,OP Moya
Maria Rosario 27-04647994-2 26-06-2012,OP Arias Pablo 23-14627135-9 26-
06-2012,OP Fernandez Nicolas 23-07859403-9 26-06-2012,OP Galeano Dora
Lucila 27-11661531-8 26-06-2012,OP Arias Maria Magdalena 27-06145023-3
26-06-2012,OP Cambas Alberto Emilio 20-04595519-3 26-06-2012,OP Escudero
Teresa 27-04134587-5 26-06-2012,OP Solorzano Marcos 20-07002226-6 27-06-
2012,OP Seri Maria Cristina 27-05420742-0 27-06-2012,OP Chavez Juana
Raquel 27-05955795-0 27-06-2012,OP Lavia Elva Susana 27-04931588-6 27-
06-2012,OP Aranguena Sotomayor Hilda Yr 27-94074024-5 27-06-2012,OP
Gomez Carlos 20-08222005-5 27-06-2012,OP Blanco Carlos Alberto 20-
04535195-6 27-06-2012,OP Amengual Ruben Hooracio 23-14936720-9 27-06-
2012,OP Miguez Jorge Enrique 23-04918633-9 27-06-2012,OP Carnevale
Carlos Juan 20-07759383-8 27-06-2012,OP Gils Alicia Ines 27-14525307-7 27-
06-2012,OP Sparico Lidia 27-04403279-7 27-06-2012,OP Larroque Juan Carlos
20-10092181-3 27-06-2012,OP Werba Marcos Jorge 20-04262694-6 27-06-
2012,OP Luna Rogelio Abelardo 23-04954760-9 27-06-2012,OP Mingo Teresa
23-01595636-4 27-06-2012,OP Candusso Elio Valentin 20-04580983-9 27-06-
2012,OP Umlandt Jose Ruben 20-08384305-6 27-06-2012,OP Quiroga Susana
27-05084077-3 27-06-2012,OP Astudillo Dora Esther 27-03799158-4 27-06-
2012,OP Guida Jorge Humberto 20-05208786-5 27-06-2012,OP Orellana
Mostajo Maria 27-92416208-8 27-06-2012,OP Garcia Myrta Soledad Guadalu
27-05598763-2 27-06-2012,OP Solis Hugo Luis 20-08417046-2 27-06-2012,OP
Schuster Monica Agustina Isa 27-10285786-6 27-06-2012,OP Barreto Julia
Margarita 27-05762306-9 27-06-2012,OP Juarez Fidelmina 27-04154437-1 27-
06-2012,OP Gimenez Benedicta 27-05206406-1 27-06-2012,OP Anguio Criselda
De Las Merce 27-12716244-7 27-06-2012,OP Cachaza Olga Lucia 27-
04969391-0 27-06-2012,OP Diaz Jose Mauricio 20-08056748-1 27-06-2012,OP
Solis Esio Orlando 20-08185197-3 27-06-2012,OP Dicesare Ana Maria 27-
05438572-8 27-06-2012,OP Herrera Felisa 27-05290577-5 27-06-2012,OP
Torres Tomas Hugo 20-07987398-6 27-06-2012,OP Saligari Carlos Alberto 20-
06885230-8 27-06-2012,OP Pretto Pedro Arturo 20-06596236-6 27-06-2012,OP
Garrido Silvia Lilia 23-05071543-4 27-06-2012,OP Luna Ramon Miguel 20-
07797301-0 27-06-2012,OP Prado Raul Alfredo 20-04745878-2 27-06-2012,OP
Kuhn Maria Magdalena 27-04584297-0 27-06-2012,OP Arriola Margacedes
Matilde 27-03807195-0 27-06-2012,OP Muñoz Maria Inocencia 27-16470291-5
27-06-2012,OP Corvalan Pascual Bailon 23-16442662-9 27-06-2012,OP Villalba
Natividad De Merced 27-92257266-1 27-06-2012,OP Valenciano Jorge Alberto
20-04374569-8 27-06-2012,OP Ramos Elvira 27-05175781-0 27-06-2012,OP
Cano Dario De Jesus 20-18871195-3 27-06-2012,OP Vera Eleuteria Esther 27-
04656047-2 27-06-2012,OP Soto Elma 27-04589165-3 27-06-2012,OP Silveyra
Maria Isabel 23-05868018-4 27-06-2012,OP Heredia Denis Edith 27-04870757-8
27-06-2012,OP Mendoza Evarista Celmira 23-92465939-4 27-06-2012,OP
Toller Jose Maria 23-05819552-9 27-06-2012,OP Moore Raquel Alicia 27-
02035745-8 27-06-2012,OP Diaz Ercilia Olegaria 27-04870078-6 27-06-2012,OP
Intruvini Angel Osvaldo 20-05316108-2 27-06-2012,OP Contreras Rina Raquel
27-20163642-1 27-06-2012,OP Nuñez Pascuala 27-04232263-1 27-06-2012,OP
Giorgis Maria Albina 27-06200195-5 27-06-2012,OP Corbalan Julio Elpidio 23-
08160206-9 27-06-2012,OP Enriquez Irma Delia 27-05716828-0 27-06-2012,OP
Ballesteros Maria Del Carmen 27-03952568-8 27-06-2012,OP Monzon Salvador
20-05944842-1 27-06-2012,OP Mansilla Luis Benito 20-08392552-4 27-06-
2012,OP Velazquez Josefa 27-04652050-0 27-06-2012,OP Rastelli Ana Maria
27-06238780-2 27-06-2012,OP Vazquez Ana Raquel 27-05952796-2 27-06-
2012,OP Rivero Hector Antonio 20-05823557-2 27-06-2012,OP Morales
Ramona Amalia 27-04193986-4 27-06-2012,OP Viller Graciela Susana 27-
05625023-4 27-06-2012,OP Cordoba Maria Antonia 27-02789581-1 27-06-
2012,OP Reale Maria Del Carmen 27-05638985-2 27-06-2012,OP Moran Rosa
27-05658281-4 27-06-2012,OP Montanucci Irma Elena 27-04565123-7 27-06-
2012,OP Diaz Joaquin Domingo 20-13395140-8 27-06-2012,OP Ontivero Mateo
Orlando 20-05710780-5 27-06-2012,OP Maidana Aroma Antonia 27-05440804-3
27-06-2012,OP Escobar Silvia 27-05793225-8 27-06-2012,OP Arriola
Margacedes Matilde 27-03807195-0 27-06-2012,OP Farias Carlos Hector 20-
06589918-4 27-06-2012,OP Lugo Demetria 27-05753907-6 27-06-2012,OP
Alarcon Francisco 20-05670516-4 27-06-2012,OP Niveyro Isidoro 20-05762213-
0 27-06-2012,OP Cabrera Blanca Yolanda 27-05014815-2 27-06-2012,OP
Ludueña Amado 20-06425260-8 27-06-2012,OP Lagoria Ramona Eva 27-
03779371-5 27-06-2012,OP Benitez Fidel 20-08222839-0 27-06-2012,OP Silva
Adelina 27-05589693-9 27-06-2012,OP Viceconte Omar Angel 20-05494144-8
27-06-2012,OP Gavilan Hilario 20-92614215-2 27-06-2012,OP Cañete Elba
Nilda 23-04976852-4 27-06-2012,OP Benitez Maria Alicia 27-02803290-6 27-06-
2012,OP Gonzalez Resquin Justo Angel 20-18653501-5 27-06-2012,OP Lozano
Ramon Emilio 20-05869257-4 27-06-2012,OP Guaymas Lucinda Isidora 27-
05968649-1 27-06-2012,OP Ponce Elida Norma 27-06518831-2 27-06-2012,OP
Menghini Eva Noemi 27-04552192-9 27-06-2012,OP Del Barco Ramon Hector

20-04583604-6 27-06-2012,OP Bodeman Maria Carmen 27-05917924-7 27-06-2012,OP Lopez Nora Adela 27-06491181-9 27-06-2012,OP Alvarez Maria Haydee 27-03870425-2 27-06-2012,OP Leyes Ramon Antonio 20-07805671-2 27-06-2012,OP Zalazar Rosa Elias 20-05808729-8 27-06-2012,OP Salvatierra Blanca Argentina 27-04618559-0 27-06-2012,OP Mac Dougall Lucila Rosa 27-05125535-1 27-06-2012,OP Nuñes Gomez Alberto Favio 23-93736923-9 28-06-2012,OP Veneziano Victor Miguel 20-14833689-0 28-06-2012,OP Gomez Elva Evarista 27-06355380-3 28-06-2012,OP Zapata Maximo Celso 20-04736340-4 28-06-2012,OP Peralta Antonia Del Valle 27-12336616-1 28-06-2012,OP Berchot Marta Herminia 27-06150882-7 28-06-2012,OP Rodriguez Jose Alberto 20-07703807-9 28-06-2012,OP Diaz Nelida Alicia 27-05270058-8 28-06-2012,OP Berra Rosa Ramona 27-04548796-8 28-06-2012,OP Chszaszcz Ana Maria 27-05179269-1 28-06-2012,OP Milla Graciela Trinidad 27-23258170-6 28-06-2012,OP Sezai Juan Carlos 20-04443380-0 28-06-2012,OP Perez Ricardo Alberto 20-06598835-7 28-06-2012,OP Vera Juana Elsa 27-07580914-5 28-06-2012,OP Ramos Zulema Juana 27-03982344-1 28-06-2012,OP Blanco Hermenegilda 27-05315585-0 28-06-2012,OP Luque Ruben 20-07875342-1 28-06-2012,OP Rojo Tomasa 27-03783489-6 28-06-2012,OP Colobini Rosario Del Carmen 23-04649982-4 28-06-2012,OP Canteros Saturnino 23-05759126-9 28-06-2012,OP Haedo Etelvina Rosa 27-05936502-4 28-06-2012,OP Ghio Carlos Agustin 20-04876868-8 28-06-2012,OP Rauna Juan Nicolas 20-04390676-4 28-06-2012,OP Pedrerol Marta Ines 27-05144486-3 28-06-2012,OP Ferreira Baudelio 20-92266996-2 28-06-2012,OP Ponce Teodosio Nemecio 20-07183269-5 28-06-2012,OP Gonzalez Blanca Del Valle 27-04751614-0 28-06-2012,OP Moreira Aniceto 20-05708885-1 28-06-2012,OP Sansuste Maria Angelica 27-10167208-0 28-06-2012,OP Amarilla Maxima 27-04792515-6 28-06-2012,OP Maidana Lidia 27-04289891-6 28-06-2012,OP Delgado Ramona 27-04495703-0 28-06-2012,OP Meigup Mirta Susana 27-05197752-7 28-06-2012,OP Suarez Ramona Elena 27-23740320-2 28-06-2012,OP Amarilla Maxima 27-04792515-6 28-06-2012,OP Rojas Tomas Pedro 20-07530243-7 28-06-2012,OP Romero Angelina 23-29450015-4 28-06-2012,OP Fagundez Ana 27-06514946-5 28-06-2012,OP Ledesma Elsa 27-11474044-1 28-06-2012,OP Comba Guillermo Domingo 20-06031712-8 28-06-2012,OP Sosa Petrona 27-05382992-4 28-06-2012,OP Cuenca Lidia Teresa 27-04711576-6 28-06-2012,OP Caiser Casimira 27-06688983-7 28-06-2012,OP Quiroga Fatima Del Valle 27-18407233-0 28-06-2012,OP Ledesma Elsa 27-11474044-1 28-06-2012,OP Rojas Damacia Antonia 27-04637060-6 28-06-2012,OP Appiano Noris Libertad 27-01107929-1 28-06-2012,OP Aguero Elba Gladys 27-05435565-9 28-06-2012,OP Vilches Nidia Ofelia 27-08782625-8 28-06-2012,OP Budini Dora Lidia 27-05765898-9 28-06-2012,OP Augusto Maria Ines 27-05771453-6 28-06-2012,OP Fregapani Carlos Alberto 20-05703715-7 28-06-2012,OP Iturry Lidia Isabel 27-04882199-0 28-06-2012,OP Suarez Martin Antonio 20-06966619-2 28-06-2012,OP Escat Ana Cilenia 27-04898341-9 28-06-2012,OP Oliva Delia Hilda 27-02732428-8 28-06-2012,OP Diaz Elva 27-06617729-2 28-06-2012,OP Loza Guillermo Aniceto 20-08121009-9 28-06-2012,OP Guardia Eva Raquel 27-11009389-1 28-06-2012,OP Reynoso Maria Baldomera 27-03593341-2 28-06-2012,OP Diaz Amalia Genoveva 27-05326697-0 28-06-2012,OP Sanchez Mabel Mercedes 27-03917001-4 28-06-2012,OP Moreno Juan Nicolas 20-06961130-4 28-06-2012,OP Nazer Maria Raquel 27-04773359-1 28-06-2012,OP Zuzunegui Maria Mercedes 27-12809645-6 28-06-2012,OP Argel Velasquez Maria Lidia 27-18723828-0 28-06-2012,OP Berot Pilar Adelmira 27-02726670-9 28-06-2012,OP Rojas Olga Del Valle 27-03956705-4 28-06-2012,OP Aveldaño Delfina Olga 27-05006064-6 28-06-2012,OP Gomez Elva Cristina 27-05624228-2 28-06-2012,OP Luna Francisca Antonia 27-06284971-7 28-06-2012,OP Silva Pedro Ramon 20-06888504-4 28-06-2012,OP Aliendro Maria Estanislada 27-04955183-0 28-06-2012,OP Paz Sara Del Valle 27-10539740-8 28-06-2012,OP Fernandez Juan Carlos 20-06904542-2 28-06-2012,OP Molina Jose Faustino 20-06866744-6 28-06-2012,OP Montenegro Alicia Ramona 27-04502577-8 28-06-2012,OP Miño Agueda Emilia 27-09998168-2 28-06-2012,OP Rivero Jose Gualberto 20-05830949-5 28-06-2012,OP Pereyra Angelica 27-04561595-8 28-06-2012,OP Gorvalan Maria Del Carmen 27-03719488-9 28-06-2012,OP Ramirez Francisco 20-07900360-4 28-06-2012,OP Fernandez Isabel Mabel 23-02360913-4 28-06-2012,OP Roldan Mirta Graciela 27-22571503-9 28-06-2012,OP Rojas Ramon 20-05699237-6 28-06-2012,OP Villarreal Neptali Herman 20-06765710-2 28-06-2012,OP Aguilante Cuyul Blanca Alber 27-92777989-2 28-06-2012,OP Dominguez Juan Jose 20-08376108-4 28-06-2012,OP Medina Mabel Itati 27-11108372-5 28-06-2012,OP Lopez Juana 27-04131857-6 28-06-2012,OP Lazarte Adrian Hector 20-08057767-3 28-06-2012,OP Perdigon Ana Beatriz 27-04750969-1 28-06-2012,OP Cabral Juan 20-07365369-0 28-06-2012,OP Chavez Morales Eulogio 20-14138500-4 28-06-2012,OP Soria Oscar Antonio 20-07003142-7 28-06-2012,OP Zalazar Clara 23-04511603-4 28-06-2012,OP Mansilla Pedro Andres 20-08122891-5 28-06-2012,OP Miranda Juan Alberto 20-08686088-1 28-06-2012,OP Jimenez Liliana Del Carmen 27-04556443-1 28-06-2012,OP Santana Norberta 27-04946645-0 28-06-2012,OP Iñiguez Nelida 27-04785001-6 28-06-2012,OP Gerez Cayetano Hector 20-08125401-0 28-06-2012,OP Gutierrez Maria Isabel 23-04070586-4 28-06-2012,OP Vicente Martha Lucia 27-17098032-3 28-06-2012,OP Munggi Francisco Agustin 20-05939241-8 28-06-2012,OP Di Fiore Rosario Vicente 20-93640596-8 28-06-2012,OP Gramajo Minerva Natividad 27-04936372-4 28-06-2012,OP Segales Beatriz Elida Ramona 27-04233599-7 28-06-2012,OP Scelsio Maria Celia 27-06354309-3 28-06-2012,OP Martinez Concepcion 27-04837801-9 28-06-2012,OP Moreno Maria Elvia 27-05445850-4 28-06-2012,OP Caterina Rosa Carmen Concepc 27-01153692-7 28-06-2012,OP Garcia Luis 20-06040734-8 28-06-2012,OP Muñoz Maria Del Rosario 27-05142958-9 28-06-2012,OP Ferreyra Gladys Mabel 27-17973913-0 28-06-2012,OP Zapata Mirta Norma 27-06060219-6 28-06-2012,OP Cuello Jose Humberto 20-04619427-7 28-06-2012,OP Garcia Mirtha Susana 27-06559156-7 28-06-2012,OP Luna Luis Alfredo 20-07365144-2 28-06-2012,OP Aragon Maria Clara 27-03959660-7 28-06-2012,OP Olivares Jorge Horacio 20-05387992-7 28-06-2012,OP Viglianco Dora 27-05586542-1 28-06-2012,OP Colonel Yolanda Catalina 27-04825494-8 28-06-2012,OP Aquino Benitez Telesfora 27-93986323-6 28-06-2012,OP Molina Pedro Ramon 20-06804991-2 28-06-2012,OP Andrada Rogelio 20-08020801-5 28-06-2012,OP Lopez Maria Rosa 27-10606154-3 28-06-2012,OP Gomez Abelina 27-04798476-4 28-06-2012,OP Herrera Catalina Mirhta 27-05291275-5 28-06-2012,OP Soto Dalmaso Ramon 20-05801538-6 28-06-2012,OP Marolo Ines Hortencia 23-04966807-4 28-06-2012,OP Moreno Miguel Angel 20-06065489-2 28-06-2012,OP Guzman Placida 27-04482134-1 28-06-2012,OP Nuñez Julia 27-05451763-2 28-06-2012,OP Bravo Hugo Fernando 20-08134306-4 28-06-2012,OP Dominguez Mirian Ester 23-05122216-4 28-06-2012,OP Zayud Jorge Pablo 20-07207815-3 28-06-2012,OP Chavez Ramon Martin 23-05712324-9 28-06-2012,OP Castaño Juan Carlos 20-08129528-0 28-06-2012,OP Chazarreta Amanda Florentina 27-10612726-9 28-06-2012,OP Diaz Duber Ramon 23-07191621-9 28-06-2012,OP Rodriguez Marta Isabel 27-10696662-7 28-06-2012,OP Noriega Maria Clara 27-04942157-0 28-06-2012,OP Romano Norma Zulema 27-06035710-8 28-06-2012,OP Gonzalez Mario Roberto 20-17169058-8 28-06-2012,OP Tripailao Valeria 27-03937783-2 28-06-2012,OP Quiñonez Ciriaco Martires 20-05667050-6 28-06-2012,OP Guzman Cirila 27-04867039-9 28-06-2012,OP Bravo Regina Maria 27-04153103-2 28-06-2012,OP Rodas Ruiz Diaz Teofilo Arna 20-92061040-5 28-06-2012,OP Estanguet Francisco Isidro 20-05060802-7 28-06-2012,OP Berot Pilar Adelmira 27-02726670-9 28-06-2012,OP Molina Rosalvina 27-04592231-1 28-06-2012,OP Godoy Maria Del Carmen 27-04768970-3 28-06-2012,OP Piedrabuena Jose Gavino 20-07864282-4 28-06-2012,OP Molina Casanova Juan Sinecio 24-94124267-3 28-06-2012,OP Zarate Nilda Ester 27-05969350-1 28-06-2012,OP Peña Geronima Olga 27-05729871-0 28-06-2012,OP Amaya Silvina Eugenia 27-25542357-1 28-06-2012,OP Saravia Nora Hilda 27-14420438-2 28-06-2012,OP Rivero Francisca Daidamia 27-03871833-4 28-06-2012,OP Mauro Argentina Marina 27-18404510-4 28-06-2012,OP Mamani Sara Isabel 27-04435832-3 28-06-2012,OP Romero Raquel Beatriz 27-06514556-7 28-06-2012,OP Vidal Hugo Francisco 20-04984841-3 28-06-2012,OP Amer Martha Nora 27-03903048-4 28-06-2012,OP Arredondo Emilio 23-06354785-9 28-06-2012,OP Guardia Jose Francisco 20-07006567-4 28-06-2012,OP Chocobar Santos 20-07003841-3 28-06-2012,OP Villarreal Ramon Miguel 20-05096450-8 28-06-2012,OP Rivero Estela Maria 27-26875025-3 28-06-2012,OP Vargas Maria Elena 27-02434547-0 28-06-2012,OP Dominguez Maria Juana 23-04118099-4 28-06-2012,OP Jalil Olga Ines Lucia 23-05009754-4 28-06-2012,OP Veliz Rosa Soledad 27-02926855-5 28-06-2012,OP Kristof Alicia Etelvina 27-04929454-4 28-06-2012,OP Romero Mario 20-07557620-0 28-06-2012,OP Rivarola Carlos Abel 20-08040486-8 28-06-2012,OP Cariaga Fedora Del Carmen 27-93124967-9 28-06-2012,OP Ramirez Matilde 27-04580736-9 28-06-2012,OP Vazquez Amada 27-05434141-0 29-06-2012,OP Alfaro Marta Susana 27-05407159-6 29-06-2012,OP Fattor Elena Alicia 27-10875534-8 29-06-2012,OP Aranda Gustavo Simeon 20-07895646-2 29-06-2012,OP Zerpa Julio Vicente 20-10842952-7 29-06-2012,OP Iglesias Pastor 23-07523752-9 29-06-2012,OP Nuñez Irma Nelly 27-04823109-3 29-06-2012,OP Moreti Norma Ines 27-11280494-9 29-06-2012,OP Acosta Sanchez Andres 20-92087442-9 29-06-2012,OP Maciel Florencio 20-07667443-5 29-06-2012,OP Ivanoff Hipolito 20-07902778-3 29-06-2012,OP Bahl Juan 20-04832927-7 29-06-2012,OP Schier Amalia Josefina 23-10202810-4 29-06-2012,OP Urquiza Carlota 27-05293785-5 29-06-2012,OP Bono Dora Imelda Cristina 27-00585575-1 29-06-2012,OP Villalba Feliza 27-04268071-6 29-06-2012,OP Figueredo Elida Aurora 27-05596424-1 29-06-2012,OP Bono Dora Imelda Cristina 27-00585575-1 29-06-2012,OP Lopez Juana Ester 27-06132904-3 29-06-2012,OP Lillo Jara Elina 27-94560055-7 29-06-2012,OP Saez Raul Segundo 20-07565636-0 29-06-2012,OP Peña Miguel Angel 20-12517041-3 29-06-2012,OP Aragon Marcolina Del Carmen 27-03924996-6 29-06-2012,OP Aguilar Matilde Rosa 27-06209642-5 29-06-2012,OP Ledesma Emilse Palmira 27-02422051-1 29-06-2012,OP Ledesma Emilse Palmira 27-02422051-1 29-06-2012,OP Bamba Jose Silverio 23-07009996-9 29-06-2012,OP Juarez Lidia Esther 27-06215496-4 29-06-2012,OP Vigano Rosa De Los Angeles 27-05731971-8 29-06-2012,OP Romano Milagro Jesus 27-06346229-8 29-06-2012,OP Gomez Edith Beatriz 27-18448171-0 29-06-2012,OP Cruz Manuela 27-04746823-5 29-06-2012,OP Hernandez Ramona Aidee 27-04154968-3 29-06-2012,OP Correa Mercedes Amelia 27-12734090-6 29-06-2012,OP Santillan Dora Rosario 27-03493368-0 29-06-2012,OP Flores Marcial Roberto 20-07636075-9 29-06-2012,OP Martel Hector Ruben 23-08176826-9 29-06-2012,OP Quipildor Juvencio 20-08169292-1 29-06-2012,OP Sanchez Sara Irene 27-12149594-0 29-06-2012,OP Manzano Vicente Carlos 20-07044382-2 29-06-2012,OP Budano Alcira Juana 27-14642773-7 29-06-2012,OP Alurralde Virgilio David 20-08097327-7 29-06-2012,OP Juarez Susana Rosario 27-01724874-5 29-06-2012,OP Vazquez Maria Tomasa 27-02335285-6 29-06-2012,OP Romero Marisabel 27-30134538-6 29-06-2012,OP Garcia Luis Abel 20-06815398-1 29-06-2012,OP Torres Lidia 24-18779884-8 29-06-2012,OP Valderrama Marta Susana 27-12097365-2 29-06-2012,OP Martinez Santiago 20-07574244-5 29-06-2012,OP Roldan Angel Antonio 20-08090052-0 29-06-2012,OP Gomez Sixta Marta 27-04850351-4 29-06-2012,OP Liguori Elsa Gladys 27-04630774-2 29-06-2012,OP Urquiza Ester Delia 27-04242081-1 29-06-2012,OP Sauer Rosa Ester 27-05737806-4 29-06-2012,OP Diaz Manuel Remigio 23-05210056-9 29-06-2012,OP Sequenza Anita 27-93165030-6 29-06-2012,OP Ivanisky Adela Cristina 27-05121839-1 29-06-2012,OP Uralde Maria Ester 27-04237186-1 29-06-2012,OP Monje Margarita Rosa 27-06259667-3 29-06-2012,OP Lopez Jose Marcos 20-05055729-5 29-06-2012,OP Ardiles Ramon Abel 20-04928185-5 29-06-2012,OP Lopez Jose Marcos 20-05055729-5 29-06-2012,OP Jimenez Ramona Del Carmen 27-14350901-5 29-06-2012,OP Azario Adelmo Atilio 20-04874628-5 29-06-2012,OP Idizarri Maria Cristina 27-10096700-1 29-06-2012,OP Gomez Carmen 27-05087638-7 29-06-2012,OP Martin Norma 27-04594422-6 29-06-2012,OP Francia Norma Soledad 27-16806665-7 29-06-2012,OP Fernandez Arauz Abel Domingo 23-04910239-9 29-06-2012,OP Mongiano Andrea Veronica 27-27849998-2 29-06-2012,OP Lopez Maria Elena 27-04177459-8 29-06-2012,OP Schefer Hector Americo 23-05876088-9 29-06-2012,OP Mazza Margarita Del Rosario 27-06431968-5 29-06-2012,OP Montero Carmen Amalia 27-06151632-3 29-06-2012,OP Espil Raul Norberto 20-05215667-0 29-06-2012,OP Helguero Maria Angelica 23-03281725-4 29-06-2012,OP Torrilla Rosa 27-06075598-7 29-06-2012,OP Lafuente Elba Aurora 27-03911807-1 29-06-2012,OP Chaile Esteban Antonio 20-07283453-5 29-06-2012,OP Leiva Figueredo Laureana 27-92113619-1 29-06-2012,OP Herrera Arminda Santos 27-06072611-1 29-06-2012,OP Vallejos Martina 27-04526367-9 29-06-2012,OP Romanutti Andres Angel 20-06125284-4 29-06-2012,OP Montivero Laura 27-04440529-1 29-06-2012,OP Avendaño Carmen 27-08953560-9 29-06-2012,OP Espinoza Hugo Remigio 20-08200471-9 29-06-2012,OP Calja Jorge Jesus 20-08087437-6 29-06-2012,OP Arevalo Maria Esther 27-16313220-1 29-06-2012,OP Avellaneda Deolinda Almendar 27-06164050-4 29-06-2012,OP Herman Herminia Elena 27-04277371-4 29-06-2012,OP Borda

Norma Ines 27-05961706-6 29-06-2012,OP Vazquez Monica Agustina 23-06399821-4 29-06-2012,OP Balin Susana Beatriz 27-10913948-9 29-06-2012,OP Frenquelli Hilda Rosa 27-04475199-8 29-06-2012,OP Peret Jorge Agustin 20-05246478-2 29-06-2012,OP Toledo Gabriel Angel 20-06694366-7 29-06-2012,OP Cerda Marcos 20-07561196-0 29-06-2012,OP Fonceca Juan Antonio 20-06605279-7 29-06-2012,OP Maero Luis Oscar 23-06554405-9 29-06-2012,OP Bertorello Marta Maria Del C 27-05393122-2 29-06-2012,OP Ramirez Sixto Ismael 20-05861098-5 29-06-2012,OP Centeno Carlos 20-10152498-2 29-06-2012,OP Caliva Eulogia Marta 27-06390192-5 29-06-2012,OP Morel Parra Humberto 23-93426416-9 29-06-2012,OP Ruiz Huidobro Gabriela Del V 27-06343587-8 29-06-2012,OP Gonzalez Matilde Ines 27-05441357-8 29-06-2012,OP Chiesa Eduardo Marcelo 20-05803693-6 29-06-2012,OP Puppo Oscar Eduardo 20-12846543-0 29-06-2012,OP Contreras Lucia Ignacia 27-10516018-1 29-06-2012,OP Perera Jorgelina Lujan 27-04596640-8 29-06-2012,OP Schiavoni Carlos Orlando 20-08173311-3 29-06-2012,OP Gutierrez Juan Angel 20-08162469-1 29-06-2012,OP Roldan Adriana Mirian 27-16221055-1 29-06-2012,OP Sanchez Eulalia Del Carmen 27-05760115-4 29-06-2012,OP Rios Petrona 27-10693839-9 29-06-2012,OP Sastre Silvia Gladis 27-03966739-3 29-06-2012,OP Carinci Noemi Agustina 23-05434293-4 29-06-2012,OP Railef Nelida Maria 27-05156533-4 29-06-2012,OP Gonzalez Jose Alberto 20-13467164-6 29-06-2012,OP Dominguez Manuel Egidio 20-08161118-2 29-06-2012,OP Pinna Dominga Ilda 27-01737160-1 29-06-2012,OP Portoman Manuel Anselmo 20-06223364-9 29-06-2012,OP Bottero Estela Margarita 27-06196414-8 29-06-2012,OP Rodriguez Amalia Celia 27-04742127-1 29-06-2012,OP Milani Carlos Orlando 20-08342614-5 29-06-2012,OP Alvarez Elena Sara 27-05778332-5 29-06-2012,OP Bellido Marina 27-10703878-2 29-06-2012,OP Gimenez Oscar Alfredo 20-12104390-5 29-06-2012,OP Toloza Ubaldina 27-05304223-1 29-06-2012,OP Cisterna Luis Mario 20-07189480-1 29-06-2012,OP Alonso Hilda Encarnacion 27-02383533-4 29-06-2012,OP Meo Maria Cristina 27-11569858-9 29-06-2012,OP Gimenez Ferreira Elba Ignaci 27-11960302-7 29-06-2012,OP Tivano Ana Maria Buenaventur 27-02408529-0 29-06-2012,OP Moises Antonio 20-06296243-8 29-06-2012,OP Carrizo Cesar Rosalino 20-13465830-5 29-06-2012,OP Scarchela Mabel Norma 27-04821035-5 29-06-2012,OP Soria Hector Hugo 20-07070502-9 29-06-2012,OP Ortiz Carlos Alberto 20-10221611-4 29-06-2012,OP Chavez Alejo Del Carmen 20-07076319-3 29-06-2012,OP Torres Oscar Osvaldo 23-14025464-9 29-06-2012,OP Mancilla Paulina 27-04679352-3 29-06-2012,OP Garcia Alicia Del Valle 27-04779726-3 29-06-2012,OP Bonillo Angel Ricardo 23-13228582-9 29-06-2012,OP Quintana Rodolfo Enrique 20-11103427-4 29-06-2012,OP Musallo Maria Eva 23-04575673-4 29-06-2012,OP Rizo Juana Nicasia 27-02829343-2 29-06-2012,OP Millares Sixto Pascual 20-07074908-5 29-06-2012,OP Musallo Maria Eva 23-04575673-4 29-06-2012,OP Pereyra Roberto Emidio 20-06081021-5 29-06-2012,OP Pereira Manuel Luis 20-08092015-7 29-06-2012,OP Sanchez Jose Raul 20-04556442-9 29-06-2012,OP Fernandez Dominga Amparo 27-05380385-2 29-06-2012,OP Alzogaray Martin Arturo 20-07081588-6 29-06-2012,OP Odino Lidia Valeria 27-04882240-7 29-06-2012,OP Gisonno Rosantonia 27-93909130-6 29-06-2012,OP Soloveico Maria Elisa 27-05877112-6 29-06-2012,OP Ruiz Diaz Ireneo Estanistro 20-05870167-0 29-06-2012,OP Flores Bautista Mario 20-10186972-6 29-06-2012,OP Cuello Angela Del Valle 27-05728455-8 29-06-2012,OP Rodriguez Angel Eleuterio 20-14843753-0 29-06-2012,OP Borges Nelida 27-13410722-2 29-06-2012,OP Guerra Ana Esther 27-05445578-5 29-06-2012,OP Navarrete Francisco Del Rosa 20-07193920-1 29-06-2012,OP Bazan Nora Lia Antonia 27-14099007-3 29-06-2012,OP Moschetti Juan Carlos 20-04744796-9 29-06-2012,OP Gonzalez Maria Antonia 27-03808445-9 29-06-2012,OP De La Fuente Silvia Teresa D 27-04898510-1 29-06-2012,OP Fuentes Maria 27-04921562-8 29-06-2012,OP Barros Ramon Enrique 20-08052163-5 29-06-2012,OP Segarra Maria Isabel 27-05148916-6 29-06-2012,OP Segarra Maria Isabel 27-05148916-6 29-06-2012,OP Torrado Raul Horacio 23-04745065-9 29-06-2012,OP Villalba Juana Ventura 27-05719353-6 29-06-2012,OP Cabrera Luisa Del Transito 27-03925415-3 29-06-2012,OP Guzman Luis Arturo 20-26129101-1 29-06-2012,OP Cervera Mirta Antonia 27-05967863-4 29-06-2012,OP Lizondo Juan Florencio 20-06999096-8 29-06-2012,OP Campos Lucia Mercedes 27-12407835-6 29-06-2012,OP Prado Julia Ester 27-05704310-0 29-06-2012,OP Vega Carolina Del Carmen 27-25618534-8 29-06-2012,OP Figueroa Felisa Indamira 27-04999182-2 29-06-2012,OP Rodriguez Maria Clara 27-04165637-4 29-06-2012,OP Guzman Neri 27-02805409-8 29-06-2012,OP Martinez Maria Ester 27-04620872-8 29-06-2012,OP Lamas Mabel Edith 23-04959646-4 29-06-2012,OP De Arzave Hugo Edgar 20-05509110-3 29-06-2012,OP Duarte Oscar Pedro 20-05370298-9 29-06-2012,OP Bordignon Maria Raquel 27-04235559-9 29-06-2012,OP Cabrera Ester Lina 27-04893000-5 29-06-2012,OP Suarez Juan Ramon 20-05244475-7 29-06-2012,OP Schillereff Nora Paulina 27-05638049-9 29-06-2012,OP Cinti Angela Catalina 23-10668768-4 29-06-2012,OP Sotelo Francisco Antonio 20-04983299-1 29-06-2012,OP Streck Albino Alejandro 20-05861161-2 29-06-2012,OP Chocobar Patricia Del Carmen 27-05287586-8 02-07-2012,OP Lombardo Eduardo Oscar 20-07737848-1 02-07-2012,OP Segovia Hilda Mariana 27-30678859-6 02-07-2012,OP Vargas Rodas Georgina 27-16552425-5 02-07-2012,OP Romero Nicolas 20-07893531-7 02-07-2012,OP Barrios Maria Teresa 27-05119751-3 02-07-2012,OP Llanes Norma Ines 27-04632208-3 02-07-2012,OP Castillo Florencio 20-07456592-2 02-07-2012,OP Franco Miguel Angel 20-06133027-6 02-07-2012,OP Saucedo Zulema 27-10278368-4 02-07-2012,OP Alvarado Marcelo 20-07918196-0 02-07-2012,OP Romero Ramon Arturo 20-06137578-4 02-07-2012,OP Risso Patron Ramon Antonio 20-07203734-1 02-07-2012,OP Acosta Eraclio Equicio 23-08373253-9 02-07-2012,OP Aguirre Elima Del Valle 23-04599150-4 02-07-2012,OP Sanchez Ernesto Pascual 20-08085354-9 02-07-2012,OP Cordoba Domingo Mauricio 20-07084288-3 02-07-2012,OP Lezcano Felipe Esteban 20-07737854-6 02-07-2012,OP Jimenez Oscar Patrocinio 20-07203739-2 02-07-2012,OP Ritondale Maria Cristina 27-05434243-3 02-07-2012,OP Alvarez Sotera 27-92180412-7 02-07-2012,OP Veron Juan Domingo 20-11505131-9 02-07-2012,OP Ramos Roberto Armando 20-04882623-8 02-07-2012,OP Jacobsen Edith Noemi 27-06253067-2 02-07-2012,OP Sanchez Abel Casimiro 20-08089620-5 02-07-2012,OP Gimenez Doroteo 20-08229094-0 02-07-2012,OP Bravo Julia Paulina 23-06136521-4 02-07-2012,OP Galeano Sixto Celestino 20-05700072-5 02-07-2012,OP Brito Juana 27-05576895-7 02-07-2012,OP Ruiz Tomasa Argelia 27-06427843-1 02-07-2012,OP Gonzalez Angela Del Valle 27-11674742-7 02-07-2012,OP Godoy Francisco 20-07894763-3 02-07-2012,OP Valenzuela Alejandro 20-07539229-0 02-07-2012,OP Navarro Vitalino 20-07193295-9 02-07-2012,OP Almeida Agustin Diego 20-07897356-1 02-07-2012,OP Gonzalez Serapia Elmira 27-04158132-3 02-07-2012,OP Palacio Dora Elsa 27-05288370-4 02-07-2012,OP Mercado Carlos Antonio 20-07074943-3 02-07-2012,OP Fontana Delia Aida 27-04438221-6 02-07-2012,OP Silguero Rogelia 27-04449492-8 02-07-2012,OP Sanchez Toribio Raul 20-07528762-4 02-07-2012,OP Centurion Lidia Marciana 23-06480527-4 02-07-2012,OP Casas Adela Margarita 27-04284393-3 02-07-2012,OP Ibañez Nilda Isabel 27-05638350-1 02-07-2012,OP Montiel Maria Antonia 27-02243776-9 02-07-2012,OP Soriano Concepcion Ester 27-05865242-9 02-07-2012,OP Calderon Eva Silveria 23-06065112-4 02-07-2012,OP Cabrera Ramon Ernesto 20-14504045-1 02-07-2012,OP Santangelo Gerlando Alfredo 20-05372329-3 02-07-2012,OP Gonzalez Irma Gloria 27-09988334-6 02-07-2012,OP Casatti Juan Carlos 20-07920220-8 02-07-2012,OP Villagra Maria Elsi 27-04949983-9 02-07-2012,OP Novisardi Osvel Gregorio 20-06551380-4 02-07-2012,OP Perez Gloria Isabel 27-04662616-3 02-07-2012,OP Miranda Bernardino Bacilio 20-07203648-5 02-07-2012,OP Quintana Genara Leonarda 27-04180052-1 02-07-2012,OP Dell Oca Cassina Ruben Sixto 20-92273738-0 02-07-2012,OP Gomez Carmelo 23-07881000-9 02-07-2012,OP Bustos Elsa Amanda 27-04999800-2 02-07-2012,OP Carugatti Lucia Emma 27-01443871-3 02-07-2012,OP Miño Maria Isabel 27-04018998-5 02-07-2012,OP Quiroga Martha Silvia 27-04477893-4 02-07-2012,OP Forti Carlos Luis 20-06442530-8 02-07-2012,OP Nieva Miguel Santos 20-07258359-1 02-07-2012,OP Etcheverria Maria Esther 27-06136545-7 02-07-2012,OP Tapia Simona 27-06482454-1 02-07-2012,OP Taborda Juana Dominga 27-03713080-5 02-07-2012,OP Gomez Alicia Susana 27-04638846-7 02-07-2012,OP Pazcua Rudecinda Agustina 27-09975884-3 02-07-2012,OP Castillo Manuel Ramon 20-08168983-1 02-07-2012,OP Flores Claudia Cristina 23-16463426-4 02-07-2012,OP Suarez Marta Ofelia 27-05657957-0 02-07-2012,OP Roschuk Clara Fibronia 27-03789488-0 02-07-2012,OP Hidalgo Gregoria Angela 27-05092623-6 02-07-2012,OP Ibañez Nicolas Humberto 20-08057113-6 02-07-2012,OP Veron Maria Cristina 27-10379985-1 02-07-2012,OP Gonzalez Elsa Azucena 23-11878916-4 02-07-2012,OP Diaz Juan Antonio 20-08088961-6 02-07-2012,OP Sotelo Norma Cristina 27-13627752-4 02-07-2012,OP Riveiro Emiliana Teresa 27-04465473-9 02-07-2012,OP Julian Lemia Dora 27-04743265-6 02-07-2012,OP Rodriguez Ana Maria 23-04125862-4 02-07-2012,OP Alvarez Argentina Servanda 27-06537304-7 02-07-2012,OP Rodriguez Jose Raul 20-07659690-6 02-07-2012,OP Escalante Matilde 27-04682697-9 02-07-2012,OP Rodriguez Marta Juana 27-05172469-6 02-07-2012,OP Isasmendi Maria Elisa 27-06637440-3 02-07-2012,OP Monje Eduardo Felix 20-11801065-6 02-07-2012,OP Lucero Teodora 27-03049937-4 02-07-2012,OP Cerrudo Mirta Leonor 27-12896446-6 02-07-2012,OP Ligorria Bienvenida Cristina 27-05004879-4 02-07-2012,OP Baldoni Elsa Elisa 27-03387670-5 02-07-2012,OP Jara Cerda Raquel 27-93990236-3 02-07-2012,OP Gonzalez Maria Cristina 27-05814997-2 02-07-2012,OP Elias Maria Elena 27-06636983-3 02-07-2012,OP Sambueza Amador 20-07576265-9 02-07-2012,OP Zapata Margarita Vilda 27-04610352-7 02-07-2012,OP Alejandro Nelida Zulema 23-04565287-4 02-07-2012,OP Massina Rosa 27-04602363-9 02-07-2012,OP Rodriguez Manuel Angel 20-06904217-2 02-07-2012,OP Destefano Evelia Beatriz 23-09984328-4 02-07-2012,OP Jimenez Damian 20-07198627-7 02-07-2012,OP Sanchez Dora 27-02794925-3 02-07-2012,OP Rios Oscar Luis 20-06867947-9 02-07-2012,OP Zelaya Fabriciana America 27-04152986-0 02-07-2012,OP Coria Isabel Sabina 27-05259827-9 02-07-2012,OP Insaurralde Felix 20-08224049-8 02-07-2012,OP Soldati Silvia Beatriz 27-05151395-4 02-07-2012,OP Ciancio Dora Ester 27-04239706-2 02-07-2012,OP Lopez Margarita Del Valle 27-05083231-2 02-07-2012,OP Bazan Vicente Hermogenes 23-16319377-9 02-07-2012,OP Molina Paula Elena 27-09747489-9 02-07-2012,OP Toledo Felisa 27-09972556-2 02-07-2012,OP Bernad Vicente 20-07913852-6 02-07-2012,OP Tominovich Betty Amelia 27-06642265-3 02-07-2012,OP Beilmann Hilda Yolanda 27-02321918-8 02-07-2012,OP Santillan Oscar Hector 20-05199347-1 02-07-2012,OP Nifosi Maria 27-04244565-2 02-07-2012,OP Panero Nelida Maria Ines 27-06448896-7 02-07-2012,OP Bustos Nicolini Mario Julio 20-07354082-9 02-07-2012,OP Moreno Ramon Alberto 20-07446763-7 02-07-2012,OP Gasis Raul 20-07528898-1 02-07-2012,OP Nuñez Ramona Fortunata 27-04656001-4 02-07-2012,OP Quiñones Argemina Petrona 27-04154851-2 02-07-2012,OP Rodriguez Hilda Guillermina 27-06636524-2 02-07-2012,OP Scoffield Carlos Martin 20-05709759-1 02-07-2012,OP Acevedo Eusevia 27-04516604-5 02-07-2012,OP Saleh Esteban Dario 23-08083966-9 02-07-2012,OP Olmos Manuel Romualdo 20-05474585-1 02-07-2012,OP Demaestri Juan Ruben 20-04966545-9 02-07-2012,OP Scatorccio Lucila Mabel 27-03910571-9 02-07-2012,OP Goya Jose Luis 20-05235178-3 02-07-2012,OP Benitez Tuario 20-92105374-7 02-07-2012,OP Porro Luis Edibar 20-07397713-5 02-07-2012,OP Arellano Alberto Ramon 20-05696263-9 02-07-2012,OP Moreyra Rebeca Adis 27-04417889-9 02-07-2012,OP Curileo Filomena 27-04705153-9 02-07-2012,OP Navarro Angelica 23-06421705-4 02-07-2012,OP Lagoria Socorro Adelina 27-02756179-4 02-07-2012,OP Juarez Angela Elba 23-13124041-4 02-07-2012,OP Villarruel Rosa Isabel 27-04924583-7 02-07-2012,OP Torres Diaz Olga 27-04951923-6 02-07-2012,OP Lopez Nicasia 27-10941851-5 02-07-2012,OP Martinez Alfonso Hector 20-07971226-5 02-07-2012,OP Leiva Maria Rosa 27-05740827-3 02-07-2012,OP Campos Lucia Noemi 27-05605004-9 02-07-2012,OP Velazquez Ramon 20-06641120-7 02-07-2012,OP Arce Gregorio 20-07913944-1 02-07-2012,OP Blanco Olga Argentina 27-03207744-2 02-07-2012,OP Cintas Juana Isabel 27-05975668-6 02-07-2012,OP Coronel Rodolfo Enrique 20-12321871-0 02-07-2012,OP Yulan Arsenio Celestino 20-07512148-3 02-07-2012,OP Lucero Fabian 20-06929374-4 02-07-2012,OP Seitz Idelmina 27-92159312-6 02-07-2012,OP Palacios Ernesto Andres 20-11463830-8 02-07-2012,OP Baez Maria 27-05402742-2 02-07-2012,OP Carboni Angela Clara 27-05299730-0 02-07-2012,OP Sanchez Manuel Jose 20-08622928-6 02-07-2012,OP Espinoza Florentina 27-03699033-9 02-07-2012,OP Acuña Oscar Julian 20-08030051-5 02-07-2012,OP Torres Juana 27-05119408-5 02-07-2012,OP Fernandez Carlos Silvestre 20-08087496-1 02-07-2012,OP Vega Teresa Del Valle 27-04166335-4 02-07-2012,OP Ayala Clara 27-04666334-4 02-07-2012,OP Vizcarra Elena Beatriz 27-13391905-3 02-07-2012,OP Cabezas Firmo 20-07259797-5 02-07-2012,OP Toñanez Rosa 27-05277162-0 02-07-2012,OP Pinilla Marta Filomena 27-04192134-5 02-07-2012,OP Leiva Antonio 20-18749153-4 02-07-2012,OP Leiva Eduardo 20-07507455-8 02-07-2012,OP Casarrubia Lucio Victor 20-11909121-8 02-07-2012,OP Pereyra Edmundo Antonio 20-05757302-4 02-07-2012,OP San Martin Figueroa Juana De 27-92317980-7 02-07-2012,OP Medina Natalia Del Valle 27-

32075420-3 02-07-2012,OP Nunez Zaida Dora 27-06420483-7 02-07-2012,OP Gutierrez Juana 27-05409051-5 02-07-2012,OP Ramirez Lidia Blanca 27-04512073-8 02-07-2012,OP Alvarado Eleodoro 23-07920927-9 02-07-2012,OP Jimenez Marcelo Horacio 20-08080424-6 02-07-2012,OP Gutierrez Maria 27-02789938-8 02-07-2012,OP Pereyra Teresa Haydee 27-04936424-0 02-07-2012,OP Navarro Adela 27-06392623-5 02-07-2012,OP Bordon Mauro Julian 20-07520095-2 02-07-2012,OP Ortiz Rita Carmen 27-01449165-7 02-07-2012,OP Quinan Coyopay Jose Nolberto 20-93946965-7 02-07-2012,OP Penayo Juan Ramon 23-13686252-9 02-07-2012,OP Roldan Eduardo 20-10245450-3 02-07-2012,OP Fenoglio Rosa Haydee 23-06144392-4 02-07-2012,OP Verdun Dominga 27-92792119-2 02-07-2012,OP Vargas Federico 20-07501868-2 02-07-2012,OP Ponce Victor Rolando 23-08082493-9 02-07-2012,OP Aguilar Adolfina 27-10004238-5 02-07-2012,OP Britos Luisa 27-18871540-6 02-07-2012,OP Sanchez Maria Rosa 27-06494096-7 02-07-2012,OP Roman Juliana 27-05415948-5 02-07-2012,OP Acevedo Marina Del Carmen 27-14982069-3 02-07-2012,OP Alvarez De Jesus 20-08224422-1 02-07-2012,OP Acosta Gregorio 20-08220616-8 02-07-2012,OP Pereyra Teresa Haydee 27-04936424-0 02-07-2012,OP Acosta Bernardina 23-06507483-4 02-07-2012,OP Velazco Sixto 20-07528909-0 02-07-2012,OP Figueroa Luis Alberto 20-06986948-4 02-07-2012,OP Pereyra Alberto Enrique 20-07010387-8 02-07-2012,OP Garicoche Cipriana 27-16374837-7 02-07-2012,OP Garcia Alodia 27-13419841-4 02-07-2012,OP Argañaraz Rosa Elena 27-04590219-1 02-07-2012,OP Machuca Maria Elsa 27-05793911-2 02-07-2012,OP Mansilla Nelida Antonia 27-00839677-4 02-07-2012,OP Barrios Ozuna Luis 20-07499309-6 02-07-2012,OP Cabrera Liborio 20-08226781-7 02-07-2012,OP Cabrera Elba Dora 27-10298091-9 02-07-2012,OP Portillo Isabel Argentina 27-10348577-6 02-07-2012,OP Sosa Bernarda 27-03735406-1 02-07-2012,OP Luna Isabel Alcira 27-05463684-4 02-07-2012,OP Lezcano Cirilo 20-08221535-3 02-07-2012,OP Santillan Blanca Lilia 27-04649174-8 02-07-2012,OP Paniagua Faustina 27-06177664-3 02-07-2012,OP Figueroa Maria Concepcion 27-05763934-8 02-07-2012,OP Fernandez Ramona Luisa 27-06695662-3 02-07-2012,OP Lobos Evaristo 20-06793925-6 02-07-2012,OP Luna Mariana Rosario 27-11045616-1 02-07-2012,OP Lobo Julia Del Valle 27-06233953-0 02-07-2012,

Avila Oscar Eduardo DNI: 13.958.509 Apoderado. — Cristiani Guillermo Luis DNI: 12.975.070. Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 790 de fecha 22-06-2011.

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 10/7/2012. Nº Acta: 1288.

e. 19/07/2012 Nº 77210/12 v. 19/07/2012

“O”

OLIVARES Y VIÑEDOS ARGENTINOS S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 de fecha 20/04/2012 se resolvió por unanimidad designar Director Titular y Presidente al Sr. Alberto González Sanz, Directores Titulares a los Sres. Pablo Federico Richards y Oscar Matías Zaefferer y Director Suplente al Sr. Diego Luis Wade. Todos fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 13, CABA. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 20/04/2012 suscribir el presente documento.

Fiorella Bozzi
Tº: 111 Fº: 473 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77296/12 v. 19/07/2012

OSMOTICA PHARMACEUTICAL ARGENTINA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 1/3/12 se removió del cargo de Director Suplente a Marcelo Alejandro Ricci y designó como Director Suplente a Carlos Alberto Sielecki, con domicilio en Francisco Acuña de Figueroa 821, CABA. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 17/05/12 y actas de directorio del 17/5/12 y 04/06/12 cesó como Director Suplente Carlos Alberto Sielecki y se designó Presidente: Juan Augusto Vergez, Vicepresidente: Daniel Eduardo Sielecki, Directores Titulares: Joaquina Faour y Carlos Alberto Sielecki, y Director Suplente: Carlos José Sörös, todos con domicilio especial en Francisco Acuña de Figueroa 821, CABA. Autorizado por escritura Nº 234 del 4/7/2012 Registro 1315.

Irene Norma Rainstein
Matricula: 3113 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77041/12 v. 19/07/2012

“P”

PATAGONIA FIDUCIARIA S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 21/05/2012 que el Sr. Christian Esteban Silbergleit renunció a su cargo de Presidente. Por Asamblea General Ordinaria con fecha del 28/05/2012 se aceptó la renuncia y se resolvió fijar el directorio en un miembro titular y uno suplente, designando como Director titular y Presidente al Sr. Jorge Miguel Cañete y como Director suplente a Augusto Imperiale, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en 25 de mayo 252, piso 14, CABA. Autorizada por Acta de Asamblea del 28/05/2012.

Catalina Mac Donough
Tº: 105 Fº: 86 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77039/12 v. 19/07/2012

PERCOMIN I.C.S.A.

PERCOMIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. (la “Sociedad”) Inscripta ante la IGJ el 02.07.1957 bajo el Nº 923, Fº 407 del Libro 50, Tº A de Estatutos Nacionales, hace saber que por un día que la Sociedad, con domicilio legal en Virrey del Pino 2325, piso 7, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, con vencimiento el 27 de enero de 2056, ha dispuesto mediante la asamblea de fecha 16 de mayo de 2012 ha dispuesto a) solicitar el registro PYME CNV, b) aprobar la emisión de Obligaciones Negociables Simples Régimen Pymes (No Convertibles en acciones), en el marco de la Ley 23.576 de Obligaciones Negociables y sus modificatorias (la “Ley de Obligaciones Negociables”), por un monto de hasta $ 15.000.000, y c) aprobar la delegación en el Directorio, de acuerdo con las normas vigentes por el término máximo establecido en la normativa con el fin de establecer en particular todas las condiciones de emisión, y sin que la presente enumeración deba considerarse taxativa, la época, monto, plazo, determinación de la tasa de interés, moneda, forma de emisión y colocación, entre otras; asimismo por reunión de directorio de fecha 16 de mayo de 2012, aprobó los términos y condiciones de la Clase I: Monto: hasta $ 15.000.000, el monto definitivo de la emisión será determinado con anterioridad a la Fecha de Emisión e informado mediante un aviso complementario al Prospecto que será publicado por un día en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”) y será informado a la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) vía AIF (el “Aviso de Resultados”); Moneda: Pesos; Vencimiento: Será a los 3 años contados desde la Fecha de Emisión; Amortización: Semestral, con pago de la primer cuota de amortización de capital a los doce meses de realizada la emisión; Garantía: será otorgada por Fondo de Garantías de Buenos Aires (FOGABA S.A.P.E.M.) (“FOGABA”) y Garantía de Valores S.G.R. (“GarVal”, y cada uno de ellos respectivamente el “Avalista”, y en su conjunto con FOGABA, los “Avalistas”). FOGABA afianzará las Obligaciones Negociables por hasta un monto total de capital de $12.000.000 y GarVal afianzará por un monto total de capital de $ 3.000.000. Las Obligaciones en relación a los Avalistas serán simplemente mancomunadas, avalando cada uno de de los Avalistas por hasta el monto comprometido por cada uno. Asimismo, frente a un incumplimiento de la Sociedad, cada Avalista responderá en la proporción en que prestan la garantía, es decir, FOGABA por hasta el 80% y GarVal por hasta el 20% restante; Tasa de interés: devengarán un interés a una tasa de interés variable, que será la suma de: (i) la Tasa de Referencia, más (ii) el Margen de Corte comprendido entre 200 y 400 puntos básicos, a licitarse públicamente, con un máximo de 22% nominal anual devengado desde la Fecha de Emisión. La Tasa de Interés será calculada para cada Fecha de Pago de Intereses por la Sociedad. Tasa de Referencia: Promedio aritmético simple (ajustado a cuatro decimales) de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de Ps. 1.000.000 (Pesos un millón) por períodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días de plazo de bancos privados de Argentina publicada por el BCRA (la “Tasa Badlar Privada”), durante el período que se inicia el séptimo Día Hábil anterior al inicio de cada Período de Devengamiento de Intereses y finaliza el séptimo Día Hábil anterior a la Fecha de Pago de Intereses correspondiente, incluyendo el primero pero excluyendo el último. “Día Hábil” significa cualquier día en el que los bancos comerciales estén abiertos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y hubiere actividad bancaria y cambiaria, y ésta fuese normal (incluyendo las transacciones con depósitos y transferencias en dólares). En caso de que la Tasa Badlar Privada dejare de ser informada por el BCRA, se tomará: (i) la tasa sustitutiva de la Tasa Badlar Privada que informe el BCRA o (ii) en caso de no existir o no informarse la tasa sustituta indicada en (i) precedente, el Agente de Cálculo calculará la Tasa de Referencia, considerando el promedio de tasas informadas para depósitos a plazos fijo de más de Ps. 1.000.000 (Pesos un millón) por períodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días de plazo de los cinco (5) primeros bancos privados de Argentina. A fin de seleccionar los cinco (5) primeros bancos privados se considerará el último informe de depósitos disponibles publicados por el BCRA. Precio de emisión: 100%; Pago de Intereses: Los intereses se pagarán en forma vencida, en forma semestral La última Fecha de Pago de Intereses será el mismo día de la Fecha de Vencimiento; Fecha de Emisión: Será informada mediante el Aviso de Resultados; Forma de los Títulos: Las Obligaciones Negociables serán escriturales; Destino de los Fondos: El producido de la colocación de las Obligaciones Negociables será destinado por la Sociedad a cualquiera de los destinos previstos en el Art. 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y sus modificatorias. De acuerdo con el artículo tercero de sus estatutos, la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos relacionados con la industria de perfumería en general, mercería, artículos para vestir y para el hogar; b) Constructora: Mediante la construcción, reparación o refacción de toda clase de inmuebles, con el fin de explotarlos, enajenarlos o negociarlos, la ejecución de obras públicas e inclusive de operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; c) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de materias primas, productos y subproductos relacionados con las actividades industriales del punto a) y de construcción; d) Financiera: Aportes o inversiones de capitales a particulares, a empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, operaciones que tengan por objeto títulos de créditos o títulos valores, públicos o privados, y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, y asesoramiento financiero. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras. Siendo la actividad principal de la Sociedad Producción y Venta de Electrodomésticos. El capital social de la Sociedad al 31 de Marzo de 2012, fecha de sus últimos estados contables, era de Ps.0.01 compuesto por 500.000 acciones y su patrimonio neto es de Ps.10.426.509.19 .Con anterioridad a la presente, la Sociedad no emitió Obligaciones Negociables, asimismo al 31 de Marzo de 2012, la Sociedad tiene la siguiente deuda garantizada: Ps. 4.497.614 Autorizada por acta de Directorio de fecha 25 de Junio 2012.

Maria Amalia Cruz
Tº: 102 Fº: 415 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77393/12 v. 19/07/2012

PETRO-TECH S.A.I.C. DE M. Y S.

Hace saber que por Asamblea del 31/03/2011 se resolvió designar el siguiente directorio: Héctor Denis Pi como director titular y Presidente, Jorge Omar Ap Iwan como director titular y Vicepresidente, Edgardo Joaquín Araya Colombres, Claudia María Antonia Hortt y Raúl Ricardo Saúl como directores titulares y Ariel Gerardo Pucci como director suplente. Asimismo por Asamblea del 19/03/12 se resolvió reelegir a Héctor Denis Pi como director titular y Presidente, a Jorge Omar Ap Iwan como director titular y Vicepresidente, a Edgardo Joaquín Araya Colombres, Claudia María Antonia Hortt y Raúl Ricardo Saúl como directores titulares y a Ariel Gerardo Pucci como director suplente. Los señores Héctor Denis Pi, Jorge Omar Ap Iwan, Claudia María Antonia Hortt, Raúl Ricardo Saúl y Ariel Gerardo Pucci constituyen domicilio especial en Viamonte 1133, 6º piso Ciudad de Buenos Aires y el señor Edgardo Joaquín Araya Colombres constituye domicilio especial en San Martín 323, 17º piso Ciudad de Buenos Aires. Autorizada Asamblea del 31/03/11 y 19/03/2012.

Clara Vildosola
Tº: 102 Fº: 210 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77789/12 v. 19/07/2012

PHARM OLAM INTERNATIONAL S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 10/04/2012 fue designado Eduardo José Esteban como único Gerente, con domicilio especial en Av. L. N. Alem 592, 6º piso C.A.B.A. Por Reunión de Socios del 7/05/2010 y del 22/06/2009 fueron designados como gerentes titulares Jorge Luis Fiuza, Eduardo José Esteban y Zev Moshe Munk, todos con domicilio especial en Av. L. N. Alem 592, 6º piso C.A.B.A. Firmado: Lucía Verónica de los Ríos, autorizada en acta de asamblea del 10/04/2012.

Lucia Verónica De Los Rios
Tº: 101 Fº: 258 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77464/12 v. 19/07/2012

PLASTICOS ARENALES S.A.

Por Escritura 72 del 12-7-2012, folio 207 Registro 513 C.A.B.A. ante Paola Andrea Gonzalez, se traslada la sede social a Calderón de la Barca 2304 C.A.B.A., y se designan miembros del Directorio por tres ejercicios: Presidente: Héctor Jose SUAREZ, nacido 5-3-1948, casado, DNI 4.704.810; C.U.I.T. 23-04704810-9, industrial, domicilio real Yatay 640 Morón, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Fernanda Eliana SUAREZ, nacida 27-12-1975, divorciada, DNI 25.092.475, C.U.I.T. 27-25092475-0, industrial, domicilio real Abel Costa 518, Morón, Provincia de Buenos Aires, Director Titular: Matea Eufelia CANALE, nacida 21-10-1939, viuda, DNI 3.937.638, C.U.I.T. 27-03937638-0, ama de casa, domicilio real Munilla 948, Morón, Provincia de Buenos Aires, Directores Suplentes: Diego Gonzalo SUAREZ, nacido 27-1- 1973, soltero, DNI 23.210.535, C.U.I.T. 20-23210535-7, industrial, domicilio real Darragueira 1650 Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, y Daniel Alberto DUHALDE, nacido 2-4-1981, soltero, DNI 29.343.623; C.U.I.T. 20-29343623-2, empleado, con domicilio real en Humaita 641, Morón, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, con domicilio especial en Calderón de la Barca 2304 C.A.B.A., vencimiento del mandato 30-06-2014, aceptan los cargos para los cuales han sido designados.- La Escribana Paola Andrea Gonzalez se encuentra autorizada en la escritura mencionada a suscribir la presente publicación .-

Paola Andrea Gonzalez
Matricula: 4859 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77336/12 v. 19/07/2012

PRODAVA S.A.

Por asamblea ordinaria del 10/2/12 renunció como director suplente Walter Perez. Se designó Presidente Mabel Norma Vazquez y director Suplente Ursula Gladys Schroder, ambos con domicilio especial en Raulies 1978, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 335 del 4/7/12 registro 1885.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77776/12 v. 19/07/2012

PROMOBULL S.A.

Por reunión de Directorio del 17-05-2005, ratificada en un todo por reunión de Directorio celebrada el 23-03-2012, se mudó la sede social de la calle Presidente Perón 650, Piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Cerrito 1290, Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Francisco Ignacio Castex, Abogado Tº 61 Fº 335, por Acta de Directorio del 23-03-2012.

Francisco Castex
Tº: 061 Fº: 0335 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77173/12 v. 19/07/2012

"R"

R&MG S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19/04/2011 y Acta de Directorio del 19/04/2011, renovaron autoridades: PRESIDENTE: Gabriel Martín CASSINOTTI y DIRECTOR SUPLENTE: Martín Eugenio DE GREGORIO y constituyen domicilio especial en Reconquista 365, 1° Piso, Of. A, CABA.- Autorizado por escritura del 13/07/2012, folio 1416, Registro 1331 de CABA.-

Alejandro Maria Liporace
Matricula: 3837 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77364/12 v. 19/07/2012

"S"

S.A. EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO

Mediante Acta de Directorio del 16/05/2012 obrante al folio 36 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio n. 8 rubricado en IGJ el 18 de noviembre de 2009 bajo el n. 84743-09 se dispuso cambiar la sede social de la calle Dr. Ricardo Rojas 401, piso 13, departamento A de Capital Federal a la calle Dr. Ricardo Rojas 401, piso 15 de Capital Federal. Gastón Federico Blasi, abogado, DNI 27.374.849, autorizado por instrumento privado del 16 de mayo de 2012.

Gastón Federico Blasi
Tº: 90 Fº: 204 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77007/12 v. 19/07/2012

SCHARSTORF S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/03/2012 y Acta de Directorio de igual fecha, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos Enrique Zeni, Vicepresidente: Ignacio Enrique Zeni, Director Titular: Marina Lila Zeni. Domicilio constituido de los directores: en calle Sarmiento 459, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/03/2012.

María Angélica Rivero
Tº: 65 Fº: 920 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77008/12 v. 19/07/2012

SEASIDE S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 3 de mayo de 2012 SEASIDE S.A. designó este directorio: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Amadeo Riva; VICEPRESIDENTE: Cristina Andrea Riva. DIRECTORA SUPLENTE: Carolina Riva. Todos con domicilio especial en Posadas 1111 14 piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carolina Riva, abogada, autorizada por asamblea de accionistas del 03/05/2012.

Carolina Riva
Tº: 52 Fº: 162 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77392/12 v. 19/07/2012

SECURITY & TECHNOLOGY S.A.

Avisa que por Escritura Nº 80 del 11/07/12, se protocolizo el Acta del 19/04/12. Se Designa Directorio: Presidente: Nelson Maximiliano Curi; Director Suplente: Curi Juan Eduardo, ambos con domicilio especial en Guayaquil 639 Parque San Martin Merlo Prov. de Bs. As. Autorizado por escritura Nº 80 de fecha 11/07/12 ante la escribana DEL BLANCO SILVINA DEL VALLE.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. Nº 2822
e. 19/07/2012 Nº 77539/12 v. 19/07/2012

SEDIA SUD S.A.

Carlos Roberto Parnisari, DNI 12.315.291, hace saber que, de acuerdo los arts. 114, 115 y 118 de la Resolución 7/05 IGJ y toda vez que la sociedad no ha iniciado la inscripción de su renuncia, por Acta de Directorio del 30-09-05 y Acta de Asamblea del 30-09-05 de Sedia Sud S.A., en forma unánime se ha aceptado su renuncia al cargo de Director Suplente de la sociedad. Asimismo y a todos los fines legales constituye domicilio en Av. Córdoba 1233, 6º Piso, CABA.

Certificación emitida por: Roberto V. Vitale. Nº Registro: 829. Nº Matrícula: 1939. Fecha: 29/6/2012. Nº Acta: 49. Nº Libro: 79.

e. 19/07/2012 Nº 77068/12 v. 19/07/2012

SEGOLEN S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 25/04/2012 el directorio quedó conformado: Fernando Héctor Guevara (Presidente), Martín Carlos Guevara (director suplente). Constituyeron domicilio especial en Lavalle 730, piso 1º, Depto. "C" CABA. Autorizado a publicar por escritura 95 de fecha 11/07/2012.

Ricardo Galarce
Matricula: 923 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77394/12 v. 19/07/2012

SISTEMAS BEJERMAN S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 26/12/2011 por unanimidad se resolvió fijar en tres (3) el numero de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, designando se como Directores Titulares a: Gonzalo Manuel Lissarrague (Presidente); Pablo José Acuña (Vicepresidente); Carlos Gaona Cifuentes (Director Titular - Vocal) y como Directora Suplente a Helena Houston. Los Directores Titulares y Suplente constituyeron domicilio especial en la calle Amenábar 2046, Piso 29, Ciudad de Buenos Aires. Tamara Novakovich, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 26/12/2011.

Tamara Novakovich
Tº: 92 Fº: 475 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77262/12 v. 19/07/2012

SLAM SERVICIOS S.A.

Se hace saber que conforme acta de reunión de directorio del día 5 de diciembre de 2011, la Sociedad ha resuelto transferir fiduciariamente créditos originados por la venta de servicios a favor de Banco de Servicios y Transacciones S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "RHUO III", emisor de valores fiduciarios cuya oferta pública se encuentra en trámite ante la Comisión Nacional de Valores en el expediente Nº 2936/2012, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 19 de diciembre de 2012. La transferencia que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en cada Comunicación de Oferta de Transferencia los que oportunamente serán ingresados por el Fiduciario al expediente antes referido. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La transferencia de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Sociedad y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la transferencia pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario. El listado de créditos transferidos inicialmente ha sido presentado en el expediente antes referido. Autorizado por el acta referida,

Ramiro Juan José Colombres
Tº: 99 Fº: 582 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77386/12 v. 19/07/2012

SMART CHEMICALS S.R.L.

Por reunión de socios del 30/3/12 se designó gerente a Santos Martín CASAL DE REY domicilio constituido Av. Santa Fe 1531 piso 5 C.A.B.A. María Dolores LARRAMENDI autorizada en reunión de socios del 30/3/12 página 16 libro Actas de Gerencia 1 rúbrica IGJ 75775-05 del 5/11/05.

María Dolores Larramendi
Matricula: 4969 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77459/12 v. 19/07/2012

SOL DISTRIBUIDORA S.R.L.

Por Acta de reunión de socios de fecha 02/07/2012, se resuelve el traslado de la sede social a la calle Riobamba Nº 212, Piso 7, Oficina A, Capital Federal. Autorizado a publicar por Acta de reunión de socios de fecha 02/07/2012.-

Lucia Gabriela Roll
Tº: 100 Fº: 254 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77213/12 v. 19/07/2012

"T"

TAISA S.A.

Se hace saber que por escritura 353 del 10/07/12 Registro 677 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 16/03/10 en la cual se designaron autoridades: Presidente: Gabriel Cirnigliaro y Directora Suplente: Claudia Cirnigliaro, constituyendo ambos domicilio especial en General Urquiza 1062,12º piso, Oficina "2" C.A.B.A.- Autorizado: Escribano José Luis del Campo matrícula 5126 Adscripto al Registro 677, por escritura 353 del 10/07/12.

Jose Luis del Campo
Matricula: 5126 C.E.C.B.A.
e. 19/07/2012 Nº 77149/12 v. 19/07/2012

TECNO ESTRUCTURAS S.A.

Por acta de directorio 31 del 5/9/11 y acta de asamblea general ordinaria del 12/9/2011 se designo por 2 años Presidente Ramon Toledo y Director suplente Juan Pablo Mansilla, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Sarmiento 1562 quinto piso departamento 2 CABA, protocolizada por acto publico del 21/6/12 número 410 registro 2149 CABA que me autoriza. Aldo Ruben Quevedo

Aldo Rubén Quevedo
Tº: 12 Fº: 33 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77366/12 v. 19/07/2012

TORBELAR S.A.

En cumplimiento del Art. 60 de la ley 19.550 se hace saber que por A.G.O. y reunión de directorio del 09/06/12 se ha designado a Francisco Tezza CUIT 20-93619300-6 como presidente, a Rosana Tezza CUIT 27-17203474-3 como vicepresidente, a Franco Tezza CUIT 23-14375919-9, a Aldo Tezza CUIT 20-18118586-5 y a Laura Marina Tezza CUIT 27-17203473-5 como directores suplentes, constituyendo todos domicilio especial en Av. Córdoba 1351 Piso 6º de C.A.B.A., quienes en la reunión de directorio han aceptado los cargos. Autorizado por A.G.O. del 09/06/12.

Guido Martín Bronssilovsky
Tº: 106 Fº: 31 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77235/12 v. 19/07/2012

TRAMIL S.A.

Escritura 115 Fº 352 Registro 1891 del 10/07/12. Se transcriben actas de Directorio del 20/10/2011 convocando asamblea Gral. Ordinaria. Asamblea Gral. ordinaria del 24/10/11 donde se aprueba la renuncia y todo lo actuado por la Sra. Mingozzi, lo que es aprobado por unanimidad y se designa a la Sra. María Antonia Cabaña DNI 27.342.413, con domicilio en Riglos 1094, Glew, Pcia. de Buenos Aires como presidente y al Sr. Silvio Silvestre como director suplente, con DNI 30.700.666 domiciliado en la calle Cuartel 23 s/n, Pinzón, Pergamino, Pcia. de Buenos Aires, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paraná 1283, piso 8, CABA. Acta de Directorio del 28/10/2011 donde cambian la sede social a Paraná 1283, piso 8, CABA. Alejandra Zunino, autorizada por escritura 115 Fº 352 del 10/07/12 registro 1891

Alejandra Zunino
Tº: 095 Fº: 0710 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77866/12 v. 19/07/2012

TRANSFORMADORA DEL SUR S.R.L.

Por acta de reunión de socios Nº 9 de fecha 6/6/12 la sociedad cambia su domicilio social y fiscal al de la Av. Chiclana 3487 Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por escritura 171 del 5/5/12.

Daniela Alejandra Loureiro
Tº: 90 Fº: 426 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77288/12 v. 19/07/2012

TRANSPORTADORA DE CAUDALES VIGENCIA DUQUE S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 3/7/12 se aceptó la renuncia de Christian Faria como Vicepresidente. El Directorio con mandato hasta la consideración de los Estados Contables al 31.12.12, quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Lars Blecko, Vicepresidente: José Luis Etchegoin Spinolo, Director Titular: Christian Faria y Director Suplente: Alejandro María Massot, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2º, CABA. Autorizado: Marcos Patricio Herrmann por Asamblea del 3/7/2012.

Marcos Patricio Herrmann
Tº: 112 Fº: 387 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77384/12 v. 19/07/2012

TRANSPORTE LARRAZABAL COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18-04-12 se designó el Directorio: Presidente: Luis Andrés Rodriguez, Vicepresidente: José Antonio Santoli, Tesorero: José Faija, Protesorero: Roberto Dominguez, Secretario: Ángel Luis Faija, Vocales Titulares: Nicolás Scrocca, Miguel Santoli y Juan Domingo Scrocca. Consejo de Vigilancia: Titular 1º: Miguel Marino, Titular 2º: Francisco Simone, y Titular 3º: Walter Darío Paolucci. Todos fijan domicilio especial en Echauri 1567 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio del 20-04-12.

Silvina Beatriz Diez Mori
Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77723/12 v. 19/07/2012

TRANSPORTES LOPE DE VEGA S.A.C. E I.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 16-04-12 se designaron los nuevos miembros del Directorio: Presidente: José Faija, Vicepresidente: Luis Andrés Rodriguez, Tesorero: José Antonio Santoli, Protesorero: Nicolás Scrocca, Secretario: Daniel José Rodríguez, Prosecretario: Juan Domingo Scrocca, Director Suplente: Ángel Luis Faija. Consejo de Vigilancia: Titular 1º: José López, Titular 2º: Francisco Simone, Titular 3º: Miguel Marino, Suplente 1º: Roberto Domínguez. Todos fijan domicilio especial en Echauri 1567 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio del 18-04-12.

Silvina Beatriz Diez Mori
Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77655/12 v. 19/07/2012

TRANSPORTES RIVA S.A.C.I.F.I.A.

Pot directorio del 17/5/12: Cambio de sede a Miro 126, 4º piso, CABA. Por asamblea del 20/4/12 se designo Presidente: Gustavo Eduardo Peisajovich; Vicepresidente: Haydee Rosa Riva y Suplente: Gabriela Myriam Peisajovich, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado por acto privado del 8/6/12.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. Nº 2983
e. 19/07/2012 Nº 77050/12 v. 19/07/2012

TROSOL BROS S.A.

Por Acta del 15/12/11, que me autoriza, Presidente: Carlos Emilio Barrenechea y Directora Suplente: Silvana Elizabeth Barrenechea Guzmán Mendoza, ambos con domicilio especial en Sucre 3241 CABA.- Carlos D. Litvin.

Carlos Dario Litvin
Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 76983/12 v. 19/07/2012

"V"

VCSOFT ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23/05/12, se procedió a designar al Sr. Jaime Valencia como director titular y a fijar en 2 el número de directores titulares de "VCSOFT ARGENTINA S.A.". Permanecen en el cargo los demás miembros del directorio designados por Asamblea del 08/04/11. El Sr. Jaime Valencia aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Angeles Novillo Saravia, abogada inscripta al Tº 84 Fº 119 del CPACF, autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/05/2012.

Angeles Novillo Saravia
Tº: 84 Fº: 119 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77064/12 v. 19/07/2012

VESTA PAYMENT SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 1 y Reunión de Directorio Nº 5, ambas de fecha 30/04/2012, se resolvió designar por un ejercicio al Sr. Juan Carlos Berisso (h), como Presidente y al Sr. Alejandro Enrique Werner como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13º, C.A.B.A. Juan Carlos Berisso (h), autorizado por asamblea de fecha 30/04/2012.

Juan Carlos Berisso
Tº: 35 Fº: 51 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2012 Nº 77274/12 v. 19/07/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Fernández, Natalia Ivone y Otra s/Infracción a la Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Fernández, Natalia Ivone del Valle y a Sutara, Brenda Pamela del Pilar, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlas autoras penalmente responsables del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 5º, Inc. "c" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Remitir a Fernández Natalia Ivone del Valle y a Sutara, Brenda Pamela del Pilar al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 12 de enero del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Fernández, Natalia Ivone del Valle y Sutara, Brenda Pamela del Pilar, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Fernández, Natalia Ivone del Valle y de Sutara, Brenda Pamela del Pilar dispuesta a fs. 100/102 de autos.

Séptimo: Ordenar el comiso del dinero secuestrado, conforme al Art. 30 de la Ley 23.737.

Octavo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante Mí: Efraín Ase, secretario.

e. 19/07/2012 Nº 76783/12 v. 01/08/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Huarachi Batallanos, Emilio s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenando a Emilio Huarachi Batallanos, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y diez meses de prisión, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de importación de estupefacientes agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por el art. 866 segundo párrafo, en función del artículo 864 inc. a, in fine, de la ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 Id., incisos "e", por el tiempo de la condena, "f" y "h" en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera, con más la Inhabilitación Absoluta que establece el Art. 12 del C.P. y las costas del juicio.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 29 de Mayo del año dos mil dieciséis, y diez días para el pago de las costas del juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir a Emilio Huarachi Batallanos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Emilio Huarachi Batallanos, para su correspondiente notificación.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Emilio Huarachi Batallanos dispuesta a fs. 77/80 de autos.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante Mí: Efraín Ase, secretario.

e. 19/07/2012 Nº 76818/12 v. 01/08/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Vallejos Sarate, Andrea s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

I. Condenar a Andrea Vallejos Sarate, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por ser autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 C.P. y las costas del juicio.

II. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 26 de Diciembre de 2.014, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad Sanitaria Federal.

IV. Remitir a Andrea Vallejos Sarate al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

V. Notificar la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia.

VI. Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. Ante Mí: Efraín Ase.

e. 19/07/2012 Nº 76773/12 v. 19/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Betina Andrea Alvarez (D.N.I. N° 14.151.634) de la resolución de fecha 30/5/12 dictada en el marco del "Incidente de extinción de la acción penal por prescripción respecto de Betina Andrea Alvarez" formado en la causa Nº 678/2009 (1083), caratulada: "Italcor S.A. sobre Infracción Ley 24.769", que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 30 de mayo de 2012. Autos y Vistos: ...y Considerando: …Se Resuelve: I. Sobreseer parcialmente en la causa N° 678/2009 (1083), caratulada: "Italcor S.A. sobre Infracción Ley 24.769" con relación a Betina Andrea Alvarez en orden a las supuestas evasiones de pago de las sumas de $ 123.431,89 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2004 (períodos fiscales mensuales 2/2004 a 4/2004) y $ 460.370,88 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2004, a las cuales se encontraría obligada la contribuyente Italcor S.A, con los alcances del art. 336 inc. 1°, del C.P.P.N. ...Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante Mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 19/07/2012 Nº 76686/12 v. 25/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 8 SECRETARIA N° 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Gabriela Esteban, en el marco de la causa n° 6299/12 caratulada "Tarazona Guamani Alejandro y Otro s/Falsificación de Moneda" ordenó con fecha 12/7/2012, la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, haciendo saber a los Sres. Alejandro Tarazona Guamani (de nacionalidad peruano y 22 años de edad) y Jhon (de nacionalidad peruano y 22 años de edad); que con fecha 27/6/2012 este Tribunal resolvió sobreseerlos en orden al delito previsto en el art. 282 del Código Penal y en razón de que el hecho no fue cometido por los nombrados (arts. 336 inc. 4to. del CPPN).

Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.

e. 19/07/2012 Nº 76488/12 v. 25/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza a Paula Gabriela Santanni, D.N.I. 29.383.547, nacida el 15 de marzo de 1982, cuyos demás datos personales se desconocen, en la causa Nº 39.091/11, seguida por el delito de sustracción de medios de prueba, con el objeto que dentro del tercer día de notificada se haga presente en el tribunal, a fin de confeccionar su planilla prontuarial actualizada mediante la extracción de fichas dactiloscópicas y recabar sus antecedentes ante el Registro Nacional de Reincidencia, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art. 288 y concordantes del C.P.P.N.) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de no comparecencia justificada.

Buenos Aires, 12 de julio de 2012.

Silvina B. Damiano, secretaria.

e. 19/07/2012 Nº 76584/12 v. 23/07/2012

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14 a cargo del Dr. Ricardo Luis Farías, cita y plaza a Nixon Flores Quicho, Marcial Flores Quicho y José Flores Quicho, con último domicilio conocido en la casa 58, manzana 20 de la Villa 1-11-14 de esta ciudad, cuyos demás datos se desconocen, para que se presenten dentro del quinto día de notificado en el tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art. 288 del C.P.P.N.).

María Bobes, secretaria.

e. 19/07/2012 Nº 77214/12 v. 25/07/2012

Nº 21

///nos Aires, 11 de Julio de 2012. Teniendo en cuenta lo informado precedentemente, desconociéndose el actual domicilio de Pablo Gustavo Aguilar Moises, desígnese de oficio para su defensa a la Dra. María Carolina Ocampo, Titular de la Defensoría Pública Oficial Nº 14. Notifíquese a la Defensora Oficial mediante nota de estilo y al imputado mediante edictos a tenor de lo dispuesto en el Art. 150 del CPPN. A tal fin líbrese cédula urgente al Sr. Director de Boletín Oficial de la República Argentina a los fines de proceder a citar mediante Edictos, al imputado, debiendo quedar transcripto el mismo de la siguiente manera: "Se cita y emplaza a por cinco (5) días a contar desde la publicación del presente para que Pablo Gustavo Aguilar Moises, con último domicilio conocido en la avenida Monseñor E. Camaro Nº 757 de la Ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis) se presente ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días, a fin de estar a derecho en el marco de la causa Nº 12507/11. Asimismo, hágasele saber que se le ha designado para su defensa a la Srta. Titular de la Defensoría Pública Oficial Nº 14, sita en la calle Cerrito Nº 536 piso Nº 11 de esta Ciudad. Publíquese por cinco (5) días". Fecho, elévese al Superior. PRS. Fdo: Eduardo A. Daffis Niklison. Juez. Gustavo A. Haddad. Secretario Ad Hoc.

e. 19/07/2012 Nº 77215/12 v. 25/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, con sede en Marcelo T de Alvear 1840 Planta Baja (Edificio Anexo) de Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 8 de Junio de 2012, en los autos caratulados "ACT S.A. s/Quiebra" (Exp. 098355) se resolvió decretar la quiebra de ACT S.A. titular de la C.U.I.T. 33-68265593-9.-, haciéndole saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de ésta, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21 de agosto de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 5 de septiembre de 2012 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 19 de septiembre de 2012. Se fijan las fechas del 15 de octubre de 2012 y el 22 de noviembre de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la ley 24.522. El síndico designado es el contador Pedro Alfredo Valle con domicilio en Avda de Mayo 1260 Piso 2°, of: "O" (CABA) al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos.

Buenos Aires, 12 de julio de 2012.

Héctor Luis Romero, secretario.

e. 19/07/2012 Nº 76702/12 v. 25/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Juez Subrogante, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Anexo, Capital Federal, hace saber por dos días las nuevas fechas fijadas en la quiebra de Arthur S.A. (C.U.I.T. 30-69634587-9). El síndico designado es el Dr. Juan Carlos Facoltini con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 2º, Of. "45", Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de agosto de 2012. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 21 de agosto de 2012 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, hasta el día 4 de septiembre de 2012. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 24 de septiembre de 2012 y 22 de octubre de 2012 respectivamente.

Buenos Aires, 03 de julio de 2012.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 19/07/2012 Nº 76846/12 v. 20/07/2012

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "De Las Carreras María Marta s/Quiebra", expte. Nº 063053, con fecha 3 de julio de 2012 se ha decretado la quiebra de María Marta De Las Carreras (CUIT: 27-14943882-8), siendo el síndico actuante la contadora Mirta H. Addario, con domicilio en Lavalle 1454 P.B. 3 y 4, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 2012. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la

contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 13 de julio de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 19/07/2012 Nº 76701/12 v. 25/07/2012

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Emien Eventos SA s/Quiebra", expte. N° 062273, con fecha 3 de julio de 2012 se ha decretado la quiebra de Emien Eventos S.A. (CUIT: 30-71012109-1), siendo el síndico actuante el Contador Ruben D. Sarafian, con domicilio en Tucumán 1545 7° B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de septiembre de 2012. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 13 de julio de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 19/07/2012 Nº 76700/12 v. 25/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del suscripto, con asiento en la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "Freiberg de Wainstein, Elena Beatriz s/Quiebra" que en fecha 14 de marzo de 2012, se ha presentado el informe final, y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 25 de junio de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 19/07/2012 Nº 76690/12 v. 20/07/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 28.06.12 se decretó la quiebra de Vesel S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 29.08.94, bajo el Nº 7139 del Lº 101, con domicilio en Larrea 1036 piso 1º "B". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Miguel Adolfo Kupchik, con domicilio en San Luis 3067 PB, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 10.09.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 23.10.12 y 6.12.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 6.11.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 4.12.12. a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido y a sus administradores para que cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de julio de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.
e. 19/07/2012 Nº 76710/12 v. 25/07/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 28 de junio 2012 se decretó la quiebra de Chiapabe S.R.L., CUIT 30-70854372-8, en la cual ha sido designada síndico la contadora Norma Alicia Balmes, con domicilio constituido en Ecuador 736 C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 19/09/2012 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 01/11/2012 y el general el 17/12/2012 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "Chiapabe S.R.L. s/Quiebra", expte. Nº 090943, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de julio de 2012.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.
e. 19/07/2012 Nº 76585/12 v. 25/07/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad A. de Buenos Aires, en los autos caratulados "La Liberal Sociedad Coop. Ltda. s/Quiebra" (Exp. 045.301), pone en conocimiento de los acreedores que se ha presentado con fecha 14/05/2012 proyecto de distribución de fondos complementario y actualización del informe final. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, por el término de dos días.

Buenos Aires, 4 de julio de 2012.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 19/07/2012 Nº 76588/12 v. 20/07/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 27 de junio de 2012 se resolvió decretar la quiebra de César Javier Corte, con D.N.I. Nº: 17.798.390, y C.U.I.T. Nº: 20-17798390-0; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Mario Gustavo Doctorovich con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1610, 5º piso A de esta Ciudad recepcionará hasta el día 21 de septiembre de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 2 de noviembre de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 18 de diciembre de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Corte César Javier s/Quiebra" Expte. Nº 057330, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de julio de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 19/07/2012 Nº 76587/12 v. 25/07/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Cher S.A. s/Quiebra", hace saber que con fecha 2 de julio de 2012 se decretó la quiebra de "Cher SA" —CUIT 30-64916297-9— y que los acreedores posteriores a la presentación del pedido de conversión (11/04/2011) podrán verificar sus créditos hasta en los términos del art. 202, párr. 1º LCQ. El síndico designado Montoro, Liliana Maria, con domicilio constituido en la calle Piedras 1170 4º B, en los términos de los arts. 39 y 202, párr. 2º LCQ deberá presentar los informes general y adecuatorio el día 26/09/2012. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro de las 24 hs. y del quinto día respectivamente y para que la fallida entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (Art. 88, inc. 3 y 4 LCQ). Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 4 de julio de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.
e. 19/07/2012 Nº 76805/12 v. 25/07/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de junio de 2012, se decretó la quiebra de Gleal Médica S.A. con domicilio en la calle Segurola 1620 de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 17 de diciembre de 1998, bajo el número 15484 del Libro 3 de Sociedades por Acciones, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Gabriel Eduardo Bigal con domicilio en la calle Juncal 1460, P.B. de esta ciudad y teléfono 4813-2314, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 31 de agosto de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 12 de octubre de 2012 y 26 de noviembre de 2012, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de julio de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.
e. 19/07/2012 Nº 76577/12 v. 25/07/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 52 a cargo de la Dra. María Elisa Baca Paunero, sito en Av. Callao 635 - 1° piso de C.A.B.A., comunica por dos días que en autos; "Archain Hnos. S.A. s/Quiebra" (Expte. 023090) se ha presentado proyecto de distribución de fondos y a fin de que los acreedores y el fallido formulen —de creerlo necesario— las observaciones pertinentes dentro de los diez días de la última publicación.

Buenos Aires, 12 de julio de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 19/07/2012 Nº 76762/12 v. 20/07/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 2.251/2011, caratulada "Dirección General de Aduana s/Infracción Ley 22.415", del registro del Juzgado N° 8, Secretaría N° 16, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Joe Robert Ybañes Bello (D.N.I. N° 94.079.402), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 11 de julio de 2012.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Jose Sarni, a fin de que practique … un peritaje de su especialidad … Notifíquese lo dispuesto … a Joe Robert Ybañes Bello, mediante la publicación de edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ... -" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.

Secretaría, 11 de julio de 2012.
e. 19/07/2012 Nº 76589/12 v. 25/07/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	30/03/2012	GONZALEZ JUAN JOSE	36509/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	11/06/2012	FAAG LAURA ELENA	65921/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	09/05/2012	MUZZICATO SALVADOR FRANCISCO Y ABEIJON MARIA DOLORES	76543/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	14/05/2012	CARLOS ANTONIO FERNANDEZ	75185/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/07/2012	CRISTIANO OSCAR	75508/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/07/2012	LAGALLA SILVIO ADOLFO	76646/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	10/07/2012	LOPEZ AURORA, SCIORRA RAMON OSCAR Y SCIORRA ANIBAL JORGE	75107/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	15/06/2012	RAMON PERFECTO LOPEZ	68107/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	15/06/2012	BAREY ELVA ANITA	68111/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	21/06/2012	AIZPUN YOLANDA LUISA	69581/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	10/07/2012	LIPORACE FELIPE MARIO	75169/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	10/07/2012	HANTOWER AIDA	75341/12
17	UNICA	MARIEL GIL	21/06/2012	DAGAVARIAN JORGE	75500/12
17	UNICA	MARIEL GIL	25/04/2012	NELIDA GARCIA	60569/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	11/07/2012	MATILDE CAROLINA NOVELLI Y JUAN ANGEL PODINGA	75598/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	13/07/2012	ARCE MARTINA NIEVES	76558/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/07/2012	VELASCO EDUARDO ENRIQUE Y GAROSELLI ANA MARIA	75641/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	14/06/2012	MENDILLO ANTONIO Y TRANQUILLI HILDA	67203/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/06/2012	MASCIOTRA ROBERTO VICENTE	63487/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/07/2012	DOMINGO LEGATO	75037/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/07/2012	VILLAFAÑE RAMON ANTONIO	73938/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/07/2012	HERMINIO SANCHEZ	75501/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/07/2012	SIMUNOV GRACIELA	75210/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/07/2012	CARRERAS DANIEL JORGE	75062/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/07/2012	BODNAR MIGUEL SLAUCO	75063/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/07/2012	ROSSO JUAN CARLOS Y SORIA NELIDA ESTELA	75064/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	27/06/2012	VARGAS ANGELES ANA MARIA	71542/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	19/06/2012	EDITH CARMEN CALABRESE	68932/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	29/06/2012	CALVO FRANCISCO Y GONZALEZ RAMONA	72354/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/06/2012	OLIVA MIRTA SUSANA	70025/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	14/06/2012	VINCELLI OLGA LIRIA	67594/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	02/07/2012	OJEDA LUIS	73068/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	06/07/2012	COTELO ALICIA ELIDA	74623/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	10/07/2012	DOMINGO JOSE LORENZO	75134/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	04/07/2012	ALBERTO SANZ LAFUENTE	73707/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/07/2012	MARTINELLI DELIA MATILDE	72948/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	10/07/2012	JUAN JACOBO KRAVES	75093/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/07/2012	MENENDEZ DOLORES	75825/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	13/07/2012	ELIDA ALBA MARIA DONDERO Y FRANCISCO VIDAL	76494/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/07/2012	CARLOS ALBERTO CANOBBIO	72823/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/06/2012	MORANO NORBERTO RAUL	71281/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	13/06/2012	MACHTA FORTUNATA	66500/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	13/06/2012	ANTELO, MANUEL	66724/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	04/06/2012	ANGELICA BRINSOS	61909/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	05/06/2012	BARREIRO LIDIA NORMA	62975/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	10/07/2012	GARCIA SARA BRIGIDA	75109/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	02/07/2012	LEON SAPOZNIK Y MARIA ENDELMAN	73058/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	12/07/2012	ANA BALADA LASPALAS	76141/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/06/2012	CANOVA OSVALDO HORACIO	68133/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/06/2012	ALETTI GUIDO CAYETANO	68764/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/05/2012	BERNARDO ALVAREZ GARCIA	56484/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	17/04/2012	ABEL AGUSTIN GHIGLIAZZA	40852/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	11/07/2012	JOSE ANTONIO LEITON	75622/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	10/07/2012	IRAVEDRA AMALIA MARIA	75218/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	12/07/2012	IGLESIAS JOSE LEANDRO Y CHIESA CLARA ELENA	75972/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	04/07/2012	SODOR PAZ VICTORIA	73655/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	05/07/2012	BELTRAN GUILLERMO ALBERTO	74163/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	29/12/2011	ALBERTO JOSE BOVER Y LUISA DEL CARMEN PICAZO	25768/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/07/2012	PEDRO LEANDRO VEGA	75544/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	10/07/2012	RAMON ARTURO MARTINEZ Y LAURA RAQUEL CAMPONOVO	75184/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/07/2012	MARIA NASRA	76073/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	05/07/2012	HELVESIA BEATRIZ NATEL	74350/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/06/2012	HILDA JUANA SCARONE Y MONICA HILDA ABRAHAM	69074/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	30/05/2012	OSVALDO HECTOR LATORRE	59750/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	05/06/2012	MALVUCCIO CARMELO Y MALVUCCIO MARTA	62744/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	12/07/2012	AMANDA MATILDE CAPPELLINI	76105/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	13/07/2012	ESTELA BEATRIZ BERARDUCCI	76610/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	11/07/2012	TESTURI OLGA HAYDEE	75671/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	10/07/2012	FANNY REBECA BELLER	75182/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	10/07/2012	GONZALEZ HECTOR OSCAR	75426/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	10/07/2012	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ VEGA Y MARIA VEGA	75427/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/06/2012	GUSTAVO ANIBAL BORRAS	67928/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	03/07/2012	ZANOLLI LIA ESTHER	73333/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	10/07/2012	LOGGIA MIGUEL ANGEL	75378/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	04/07/2012	ZALAZAR CARLOS Y PAREJO MARIA TERESA	73667/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	04/10/2011	SUSANA LEIVA	129087/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/05/2012	RODOLFO LAZARO PITTALUGA Y ROSA AMELIA MOLINELLI DE PITALUGA	58390/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	08/06/2012	CRISTINA AURORA GIMENEZ DE LIBORIO	65172/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	04/07/2012	MARIA JOSEFA RUFAT Y VICENTE IGNACIO MIÑANA	73800/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/06/2012	CAROLINA MIRABELLI	70823/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/07/2012	BERMUDEZ LEMOS MARIA PAZ AFRICA PAULINA	74200/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	27/06/2012	DI MENNA ROSARIO	74833/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	10/07/2012	ALDO RAUL BELLOTTI	75102/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/12/2011	PILAR PERRONE	75123/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/07/2012	SZERMAN BENJAMIN	75951/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/07/2012	BOLLINI ARTURO LEOPOLDO JOSE	75989/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/07/2012	SUSANA ROSA NAPOLI	76020/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/06/2012	ELIAS BLITZER	63788/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/06/2012	EIGI MIYASHIRO	71734/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/06/2012	ALEJANDRO MIYASHIRO	71735/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	25/06/2012	FRANCISCO PALERMO D.N.I. 93.285.096	70516/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	29/06/2012	GLADYS VICTORIA LYNCH PUEYRREDON SENET D.N.I. 1.789.734 Y WALTER GUILLERMO DEL CURTO D.N.I. 4.266.754	72492/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/07/2012	ROBERTO TRILLO	76493/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	12/07/2012	ESPERGUIN BEATRIZ NORA	75943/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/07/2012	ANGELA ROSA DI PALMA	74619/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	14/06/2012	PEREIRO CASAIS PEDRO	67449/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	06/07/2012	SALVANDE ENRIQUE ROQUE Y CASTIÑEIRA ANA EDELINA	74647/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	05/06/2012	IRAMAIN JULIAN	62565/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	14/05/2012	BEVILACQUA MARIA	52296/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	12/07/2012	TORRES GUILLERMO ENRIQUE	76239/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/06/2012	SEOANE RAMONA	71763/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/07/2012	CONDORI SANTOS GREGORIO	73277/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/07/2012	CARMEN RITA AGUIRRE Y RODOLFO FARIÑA	73431/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/06/2012	EYRAZ OSCAR	70278/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/07/2012	NAZIRA SAFDIE	75936/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	03/07/2012	LORUSSO MIGUEL Y GAGLIANONE MARIA CRISTINA	73293/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/07/2012	PESTARINO JUAN CARLOS	74663/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/07/2012	VITES JUAN CARLOS	74672/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/07/2012	ROBERTO RAFAEL NICASTRO	72817/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/07/2012	GONZALEZ LUISA MARIA	75940/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/07/2012	GIOCOLO MARTA SUSANA	76045/12

e. 19/07/2012 Nº 2130 v. 23/07/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 66 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 66 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 1º Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "Cons. de Prop. Saavedra 1255 Cap. Fed c/Del Fresno Susana Hilda y otros s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 80.691/2006 Reservado que el martillero Alberto Washington Dana rematara el 7 de Agosto de 2012 11:45 hs (en punto) en el salón sito en la calle Jean Jaures Nº 545 de CABA, al contado, mejor postor, estado en que se encuentra y bajo las condiciones estipuladas en el presente, el inmueble ubicado en la calle Saavedra 1255, entre San Juan y Cochabamba, Unidad Funcional Nº 8, Piso 4º Letra A, Matricula: 8-210/8, de esta ciudad.-. Titulo de propiedad esta agregado fs. 174/75, Según surge del mandamiento de constatación agregado a fs. 277/78 (15/9/2011) el inmueble esta ocupado por la Sra. Susana Hilda Del Fresno DNI 1132462, como propietaria condómina con 2 hermanos mas vive sola con 3 perros. Esta compuesto por living, dos dormitorios, cocina, 2 baños, lavadero y balcón a la calle. Su estado de conservación es malo. Base: (fs. 287) $ 198.000 (ciento noventa y ocho mil), Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado CABA: 0,8%, Acordada CSJN: 0,25%. Deudas: Expensas 46.966,81 a marzo 2012; OSN: No registra deuda al 14/4/2011; AYSA: $ 2.112,80 al 13/04/2012; ABL: $ 165,44 al 31/5/2012. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento, de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del Art. 133 del Código Procesal. Tomando lo resuelto por la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en el fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria" que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" y que no procederá la compra en comisión. Asimismo se hará constar que el comprador deberá abonar el Arancel previsto por las Acordadas 10/99 y 24/00 (art. 7).-Exhibición: 6 de Agosto de 2012 de 11:30 a 13:00 hs.

Se libra el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los días de julio del año dos mil doce.
Carmen Olga Perez, secretaria.

e. 19/07/2012 Nº 76660/12 v. 20/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del señor Juez Juan Carlos Benincasa, Secretaria única a cargo de la Dra. Carmen Olga Pérez, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, 1º piso, Cap. Fed., comunica por dos días que en autos caratulados: "Schwarzman Germán Abel c/García Tuñón Marcela Alejandra s/División de Condominio", exp. Nº 74.324/10, el martillero público Salvador Luis Cordua, con domicilio legal constituido en Avda. Triunvirato 5442 P.B. 1º Cap. Fed. rematará el día 23-08-12 a las 11 hs. en salón de remates de la Dirección de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures 545, Cap. Fed.: La Unidad Funcional Nº 3 P.B. sita en la calle Araujo Nº 1195 esquina Tapalqué 5201/9 C.A.B.A.; Matrícula 1-31225/3. Nom. Cat.; Circ. 1; Sec. 62; Mza. 95; Parc. 31. Base de Venta: $ 126.000.-, seña 30%; comisión 3%; sellado 1%; arancel 2,5% Acordada C.S.J.N. 10/99. La venta es al contado y al mejor postor. No procederá la compra en comisión. Este inmueble resulta ser un P.H. en P.B. al fte. con entrada independiente entre calles Tapalqué y Bragado, zona Mataderos, consta de dos ambientes de poca dimensión, 1 patiecito, baño y cocina, necesita refacción siendo regular su estado físico general. Lo está ocupando a préstamo del actor sin contrato de ninguna naturaleza el señor Gustavo Sosa, D.N.I. Nº 18.535.608, y tiene instalada allí una pequeña empresa comercial donde todos cumplen horarios laborales y se retiran no habitando nadie de manera permanente. El adquirente deberá depositar el saldo del precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del C.P.C.C.) bajo apercibimiento de lo normado art. 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio que "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, fallo Plenario Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Iaac s/Ejec. Hipotecaria". Conste que, el inmueble no paga expensas por inexistencia de consorcio. Deudas: G.C.B.A. $ 309,52 por A.B.L. al 4-5-12 (v. fs. 262); O.S.N. no reg. deuda al 9-4-12 (v. fs. 242); AYSA no reg. deuda al 20-4-12 (v. fs. 246); A.A.S.A. no reg. deuda al 9-04-12 (ver fs. 228); -//Visitar: días 9 y 10 de agosto/12 de 10 hs. a 12 hs. y de 14 hs. a 16 hs. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de prevenir el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, de julio de 2012.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 19/07/2012 Nº 76654/12 v. 20/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del señor Juez Juan Carlos Benincasa, Secretaria única a cargo de la Dra. Carmen Olga Pérez, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, P. 1º, Cap. Fed., comunica por dos días que en autos caratulados: "Schwarzman Germán Abel c/García Tuñón Marcela Alejandra s/División de Condominio", exp. Nº 74.324/10, el martillero público Salvador Luis Cordua, con domicilio legal constituido en Avda. Triunvirato 5442 P.B. 1º, Cap. Fed., rematará el día 23-08-12 a las 11 hs. en salón de remates de la Dirección de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures 545, Cap. Fed.: Un lote de terreno baldío ubicado en la localidad denominada Las Gaviotas, denominado lote 1 "a" de la manzana 205, Municipio Urbano de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires, matrícula 4224/5. Nom. Cat.: Circ. 6; Sec. E; Mzna. 205; Parc. 1ra. Base de Venta: $ 164.200.-; seña 30%; comisión 3%, sellado 1,2%, arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 2,5%. El bien está desocupado y no existe en el mismo construcción alguna ni alambrado en lo que a todo su perímetro se refiere. Esta venta es al contado y al mejor postor. No procederá la compra en comisión. El adquirente deberá depositar el saldo del precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del C.P.C.C.) bajo apercibimiento de lo normado art. 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio que "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, fallo Plenario Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Iaac s/Ejec. Hipotecaria". Deudas: Imp. Inmobiliario Direc. Rentas Pcia. de Bs. As. al 11-5-12 $ 415,30 (v. fs. 254). Visitar: Días 17 y 18 de agosto/12 de 10 hs. a 12 hs. y de 14 hs. a 16 hs. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de prevenir el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, de julio de 2012.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 19/07/2012 Nº 76655/12 v. 20/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del señor Juez Juan Carlos Benincasa, Secretaria única a cargo de la Dra. Carmen Olga Pérez, con asiento Avda. de los Inmigrantes 1950, P. 1º, Cap. Fed., comunica por dos días que en autos caratulados: "Schwarzman Germán Abel c/García Tuñón Marcela Alejandra s/División de Condominio", exp. Nº 74.324/10, el martillero público Salvador Luis Cordua, con domicilio legal constituido en Avda. Triunvirato 5442 P.B. 1 de Cap. Fed. rematará el día 23-08-12 a las 11 hs. en salón de remates de la Dirección de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures 545, Cap. Fed.: La Unidad Funcional Nº 2 P.B., sita en calle Remedios de Escalada de San Martín Nros. 4483 y 4489, matrícula 15-55638/2, C.A.B.A. Nom. Cat: Circ. 15; Sec. 85; Manz. 90 A; Parc. 59. Base de Venta: $ 220.000.- seña 30%; comisión 3%; sellado 1%; arancel 2,5% Acordada C.S.J.N. 10/99. La venta es al contado y al mejor postor. Se trata de un P.H. en dos 2 plantas con entrada independiente al fte. por el Nº 4483, tipo casa, entre calles Montecsuma y Pasaje Boeri, a dos cuadras de Avda. Juan B. Justo y Segurola, zona de Floresta. Consta de: En P.B. pasillo cubierto que desemboca a living-comedor amplio con cómoda cocina integrada, un dormitorio y baño chico; en P.A. ascendiendo por escalera de material que nace en living-comedor cuenta con un 2do. dormitorio principal con baño y bañera inst. de hidromasajes, terraza con lavadero cubierto y parrilla. El estado físico en general es bueno salvo pequeños detalles ante notoria antigüedad del inmueble que fue objeto de una refacción general y modernizado. Está ocupado por el actor en carácter de propietario y lo destina a vivienda personal. No procederá la compra en comisión. El adquirente deberá depositar el saldo del precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del C.P.C.C.) bajo apercibimiento de lo normado art. 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio que "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, fallo Plenario Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Iaac s/Ejec. Hipotecaria". Conste que el inmueble no paga expensas co-

munes ante inexistencia de consorcio. Deudas: G.C.B.A. $ 335,31 por A.B.L. al 14-5-12 (v. fs. 246); O.S.N. no reg. deuda al 9-4-12 (v. fs. 240); AYSA no reg. deuda al 20-4-12 (v. fs. 246).- Visitar: días 7 y 8 de agosto/12 de 10 hs. a 12 hs. y de 14 hs. a 16 hs. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de prevenir el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, de julio de 2012.

Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 19/07/2012 Nº 76651/12 v. 20/07/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA JUNIN

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, hace saber por dos días que el Martillero Juan Manuel Alturria T° VIII, F° 870, CMCPDJJ, CUIT 20-30928491-8, subastará al contado y mejor postor, el día 31 de agosto de 2012, a las 11:00 hs, en la sede del colegio de Martilleros del Departamento Judicial de Junín, sito en calle Belgrano 74 de la ciudad de Junín (B), un lote de terreno ubicado en el Partido de Gral. Arenales, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. C, Chacra 13, Mzna. 13 H, Parc. 35, Pda. Inm. 035-006710-8, Matrícula 5315; medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: $ 28.000. Desocupado.- Seña: 30%; sellado de boleto: 1%; comisión: 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte compradora. No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7 del CPCCN). El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de vuestra señoría y a cuenta de autos. El comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 41 del C.P.C.N. Visita del inmueble: día 29/08/2012 de 10:00 a 12:00 hs. de acuerdo a lo establecido por el art. 564 del CPCCN. El martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (art. 586 del CPCCN). Se adeudan del lote las siguientes deudas municipales (ABL) al 02/02/2012: $ 2.255,02 (ARBA): no posee. Las deudas por los conceptos indicados serán deducidas del producido de la subasta, así como las devengadas hasta la toma de posesión por el adquirente. Venta ordenada en autos "Banco de la Nación Argentina c/Baldor, Juan P. y Otra s/Ejecutivo" Expte. N° 23.369. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "La Gaceta" de General Arenales (B).

Junín (B), 06 de julio de 2012.

Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 19/07/2012 Nº 77057/12 v. 20/07/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO COALICION CIVICA AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA – ARI

Distrito Provincia Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Coalición Cívica Afirmación para una República Igualitaria – ARI" s/elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias Ley 26.571 s/incidente de control de financiamiento de su campaña electoral del 14-08-2011 (arts. 36 y 37 Ley 26571)", que tramita por expediente Nº 56/I/2011, se ha dictado la siguiente Resolución Nº 11: "Viedma, 29 de junio de 2012. Visto: ... Resultan: … Considerando: … Resuelvo: 1) Aprobar el informe final de fs. 17/23, presentado, por el responsable económico financiero de la lista "Elegí Futuro" (Color Azul y Verde - Letra A) en los términos del art. 36 de la Ley 26.571 y en relación a los ingresos recibidos y gastos realizados durante la campaña electoral de las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias celebradas el 14/08/2011 en las que participó como única lista por el partido de autos. 2) Aprobar el informe final (art. 37 de la ley citada) de fs. 24/29 confeccionado por el partido Coalición Cívica Afirmación para una República Igualitaria - ARI. 3) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y de los informes finales obrantes a fs. 17/23 y 24/29. A tal efecto líbrese oficio. Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a los fines que hubiere lugar. Oportunamente archívese." - Fdo. Mirta Susana Filipuzzi - Juez Federal con competencia electoral en el Distrito Río Negro.

Secretaría Electoral Nacional, 6 de julio de 2012.

María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA DE ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571)	ART. 36

AGRUPACION POLITICA: 47 - COALICION CIVICA AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

TIPO: PARTIDO ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO

PARTICIPA EN ALIANZA: -

LISTA: ELEGI FUTURO (COLOR: AZUL Y VERDE - LETRA: A)

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: ELECCIONES PRIMARIAS

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: INICIO: 15/07/2011 CIERRE: 13/08/2011

3. FECHA DE LA ELECCION: 14/08/2011

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS	
DIPUTADO	RODRIGUEZ DUCH, DARIO RAUL
DIPUTADO	CABAZA, LEONORA LENA
DIPUTADO	VAZQUEZ, VICTOR DANIEL
DIPUTADO	TESTA, ELISABET SUSANA
DIPUTADO	ALVARENGA, GUSTAVO ANDRES
DIPUTADO	CISNERO, JOSEFINA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA	
C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	
Aporte público	$ 65.400,30
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	**$ 65.400,30**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	
Gastos operativos de campaña	$ 55.773,95
Gastos de publicidad electoral	$ 9.700,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$ 0,00
Otros egresos	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	**$ 65.473,95**
E. RESUMEN	
INGRESOS	**$ 65.400,30**
EGRESOS	**$ 65.473,95**
SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA	**$ -73,65**
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)	
CREDITOS	**$ 0,00**
DEUDAS	**$ 0,00**
G. USO DE FONDOS (ANEXO IV)	
INGRESOS COBRADOS	**$ 65.473,95**
EGRESOS PAGADOS	**$ 65.473,95**
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	**$ 0,00**

I. CUENTA BANCARIA DE LA CAMPAÑA	
Cuenta Nº:	546004451
Banco:	BANCO DE L NACION ARGENTINA
Sucursal:	3700
Fecha de Apertura:	12/07/2011
Pecha de Cierre:	29/08/2011

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

TESORERO:
DNI: 0
FIRMA:

PRIMER RESPONSABLE ECONOMICO: ROSA ESTER DEL PILAR PAVLETICH
DNI: 24876117
FIRMA:

SEGUNDO RESPONSABLE ECONOMICO:
DNI: 0
FIRMA:

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571)		ART. 36 ANEXO I
C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.		
APORTE PUBLICO		**$ 65.400,30**
Aporte público extraordinario para campaña electoral	$ 40.076,35	
Aporte público para impresión de boletas	$ 25.323,95	
CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS		**$ 0,00**
En efectivo	$ 0,00	
En especie	$ 0,00	
APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS		**$ 0,00**
En efectivo	$ 0,00	
En especie	$ 0,00	
TOTAL INGRESOS		**$ 65.400,30**

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571)			ART. 36 ANEXO II
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.			
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPANA		$ 55.773,95
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$ 0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de opinión pública	$ 0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$ 0,00	
5.2.5	Gastos por encuestas telefónicas	$ 0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mercado	$ 0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$ 0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$ 0,00	
5.2.18	Alquileres adicionales	$ 0,00	
5.2.20	Papelería adicional	$ 0,00	
5.2.21	Luz adicional	$ 0,00	
5.2.22	Teléfono adicional	$ 0,00	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$ 473,95	
5.2.24	Avisos oficiales	$ 0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$ 0,00	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$ 55.300,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$ 0,00	
5.2.28	Gastos de administración	$ 0,00	
5.2.29	Gastos de oficina y adquisiciones	$ 0,00	
5.2.33	Inversiones en material para trabajo público (Incl. Publicaciones)	$ 0,00	
5.2.34	Gastos judiciales y de rendición de cuentas	$ 0,00	
5.2.35	Gastos por servicios de sondeo o encuestas de opinión	$ 0,00	
5.2.36	Servicios de transporte	$ 0,00	
	GASTOS DE PUBLICIDAD ELECTORAL		$ 9.700,00
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$ 0,00	
5.2.11	Propaganda gráfica	$ 0,00	
5.2.13	Propaganda en la vía pública	$ 0,00	
5.2.15	Propaganda en espectáculos deportivos	$ 0,00	
5.2.19	Folletería	$ 9.700,00	
5.2.30	Organización de actos y eventos	$ 0,00	
5.2.31	Propaganda en multimedia	$ 0,00	
5.2.32	Propaganda en otros medios	$ 0,00	
5.2.40	**TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS**		$ 0,00
5.2.50	**OTROS GASTOS**		$ 0,00
	TOTAL EGRESOS		**$ 65.473,95**

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571)				ART. 36 ANEXO II-C-5-D.
GASTOS PUBLICIDAD ELECTORAL	INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.			
Folletería.				
Fecha	Cuit	Nombre o Razón Social	Detalle	Importe
08/08/2011	30-71165253-8	DACAR SRL	FOLLETERIA ELECCIONES I	$ 9.700,00
TOTAL				$ 9.700,00

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571)		ART. 36 ANEXO III
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.		
CREDITOS		$ 0,00
Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$ 0,00	
Aporte público para impresión de boletas a recibir	$ 0,00	
Otros creditos	$ 0,00	
DEUDAS		$ 0,00
Proveedores	$ 0,00	
Prestamos a reintegrar	$ 0,00	
Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$ 0,00	
Otras deudas	$ 0,00	

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571)	ART. 36 ANEXO IV
D. USO DE FONDOS INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.	
INGRESOS COBRADOS	
Aportes estatales	$ 65.400,30
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00
Aportes y transferencias	$ 0,00
Préstamos a reintegrar	$ 0,00
Fondos propios del partido	$ 73,65
TOTAL INGRESOS	$ 65.473,95
EGRESOS PAGADOS	
Gastos operativos de campaña	$ 65.473,95
Gastos de propaganda	$ 0,00
Tranferencia a otros organos o distritos	$ 0,00
Otros gastos	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	$ 65.473,95
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$ 0,00

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571) — **ART. 37**

INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.

AGRUPACION POLITICA: 47 - COLICION CIVICA AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

TIPO: PARTIDO ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO

PARTICIPA EN ALIANZA: -

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: ELECCIONES PRIMARIAS

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: INICIO: 15/07/2011 CIERRE: 13/08/2011

3. FECHA DE LA ELECCION: 14/08/2011

B. IDENTIFICACION DE LISTAS

Lista	Color	Letra	Situación
ELEGI FUTURO	AZUL Y VERDE	A	36D011-0165989047-4.ifp

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	
Aporte público	$ 65.400,30
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	$ 65.400,30
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	
Gastos operativos de campaña	$ 55.773,95
Gastos de publicidad electoral	$ 9.700,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$ 0,00
Otros egresos	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	$ 65.473,95
E. RESUMEN	
INGRESOS	$ 65.400,30
EGRESOS	$ 65.473,95
SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA	$ -73,65
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)	
CREDITOS	$ 0,00
DEUDAS	$ 0,00
G. USO DE FONDOS (ANEXO IV)	
INGRESOS COBRADOS	$ 65.473,95
EGRESOS PAGADOS	$ 65.473,95
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$ 0,00
I. CUENTA BANCARIA DE LA CAMPAÑA	
Cuenta Nº:	
Banco:	
Sucursal:	
Fecha de Apertura:	
Fecha de Cierre:	

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

TESORERO:
DNI: 0

FIRMA:

PRIMER RESPONSABLE ECONOMICO: ROSA ESTER DEL PILAR PAVLETICH
DNI: 24876115

FIRMA:

SEGUNDO RESPONSABLE ECONOMICO:
DNI: 0

FIRMA:

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571)		ART. 37 ANEXO I
C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.		
APORTE PUBLICO		$ 65.400,30
Aporte público extraordinario para campaña electoral	$ 40.076,35	
Aporte público para impresión de boletas	$ 25.323,95	
CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS		$ 0,00
APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS		$ 0,00
TOTAL INGRESOS		$ 65.400,30

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571)			ART. 37 ANEXO II
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.		
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$ 55.773,95
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$ 0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de opinión pública	$ 0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$ 0,00	
5.2.5	Gastos por encuestas telefónicas	$ 0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mercado	$ 0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$ 0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$ 0,00	
5.2.18	Alquileres adicionales	$ 0,00	
5.2.20	Papelería adicional	$ 0,00	
5.2.21	Luz adicional	$ 0,00	
5.2.22	Teléfono adicional	$ 0,00	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$ 473,95	
5.2.24	Avisos oficiales	$ 0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$ 0,00	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$ 55.300,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$ 0,00	
5.2.28	Gastos de administración	$ 0,00	
5.2.29	Gastos de oficina y adquisiciones	$ 0,00	
5.2.33	Inversiones en material para trabajo público (Incl. Publicaciones)	$ 0,00	
5.2.34	Gastos judiciales y de rendición de cuentas	$ 0,00	
5.2.35	Gastos por servicios de sondeo o encuestas de opinión	$ 0,00	
5.2.36	Servicios de transporte	$ 0,00	
	GASTOS DE PUBLICIDAD ELECTORAL		$ 9.700,00
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$ 0,00	
5.2.11	Propaganda gráfica	$ 0,00	
5.2.13	Propaganda en la vía pública	$ 0,00	
5.2.15	Propaganda en espectáculos deportivos	$ 0,00	
5.2.19	Folletería	$ 9.700,00	
5.2.30	Organización de actos y eventos	$ 0,00	
5.2.31	Propaganda en multimedia	$ 0,00	
5.2.32	Propaganda en otros medios	$ 0,00	
5.2.40	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS		$ 0,00
5.2.50	OTROS GASTOS		$ 0,00
	TOTAL EGRESOS		$ 65.473,95

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571)		ART. 37 ANEXO III
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.		
CREDITOS		$ 0,00
Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$ 0,00	
Aporte público para impresión de boletas a recibir	$ 0,00	
Otros creditos	$ 0,00	
DEUDAS		$ 0,00
Proveedores	$ 0,00	
Prestamos a reintegrar	$ 0,00	
Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$ 0,00	
Otras deudas	$ 0,00	

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571)	ART. 37 ANEXO IV
D. USO DE FONDOS INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.	
INGRESOS COBRADOS	
Aportes estatales	$ 65.400,30
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00
Aportes y transferencias	$ 0,00
Préstamos a reintegrar	$ 0,00
Fondos propios del partido	$ 73,65
TOTAL INGRESOS	$ 65.473,95
EGRESOS PAGADOS	
Gastos operativos de campaña	$ 65.473,95
Gastos de propaganda	$ 0,00
Tranferencia a otros organos o distritos	$ 0,00
Otros gastos	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	$ 65.473,95
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$ 0,00

e. 19/07/2012 Nº 76729/12 v. 19/07/2012

PARTIDO MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR

Distrito Provincia Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: “Movimiento Patagónico Popular s/cumplimiento obligaciones art. 27, 54 y 58 de la Ley 26.215 - Elecciones Nacionales del 23-10-2011”, que tramita por expediente Nº 112/2011, se ha dictado la siguiente Resolución Nº 13: “Viedma, 29 de junio de 2012. Visto: ... Resulta: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Aprobar el informe final presentado por el Movimiento Patagónico Popular en relación a la campaña electoral correspondiente a las elecciones de Diputados Nacionales celebradas el 23 de octubre del 2011, en el contexto de los resultados de la auditoría practicada sobre los mismos por la perito Ester Isak del Cuerpo de Auditores Contadores dependiente de la Cámara Nacional Electoral. 2) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y del informe final obrante a fs. 43/48. A tal efecto líbrese oficio. 3) Determinar la multa aplicada (fs. 32) y comunicada a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral (oficios Nsº 562 y 563 SPP de fs. 36/37) por la verificada presentación del informe previo (art. 54 de la Ley 26215) con 7 (siete) días de demora, en el equivalente al 0,14% (cero coma catorce por ciento) en cada caso, del total de los fondos públicos que le correspondieren a la citada agrupación política en la próxima distribución del fondo partidario permanente. Regístrese, notifíquese por cédula al Movimiento Patagónico Popular y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a los fines establecidos en los arts. 2 y 3 del Decreto Nº 936/2010. Oportunamente archívese.” - Fdo. Mirta Susana Filipuzzi - Juez Federal con competencia electoral en el Distrito Río Negro.

Secretaría Electoral Nacional, 6 de julio de 2012.

María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58

AGRUPACION POLITICA: 153 - MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR
TIPO: PARTIDO ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO
PARTICIPA EN ALIANZA: 501 - FRENTE PARA LA VICTORIA

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: ELECCIONES NACIONALES. CAMPAÑA LEGISLATIVA

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: INICIO: 22/09/2011 CIERRE: 22/10/2011

3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2011

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	SENADORES	DIPUTADOS	TOTAL
Aporte público	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA			
Gastos operativos de campaña	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Gastos de publicidad electoral	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Otros egresos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
E. RESUMEN			
INGRESOS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
EGRESOS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)			
CREDITOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
DEUDAS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
G. USO DE FONDOS (ANEXO IV)			
INGRESOS COBRADOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
EGRESOS PAGADOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

I. CUENTA BANCARIA DE LA CAMPAÑA

Cuenta Nº:
Banco:
Sucursal:
Fecha de Apertura:
Fecha de Cierre:

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

TESORERO: LEANDRO GOMEZ
DNI: 8076656
FIRMA:

PRIMER RESPONSABLE ECONOMICO: HECTOR VIDAL DOS SANTOS
DNI: 12461121
FIRMA:

SEGUNDO RESPONSABLE ECONOMICO: NELSON AMERCIO CIDES
DNI: 20436980
FIRMA:

Informe generado con InFiPP versión 4.5.

58011-1165368153-0

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA — INFORME FINAL - . Elección Legislativa.

	SENADORES	DIPUTADOS	TOTAL
APORTE PUBLICO	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
Aporte público extraordinario para campaña electoral	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Aporte público para impresión de boletas	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
En efectivo	0,00 $	0,00 $	0,00 $
En especie	0,00 $	0,00 $	0,00 $
APORTES Y TRANSF. DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
En efectivo	0,00 $	0,00 $	0,00 $
En especie	0,00 $	0,00 $	0,00 $
TOTAL INGRESOS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**0,00 $**

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA — INFORME FINAL - . Elección Legislativa.

		SENADORES	DIPUTADOS	TOTAL
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de opinión pública	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.5	Gastos por encuestas telefónicas	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mercado	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.18	Alquileres adicionales	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.20	Papelería adicional	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.21	Luz adicional	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.22	Teléfono adicional	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.24	Avisos oficiales	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.28	Gastos de administración	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.29	Gastos de oficina y adquisiciones	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.33	Inv. en material para trabajo público (Incl. Publicac.)	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.34	Gastos judiciales y de rendición de cuentas	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.35	Gastos por servicios de sondeo o encuestas de opinión	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.36	Servicios de transporte	$ 0,00	$ 0,00	
	GASTOS DE PUBLICIDAD ELECTORAL	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.11	Propaganda gráfica	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.13	Propaganda en la vía pública	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.15	Propaganda en espectáculos deportivos	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.19	Folletería	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.30	Organización de actos y eventos	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.31	Propaganda en multimedia	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.32	Propaganda en otros medios	$ 0,00	$ 0,00	
5.2.40	**TRANSF. A OTROS ORGANOS O DISTRITOS**	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
5.2.50	**OTROS EGRESOS**	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
	TOTAL EGRESOS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO III

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS — INFORME FINAL - . Elección Legislativa.

	SENADORES	DIPUTADOS	TOTAL
CREDITOS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Aporte público para impresión de boletas a recibir	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Otros creditos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
DEUDAS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
Proveedores	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Prestamos a reintegrar	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Otras deudas	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO IV

G. USO DE FONDOS — INFORME FINAL - . Elección Legislativa.

INGRESOS COBRADOS	SENADORES	DIPUTADOS	TOTAL
Aportes estatales	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Aportes y transferencias	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Préstamos a reintegrar	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Fondos propios del partido	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
EGRESOS PAGADOS			
Gastos operativos de campaña	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Gastos de propaganda	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Tranferencia a otros organos o distritos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Otros gastos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**

e. 19/07/2012 Nº 76714/12 v. 19/07/2012

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito Provincia Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Partido Socialista s/elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias Ley 26.571 s/incidente de control de financiamiento de su campaña electoral del 14-08-2011 (arts. 36 y 37 Ley 26571)", que tramita por expediente Nº 69/I/2011, se ha dictado la siguiente Resolución Nº 12: "Viedma, 29 de junio de 2012. Visto: ... Resultan: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Aprobar el informe final de fs. 58/63, presentado, por el responsable económico financiero de la lista "Comienza el cambio" (Color Azul y Naranja - Letra A) en los términos del art. 36 de la Ley 26.571 y en relación a los ingresos recibidos y gastos realizados durante la campaña electoral de las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias celebradas el 14/08/2011 en las que participó como única lista por el partido de autos. 2) Aprobar el informe final (art. 37 de la ley citada) de fs. 64/69 confeccionado por el Partido Socialista. 3) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y de los informes finales obrantes a fs. 58/63 y 64/69. A tal efecto líbrese oficio. Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a los fines que hubiere lugar. Oportunamente archívese." - Fdo. Mirta Susana Filipuzzi - Juez Federal con competencia electoral en el Distrito Río Negro.

Secretaría Electoral Nacional, 6 de julio de 2012.

María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA DE ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571) — ART. 36

AGRUPACION POLITICA: 50 - PARTIDO SOCIALISTA
TIPO: PARTIDO ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO
PARTICIPA EN ALIANZA: -
LISTA: COMIENZA EL CAMBIO (COLOR: AZUL Y NARANJA - LETRA: A)

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: ELECCIONES PRIMARIAS
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: INICIO: 14/07/2011 CIERRE: 14/08/2011
3. FECHA DE LA ELECCION: 14/08/2011

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

DIPUTADO	CALVO, HELMER SANDRO
DIPUTADO	LASCANO, SONIA ANDREA
DIPUTADO	SANZA, ELISABET MARCELA
DIPUTADO	MARIANETTI, MAURICIO DANIEL
DIPUTADO	IIVOFF, LIDIA RAQUEL
DIPUTADO	CURZEL, NESTOR HUGO

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	
Aporte público	$ 48.294,00
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	$ 48.294,00
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	
Gastos operativos de campaña	$ 48.294,00
Gastos de publicidad electoral	$ 0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$ 0,00
Otros egresos	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	$ 48.294,00
E. RESUMEN	
INGRESOS	$ 48.294,00
EGRESOS	$ 48.294,00
SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA	$ 0,00
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)	
CREDITOS	$ 0,00
DEUDAS	$ 0,00
G. USO DE FONDOS (ANEXO IV)	
INGRESOS COBRADOS	$ 48.294,00
EGRESOS PAGADOS	$ 0,00
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$ 48.294,00
I. CUENTA BANCARIA DE LA CAMPAÑA	
Cuenta Nº:	5460044154
Banco:	DE LA NACION ARGENTINA
Sucursal:	VIEDMA
Fecha de Apertura:	15/07/2011
Fecha de Cierre:	30/08/2011

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

TESORERO:
DNI: 0
FIRMA:

PRIMER RESPONSABLE ECONOMICO: CARLOS ALBERTO ETCHEPAREBORDA
DNI: 25105287
FIRMA:

SEGUNDO RESPONSABLE ECONOMICO:
DNI: 0
FIRMA:

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571) — ART. 36 ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA: INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.

APORTE PUBLICO		$ 48.294,00
Aporte público extraordinario para campaña electoral	$ 22.970,05	
Aporte público para impresión de boletas	$ 25.323,95	
CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS		$ 0,00
En efectivo	$ 0,00	
En especie	$ 0,00	
APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS		$ 0,00
En efectivo	$ 0,00	
En especie	$ 0,00	
TOTAL INGRESOS		$ 48.294,00

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571) — ART. 36 ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA: INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.

	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$ 48.294,00
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$ 0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de opinión pública	$ 0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$ 0,00	
5.2.5	Gastos por encuestas telefónicas	$ 0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mercado	$ 0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$ 0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$ 0,00	
5.2.18	Alquileres adicionales	$ 0,00	
5.2.20	Papelería adicional	$ 0,00	
5.2.21	Luz adicional	$ 0,00	
5.2.22	Teléfono adicional	$ 0,00	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$ 0,00	
5.2.24	Avisos oficiales	$ 0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$ 0,00	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$ 25.323,95	
5.2.27	Retribución a fiscales	$ 0,00	
5.2.28	Gastos de administración	$ 0,00	
5.2.29	Gastos de oficina y adquisiciones	$ 0,00	
5.2.33	Inversiones en material para trabajo público (Incl. Publicaciones)	$ 22.970,05	
5.2.34	Gastos judiciales y de rendición de cuentas	$ 0,00	
5.2.35	Gastos por servicios de sondeo o encuestas de opinión	$ 0,00	
5.2.36	Servicios de transporte	$ 0,00	
	GASTOS DE PUBLICIDAD ELECTORAL		$ 0,00
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias depublicidad	$ 0,00	
5.2.11	Propaganda gráfica	$ 0,00	
5.2.13	Propaganda en la vía pública	$ 0,00	
5.2.15	Propaganda en espectáculos deportivos	$ 0,00	
5.2.19	Folletería	$ 0,00	
5.2.30	Organización de actos y eventos	$ 0,00	
5.2.31	Propaganda en multimedia	$ 0,00	
5.2.32	Propaganda en otros medios	$ 0,00	
5.2.40	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS		$ 0,00
5.2.50	OTROS EGRESOS		$ 0,00
	TOTAL EGRESOS		$ 48.294,00

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571) — ART. 36 ANEXO III

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS: INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.

CREDITOS		$ 0,00
Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$ 0,00	
Aporte público para impresión de boletas a recibir	$ 0,00	
Otros creditos	$ 0,00	
DEUDAS		$ 0,00
Proveedores	$ 0,00	
Prestamos a reintegrar	$ 0,00	
Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$ 0,00	
Otras deudas	$ 0,00	

INFORME FINAL DE LISTA INTERNA EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 36 de la ley 26.571) — ART. 36 ANEXO IV

G. USO DE FONDOS: INFORME DE LISTA INTERNA - . Elecciones Primarias. Diputados.

INGRESOS COBRADOS	
Aportes estatales	$ 48.294,00
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00
Aportes y transferencias	$ 0,00
Préstamos a reintegrar	$ 0,00
Fondos propios del partido	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	$ 48.294,00
EGRESOS PAGADOS	
Gastos operativos de campaña	$ 0,00
Gastos de propaganda	$ 0,00
Tranferencia a otros organos o distritos	$ 0,00
Otros gastos	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	$ 0,00
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$ 48.294,00

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571) — ART. 37

INFORME DE AGRUPACION - . Elecciones Primarias. Diputados.

AGRUPACION POLITICA: 50 - PARTIDO SOCIALISTA
TIPO: PARTIDO ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO
PARTICIPA EN ALIANZA: -

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: ELECCIONES PRIMARIAS
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: INICIO: 14/07/2011 CIERRE: 14/08/2011
3. FECHA DE LA ELECCION: 14/08/2011

B. IDENTIFICACION DE LISTAS			
Lista	Color	Letra	Situación
COMIENZA EL CAMBIO	AZUL Y NARANJA	A	36D011-1163908050-7.ifp

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	
Aporte público	$ 48.294,00
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	$ 48.294,00
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	
Gastos operativos de campaña	$ 48.294,00
Gastos de publicidad electoral	$ 0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$ 0,00
Otros egresos	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	$ 48.294,00
E. RESUMEN	
INGRESOS	$ 48.294,00
EGRESOS	$ 48.294,00
SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA	$ 0,00
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)	
CREDITOS	$ 0,00
DEUDAS	$ 0,00
G. USO DE FONDOS (ANEXO IV)	
INGRESOS COBRADOS	$ 48.294,00
EGRESOS PAGADOS	$ 0,00
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$ 48.294,00
I. CUENTA BANCARIA DE LA CAMPAÑA	
Cuenta Nº:	
Banco:	
Sucursal:	
Fecha de Apertura:	
Fecha de Cierre:	

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

TESORERO:
DNI: 0
FIRMA:

PRIMER RESPONSABLE ECONOMICO: CARLOS ALBERTO ETCHEPAREBORDA
DNI: 25105287
FIRMA:

SEGUNDO RESPONSABLE ECONOMICO: GRACIELA REBECA PAJON
DNI: 13950586
FIRMA:

Informe generado con InFiPP versión 4.5.

37011/1166252050-9

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571)		ART. 37 ANEXO I
C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA — INFORME DE AGRUPACION - Elecciones Primarias. Diputados.		
APORTE PUBLICO		$ 48.294,00
Aporte público extraordinario para campaña electoral	$ 22.970,05	
Aporte público para impresión de boletas	$ 25.323,95	
CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS		$ 0,00
APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS		$ 0,00
TOTAL INGRESOS		$ 48.294,00

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571)			ART. 37 ANEXO II
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA — INFORME DE AGRUPACION - Elecciones Primarias. Diputados.			
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$ 48.294,00
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$ 0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de opinión pública	$ 0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$ 0,00	
5.2.5	Gastos por encuestas telefónicas	$ 0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mercado	$ 0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$ 0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$ 0,00	
5.2.18	Alquileres adicionales	$ 0,00	
5.2.20	Papelería adicional	$ 0,00	
5.2.21	Luz adicional	$ 0,00	
5.2.22	Teléfono adicional	$ 0,00	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$ 0,00	
5.2.24	Avisos oficiales	$ 0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$ 0,00	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$ 25.323,95	
5.2.27	Retribución a fiscales	$ 0,00	
5.2.28	Gastos de administración	$ 0,00	
5.2.29	Gastos de oficina y adquisiciones	$ 0,00	
5.2.33	Inversiones en material para trabajo público (Incl. Publicaciones)	$ 22.970,05	
5.2.34	Gastos judiciales y de rendición de cuentas	$ 0,00	
5.2.35	Gastos por servicios de sondeo o encuestas de opinión	$ 0,00	
5.2.36	Servicios de transporte	$ 0,00	
	GASTOS DE PUBLICIDAD ELECTORAL		$ 0,00
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$ 0,00	
5.2.11	Propaganda gráfica	$ 0,00	
5.2.13	Propaganda en la vía pública	$ 0,00	
5.2.15	Propaganda en espectáculos deportivos	$ 0,00	
5.2.19	Folletería	$ 0,00	
5.2.30	Organización de actos y eventos	$ 0,00	
5.2.31	Propaganda en multimedia	$ 0,00	
5.2.32	Propaganda en otros medios	$ 0,00	
5.2.40	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS		$ 0,00
5.2.50	OTROS EGRESOS		$ 0,00
	TOTAL EGRESOS		$ 48.294,00

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571)		ART. 37 ANEXO III
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS — INFORME DE AGRUPACION - Elecciones Primarias. Diputados.		
CREDITOS		$ 0,00
Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$ 0,00	
Aporte público para impresión de boletas a recibir	$ 0,00	
Otros créditos	$ 0,00	
DEUDAS		$ 0,00
Proveedores	$ 0,00	
Prestamos a reintegrar	$ 0,00	
Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$ 0,00	
Otras deudas	$ 0,00	

INFORME FINAL DE AGRUPACION EN ELECCION PRIMARIA (Artículo 37 de la ley 26.571)	ART. 37 ANEXO IV
G. USO DE FONDOS — INFORME DE AGRUPACION - Elecciones Primarias. Diputados.	
INGRESOS COBRADOS	
Aportes estatales	$ 48.294,00
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00
Aportes y transferencias	$ 0,00
Préstamos a reintegrar	$ 0,00
Fondos propios del partido	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	$ 48.294,00
EGRESOS PAGADOS	
Gastos operativos de campaña	$ 0,00
Gastos de propaganda	$ 0,00
Tranferencia a otros organos o distritos	$ 0,00
Otros gastos	$ 0,00
TOTAL EGRESOS	$ 0,00
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	$ 48.294,00

e. 19/07/2012 Nº 76725/12 v. 19/07/2012

PARTIDO VANGUARDIA POPULAR

Distrito Provincia Misiones

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Juez Federal con competencia electoral hace saber en cumplimiento de lo esta-

blecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Vanguardia Popular se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario Vanguardia Popular, que adoptó en fecha dieciocho dias del mes de marzo de dos mil doce en Expte. nº 07/2012 caratulado Partido “Vanguardia Popular” s/Presentación.

En Posadas, Misiones, a los diecinueve dias del mes de abril de dos mil doce.

Dr. Eduardo José Bonetto, Secretario Electoral, Distrito Misiones.

e. 19/07/2012 Nº 76804/12 v. 23/07/2012

PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, sito en calle Santa Fe Nº 318 1er. Piso de la ciudad de Neuquén hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: “Partido de Trabajadores por el Socialismo” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de cambio de denominación partidaria por: “La Izquierda de los Trabajadores” que adoptaron mediante acta de la Asamblea Constitutiva de fecha 10 de Abril de 2012. (Expte. Nº 242 - Fº 038 - Año 2010).

Secretaría Electoral, Neuquén, 10 de julio de 2012.

Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 19/07/2012 Nº 76770/12 v. 23/07/2012

PARTIDO HUMANISTA NEUQUEN

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, en los autos: “Exhorto de la Excma. C.N.E. en autos: “Carbonell, Carlos Fidel s/art. 63 inc. b) Ley 26.215-Ejercicio Anual. 2008-PH. Partido Humanista Neuquén (Expte. 5255/12 CNE) s/Notificación” (Expte. Nº 241 Fº 74 Año 2012) “Notifica al Sr. Carlos Fidel Carbonell D.N.I. Nº 16.327.274, lo resuelto por la Cámara Nacional Electoral en su Fallo Nº 4852/2012, el cual en su parte pertinente expresa: “///nos Aires a de Julio de 2012. ... Resuelve: Publicar el contenido de la presente en la página web del Tribunal, haciendo saber a los interesados que podrán presentarse en la causa para intervenir en calidad de Amigos del Tribunal, dentro del plazo fijado en el Expte. Nº 5234/12 y observando los recaudos previstos en el reglamento anexo a la Acordada 85/07. Agréguese copia de la resolución citada, notifíquese y resérvese los autos en Secretaria para su consulta, hasta el vencimiento del plazo fijado.”.- Fdo. Dr. Santiago H Corcuera - Presidente, Dr. Alberto Ricardo Dalla Via - Vicepresidente y Rodolfo Emilio Munne - Juez de Cámara. Dr. Hernán Goncalvez Figueiredo-Secretario de Actuación Judicial.

Secretaria Electoral Nacional, Neuquén, 10 de julio de 2012.

Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 19/07/2012 Nº 76767/12 v. 19/07/2012

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña de las elecciones presidenciales del 23 de Octubre de 2011 del Partido Socialista, bajo la causa caratulada: “Incidente Control Patrimonial Campaña Electoral Presidencial 23 de Octubre de 2011 - Partido Socialista” (Expte. Nº 334 - Fº 059 - Año 2011) la cual pude ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215– a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén, 10 de julio de 2012.

Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 19/07/2012 Nº 76768/12 v. 19/07/2012

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña de las elecciones presidenciales del 23 de Octubre de 2011 del Partido Socialista, bajo la causa caratulada: “Incidente Control Patrimonial Campaña Electoral Legislativa 23 de Octubre de 2011 - Partido Socialista” (Expte. Nº 333 - Fº 059 - Año 2011) la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215– a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén, 10 de julio de 2012.

Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 19/07/2012 Nº 76769/12 v. 19/07/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"B"

BARCELBAIRES EDICIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 03 de Agosto 2012, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Anchorena 1192 P.B. Dpto. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903 con relación al noveno ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Fijacion del numero y eleccion de directores titulares y suplentes.
5º) Eleccion de accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

Se autoriza al Presidente a suscribir la respectiva solicitud de publicacion en el Boletin Oficial, mediante acta de directorio Nº 51 del 26/06/2012.
Presidente - César Gustavo Cositorto
e. 17/07/2012 Nº 76293/12 v. 23/07/2012

BEFESA SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de agosto de 2012 a las 10:00 horas en la sede social sita en Paseo Colón 728, piso 7, oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3°) Cumplimiento de lo dispuesto en los Art. 62 a 67 y 234 Inc. 1º de LSC correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4°) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y sindicatura.
6°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y sindicatura.
7°) Nombramiento del Directorio y el Síndico por un ejercicio.
8°) Inscripción del nuevo directorio en el Registro Público de Comercio.

Para formar parte de la asamblea los accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo conforme art. 238 Ley 19.550 en la sede social, dónde podrán también retirar la documentación en tratamiento con la anticipación de ley de lunes a viernes de 10 a 18 hs.
José Giménez Burlo, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 6 del 15/09/11 y por acta de Directorio Nº 29 del 6/10/11.
Presidente – José Gimenez Burlo
e. 17/07/2012 Nº 76178/12 v. 23/07/2012

BFL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 10 de Agosto de 2012, en Marcelo T. de Alvear 612, Piso 1°, CABA, a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la Sociedad.
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal establecido en el artículo 234 de la Ley 19.550, último párrafo.
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio Nº 13 finalizado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio Nº 13 cerrado el 31 de diciembre de 2011;
5º) Consideración de la gestión de los Directores (art. 275 ley 19.550);
6º) Consideración de los honorarios de los Directores;
7º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Presidente: Guillermo Horacio Carvajal, designado por Acta de Asamblea de fecha 12 de Junio de 2012.
Presidente - Guillermo Horacio Carvajal
e. 17/07/2012 Nº 76881/12 v. 23/07/2012

BIOSYSTEMS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de agosto de 2012 en primera convocatoria a las 13:00 horas y en segunda convocatoria el mismo dia a las 15:00 horas en Av. Dorrego 673, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionista/s para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 LSC por el ejercicio finalizado el 31/03/2012. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de Resultados. Constitución de Otras Reservas art. 70 LSC. Remuneración del Directorio. Distribución de Honorarios en exceso del art. 261 LSC.
4º) Renovación de autoridades.
5º) Evaluar la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del art. 1 de la RG (IGJ) 6/2006 y mod.
6º) Autorizaciones. Designación Acta Asamblea Ordinaria del 30/7/2010.
Presidente - Julio Diez
e. 18/07/2012 Nº 76664/12 v. 24/07/2012

"C"

CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Científica Central Jacobo Rapoport S.A.C.I.F.I., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 6 de agosto de 2012 a las 10 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 hs. en Venezuela 1949 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria e Informe del Síndico, Distribución de Utilidades, Inventarios, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.
2º) Retribución de Directores
3º) Determinación del número de miembros que integrarán el directorio y elección de los mismos por un año.
4º) Elección del Síndico Titular por un año
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus títulos de acciones o un certificado de depósito, con anticipación de tres días hábiles al de celebración de la Asamblea.
El Directorio

Presidenta: Ruth Noemí Rapoport de Grinstein DNI 10.390.117, designada por acta de asamblea Nº 69 de fecha 5 de agosto de 2011, y acta de directorio Nº 215 de fecha 5 de agosto de 2011 de distribución de cargos.
Presidente - Ruth Noemi Rapoport
e. 18/07/2012 Nº 76778/12 v. 24/07/2012

CONSULTORES NAVALES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria General de Accionistas de CONSULTORES NAVALES SA el día 14 de agosto de 2012 en la sede sita en Alicia Moreau de Justo 1720 2do. I de Caba, a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.-
2°) Tratamiento y consideración de la documentación que da cuenta el art. 234 inc 1 de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2011.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades y asignación de honorarios al Directorio.
4°) Designación de nuevo directorio, fijación del número de directores y elección de los mismos.

Gerardo Raul Cazou Presidente según Acta General Ordinaria Nº 18 de fecha 15 días de enero del 2010, Libro de Actas Asamblea Nº 1 de rubrica 45785/97.
Presidente - Gerardo Raúl Cazou
e. 16/07/2012 Nº 76766/12 v. 20/07/2012

COUNTRY RODA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 30 de julio de 2012 a las 19 hs en segunda convocatoria, en Claudio Mamerto Cuenca 2040, piso 5º, dpto. B, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Puntos ordinarios:

1º) Constitución de la asamblea. Designación de dos accionistas para refrendar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012.
3º) Destino del resultado del ejercicio. Consideración de la oportunidad y cuantía de la distribución de utilidades acumuladas hasta el último ejercicio económico aprobado.
4º) Informe del Presidente sobre las obligaciones activas y pasivas pendientes de la sociedad; estado de procesos judiciales pendientes o finalizados durante su gestión. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Designación de nuevos directores por el plazo de tres ejercicios sociales. Fijación de su retribución.

Puntos extraordinarios:

6º) Modificación del art. 10 del contrato social: Limitación de las facultades de los Directores.
7º) Modificación del Contrato de Locación de parcelas.
8º) Condiciones de suspensión en el uso de los bienes sociales a los deudores morosos en el pago de expensas, gastos comunes y alquileres.
9º) Otorgamiento de facultades al Directorio para ofrecer en alquiler a terceros las instalaciones comunes.
10) Consideración de la situación de las parcelas 36, 97 y 98.

Los concurrentes deben cursar comunicación a la sede social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. No serán admitidos los accionistas que no se encuentren registrados en el libro de Registro de Acciones (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Sergio Cuniglio

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 21 de agosto de 2009 y Acta de Directorio del 2 de febrero de 2011.
Presidente - Sergio Oscar Cuniglio
e. 13/07/2012 Nº 76177/12 v. 19/07/2012

CREDICOOP ADMINISTRADORA DE FONDOS DE APORTES VOLUNTARIOS Y DEPOSITOS CONVENIDOS S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 1/8/2012 a las 12.30 horas en 1º convocatoria y 13.30 horas en segundo llamado; en la sede de Alsina 633, Piso 3º, CABA; para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del curso de acción a seguir en relación al juicio "Grupo Previsional Cooperativo Diacronos S.A. y otro c/Estado Nacional s/ ds. y ps." Expte. Nº 39655/2010.

Firma Walter Omar Buonamassa — Liquidador electo en Asamblea Extraordinaria del 24/10/2011.

Certificación emitida por: Dolores Devoto Borrelli. Nº Registro: 1122. Nº Matrícula: 4760. Fecha: 11/7/2012. Nº Acta: 179. Nº Libro: 9.
e. 13/07/2012 Nº 76145/12 v. 19/07/2012

"F"

FERROSIDER S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber 5 días convocatoria asamblea extraordinaria para 10 agosto 2012 en Avenida Belgrano 367 Piso 11, Cap. Fed., hora 10:00 para:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas firma del acta;
2º) Consideración legalidad y legitimidad asamblea;
3º) Ratificar confirmar pago anticipado dividendos de $ 11 millones en efectivo según tenencia accionaria cada socio, que dispusiera reunión directorio Nº 563 (11/07/2012), acumulados en reserva estatutaria por ganancias realizadas y líquidas de balances regulares aprobados;
4º) Situación accionista extranjera Usinor S.A. ante incumplimiento ley 19.550;
5º) Disponer que síndica titular suscriba edictos. Autorizada Virginia Canosa Iglesias, síndica titular por asamblea Nº 76 (26/04/2012).
Síndico - Virginia Canosa Iglesias
e. 18/07/2012 Nº 76893/12 v. 24/07/2012

FIRSTSOURCE SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FIRSTSOURCE SOLUTIONS S.A. por Acta de Directorio de fecha 29/06/2012 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 06 de Agosto de 2012 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos Accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta;
2º) Aprobación de la renuncia del Sr. Presidente. Consideración de la gestión del Sr. Raúl Martínez desde su designación y hasta la fecha de la presente;
3º) Consideración de la retribución del Sr. Raúl Martínez;
4º) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio.

Sebastián Gravenhorst. DNI Nº 26.587.202. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia conforme art. 9 Estatuto Social y Actas de Directorio de fecha 27/06/2012 y 29/06/2012.

Presidente - Sebastian Andres Gravenhorst

e. 17/07/2012 Nº 77054/12 v. 23/07/2012

"G"

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el 01/08/2012 a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segundo llamado; en la Sede de Alsina 633, Piso 3º, C.A.B.A.; para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración del curso de acción a seguir en relación al juicio "GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A. y Otro c/Estado Nacional s/Ds. y Ps." Expte. Nº 39655/2010.

Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 24/10/2011 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 24/10/2011.

Presidente - Raúl Guelman

e. 13/07/2012 Nº 76028/12 v. 19/07/2012

"H"

HUMAN STAFF S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 6 de agosto de 2012 en primera convocatoria a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas, en el domicilio sito en Avenida Callao 626, 3º 6 CABA.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para suscribir el acta;

2°) Aceptación de la renuncia presentada por la Directora Titular. En su caso, designación de nuevo Directorio.

3°) Disolución de la sociedad (artículo 94 1º y 4º LS). En su caso designación de liquidador.

El accionista que desee concurrir deberá notificar conforme artículo 238 LS al domicilio de realización de la asamblea de 11 a 17 hs.

Firmado Daniela Grosman, Presidente según estatuto formalizado por escritura de fecha 20 de enero de 2012 inscripto IGJ 15/02/2012 número 2244, Libro 58 SA.

Daniela Grosman - Presidente

e. 17/07/2012 Nº 76412/12 v. 23/07/2012

"I"

ICC (INDUSTRIA PARA EL CARTON CORRUGADO S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de agosto de 2012, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 hs del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1193 piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

2º) Renuncia del Sr. Director Titular de la Sociedad y consideración de su gestion

3º) Designación de un director titular único y uno suplente de la Sociedad

4º) Denuncia por perdida de los libros sociales y solicitud de rubrica de nuevos.

5º) Aprobación de los estados contables correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

6º) Disolución y liquidación de la sociedad. Nombramiento de liquidador.

7º) Aprobación del Inventario y Balance de liquidación.

Presidente - Eduardo Cosentino

Designado por acto constitutivo de fecha 14/02/2005 y Acta de Directorio de fecha 15/05/2012.

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su intención de participar, hasta las 18 horas del día 27 de julio de 2012, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, segunda parte, de la ley 19.550.

Presidente - Eduardo Cosentino

e. 17/07/2012 Nº 77071/12 v. 23/07/2012

INVERNADAS S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio de fecha 19 de junio de 2012 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de agosto de 2012 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. L. N. Alem 465, piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Proceder a ratificar: a) la aprobación de los Estados Contables, b) la Consideración del resultado del ejercicio, c) la Consideración de la gestión del Directorio, y d) la Determinación del Número de Directores y Elección de los mismos, todos ellos correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/6/2006, 30/6/2007, 30/6/2008, 30/6/2009, 30/6/2010 y 30/6/2011, así como ratificar todos los demás temas tratados y aprobados en las Asambleas de fecha 23/10/2006, 30/10/2007, 03/11/2008, 20/10/2009, 28/10/2009, 20/10/2010 y 21/10/2011;

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La documentación contable estará a disposición de los accionistas dentro del plazo de ley en la Av. L. N. Alem 465, piso 1º, CABA. Elena Mignaquy. Presidente de Invernadas S.A. según acta de asamblea de fecha 21 de octubre de 2011.

Presidente - Elena Mignaquy

e. 18/07/2012 Nº 76900/12 v. 24/07/2012

"J"

JJG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 06/08/12 en la Avenida Juan de Garay 2513, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18 horas en Primera Convocatoria, y a las 19 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;

2º) Consideración y aprobación de la documentación del articulo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011;

3º) Consideración de las razones de la celebración de la Asamblea en forma tardía;

4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico;

5º) Consideración del resultado del ejercicio y su afectación;

6º) Designación de autoridades para la integración del Directorio;

7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el próximo ejercicio;

8º) Consideración de la venta del inmueble propiedad de la sociedad sito en Bartolomé Mitre 1943 Piso 13 Unidad Funcional 95 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

9º) Consideración de la venta de la parcela del campo "La Sofía" ubicada en la Circunscripción XVIII del Partido de Ayacucho, Provincia de Buenos Aires por un valor no inferior a u$s 1.500,00 la hectárea (DÓLARES ESTADOUNIDENSES UN MIL QUINIENTOS la hectárea).

El abajo firmante fue electo en acta de Asamblea Ordinaria N° 52 de fecha 08/06/11 y Acta de Directorio N° 196 del 08/06/11, y se encuentra en ejercicio de la Presidencia por licencia del Presidente según Acta de Directorio Nº 202 de fecha 03/07/2012.

Vicepresidente - Cesar Parrillo

e. 18/07/2012 N° 76906/12 v. 24/07/2012

"L"

L'EQUIPE MONTEUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 10 de agosto de 2012, a las 12 horas, en la sede social sita en la Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

"1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;

2º) Motivos por los cuales se consideran los Estados Contables fuera de término;

3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011, y de su resultado;

4º) Consideración de la gestión del Directorio;

5º) Consideración de los honorarios del Directorio;

6º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes;

7º) Otorgamiento de las autorizaciones según lo resuelto en los puntos precedentes".

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación, con no menos de 3 días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 18 horas. Firmado: Santiago Cotter. Presidente conforme resoluciones de Asamblea de accionistas del 04/07/11 y acta de directorio del 09/03/2012.

Santiago Cotter - Presidente

e. 16/07/2012 Nº 75729/12 v. 20/07/2012

LA BOLSA PROPIEDADES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de La Bolsa Propiedades S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Echeverría Nº 2146, piso 2º departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 8 de agosto de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Informe sobre las causas que demoraron la celebración de la asamblea ordinaria del Ejercicio 2010;

3º) Consideración de la Memoria y Estados contables correspondientes a los Ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2011, Resultados acumulados y su asignación y remuneración del Directorio;

4º) Vigencia o caducidad de los mandatos de los directores. Consideración y aprobación de su gestión.

Se deja constancia que están a disposición de los accionistas las copias de los estados contables y que para cumplimentar lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, podrán hacerlo de lunes a viernes de 10 a 17 hs. en la sede social.

Jorge Juan Bernasconi DNI 17.636.200 Presidente designado por Asamblea del 5 de mayo de 2008, Acta Nº 24

Presidente - Jorge Juan Bernasconi

e. 18/07/2012 Nº 76662/12 v. 24/07/2012

LITHIUM ARGENTINA RESOURCES S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de agosto de 2012, a las 14 horas en primer convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle 25 de Mayo 432, 12º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) 1.- Designación del Presidente de la Asamblea

b) 2.- Designación de dos accionistas para firmar el acta

c) 3.- Consideración de la propuesta del accionista Inocencio Papadopulos para la adquisición de la totalidad de su participación accionaria (12.000 acciones de Valor Nominal $ 1 y con derecho a 1 voto por acción) por parte de la Sociedad

d) 4.- Reducción Voluntaria de Capital de $ 75.000 a $ 63.000 mediante la cancelación de acciones (art. 220 inciso 1ro Ley 19550)

e) 5.- Consideración del Informe del Auditor sobre la reducción voluntaria de capital y Estado de Situación Patrimonial previsto en el artículo 101 inciso 2 de la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia

f) 6.- Cancelación de 12.000 acciones escriturales de VN$ 1 y con derecho a 1 voto cada una de titularidad del Sr. Inocencio Papadopulos

7.- Autorizar al Presidente o a las personas en quien el delegue esta facultad, para realizar las gestiones pertinentes ante la Inspección General de Justicia y eventualmente aceptar ajustes no sustanciales a la propuesta que se aprueba, que pueda plantear dicho Organismo.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

El Directorio

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Asamblea del 2/05/12.

Horacio Areco - Presidente

e. 18/07/2012 Nº 76631/12 v. 24/07/2012

"M"

MADERO WALK EVENTOS S.A.

CONVOCATORIA

El Sr. Lisandro Jorge Borges en su carácter de Presidente del Directorio de MADERO WALK EVENTOS S.A. (CUIT 30711122121) según surge del estatuto social formalizado por escritura del 6 de agosto de 2009, pasada ante el escribano de esta ciudad, don Juan P.M. Benedetto, al folio 482 del Registro Notarial Nro. 1393 a su cargo, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de agosto de 2012 a las 12 horas, en la Avda. Córdoba 1351 piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, primer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la asamblea se realiza fuera de término legal.

3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2010 y de 2011;

4º) Consideración de la gestión del Directorio por ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2011 y por el período que transcurrió entre ese cierre y el día de la asamblea.

5º) Determinación de los honorarios de los Directores por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2011.

6º) Determinación del destino de las Utilidades y tratamiento de los Resultados no asignados.

7º) Determinación del número de Directores.

8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

9º) Fijación de la garantía que deberán ofrecer los Directores.

10) Consideración del estado de avance de la obra en el Dique 1 de Puerto Madero. Necesidades de fondos para la finalización de la obra.

11) Consideración de la necesidad de obtener financiamiento bancario por hasta la suma de $ 10.250.000. Autorización al Directorio.

12) Autorizaciones.

Presidente - Lisandro Jorge Borges

e. 16/07/2012 Nº 75765/12 v. 20/07/2012

MARGARITA O' FARRELL S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Margarita O' Farrell S.A, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 07 de Agosto de 2012, a las 19.00 horas, en la sede social sita en Juncal 1358, piso 6º "A" CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para redactar y suscribir el Acta.
2º) Venta de una fracción de tierra del establecimiento BRELAND.
3º) Compra de nuevas superficies agrícolas.

Margarita Maria O' Farrell, Presidente del Directorio electa por Acta de Asamblea Nº 36 del 30/04/10.
Presidente - Margarita María O' Farrell
e. 18/07/2012 Nº 76876/12 v. 24/07/2012

MERCEDES S.C.A.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de Agosto de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Roque S. Peña 615, Piso 6, Of. 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la cesión de cuotas y transferencia de acciones celebradas por escrituras públicas de fecha 4 de Junio de 2012.
3º) Consideración de la renuncia del socio comanditado señor Ricardo Becu como representante legal de la sociedad.
4º) Modificación del artículo cuarto del contrato social.
5º) Renuncia del Síndico Titular y Síndico Suplente, señores Contador Mario Hernán Cubría y José Luis Carballo y designación de nuevo Síndico con aceptación de su cargo.
6º) Cambio de la sede social.
7º) Designación de nuevos administradores.
8º) Adecuación de la garantía según resoluciones números 20 y 21/04 de la Inspección General de Justicia. Modificación del Artículo Sexto del contrato social.
9º) Instrumentación de la presente acta.

Mario Hernan Cubria - Síndico. Designado según acta de Asamblea del 9 de Mayo de 2011.
Síndico - Mario Hernan Cubria
e. 13/07/2012 Nº 75465/12 v. 19/07/2012

"N"

NOBLEZA PICCARDO S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, la cual se llevará a cabo el día 02 de Agosto de 2012, a las 16 horas, en la sede social de la calle San Martín 323, piso 20º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el señor Presidente.
2. Consideración sobre una reducción de capital. Aprobación de certificación sobre reducción de capital, Balance General e informe del Síndico. Reembolso de acciones recedidas.
3. Reforma del artículo quinto del Estatuto Social. Autorización para realizar los trámites de inscripción en el registro.
Buenos Aires, 13 de Julio de 2012
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea General Extraordinaria los señores Accionistas deberán depositar en nuestra sede social, sita en la calle San Martín 323, piso 20º, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 15 horas y hasta el 30 de julio de 2012 inclusive, un certificado de tenencia de acciones escriturales a su nombre, librado al efecto por el HSBC Bank Argentina S.A., Av. Martín García 464, 2º piso (Departamento de Títulos), Ciudad de Buenos Aires (en el caso de acciones depositadas en el Agente de Registro), o por Caja de Valores S.A. (en el caso de tener sus acciones depositadas bajo el régimen de depósito colectivo, a cuyo fin deberán solicitar el mismo a través de su depositante). A tal fin los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes.

Presidente del Directorio designado por Acta de Directorio Nº 879 del 23/04/2012. Facultado a estos efectos por Acta de Directorio Nº 881 del 13/07/2012 de Nobleza Piccardo S.A.I.C. y F.
Alejandro Damián Riomayor - Presidente
Alejandro Riomayor - Presidente
e. 16/07/2012 Nº 76426/12 v. 20/07/2012

NORTH HILLS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Agosto de 2012 a las 10 hs., en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Mansilla 4040 - C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Remoción del Director Suplente Alejandro Alberto SCOLNI a su cargo y elección de un nuevo Director Suplente por el período de tiempo restante hasta finalizar el plazo por el cual el director removido fuera designado.

Carlos Elías SCOLNI, presidente del Directorio electo por Acta Asamblea y Directorio del 6/06/2011.
Presidente - Carlos Elías Scolni
e. 18/07/2012 N° 76919/12 v. 24/07/2012

"P"

PAPEL MISIONERO S.A. INDUSTRIAL FORESTAL COMERCIAL

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 951 de fecha 13 de julio de 2012, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de agosto de 2012, a las 11:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Desafectación de Reserva Facultativa a fin de distribuir dividendos.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 3 de agosto de 2012, en Brasil 160, C.P. 1063, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Los Accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores S.A. deberán presentar el certificado de depósito correspondiente con la misma antelación.
Presidente electo por actas de Asamblea y Directorio de fecha 10 de Mayo de 2012.
Presidente - Marcelo José Campo
e. 18/07/2012 N° 77087/12 v. 24/07/2012

PINOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Pinor S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio sito en Av. Callao 569 —4º piso— Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día lunes 13 de agosto de 2012 a las 9.00 hs. en primera convocatoria y el mismo lunes 13 de agosto de 2012 a las 10.15 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reconducción de la Sociedad;
3º) En caso de aprobación de la Reconducción, Aumento de Capital y Modificación del Estatuto Social;
4º) En caso de no aprobación de la reconducción consideración de la disolución social operada por el vencimiento del plazo de duración y nombramiento de liquidadores y procedimiento de liquidación.

NOTA: La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea.
El Dr. Diego R. Minetti en su carácter de veedor, deberá presidir y dirigir el acto asambleario, habiendo sido designado judicialmente en los autos "Gligo Juan Carlos c/Pinor S.A. s/Sumarísimo" (Exp. 057151), en trámite por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, del Dr. Germán Paz Castañeda, Secretaría Nro. 41, de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de Capital Federal.
Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial.
Interventor Judicial - Diego Ramiro Minetti
e. 16/07/2012 Nº 72120/12 v. 20/07/2012

POMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Pomar S.A. a realizarse en Talcahuano 446 piso 1ª, de la Capital Federal, para el día 10 de agosto de 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero) Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
Segundo) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un nuevo periodo estatutario de tres ejercicios. Para participar de la presente asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 1 y 3 de agosto de 2012, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Talcahuano 446 piso 1ª, de esta Capital Federal en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas. No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes. Presidente Jose Salem Ini designado por Acta de Asamblea de fecha 28/09/2005.
Presidente - Jose Salem Ini
e. 18/07/2012 Nº 76894/12 v. 24/07/2012

PROFIELD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "Profield S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Av. Corrientes 345, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de julio de 2012 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día, a las 13:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, referida al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2011.
4º) Consideración de los resultados, su destino.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Determinación de los honorarios del Directorio, inclusive en exceso de lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
8º) Autorizaciones.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.
NOTA 2: De conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
Sebastián Ruggeri, Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de Marzo de 2009.
Presidente - Sebastian Ruggeri
e. 13/07/2012 Nº 75434/12 v. 19/07/2012

"S"

SAIZ CAPUTO Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Agosto de 2012, a las 10 horas en la sede social cita en José Enrique Rodó 5658 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de marzo de 2012.
3º) Autorización al Directorio a preparar la MEMORIA sin necesidad de contemplar la información adicional establecida en la Resolución 04/2009 de la IGJ.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y Síndico.
6º) Designación de Directores y Síndicos por el término de tres años.

Designado por Acta de Directorio Nº 137 del día 08 de agosto de 2011.
Presidente - Francisco Saverio Caputo
e. 18/07/2012 Nº 76593/12 v. 24/07/2012

SALON DORADO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General extraordinaria para el 3 de Agosto de 2012, a las 8:00 hs, en primera convocatoria y a las 9:00 hs, en segunda, en Martiniano Leguizamón 1723, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la presentación a concurso preventivo.

Designado por Acta de Asamblea Nº 45 del 31/5/2011 y Acta de Directorio Nº 153 del 1/6/2011.
Presidente - Carlos Hugo Lopez
e. 16/07/2012 Nº 75909/12 v. 20/07/2012

SATRO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de SATRO S.A. a la asamblea general ordinaria que se realizará el 6 de agosto de 2012 a las 10.00 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Bmé. Mitre 1750 del Partido de Moreno, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración documentos arts. 234 ley 19550, por ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución por las tareas realizadas en el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012.

NOTA: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos en la sede social, con 3 días de anticipación, dentro del horario de 8 a 20 horas. Dicho plazo caducará el 2 de agosto de 2012. Miguel Angel Rivarola. Presidente, conforme Acta de Directorio Nº 89 del 12 de agosto de 2011.
Presidente - Miguel Angel Rivarola
e. 18/07/2012 Nº 77351/12 v. 24/07/2012

SOLARES DEL MAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Solares del Mar S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de julio de 2012, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Av. Santa Fe 1460, Piso 5, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
2º) Modificación del Artículo Octavo de los Estatutos Sociales;
3º) Reforma del Artículo Noveno de los Estatutos Sociales.

Asimismo, se convoca a los señores Accionistas de Solares del Mar S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 2012, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Av. Santa Fe 1460, Piso 5, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
2º) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso Nº 1 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados los días 30/06/2001, 30/06/2002, 30/06/2003, 30/06/2004, 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007, 30/06/2008, 30/06/2009, 30/06/2010 y 30/06/2011;
4º) Tratamiento del resultado por los ejercicios cerrados el 30/06/2001, el 30/06/2002, el 30/06/2003, el 30/06/2004, 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007, 30/06/2008, 30/06/2009, 30/06/2010 y 30/06/2011;
5º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por los ejercicios económicos finalizados el 30/06/2001, 30/06/2002, 30/06/2003, el 30/06/2004, 30/06/2005, 30/06/2006, 30/06/2007, 30/06/2008, 30/06/2009, 30/06/2010 y 30/06/2011;
6º) Elección de miembros del Directorio por el término de 3 ejercicios.

Dr. Héctor Álvaro Sáenz. Presidente designado conforme Acta de Asamblea de fecha 10/10/2000 y Acta de Directorio de fecha 10/10/2000.

Presidente - Hector Alvaro Saenz
e. 13/07/2012 Nº 75883/12 v. 19/07/2012

"T"

TASINVER S.A.

CONVOCATORIA

TASINVER S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09/08/12, a las 11 hs. en 1era. y a las 12 hs. en 2da. convocatoria, Paraná 552, piso 5, Of. 54, CABA, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de plazo;
3º) Consideración de la Memoria y la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 relativos a los estados contables correspondiente al ejercicio económico Nº 25 finalizado el 30 de noviembre de 2011;
4º) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio en tratamiento;
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura durante el ejercicio en tratamiento;
6º) Tratamiento de los honorarios de los Directores y Síndicos para el ejercicio en tratamiento;
7º) Consideración de los resultados del ejercicio económico en consideración y su tratamiento;
8º) Designación de los miembros de la Sindicatura, titulares y suplentes.

Presidente Lucas Tasselli conforme asamblea de fecha 07/06/11.

Presidente - Lucas Silvio Tasselli
e. 16/07/2012 Nº 76571/12 v. 20/07/2012

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Transportadora de Gas del Norte S.A. a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Don Bosco 3672, 4º piso de la Capital Federal, el día 13 de agosto de 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de la decisión de constituir el programa global para la emisión de obligaciones negociables por hasta la suma de cuatrocientos millones de dólares estadounidenses (USD 400.000.000) resuelto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha de 28 de enero de 2008 y aprobado por Resolución Nº 15.928 de la Comisión Nacional de Valores del 17 de julio de 2008 (el "Programa"). Renovación de la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para que dentro del monto del Programa establezca los términos y condiciones del mismo y de emisión de cada clase y/o serie y/o tramo de obligaciones negociables en el marco del Programa incluyendo, sin carácter limitativo, monto, moneda, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características y demás condiciones de los valores negociables a emitir (incluyendo limitaciones a la distribución de dividendos de la Sociedad), con amplias facultades para solicitar o no autorización de oferta pública de cada clase y/o serie y/o tramo por ante la Comisión Nacional de Valores y/u organismos análogos del exterior y para solicitar o no la autorización de cotización o negociación en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior (incluyendo la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia, para aprobar y celebrar los respectivos contratos y aprobar y suscribir los prospectos o suplementos de prospecto que sean convenientes o requeridos por las autoridades regulatorias y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes con la posibilidad de que el Directorio subdelegue algunas de dichas facultades en uno o más de sus integrantes y/o más gerentes de la Sociedad, conforme la normativa vigente.

El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 deberán presentar en la sede social —Gerencia de Asuntos Legales—, los días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:30 a 17:00 horas., el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 7 de agosto de 2012, a las 17:00 horas.

El Directorio deja constancia que la presente sustituye y deja sin efecto la convocatoria a asamblea ordinaria prevista para el 6 de agosto de 2012.

El nombrado firma en su carácter de Presidente designado según reunión de Directorio celebrada el 19 de abril de 2012.

Presidente - Eduardo Ojea Quintana
e. 13/07/2012 Nº 75213/12 v. 19/07/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Silvia Clara Gorisknik, DNI Nº 6.439.357, con domicilio en la calle Aguirre 175, C.A.B.A., transfiere a María Carolina García Cuevas, DNI Nº 18.601.717, con domicilio en la calle Mariano Acha 1854, C.A.B.A. el fondo de comercio denominado "La Jirafita Pinta", con domicilio en Aguirre 175, 1er piso, C.A.B.A. Dedicado al rubro Escuela Infantil. Oposiones en Palestina 632, Piso 2º 6, C.A.B.A.

e. 17/07/2012 Nº 75994/12 v. 23/07/2012

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL,representada por corredor Inmobiliario Antonio Carella Matricula 4782 T 1 F 179, CUCICBA domiciliado en Montevideo 666 2 201 CABA,avisa ANDRÉS SEBASTIÁN ZAFFALON, domiciliado en Carlos Calvo Nº 1134 depto 2 CABA, vende libre de toda deuda fondo de comercio rubro Café Bar en Bolivar Nº 933 CABA, a ARIEL DAVID PAOLETTI,domiciliado en chile 2230 depto 1 CABA, reclamos de ley y domicilios mi oficina.

e. 16/07/2012 Nº 75492/12 v. 20/07/2012

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales S.R.L representada en este acto por el Corredor Inmobiliario Antonio Carella matricula 4782 T 1 F 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º "201" CABA, avisa que Roberto Raviña domiciliado en San Isidro 4353 piso 1º "7" CABA, vende libre de toda deuda un Fondo de Comercio del rubro Bar Restaurante, sito en Luis Viale Nº 900, CABA a Gustavo Oscar González, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín Nº 4884 PB "2" CABA. Reclamo de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 16/07/2012 Nº 75491/12 v. 20/07/2012

Víctor Hugo Cappuccio, Corredor inmobiliario, con Oficinas En Juan D. Perón 1671, 6º piso Of. "I" C.A.B.A. Avisa que MILI-FRAN SRL, representado por su socio Gerente, Félix Héctor Gómez con domicilio en D. Matheu Nº 34 PB. C.A.B.A. vende libre de toda deuda a Ariel V Fernando Corzón domiciliado en Soler 4059 3º "D" C.A.B.A. El Fondo de Comercio, de Com. Min. De vta. De Helados (sin elaboración) 601050, Restaurante Cantina 602000, casa de lunch 602010, Café - Bar 602020, Despacho de Bebidas Wisqueria, Cervecería, 602030, Com. Min. Bar Lácteo 602021, Casa de Comida Roticeria 602040, Com. Min Elab. Y Vta. De Pizza Fugazza, Faina, Empanadas, Pasteles, Flanes, Churros, Grill, 602050, Parrilla 602060, Confitería 602070, Sito Talcahuano 628, PB. PSS. UF 1, CABA, RECLAMOS DE LEY, EN MI OFICINA.

e. 17/07/2012 Nº 76999/12 v. 23/07/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"G"

GUARDERIA NEPTUNO S.A.C.I.F.M. Y DE S.

Lavalle 2378, Piso 6° "68" C.A.B.A. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha del 03/05/2012, se aumentó el capital a $ 1.600.000,00. Se convoca a los señores accionistas durante 30 días para ejercer su derecho de preferencia (Art. 194 Ley 19550) a suscribir e integrar $ 880.303,87999850 en dinero efectivo en las condiciones fijadas por el Directorio en proporción a sus tenencias, 25% a la suscripción y el saldo en dos cuotas iguales anuales consecutivas, todo en dinero efectivo en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100.- (pesos cien) por acción, de 1 voto por acción, correspondiendo el saldo de $ 719.696,12 a la capitalización del saldo de la Cuenta de Ajuste de Capital. Dra. María Celeste Ramirez Areta, designada conforme Acta de Directorio del 08/05/2012.

María Celeste Ramirez Areta
Tº: 101 Fº: 117 C.P.A.C.F.
e. 17/07/2012 Nº 77016/12 v. 19/07/2012

"I"

INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A.

Comuníquese a los Sres. Accionistas que por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de Junio de 2012 se resolvió (i) reducir el capital social de la sociedad en la suma de $ 150.000, es decir, de la suma de $ 1.700.000.- a la suma de $ 1.550.000.-, cancelándose 150.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción; y (ii) aumentar el Capital Social de la Sociedad, dentro del quíntuplo, en la suma de $ 600.000, es decir, de la suma de $ 1.550.000 a la suma de $ 2.150.000, emitiéndose 600.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción. En virtud de lo resuelto en el punto (ii), por medio del presente se ofrece a los Sres. Accionistas suscribir las acciones indicadas en proporción a sus respectivas tenencias en ejercicio de sus derechos de preferencia, dentro de plazo de 30 días contados a partir de la última publicación, debiendo ser integradas en efectivo el 60% al contado en el momento de la firma del respectivo contrato de suscripción y el resto en un plazo máximo de un año a contar desde el 26-06-2012. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1180 4º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 26 de junio de 2012.

Santiago José Michel
Tº: 90 Fº: 873 C.P.A.C.F.
e. 18/07/2012 Nº 76718/12 v. 20/07/2012

"S"

STEVIA INTERNACIONAL S.A.

Por Asamblea del 10/7/12 se resolvió emitir 6.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, las que se ofrecen a los accionistas en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550 para el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer dentro del plazo legal previsto, en la sede social sita en la calle Maipú 1210, piso 5, C.A.B.A. Las acciones deberán ser integradas en efectivo al momento de la suscripción. Autorizado por instrumento del 10/7/12.

Christian Tchaghayan
Tº: 113 Fº: 654 C.P.A.C.F.
e. 17/07/2012 Nº 76322/12 v. 19/07/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Caballero Ríos, Eiber s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenando a Eiber Caballero Ríos, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 21 de Agosto del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Eiber Caballero Ríos, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Remitir a Eiber Caballero Ríos, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la

condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Eiber Caballero Ríos dispuesta a fojas 58/59 de autos.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — Mario Marcelo Juárez Almaraz. Ante Mí: Efraín Ase.

e. 12/07/2012 Nº 74275/12 v. 25/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 3 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Eduardo Oscar Regidor (D.N.I. Nº 7.603.686), lo dispuesto por el punto I del auto de fs. 2456 dictado en la causa Nº 1.026/2007 (805) caratulada: "Contis S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769" que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 2 de julio de 2012 I.- Cítese nuevamente a Eduardo Oscar Regidor a prestar declaración indagatoria en orden a los hechos investigados en autos (art. 2 incisos "b" y "c", en función del art. 1, de la ley Nº 24.769) en la audiencia que se dispone para el 9 de agosto de 2012, a las 11:00 horas; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada (cfr. arts. 288 y 289 del C.P.P.N.)... Asimismo, notifíquese que se lo invita a proponer abogado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, y que si dentro del quinto día de la última publicación no lo hiciere, se designará de oficio al señor Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido su domicilio en la Defensoría Pública Oficial, sita en la Suipacha Nº 570, piso 5º de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio... Fdo. María Verónica Straccia. Juez. Ante Mí: María Inés Formosa. Secretaria 'ad hoc'".

e. 18/07/2012 Nº 76005/12 v. 24/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 17 "Contenidos S.A. s/Inf. Ley 24.769 — Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo Roberto Gustavo y otros s/inf ley 24.769", notifica a Joaquín Pérez Silva lo siguiente: "///nos Aires 2 de julio de 2012. En atención a lo dispuesto por la Sala "B" de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico a fs. 15 del "Incidente de Apelación Interpuesto por la Querella contra el auto de Sobreseimiento Dictado Respecto de Joaquín Pérez Silva" en cuanto a que "se provea a la defensa de Joaquín Pérez Silva y se establezca un domicilio constituido por el mismo", hágase saber a Joaquín Pérez Silva —mediante edictos que deberán publicarse durante el lapso de cinco días a contar desde aquella notificación, deberá proponer un abogado de su confianza dentro de los matriculados en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal a fin de que lo asista como letrado defensor y constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano del asiento de este juzgado y que, en caso de no hacerlo, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 4 de julio de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 13/07/2012 Nº 74880/12 v. 19/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de M. Belén Penas Rubio, en el legajo Nº 141 "Supermercados Ekono S.A. s/Inf. Ley 24.769 — Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Víctor Mario Itchkoch y Manuela Ruiz lo siguiente: "///nos Aires, 21 de junio de 2012.... 3º) Téngase por interpuestos en legal tiempo y forma (ver fs. 1293/1294vta. y 1296vta.) el recurso de apelación interpuesto por la defensa de Carmen Rosa Coluccio a fs. 1293/1294 contra la resolución de fs. 1285/1289 (arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.). Si bien el código procesal no establece expresamente la forma en que debe ser concedido el recurso contra una resolución como la cuestionada (archivo de las actuaciones), debe tenerse en cuenta que este modo de concluir el sumario es asimilable al sobreseimiento (art. 334, 338 y ccdantes. del C.P.P.N.). Tanto en el caso del sobreseimiento como en el archivo de las actuaciones, la decisión firme tendrá efecto de cosa juzgada —cuanto menos formal— con respecto a la situación fáctica investigada. En consecuencia, por aplicación analógica de las reglas de concesión del recurso de apelación para el caso del sobreseimiento, concédese el recurso interpuesto por la defensa de Carmen Rosa Coluccio a fs. 1293/1294, sin efecto suspensivo (cfr. art. 337, 2do. párrafo del C.P.P.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29 de diciembre de 2008, este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que "...que cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. Nº 9/08 Fº 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que para este juzgado corresponde efectuar con relación a la reforma del Código Procesal Penal de la Nación efectuado por ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este juzgado- que se deberá cursar notificación sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que se dan por reproducidos por razones de brevedad..... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: M. Belén Penas Rubio. Secretaria.".

Buenos Aires, 4 de julio de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 17/07/2012 Nº 75592/12 v. 23/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 9570/09 caratulada: "Actuaciones por separado de la causa Nº 9105 caratulada: "Procons S.A. s/inf. ley 23.771", se dispuso lo siguiente: "///nos Aires 4 de julio de 2012. 1º) ... atento el resultado negativo de las notificaciones aludidas ... publíquense edictos por tres días a fin de notificar a José Alberto Simaro y José Iván Biasi de Acibis S.A., lo resuelto a fs. 1644/1648 ...." Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante Mí: Mirtha Lilian Campos Tula. Secretaria. Fs. 1644/1648: "Buenos Aires, 8 de agosto de 2011... II) Sobreseer en la presente causa Nº 9570, con relación a las restantes personas físicas mencionadas por el considerando 5º de la presente, con relación a las situaciones fácticas descriptas por los considerandos 1º y 2º de la presente y relativas a las personas jurídicas integradas, respectivamente, por aquellas personas físicas, pues aquellas situaciones fácticas no encuadran en una figura legal (artículos 334, 335, 336 inc. 3ro. del C.P.P.M.), con expresa mención de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que gozan aquellos imputados... Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante Mí: Mirtha Lilian Campos Tula. Secretaria".

Buenos Aires, 4 de julio 2012.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 18/07/2012 Nº 76057/12 v. 20/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Marcelo Martínez De Giorgi por ante la Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Mariela Labozzetta ha dictado la siguiente providencia en el marco de la causa nro. 5042/11 caratulada "Suarez Cañamero Clara s/Infracción Ley 23737": "///nos Aires, 26 de junio de 2012… ante la imposibilidad de dar con el domicilio de la sra. Clara Suarez Cañamero, publiquense edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de ley, haciéndole saber a la nombrada que deberá presentarse ante estos Estrados, dentro del tercer día a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del CPPN, ello bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada se ordenará su paradero. Notifíquese conforme lo normado por el art. 150 del CPPN. Firmado: Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal, Ante Mi: Mariela Labozzetta Secretaria Federal."

Secretaría, 26 de junio de 2012.

e. 13/07/2012 Nº 74711/12 v. 19/07/2012

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 4, del Dr. Esteban Horacio Murano, requiere se notifique a Federico Cornejo (DNI 29.657.955) quien deberá presentarse en el Tribunal dentro del quinto día de notificado a partir de la última publicación, en relación con la causa nro. 3963/2011, bajo apercibimiento en caso de incompenrecencia injustificada de ordenar su detención a la Policia Federal Argentina. Publíquese por espacio de cinco días.

Secretaría, 11 de julio de 2012.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 17/07/2012 Nº 75560/12 v. 23/07/2012

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Marcelo Walter Felipe DNI 18.580.831, a fin de que comparezca antes los estrados de este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3ro. de esta Ciudad, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 13131/11, en orden a los delitos previstos y reprimidos en los arts. 172 y 277 del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada decretar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 5 de julio de 2012.
Esteban H. Murano.

e. 13/07/2012 Nº 74624/12 v. 19/07/2012

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, por ante la Secretaría nro. 4, del Dr. Esteban Horacio Murano, cita y emplaza por el término de tres dias a partir de la última publicación del presente a Rocia Macarena Gramajo -de quien se carecen demas datos filiatorios- a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3ro. de esta Ciudad, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 11317/11 en orden al delito previsto y reprimido en el art. 296 del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 5 de julio de 2012.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 13/07/2012 Nº 74638/12 v. 19/07/2012

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, notifica a la siguiente persona: Karen Pinto (de nacionalidad colombiana, nacida el 22-7-1991 en Medellín, Colombia, hija de José Pinto y de Mercedes Pengifo, con último domicilio registrado en Gallo nro. 26/56 y Moreno nro. 2826, de esta ciudad) que deberá comparecer en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta ciudad, dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en autos; ello, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura para el caso de no presentarse. El presente se libró en la causa Nº 11/2011 caratulada "Karen Pinto s/falsificación documentos públicos". Publíquese por el término de cinco días consecutivos. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante mí Sebastián Ramos Secretario Federal.

Secretaría Nº 5, 11 de julio de 2012

e. 18/07/2012 Nº 76079/12 v. 24/07/2012

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8 de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Susan Quiñones Olivera a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa 536/10, caratulada "Quiñones Olivera Susan s/infracción ley 22.362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, acompañada de un abogado de su confianza, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos establecidos en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 8, 18 de junio de 2012.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Andrea P. Santos, secretaria.

e. 16/07/2012 Nº 75138/12 v. 20/07/2012

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 de la Dra. Gabriela Esteban, en el marco de la causa Nº 8798/2006 caratulada "Alma Mater Indoamericana —AMI— y Otros S/ Malversación de Caudales Públicos" ordenó con fecha 29/6/2012, la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, haciendo saber al Sr. Luis María Scasso (argentino, nacido el 1/1/1973, DNI Nº 23.174.305); que con fecha 29/6/2012 este Tribunal resolvió declarar que no hay mérito suficiente, para ordenar el procesamiento ni para sobreseer al Sr. Luis María Scasso, cuyas demás condiciones personales obran consignadas en esta causa Nº 8798/06, en orden al hecho por el que fuera indagado, de conformidad con lo normado por el art. 309 del CPPN y sin perjuicio de la prosecución de la causa.

Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.

e. 13/07/2012 Nº 74640/12 v. 19/07/2012

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría Nro. 20 del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa nro. 18139/04, cita y emplaza a Marina Fronilda Velásquez de Vásquez, pasaporte de la República del Perú Nro. 1614819, nacionalidad peruana, nacida el 10 de octubre de 1975 en el Departamento de Libertad, Provincia de Santiago de Chuco, Perú, hija de Santiago Velásquez Blas y de Carmela Pereda Rodríguez, empleada, con último domicilio conocido sito en la calle Santa Magdalena 1012, de esta ciudad, quien en el término de tres días a partir de la última publicación deberá comparecer ante estos estrados, a fin de recibirle ampliación indagatoria en el marco de la presente causa, bajo apercibimiento en caso de no presentarse, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 29 de junio de 2012.
Gustavo Cristofani, secretario.

e. 18/07/2012 Nº 76241/12 v. 24/07/2012

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, cita y emplaza en la causa 12418/11 a Luis Alberto Grane (DNI 36.359.934) a comparecer a estar a derecho dentro del tercer día desde la última publicación, —bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y posterior detención—, a fin de recibirles declaración indagatoria, oportunidad en la que podrán asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se les designará el defensor oficial en turno con el Tribunal. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 3 de julio de 2012
Laura M. Charnis, secretaria federal

e. 18/07/2012 Nº 75956/12 v. 24/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, a cargo del Dr. Fernando María Klappenbach, Secretaría Nº 118, de la Dra. Karina

Auletta, cita y emplaza por cinco días a Francisco Javier Salinas Cardozo a comparecer ante el Tribunal, dentro del tercer día de notificado desde la última publicación, a los fines de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación).

Buenos Aires, 4 de julio de 2012.
Karina Auletta, secretaria.

e. 13/07/2012 Nº 74878/12 v. 19/07/2012

N° 14

Juzgado de Instrucción Nº 14, Secretaría 143, cita y emplaza por tres días, a contar de la última publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho a Juan Félix Gzain y a David Yabes, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes en la causa que se les sigue por estafa, <causa Nº 33.144/10/10>. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de julio de 2012.
María Bobes, secretaria.

e. 18/07/2012 Nº 76225/12 v. 20/07/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la última publicación de la presente, a Emiliano Antonio Mahia, titular del D.N.I.: 33.245.482, en la causa 19476/12, instruida en orden al delito de robo para que comparezca dentro de cinco días ante dicho tribunal con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendar su paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina". Líbrese despacho, cédula urgente y envíese mail.". Fdo.: Dr. Ricardo Luis Farías, Juez; Ante mí: Dra. María Bobes, Secretaria.

e. 13/07/2012 Nº 74869/12 v. 19/07/2012

N° 16

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 16, Secretaria Nº 111, cita y emplaza por el término de tres días desde la última publicación a Gerson Paul Muñoz González, DNI 93.928.227, hijo de Juan Muñoz y de Gabriela Mirta Gonzalez Alarcón, a comparecer a este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 53.160/08 que se le sigue en orden al delito de homicidio. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 6 de julio de 2012.
Carina Rodríguez, secretaria.

e. 17/07/2012 Nº 75593/12 v. 23/07/2012

N° 23

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Jhonatan Alonso Romeiro (de nacionalidad brasileña, titular del D.N.I. Nro. 44.378.157-6), para que comparezca a estar a derecho en los testimonios de la Causa Nº 31.871/11 que se sigue por defraudación (Art. 173, Inc. 15), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de julio de 2012.
Carolina Wathelet, secretaria.

e. 13/07/2012 Nº 74872/12 v. 19/07/2012

N° 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 26, Secretaría 155 cita y emplaza por tres (3) días a constar desde la primera publicación del presente a Marco Antonio Simeón Mori, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa n 11.395/2012 de esta sede, que se le sigue por el delito de amenazas coactivas, bajo apercibimiento de encomendar a la Policía Federal Argentina su paradero. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 10 de julio de 2012. Fdo: Mariano Scotto Juez, Ante Mí: Damian Kirszenbaum Secretario.

e. 17/07/2012 Nº 75601/12 v. 19/07/2012

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Dora Sánchez Monsalve para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla Rebelde y ordenar su captura en la Causa Nº 43.945/11. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 4 de julio de 2012.
Ignacio Belderrain, secretario.

e. 13/07/2012 Nº 74875/12 v. 19/07/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Raúl Alberto Vargas (DNI Nº 5.521.272) para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su captura en la Causa Nº 15.745/12. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires. 10 de julio de 2012.
Ignacio Belderrain, secretario.

e. 18/07/2012 Nº 76048/12 v. 24/07/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA Nº 1 SECRETARIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andres Seró, en la causa Nº 58.446, caratulada: "NN s/Defraudación - Banco Nación Suc. Local", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano Carlos César Aranda, clase 1963, DNI Nº 16.593.220, con último domicilio conocido en calle Uruguay 2955, Mar del Plata -provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 4 de julio de 2012.
José María Barraza, secretario.

e. 18/07/2012 Nº 76229/12 v. 24/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 79.849 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Débora Aparicio, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificada, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársela rebelde.

Buenos Aires, 3 de julio de 2012.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 17/07/2012 Nº 75633/12 v. 23/07/2012

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Jorge Roberto Brusco (D.N.I. nro. 27.085.417, argentino, con último domicilio conocido en Juan Agustín García 2233, piso 15, depto. 31 de esta ciudad) para que comparezca a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), en la causa nro. 80.850 que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura". Notifíquese al Sr. Defensor Oficial en su público despacho." Fdo: Walter Candela, Juez, Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.

e. 17/07/2012 Nº 75594/12 v. 19/07/2012

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a encartado Victorino Ríos Gómez (ó Victor, Cédula de Identidad Paraguaya Nro. 3.983.578, nacido el 18/04/81, con domicilio en Barros Pasos 1706 habitación 2 de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P—. en la causa Nro. 79.549 que se le sigue por el delito de supresión de la numeración de un objeto registrado (art. 289 inc. 3º del C.P.); bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura"; debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación.- Fdo: Walter José Candela - Juez Correccional - Ante Mí; Edgardo Fabian Bistolfi – Secretario.

e. 17/07/2012 Nº 75595/12 v. 19/07/2012

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 78.621 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a Ping Chen (Pasaporte de la República Popular China Nº G19713636, de nacionalidad China, nacido en Fujian, República Popular de China, con seis años de residencia en el país, hijo de Chen Yi Guai, casado, albañil, estudios primarios completos, con último domicilio en Olaguer y Feliu 3.413, de esta ciudad), a fin de que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 22 de junio de 2.012.
Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 18/07/2012 Nº 76243/12 v. 24/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de junio de 2012, se decretó la quiebra de ARYL S.A., CUIT 30-70094248-8 en la que se designó síndico a Berta Liliana Kraves con domicilio en calle Lavalle 1527 Piso 4° "16", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de setiembre de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 10 de julio de 2012.
Mariano Conde, secretario.

e. 17/07/2012 Nº 75605/12 v. 23/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Aleman, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Libertad 533 P.B. de la C.A.B.A., hace saber la apertura del concurso preventivo de JM Seoane Construcciones Instalaciones S.R.L. C.U.I.T. 30-68063203-7, con fecha 12/06/12, siendo designado síndico Fernando Delavault, con domicilio en Belgrano 845 pisó 1° "A" de la C.A.B.A., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 17 de Septiembre de 2012; debiendo presentarse los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30/10/2012 y 13/12/2012 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 18 de Junio de 2013 a las 11.30 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 05 de julio de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.

e. 18/07/2012 Nº 76711/12 v. 24/07/2012

N° 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3, sito en M. T. Alvear 1840 PB Edificio Anexo Capital Federal, comunica por el término de dos días que en los autos "Goma Malke S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 56.963, se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios, pudiendo los acreedores dentro de los 10 días efectuar observaciones. En caso de no formularse las mismas en ese plazo, se procederá a su aprobación. Se hace saber que en dicho proyecto se ha hecho reserva de fondos para los créditos que pudieran haber sido verificados en los incidentes de verificación y/o revisión oportunamente tramitados, que han sido destruidos por el Archivo General por su antigüedad.

Buenos Aires, 3 de julio de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 18/07/2012 Nº 75997/12 v. 19/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nro. 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Anexo, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de junio de 2012 se ha decretado la quiebra de Innovial S.A. (C.U.I.T. 30-71122234-7). El síndico designado es el Contador Juan Carlos Facoltini con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 2º, Of. "45", Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de agosto de 2012. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 11 de octubre de 2012 y 22 de noviembre de 2012 respectivamente. Prohibiéndose los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5, en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Asimismo, para que entregue al síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de julio de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 18/07/2012 Nº 76253/12 v. 24/07/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo de Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 03-07-12, se decretó la quiebra de Osato S.A designándose como síndico al contador Paz Alejandra Viviana, con domicilio en M. T de Alvear 1354 7º B, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30-08-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12-10-12 y 23-11-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 5 de julio de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 16/07/2012 Nº 75333/12 v. 20/07/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría N° 10 a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Diag. R. S. Peña 1211 Planta Baja, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de Praxhipharma S.A." (CUIT 33-70897110-9) se ha dispuesto modificar las fechas previstas por la ley 24.522 de conformidad al detalle que sigue: señalase hasta el día 29/08/2012 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico: María Teresa Lombar-

di, con domicilio en la calle Emilio Mitre 772 7° D, Tel 4922-8443. Fijase los días 15/10/2012 y 29/11/2012 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. El período de exclusividad vence el día 04/06/2013 y la audiencia informativa se designa para el día 27/05/2013 a las 12.00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de julio de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 17/07/2012 Nº 76032/12 v. 23/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 05-07-12, se decretó la quiebra de Soria Maximiliano Facundo (CUIT Nº 23-31090928) designándose como síndico al contador Luterstein Jacobo, con domicilio en Rodríguez Peña 694 6º A Tel 4374-3639, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24-08-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 09-10-12 y 23-10-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 10 de julio de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 18/07/2012 Nº 76056/12 v. 24/07/2012

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 11, a mi cargo, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “Cakimun S.A. s/Quiebra” (Expte. N° 36.607) se ha presentado la readecuación del proyecto de Distribución de Fondos (Art. 218, Ley 24.522). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de julio de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 18/07/2012 Nº 76251/12 v. 19/07/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “Reefer Control Service S.A. s/Quiebra” (Nº de CUIT: 30-70812090-8), Expte. Nº 057793, con fecha 4 de julio de 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante contadora Nélida Grunblatt de Nobile con domicilio en Felipe Vallese 1195 donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.9.12. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de julio de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.

e. 18/07/2012 Nº 76349/12 v. 24/07/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de “Di Giovanni, Rosalía Marcela s/Concurso Preventivo”. El síndico designado es Alberto Antonio Bouzigues con domicilio en la calle Paraná 1083, Piso 3º, Of. “B” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 05 de septiembre de 2012. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 3 de julio de 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 16/07/2012 Nº 75222/12 v. 20/07/2012

Juzgado Nac de 1ª Inst Comercial Nº 7, Sec 14, hace saber que con fecha 6/6/2012 se decreto la apertura del concurso preventivo de Sucesion de Zunda Delia Marta (DNI 3347470), en el que ha sido designado sindico Carlos Alberto Masnatta con domicilio en Paraguay 1365, piso 4, of. 29, CABA, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el dia 17/9/2012, fijándose plazo para la presentación de los informes previstos por los arts 35 y 39 ley 24522 para el 30/10/2012 y 13/12/2012 respectivamente. Habiendose fijado el dia 27/6/2013 a las 11 hs para la audiencia informativa prevista por ley 24522. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el diario Boletin Oficial y diario la Prensa.

Buenos Aires, junio 27 de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.

e. 16/07/2012 Nº 75599/12 v. 20/07/2012

Juzgado Nac de 1ª Inst Comercial Nº 7, Sec 14 (Roque S. Peña 1211-1*) hace saber que con fecha 6/6/2012 se decreto la apertura del concurso preventivo de Sucesion de Cesar Carlos Iguña (L.E. 1488516) en el que ha sido designado sindico Carlos Alberto Masnatta con domicilio en Paraguay 1365, piso 4, of 29 CABA, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el dia 17/9/2012, fijándose plazo para la presentación de los informes previstos por los arts 35 y 39 ley 24522 para el 30/10/2012 y 13/12/2012 respectivamente. Habiendose fijado el dia 27/6/2013 a las 11 hs para la audiencia informativa prevista por ley 24522. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el diario Boletin Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, julio 4 de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.

e. 16/07/2012 Nº 75596/12 v. 20/07/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días, que el 06/07/2012, se decretó la quiebra de Banham S.A. Cuit 30-50082078-7 Síndico: Juan Angel Giannazzo, domicilio: Av. de Mayo 1370 8º 199. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 09.10.12. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 21.11.12 y 07.02.13. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 10 de julio de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 16/07/2012 Nº 75198/12 v. 20/07/2012

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 sito en Roque Saenz Peña 1211 P.B., C.A.B.A., hace saber en los autos “G.P. Media S.A. s/Concurso Preventivo” (Expte. 093479), que con fecha 31/05/2012 se declaró la apertura del concurso preventivo de G.P. Media S.A., CUIT Nº 30-71085124-3. Se designó al síndico Estudio Bernardi, Drzewko, Miracola y Asociados con domicilio en Callao 852, Piso 3º, CABA (tel. 4815-5030/4811-3887). Se fijaron las siguientes fechas: Presentación de los pedidos de verificación (art. 32 LC) ante el síndico designado: 24-09-2012; Informe art. 35 LC: 06-11-2012; Resolución art. 36 LCQ: 21-11-2012; prestación informe art. 39 LCQ: 20-12-2012; Audiencia Informativa: 21-06-2013 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal; Vencimiento período exclusividad: 28-06-2013. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial,

4 de julio de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 13/07/2012 Nº 75160/12 v. 19/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Dolce Group SRL (CUIT 30-70947096-1) con fecha 21 de junio de 2012. Que el Síndico es Pablo Alberto Amante con domicilio en la calle Lavalle 1537 piso 7mo “H” (tel 4226-5517) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.8.2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de octubre de 2012 y 21 de noviembre de 2012, respectivamente. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de julio de 2012.
María Gabriela Dall’Asta, secretaria.

e. 18/07/2012 Nº 76007/12 v. 24/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Alberto César Gutierrez (DNI 26.364.390) –expte. N° 094373– con fecha 26.6.2012. Que el Síndico es José H. Brito con domicilio en la calle Viamonte 867 Piso 7mo. “708” de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de agosto de 2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10.10.12 23.11.2012, respectivamente. Se intima al fallido a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de julio de 2012.
María Gabriela Dall’Asta, secretaria.

e. 18/07/2012 Nº 76008/12 v. 24/07/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Zárate Port S.A., CUIT Nº 30-68247870-1, decretada con fecha 28.5.12. El síndico actuante es el contador Ciccociopo José Luis Sebastián con domicilio constituido en Paraguay 2033 3º “D” de C.A.B.A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.9.12. Se deja constancia que el 24.10.12 y el 7.12.12 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 11 de julio de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.

e. 18/07/2012 Nº 76227/12 v. 24/07/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 29 de junio de 2012, en los autos caratulados “Guarda Que Vengo S.R.L. s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Guarda Que Vengo S.R.L. con CUIT Nº 30-71087041-8 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 31 de agosto de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 15 de octubre de 2012 y el 27 de noviembre de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Gustavo Horacio Di Capua con domicilio en Muñiz 416 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 6 de julio de 2012.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 16/07/2012 Nº 75164/12 v. 20/07/2012

N° 15

El Juzgado Nac de 1° Inst en lo Comercial N° 15, del Dr. Máximo Astorga, Secretaria N° 30, del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Avda. Callao 635, 3er piso, CABA, comunica por cinco días que el 11.06.2012 presentó su Concurso Preventivo Oliver Street SRL (C.U.I.T. 30-71127695-1), abierto el 21.06.2012 en el expediente nro. 194358/12, designándose Síndico al Dr. Carlos Daniel Brezinski, con domicilio en Lambaré 1140, 1°, “A”, de ésta, tel 4861-9980, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.09.2012 (conf. art. 32 LCQ). La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 29.10.2012 y 10.12.2012, respectivamente. La Audiencia Informativa se realizará el 13.06.2013, a las 12:00 hs. Para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada.

Buenos Aires, 12 de julio de 2012.
Juan Pedro Giudici, secretario.

e. 17/07/2012 Nº 76071/12 v. 23/07/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º de la Ciudad A. de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado hace saber por cinco días en autos caratulados “Yemal Zulema Ruth s/concurso pre-

ventivo" (Expte. 56669) que se ha decretado el 14 de junio de 2012, la apertura del concurso preventivo solicitado por Zulema Ruth Yemal, DNI 26.620.395, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el síndico Elsa Zunilda Rodriguez, domiciliado en Tucumán 1657 4º "A" CABA (4372-7271), hasta el 27/08/12. Se fijan los días 15/10/12 y 26/11/12 respectivamente para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ. Se fija el día 5/6/13 a las 11 hs, a efectos de la realización de la audiencia informativa. El periodo de exclusividad vencerá el día 12/6/13. Para ser publicado por 5 días en el Boletín Oficial.
Ciudad de Buenos Aires 10 julio de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 17/07/2012 Nº 76072/12 v. 23/07/2012

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "El Bagual de O'Brien S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 057686) que con fecha 31.05.12, se ha decretado la quiebra de la nombrada "El Bagual de O'Brien S.A."; designándose síndico al contador Marta Susana Guillemi con domicilio en la Av. Corrientes 1.585 Piso 5º "18" de la C.A.B.A. Tel 4243-1028/1544034136, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 18 de octubre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 30 de noviembre de 2012 y el 18 de febrero de 2013 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 26 días del mes de junio de 2012.
Adriana Cirulli, secretaria.
e. 17/07/2012 Nº 75606/12 v. 23/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 8 de mayo de 2012 se decretó la quiebra de Forma Confecciones S.R.L., CUIT: 30-70919544-8, con domicilio en Arévalo 1480, Departamento 2, C.A.B.A., en los autos caratulados Forma Confecciones S.R.L. Pedido de Quiebra por Unión Cortadores de la Indumentaria, Expte. Nº 055283, en la cual se fijaron nuevas fechas para el período informativo habiéndose designado síndico a la Contadora Irma Susana Aguilera, con domicilio en la calle Luis Sáenz Peña 1690, 1er. Piso "3", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/08/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 09/10/2012 y 20/11/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 5 de julio de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 13/07/2012 Nº 74637/12 v. 19/07/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Enlaces Consultores SRL s/Quiebra hace saber que con fecha 22 de junio de 2012, se decretó la quiebra de Enlaces Consultores SRL, CUIT 30-71060794-6; y que hasta el día 19 de septiembre de 2012, los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Sonia Luisa Scotti con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 3419 8º "A", así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1º de noviembre de 2012 y 13 de diciembre de 2012, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 28 de junio de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 13/07/2012 Nº 74790/12 v. 19/07/2012

N° 21

El Juzg. Nac. de 1ra Inst. Comercial 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secr. 42, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital, comunica por 5 días en autos: "Canales Miguel Elías s/Quiebra (053168)", el decreto de quiebra de fecha 24 de mayo del 2012, de Canales Miguel Elías, DNI 12.131.713, con domicilio en la calle Paraná 430, local 7, Capital. Se hace saber al fallido y terceros que deberán entregar al síndico los bienes del deudor. El fallido deberá dar cumplimiento a los requisitos del art. 86 LCyQ. Los pagos al fallido serán ineficaces. El deudor deberá constituir dentro de las 48 hs domicilio procesal en el radio del juzgado. Se han dispuesto el día 17/9/12, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación al síndico. El 13/11/12 y el 12/2/13, para que el sindico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCyQ, respectivamente. El síndico designado es la contadora Susana Edith Svetliza, con domicilio en la calle Cramer 2111, piso 9 "B", Capital.
Buenos Aires, 14 de junio de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 16/07/2012 Nº 75106/12 v. 20/07/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 04/07/2012 se decretó la quiebra de Degenaro, Mónica Elena (DNI 13.625.586). El Síndico desinsaculado es Tumilasci, Felisa Mabel con domicilio constituido en Callao 449 Piso 10 Oficina "D", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 07/11/2012 la Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 26/12/2012 y 14/03/2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de julio de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 18/07/2012 Nº 76030/12 v. 24/07/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 6 de julio de 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Carnes Mediterráneas S.R.L s/ Quiebra (antes pedida por La Caja Aseguradora de Riesgos del Trabajo A.R.T. S.A.)" Expte. 59068, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 6 de julio de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 16/07/2012 Nº 75104/12 v. 20/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por (5) cinco días que, con fecha 21 de junio de 2012 se ha decretado la quiebra de Provearsa S.A., y se ha designado Síndico a la Contadora Dra. Rosa Alba Ramilo, con domicilio en la calle Tucumán 1438 Piso 3° Of. 304, de la Capital Federal, teléfono 4371-6931; debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el síndico, hasta el 19 de Septiembre de 2012. Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día entreguen ó pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del artículo 11 de la LCQ, incisos 1 a 7 y artículo 86. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133. Se fijan los días 1 de Noviembre y 14 de Diciembre de 2012 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente.
Buenos Aires, 6 de julio de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 18/07/2012 Nº 76031/12 v. 24/07/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de junio de 2012, se decretó la quiebra de Editora La Calle S.A. en la que se designó síndico a la contadora Claudia Débora Fleischman, con domicilio en Sarmiento 3843 Piso 4 Dpto. C (tel. 48618108) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/09/12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 24/10/12 y 6/12/12, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26/06/12... publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 11 de julio de 2012.
Santiago Medina, secretario.
e. 18/07/2012 Nº 75998/12 v. 24/07/2012

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 5 de julio de 2012 se ha decretado la quiebra de Sucesión de Rodríguez Juan Carlos Faustino. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico José Luis Carriquiry, con domicilio en Loyola 660 de Capital Federal, hasta el día 24 de septiembre de 2012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 6 de noviembre de 2012 y un informe detallado sobre los actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en concurso preventivo de acreedores encuadrados en el inc. 8º del art. 39 LCQ hasta el día 20 de diciembre de 2012. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 6 de julio de 2012.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 16/07/2012 Nº 75143/12 v. 20/07/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "NIEMIEC MIGUEL JUAN PABLO s/QUIEBRA", que con fecha 08 de junio de 2012, se decretó la quiebra de NIEMIEC MIGUEL JUAN PABLO, DNI: 10.488.911, domiciliado en Juncal 1771, Piso 1º, A. Síndico: Caggiano, Eduardo Hugo, con domicilio en San Martín 66, Piso 3º, "314" (15-57475656), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.09.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 23.10.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 06.12.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 2 de julio de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 17/07/2012 Nº 77056/12 v. 23/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. Norma Susana Nicolaris, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212 P. 1°, Capital Federal, en autos: "NOGUEIRA DE CACERES, CRISTINA INES y CACERES, LUIS GUILLERMO S/SEPARACION PERSONAL PRESENTACION CONJUNTA" Exp 62953/1989, ha dispuesto que se notifique al Señor LUIS GUILLERMO CACERES en los términos del art. 145 del CPCC que el expediente ha sido sacado del Archivo Judicial.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de junio de 2012.
Patricio Martin Laberne, secretario.
e. 18/07/2012 Nº 75246/12 v. 19/07/2012

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25 a cargo del Dr. Lucas C. Aon, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212 Piso 6º CABA, notifica al Sr. Alejandro Gyulafalvi la sentencia de divorcio dictada en los autos "Bustos Silvia María c/Gyulafalvi Alejandro s/Divorcio. Buenos Aires, marzo 22 de 1976. Fallo haciendo lugar a la acción interpuesta y en consecuencia decreto el divorcio de los cónyuges Silvia María Bustos y Alejandro Gyulafalvi, por culpa del esposo demandado, como incurso en las causales de injurias graves y de abandono voluntario y malicioso y con los efectos previstos por el art. 1306 del Cód Civ, en cuanto a la disolución de la sociedad conyugal. Notifíquese. Firmado Jorge Horacio Alterini Juez Nacional en lo Civil. Publíquese edicto por dos días.
María Victoria Famá
e. 18/07/2012 Nº 76019/12 v. 19/07/2012

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54 cita a Omar Marañón a fin de que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos "Marañón Salvador

s/Sucesión Testamentaria", en los términos del art. 707 del Código Procesal. Publíquense por tres días en el Boletín Oficial.
María de las Mercedes Dominguez, secretaria interina.
e. 17/07/2012 Nº 73292/12 v. 19/07/2012

JUZGADO FEDERAL
SECRETARIA PENAL
GENERAL ROCA - RIO NEGRO

Guido Sebastián Otranto, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de Rafaella Riccono, cita y emplaza a Diego Manuel Conde, DNI n° 26.148.992, con último domicilio en Ricchieri 2006, Casa 12 de la ciudad de Neuquén capital, provincia de Neuquén, a estar a derecho en éstos autos caratulados "Conde, Diego Manuel s/Ley Estupefacientes", Expte. n° 472/10, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente, a fin de presentarse por ante este tribunal, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Guido Sebastián Otranto, Juez Federal Subrogante.- Rafaella Riccono, Secretaria Federal.
General Roca, 3 de julio de 2012.
e. 18/07/2012 Nº 76245/12 v. 24/07/2012

El Dr. Guido Otranto, Juez Subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal interinamente a cargo de la Dra. Rafaella Riccono, cita y emplaza a Daniel Castillo, DNI N° 18.023.837, con último domicilio conocido en Capital Federal, a estar a derecho en estos autos caratulados: "Lezcano Carlos Antonio s/delito c/la fe pública", Expte. N° 319/08, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo) Dr. Guido Otranto - Juez Federal Subrogante. Ante Mí: Dra. Rafaella Riccono - Secretaria Federal.
General Roca, 03 de julio de 2012.
Guido Sebastián Otranto, juez federal.
e. 18/07/2012 Nº 76247/12 v. 24/07/2012

JUZGADO FEDERAL
SECRETARIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL
SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Carolina Llanos, en la causa: "Egert, Gabriela Alejandra imputada de inf. art. 292 del C.P.", Expte Nº 671/07, notifica a la Sra. Gabriela Alejandra Egert DNI Nº 25.839.538 con últimos domicilios conocidos en calle Cnel. Manuel Córdoba Nº 1039 y/o calle Suipacha Nº 325, Dpto 2 "C" de Ramos Mejía, ambos de Morón, provincia de Buenos Aires de la siguiente resolución que en su parte pertinente dice: "Santa Rosa, 06 de julio de 2012. Atento lo que surge del presente sumario, en especial las constancias obrantes a fs. 29/31, 60/62, 64/66, 146, 179 y 181, y teniendo en cuenta lo que surge de fs. 30, 168 y 182, cítese a Gabriela Alejandra Egert DNI Nº 22.360.323 con últimos domicilios conocidos en calle Cnel. Manuel Córdoba Nº 1039 y/o calle Suipacha Nº 325, Dpto 2 "C" de Ramos Mejía, ambos de Morón, provincia de Buenos Aires por Edicto a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado los mismos en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción al art. 292 debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.)." Fdo. Pedro Vicente Zabala -Juez Federal- Ante mi: Carolina Llanos –Secretaria-". Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 06 de julio de 2012.
Carolina Llanos, secretaria.
e. 18/07/2012 Nº 76231/12 v. 24/07/2012

JUZGADO FEDERAL N° 4
SECRETARIA N° 1
ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "Quiroga, Federico Martín s/Art. 866, 2do. párrafo Ley 22.415", expte. Nº 484/11, de entrada ante la Secretaría Nº 1, cita a Federico Martín Quiroga, D.N.I. Nº 30.155.765, para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto por el art. 866, segundo párrafo de la ley 22.415, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.
Rosario, 29 de junio de 2012.
Mauricio José Donati, secretario federal.
e. 16/07/2012 Nº 75335/12 v. 20/07/2012

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "Sirur, Jorge Antonio y otro s/Ley 23737", expte. nro. 557/11, de entrada ante la Secretaría Nº 1 del Dr. Mauricio José Donati, cita a Jorge Antonio Sirur, DNI Nº 31.767.205, para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de que comunique su actual domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Rosario, 28 de junio de 2012.
Marcelo Martín Bailaque, juez federal.
Mauricio José Donati, secretario federal.
e. 16/07/2012 Nº 75338/12 v. 20/07/2012

JUZGADO FEDERAL N° 1
CORDOBA

El Sr. Juez Federal de 1° instancia Nº 1 de Córdoba, en autos "Manzilla Fernando Agustín y otros c/Villa Piren Club De Vacaciones y otros -Ordinario" (Expte. C/225-M-09), ha resuelto notificar a los demandados "Villa Piren Club de Vacaciones" o "Villa Piren" o "Villa Piren San Martín de Los Andes" o "Complejo Villa Piren Club de Vacaciones" o "Villa Piren S.A." o "Piren S.A."; "Digser S.A."; "RCI" o "RCI Latinoamericana" o "RCI Internacional" y "Extur S.A."; la siguiente resolución: Hago saber a Ud. que en el Exp/ Caratulado "Manzilla, Fernando Agustín y Otros c/Villa Piren Club de Vacaciones y Otros —Ordinario" Expte. Nº 225 — M — 09; que se tramita por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente: Resolución: Córdoba, 29 de octubre de 2010… En consecuencia, publíquense edictos en el lugar del último domicilio del citado en los términos y con la modalidad dispuesta por el art. 146 y 147 del C.P.C.N... Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro — Juez Federal. Otra Resolución: Córdoba, 03 de Febrero de 2010. Agréguese. Téngase al compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Agréguese la documentación acompañada. Por iniciada la demanda. Imprímasele el trámite de juicio ordinario. Traslado a los demandados por el plazo de 19 días hábiles debiendo citarlos y emplazarlos para que dentro de dicho plazo comparezcan a estar a derecho, contestar demanda y oponer excepciones, ofrecer y acompañar prueba pertinente, bajo apercibimiento.... Martes y viernes para notificaciones en la oficina y el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado. Notifíquese en los términos del art. 137 del CPCCN. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro — Juez Federal.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.
e. 17/07/2012 Nº 76198/12 v. 23/07/2012

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA
CIRCUITO JUDICIAL N° 3
SECRETARIA UNICA
VENADO TUERTO - SANTA FE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, dentro de los autos caratulados: "Sindicatura Ex Bid CL s/Quiebra c/Arruti María Fabiana s/Demanda Ejecutiva" – Nº 1123/02 se ha dispuesto lo siguiente: "Venado Tuerto, 10 de Mayo de 2010. Proveyendo escrito cargo Nº 2125: Por presentado. Por parte a mérito del Poder General que exhibe y se devuelva, agregándose copia en autos y con domicilio legal constituido. Désele al compareciente la intervención que por derecho corresponda. Líbrese oficio Ley 22172 al Registro de la Propiedad de La Plata a los mismos fines que el ordenado a fs. 31, hágase saber que atento al estado falencial de la actora se encuentra eximida del pago de sellados y aranceles conforme lo dispuesto en el Art. 182 in fine y 273 inc. 8 LQ. Notifíquese. Hágase saber el nuevo Juez que va a entender". Fdo: Dr. Fernando Villarreal (Juez Subrogante) — Dra. Lidia Barroso (Secretaria). El presente edicto deberá ser publicado por el término de 5 (cinco) días. Se deja constancia que se encuentra exento del previo pago de aranceles, gastos y sellado en virtud de lo estipulado por el art. 182 y 273 inc. 8 de la Ley 24.522.
Venado Tuerto, 10 de abril de 2012.
Lidia E. Barroso, secretaria.
e. 13/07/2012 Nº 74876/12 v. 19/07/2012

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, dentro de los autos caratulados: "Sindicatura Ex Bid CL s/Quiebra c/Gaete Ramírez Leopoldo s/Demanda Ejecutiva" – Nº 617/02 se ha dispuesto lo siguiente: "Venado Tuerto, 14 de Agosto de 2008. Atento lo informado por Mesa de Entradas del Tribunal prosiga la causa según su estado. Proveyendo cargo Nº 3741: Por presentado. Por parte a mérito del poder general que acompaña y cuya fotocopia se agrega en autos y con domicilio legal constituido. Désele al compareciente la intervención que por derecho corresponda. Notifíquese". Fdo: Dr. Alberto Frinchaboy (Juez) — Dra. Lilia H. Arleo (Secretaria). El presente edicto deberá ser publicado por el término de 5 (cinco) días. Se deja constancia que se encuentra exento del previo pago de aranceles, gastos y sellado en virtud de lo estipulado por el art. 182 y 273 inc. 8 de la Ley 24.522.
Venado Tuerto, 07 de mayo de 2012.
Lidia E. Barroso, secretaria.
e. 13/07/2012 Nº 74873/12 v. 19/07/2012

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, dentro de los autos caratulados: "Sindicatura Ex Bid CL s/Quiebra c/Gaete Ramírez Leopoldo s/Prepara Vía Ejecutiva" — Nº 599/01 se ha dispuesto lo siguiente: "Venado Tuerto, 06 de Abril de 2011.- Proveyendo escrito cargo Nº 1765: Por presentado.- Por parte a mérito del Poder General que exhibe y se devuelve, agregándose copia en autos y con domicilio procesal constituido.- Désele al compareciente la intervención que por derecho corresponda.- Líbrese Oficio al Registro de la Propiedad de Capital Federal con las formalidades y constancias de ley, a los fines de la reinscripción de la inhibición general de la demandada, hasta alcanzar la suma de ($ 1.827,64.-) que surge de la planilla aprobada a fs. 33 vta. en los autos: "Sindicatura ex Bid CL s/Quiebra c/Gaete Ramírez Leopoldo s/Demanda Ejecutiva (Expte. Nº 617/2002) con más la suma de ($ 913,82.-) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras.- Hágase saber el nuevo juez que va a entender.- Atento el tiempo transcurrido desde la última actuación notifíquese por cédula en el domicilio real de la demandada (Art. 62.3 CPCC). El presente edicto deberá ser publicado por el término de 5 (cinco) días.- Se deja constancia que se encuentra exento del previo pago de aranceles, gastos y sellado en virtud de lo estipulado por el art. 182 y 273 inc. 8 de la Ley 24.522.
Venado Tuerto, 19 de abril de 2012.
Lidia E. Barroso, secretaria.
e. 13/07/2012 Nº 74871/12 v. 19/07/2012

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto, Pcia.

de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, dentro de los autos caratulados: “Sindicatura Ex Bid CL s/Quiebra c/Guarnuccio Pedro s/Prepara Vía Ejecutiva” – Nº 2037/00 se ha dispuesto lo siguiente: “Venado Tuerto, 14 de Agosto de 2008. Atento lo informado por Mesa de Entradas del Tribunal prosiga la causa según su estado. Proveyendo escrito cargo Nro. 3736: Por presentado, por parte a mérito del poder general que acompaña y cuya fotocopia se agrega en autos y con domicilio legal constituido. Désele al compareciente la intervención que por derecho corresponda. Notifíquese”. Fdo: Dr. Alberto Frinchaboy (Juez) — Dra. Lilia H. Arleo (Secretaria). El presente edicto deberá ser publicado por el término de 5 (cinco) días. Se deja constancia que se encuentra exento del previo pago de aranceles, gastos y sellado en virtud de lo estipulado por el art. 182 y 273 inc. 8 de la Ley 24.522.

Venado Tuerto, 10 de abril de 2012.
Lidia E. Barroso, secretaria.

e. 13/07/2012 Nº 74877/12 v. 19/07/2012

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, dentro de los autos caratulados: “Sindicatura Ex Bid CL s/Quiebra c/Montes Alfredo y OT. s/Prepara Vía Ejecutiva” – Nº 836/01 se ha dispuesto lo siguiente: “Venado Tuerto, 06 de Abril de 2011.- Proveyendo escrito cargo Nro. 1761: Por parte a mérito del Poder General que exhibe y se devuelve, agregándose copia en autos y con domicilio procesal constituido.- Désele al compareciente la intervención que por derecho corresponda.- Líbrese Oficio al Registro de la Propiedad de Capital Federal con las formalidades y constancias de ley, a los fines de la reinscripción de la inhibición general de bienes de la demandada hasta alcanzar la suma de ($ 5.645,55) que surge de la planilla aprobada a fs. 23 vta. en los autos: “Sind. Ex Bid CL s/Quiebra c/Montes Alfredo y Ot. s/Demanda Ejecutiva (Expte. Nº 620/2002) con más la suma de ($ 2.822,77.-) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras.- Hágase saber el nuevo Juez que va a entender.- Atento el tiempo transcurrido desde la última actuación notifíquese por cédula en el domicilio real de la demandada (Art. 62.3 CPCC).-” Fdo: Dr. Fernando Villarreall (Juez Subrogante) — Dra. Lildia Barroso (Secretaria).- El presente edicto deberá ser publicado por el término de 5 (cinco) días.- Se deja constancia que se encuentra exento del previo pago de aranceles, gastos y sellado en virtud de lo estipulado por el art. 182 y 273 inc. 8 de la Ley 24.522.

Venado Tuerto, 10 de abril de 2012.
Lidia E. Barroso, secretaria.

e. 13/07/2012 Nº 74879/12 v. 19/07/2012

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, dentro de los autos caratulados: “Sindicatura Ex Bid CL s/Quiebra c/Ribadulli Carlos s/ Demanda Ejecutiva” — Nº 1860/2002 se ha dispuesto lo siguiente: “Venado Tuerto, 14 de Agosto de 2008.- Atento lo informado por Mesa de Entradas del Tribunal prosiga la causa según su estado. Proveyendo escrito cargo Nro. 3736: Por presentado, por parte a mérito del poder general que acompaña y cuya fotocopia se agrega en autos y con domicilio legal constituido. Désele al compareciente la intervención que por derecho corresponda. Notifíquese”. Fdo: Dr. Alberto Frinchaboy (Juez) — Dra. Lidia H. Arleo (Secretaria). “Venado Tuerto, 19 de Julio de 2011. Proveyendo escrito cargo Nº 4072: Agréguese la documental que acompaña. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado del demandado donde deberán efectuarse las notificaciones de ley. Líbrese cédula ley 22172 como solicita. Hágase saber el nuevo juez que va a entender (Art. 62.4 CPCC). Atento al tiempo transcurrido desde la última actuación notifíquese el presente decreto en el domicilio real del demandado (Art. 62.3 CPCC)”. Fdo: Dr. Fernando Villarreal (Juez) - Dra. Lidia E. Barroso (Secretaria). El presente edicto deberá ser publicado por el término de 5 (cinco) días. Se deja constancia que se encuentra exento del previo pago de aranceles, gastos y sellado en virtud de lo estipulado por el art. 182 y 273 inc. 8 de la Ley 24.522.

Venado Tuerto, 08 de mayo de 2012.
Lidia E. Barroso, secretaria.

e. 13/07/2012 Nº 74868/12 v. 19/07/2012

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto. Pcia. de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, dentro de los autos caratulados: “Sindicatura Ex Bid CL s/Quiebra c/Rodríguez Alberto Luis s/Prepara Vía Ejecutiva” — Nº 307/01 se ha dispuesto lo siguiente: “Venado Tuerto, 06 de Abril de 2011. Proveyendo escrito cargo Nº 1768: Por presentado. Por parte a mérito del Poder General exhibe y se devuelve, agregándose copia en autos y con domicilio procesal constituido. Désele al compareciente la intervención que por derecho corresponde. Aprobada que fuera la planilla practicada a fs. 19 en los autos “Sind. Ex Bid CL s/Quiebra c/Rodríguez Alberto Luis s/Demanda Ejecutiva” — (Expte. Nro. 3089/2001) se proveerá lo solicitado en el pto. 3. Hágase saber el nuevo Juez que va a entender. Atento al tiempo transcurrido desde la última actuación notifíquese por cédula en el domicilio real de la demandada (Art. 62.3 CPCC)”. Fdo: Dr. Fernando Villarreal (Juez Subrogante) — Dra. Lidia Barroso (Secretaria). El presente edicto deberá ser publicado por el término de 5 (cinco) días. Se deja constancia que se encuentra exento del previo pago de aranceles, gastos y sellado en virtud de lo estipulado por el art. 182 y 273 inc. 8 de la Ley 24.522.

Venado Tuerto, 23 de mayo de 2012.
Lidia E. Barroso, secretaria.

e. 13/07/2012 Nº 74857/12 v. 19/07/2012

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando Villarreal (Juez Subrogante), Secretaría de la Dra. Lidia Badentro de los autos caratulados: “Sindicatura Ex Bid CL s/Quiebra c/ Watson Claudia s/Prepara Vía Ejecutiva” — Nº 4725/00 se ha dispuesto lo siguiente: “Venado Tuerto, 06 de Abril de 2011. Proveyendo escrito cargo Nº 1757: Por presentado. Por parte a mérito del Poder General exhibe y se devuelve agregándose copia en autos y con domicilio procesal constituido. Désele al compareciente la intervención que por derecho corresponda. Líbrese oficio al Registro de la Propiedad de Capital Federal con las formalidades y constancias de Ley, a los fines de la reinscripción de la inhibición general de bienes de la demandada, hasta alcanzar la suma de ($ 5.510,72.-) que surge de la planilla aprobada a fs. 29, en los autos “Sind. Ex Bid CL s/ Quiebra c/Watson, Claudia s/Demanda Ejecutiva” (Expte. Nº 2588/2001) con más la suma de ($ 2.755,36.-) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. Hágase saber el nuevo juez que va a entender. Atento al tiempo transcurrido desde la última actuación notifíquese por cédula en el domicilio real de la demandada (Art. 62.3 CPCC).-” Fdo: Dr. Fernando Villarreal (Juez Subrogante) — Dra. Lidia Barroso (Secretaria). El presente edicto deberá ser publicado por el término de 5 (cinco) días. Se deja constancia que se encuentra exento del previo pago de aranceles, gastos y sellado en virtud de lo estipulado por el art. 182 y 273 inc. 8 de la Ley 24.522.

Venado Tuerto, 8 de mayo de 2012.
Lidia E. Barroso, secretaria.

e. 13/07/2012 Nº 74862/12 v. 19/07/2012

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, dentro de los autos caratulados: “Sindicatura Ex Bid CL s/Quiebra c/Gregoris Carlos Alberto s/Demanda Ejecutiva” – Nº 2616/01 se ha dispuesto lo siguiente: “Venado Tuerto, 14 de Agosto de 2008.- Atento lo informado por Mesa de Entradas del Tribunal prosiga la causa según su estado.- Proveyendo cargo Nº 3742: Por presentado. Por parte a mérito del poder general que acompaña y cuya fotocopia se agrega en autos y con domicilio legal constituido.- Désele al compareciente la intervención que por derecho corresponda.- Notifíquese”.- Fdo: Dr. Alberto Frinchaboy (Juez) — Dra. Lilia H. Arleo (Secretaria).- “Venado Tuerto. 06 de Abril de 2011.- Proveyendo escrito cargo Nº 1759: Líbrese oficio al Registro de la Propiedad de La Plata con las formalidades y constancias de Ley, a los fines de la reinscripción de la inhibición general de bienes de la demandada, hasta alcanzar la suma de ($ 4.139,92) que surge de la planilla aprobada a fs. 25 con más la suma de ($ 2.069,96.-) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras.- Hágase saber el nuevo Juez que va a entender.- Atento el tiempo transcurrido desde la última actuación notifíquese por cédula en el domicilio real de la demandada (Art. 62.3 CPCC).- Fdo: Dr. Fernando Villarreal (Juez Subrogante) — Dra. Lidia Barroso (Secretaria).- El presente edicto deberá ser publicado por el término de 5 (cinco) días.- Se deja constancia que se encuentra exento del previo pago de aranceles, gastos y sellado en virtud de lo estipulado por el art. 182 y 273 inc. 8 de la Ley 24.522.

Venado Tuerto, 8 mayo de 2012.
Lidia E. Barroso, secretario.

e. 13/07/2012 Nº 74846/12 v. 19/07/2012

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, dentro de los autos caratulados: “Sindicatura Ex Bid CL s/Quiebra c/Montes Alfredo y Ot. s/Demanda Ejecutiva” – Nº 620/02 se ha dispuesto lo siguiente: “Venado Tuerto, 14 de Agosto de 2008. Atento lo informado por Mesa de Entradas del Tribunal prosiga la causa según su estado. Proveyendo cargo Nº 3747: Por presentado. Por parte a mérito del poder general que acompaña y cuya fotocopia se agrega en autos y con domicilio legal constituido. Désele al compareciente la intervención que por derecho corresponda. Notifíquese”. Fdo: Dr. Alberto Frinchaboy (Juez) — Dra. Lilia H. Arleo (Secretaria). El presente edicto deberá ser publicado por el término de 5 (cinco) días. Se deja constancia que se encuentra exento del previo pago de aranceles, gastos y sellado en virtud de lo estipulado por el art. 182 y 273 inc. 8 de la Ley 24.522.

Venado Tuerto, 10 de abril de 2012.
Lidia E. Barroso, secretaria.

e. 13/07/2012 Nº 74851/12 v. 19/07/2012

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, dentro de los autos caratulados: “Sindicatura Ex Bid CL s/Quiebra c/Muñoz, Norma Mabel s/Prepara Vía Ejecutiva” — Nº 4720/00 se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 6 de Abril de 2011. Proveyendo escrito cargo Nro. 1764. Por parte a mérito del Poder General que exhibe y se le devuelve, agregándose copia en autos y con domicilio procesal constituido. Désele al compareciente la intervención que por derecho corresponda. Líbrese Oficio al Registro de la Propiedad de Capital Federal con las formalidades y constancias de ley, a los fines de la reinscripción de la inhibición general de bienes de la demandada, en los términos ordenados a fs. 07. Hágase saber el nuevo Juez que va a entender. Atento al tiempo transcurrido desde la última actuación notifíquese por cédula en el domicilio real de la demandada (Art. 62 inc. 3 CPPC).” Fdo: Dr. Fernando Villarreall (Juez Subrogante) — Dra. Lidia Barroso (Secretaria). El presente edicto deberá ser publicado por el término de 5 (cinco) días. Se deja constancia que se encuentra exento del previo pago de aranceles, gastos y sellado en virtud de lo estipulado por el art. 182 y 273 inc. 8 de la Ley 24.522.

Venado Tuerto, 8 de mayo de 2012.
Lidia E. Barroso, secretaria.

e. 13/07/2012 Nº 74865/12 v. 19/07/2012

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, dentro de los autos caratulados: “Sindicatura Ex Bid CL s/Quiebra c/Acosta Méndez Derly s/ Prepara Vía Ejecutiva” – Nº 600/01 se ha dispuesto lo siguiente: “Venado Tuerto, 14 de Abril de 2011.- Proveyendo escrito cargo Nº 2045: Por presentada.- Por parte a mérito del Poder General que exhibe y se devuelve, agregándose copia en autos y con domicilio procesal constituido.- Désele al compareciente la intervención que por derecho corresponda.- Líbrese oficio al Registro de la Propiedad de Capital Federal con las formalidades y constancias de ley, a los fines de la reinscripción de la inhibición general de la demandada por la suma de ($ 4.312,23) conforme surge de la planilla aprobada a fs. 18 en los autos: “Sindicatura ex Bid CL s/Quiebra c/Acosta Méndez Derly s/Demanda Ejecutiva (Expte. Nº 3313/2001) con más la suma de ($ 2.156,11) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras.- Hágase saber el nuevo juez que va a entender.- Atento el tiempo transcurrido desde la última actuación notifíquese por cédula en el domicilio real de la demandada (Art. 62.3 CPCC).- Fdo: Dr. Fernando Villarreal (Juez Subrogante) — Dra. Lidia Barroso (Secretaria). El presente edicto deberá ser publicado por el término de 5 (cinco) días. Se deja constancia que se encuentra exento del previo pago de aranceles, gastos y sellado en virtud de lo estipulado por el art. 182 y 273 inc. 8 de la Ley 24.522.

Venado Tuerto, 8 mayo de 2012.
Lidia E. Barroso, secretaria.

e. 13/07/2012 Nº 74853/12 v. 19/07/2012

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, dentro de los autos caratulados: “Sindicatura Ex Bid CL s/Quiebra c/Rodríguez Alberto Luis s/Demanda Ejecutiva” — Nº 3089/01 se ha dispuesto lo siguiente: “Venado Tuerto, 06 de Abril 2011. Proveyendo escrito cargo Nº 1769: No habiendo sido observada la planilla puesta de manifiesto y vencido el término señalado para hacerlo, apruébase la misma la que asciende a la suma de ($ 2.293,58.-). Hágase saber el nuevo juez que va a entender (Art. 62.4 CPCC). Atento el tiempo transcurrido desde la última actuación notifíquese por cédula en el domicilio real del demandado (Art. 62.3 CPCC)”. Fdo: Dr. Fernando Villarreal (Juez Subrogante) — Dra. Lidia Barroso (Secretaria). El presente edicto deberá ser publicado por el término de 5 (cinco) días. Se deja constancia que se encuentra exento del previo pago de aranceles, gastos y sellado en virtud de lo estipulado por el art. 182 y 273 inc. 8 de la Ley 24.522.

Venado Tuerto, 15 de mayo de 2012.
Lidia E. Barroso, secretaria.

e. 13/07/2012 Nº 74863/12 v. 19/07/2012

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando Villarreal (Juez Subrogante), Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, dentro de los autos caratulados: “Sindicatura Ex Bid CL s/Quiebra c/Watson Claudia s/Demanda Ejecutiva” — Nº 2588/01 se ha dispuesto lo siguiente: “Venado Tuerto, 28 de Noviembre de 2008. Proveyendo escrito cargo Nro. 7066: Por restituido el expediente por la Dra. Regidor el día 28/11/2008. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo escrito cargo Nº 5956: Por presentado. Por parte a mérito del Poder General cuya copia certificada se agrega en autos y con domicilio legal constituido. Désele al compareciente la intervención que por derecho corresponda. Notifíquese”. “Venado Tuerto, 19 de Julio de 2011. Proveyendo escrito cargo Nº 4083: Agréguese las cédulas diligenciada y sin diligenciar que acompaña. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado del demandado donde deberán efectuarse las notificaciones de Ley. Líbrese cédula ley 22172 como se solicita. Hágase saber el nuevo juez que va a entender (Art. 63.4 CPCC). Atento el tiempo transcurrido desde la última actuación notifíquese el presente por cédula al domicilio real del demandado (Art. 62.3 CPCC).” Fdo: Dr. Fernando Villarreal (Juez Subrogante) — Dra. Lidia Barroso (Secretaria). El presente edicto deberá ser publicado por el término de 5 (cinco) días. Se deja constancia que se encuentra exento del previo pago de aranceles, gastos y sellado en virtud de lo estipulado por el art. 182 y 273 inc. 8 de la Ley 24.522.

Venado Tuerto, 8 de mayo de 2012.
Lidia E. Barroso, secretaria.

e. 13/07/2012 Nº 74859/12 v. 19/07/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	04/06/2012	NEGRO IRENE MERCEDES	64066/12
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	22/06/2012	GALDURRALDE JUAN CARLOS	69867/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/06/2012	CHIAPPETTA RODOLFO SERAFIN	71286/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	04/07/2012	LUQUE TOMAS MANUEL	73658/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	05/07/2012	COLLAZO MARIO ENRIQUE	74358/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	02/07/2012	MEDICI SOFIA ESTHER	72961/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	02/07/2012	DE MUGICA JOSEBA ORENTZI	72962/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	21/06/2012	DIBENEDETTO SALVADOR JOSE	69373/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	11/06/2012	DE GREGORIO ANA CONCEPCION Y FIORDEOLIVA JORGE RAFAEL	65867/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	02/07/2012	SCHIAVONI ELDO FEDERICO	73093/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	22/06/2012	IUORNO JORGE DOMINGO	69879/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	22/06/2012	ORTIZ CARMEN DELIA	69880/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	05/07/2012	SCONFIENZA ANGEL JUAN CARLOS	74157/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	26/06/2012	D'AMBROSIO ELVIRA	76011/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	04/07/2012	BENAVENTO GASPAR LINDOR	73869/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/06/2012	SINANIAN EDUARDO	71278/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	27/04/2012	HERMENEGILDO CIPRIANI Y MARIA ESTHER LOIS	46017/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/07/2012	VALLARINO BEATRIZ	73039/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/07/2012	CIPRIANI HORACIO ROBERTO	73048/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	02/07/2012	MARCELINO FALGUERAS ALBERNI	73004/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/06/2012	FERNANDEZ BEATRIZ	64538/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/10/2011	VIKTORAVICIUS ESTEFANIA	14149/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	04/07/2012	MIGUEL ESCOLASTICO CESARIO MARTINEZ	73649/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	03/07/2012	HONDEVILLE JUAN CARLOS Y RODRIGUEZ MERCEDES EULALIA	73315/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	06/07/2012	GODZIEWICZ OLGA	74609/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/05/2012	TERESA DE MUNDO	59736/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	04/07/2012	IRENE AMADORA RAMOS	73865/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/07/2012	KANASHIRO MORITSUNE Y KANASHIRO TAKASHI	72941/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	05/07/2012	MARIA GRACIA ROSA JARABA	74194/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	02/07/2012	POGGI HECTOR	72928/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	14/05/2012	OSVALDO AMERICO BUCOLO - ALEJANDRO AMERICO BUCOLO Y BLANCA NIEVES MINGORANCE	52378/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/07/2012	IARIA HUMBERTO	73304/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/06/2012	BALAGUR EMILIA	72363/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	25/06/2012	CARRARO DELCI MARIA	70462/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	13/03/2012	JUAN CARLOS IBAÑEZ	24921/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/03/2012	VISCIGLIA MARIA FILOMENA	21698/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/06/2012	ANGEL SANCHEZ	64545/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	03/07/2012	GUTIERREZ JUAN	73322/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/07/2012	ROXANA BEATRIZ FABIANO	73643/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/07/2012	MACHADO JOSE OLEGARIO	73698/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/07/2012	NORBERTO WILLIAM MALACRIDA RUMI Y BERTA BEATRIZ PUMARIÑO	73710/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/07/2012	BAXTER ANA GRACIELA	73316/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	02/07/2012	GIMENEZ BENICIA ELADIA Y MEDINA CLEMENTE	72910/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/06/2012	RICARDO MATTIANGELI	67179/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	02/07/2012	EDIXA RODRIGUEZ O EDIXA RODRIGUEZ GUTIERREZ	72857/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	05/06/2012	CANEPA BLAS CARLOS	62727/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	02/07/2012	ALICIA BEATRIZ MURRAY	73311/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	02/07/2012	VAZQUEZ CONCEPCION Y VAZQUEZ GUNDIN ANGEL SANTOS	72834/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	15/06/2012	STELLA MARIS ROMERO	67914/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	03/07/2012	HERMOSILLA JOSE	73317/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	21/06/2012	JULIO ALBERTO STABILE	69477/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/07/2012	ENRIQUE JOSE IRIBARNE LLANO	74186/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	22/06/2012	MARIA ADELA MOLINA	70819/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	29/03/2012	GOMEZ CARLOS MARTIN Y SOSA MARIA RITA	34438/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	27/06/2012	NORBERTO PAKULA Y CLARA AUGUSTA CARTERI	73639/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	27/06/2012	MARIA ANGELICA DI SCIULLO	73641/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	11/06/2012	SANDRA MARTINA GONZALEZ	67206/12
79	UNICA	ROQUE BURGOS	27/06/2012	CRISTINA IRENE SURUDO	71283/12
79	UNICA	ROQUE E BURGOS	02/07/2012	ELENA ROSA OTERO	72954/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/04/2012	JUAN CARLOS NEGRI	68890/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	28/06/2012	ARIAS NESTOR HORACIO	71942/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	27/06/2012	ELIRA NISIDA ESTEBAN L.C. 699.209 Y FRANCISCO MOLO L.E. 1.463.120	71357/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	28/06/2012	MARIA NORA DIAZ	71984/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	02/07/2012	ESCANDON LIDIA CARMEN	72820/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	04/07/2012	IRMA TERESA SOLARI	73792/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	04/07/2012	CARMEN SERANTES	73660/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	27/06/2012	NOEMI MARIA MINUTTI	71480/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	19/06/2012	LETTIERI DIEGO MARTIN	68986/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	09/11/2011	MARIA ROSA MACHADO	148638/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/07/2012	RAMOS ALDO JOSE	73282/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/07/2012	JUAN CARLOS CATTANEO	73822/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	04/07/2012	SYMA GITLA WOZNIAK Y ISAAC MODRYKAMIN	73663/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/06/2012	BENEDICTO CONO CAPOBIANCO	63915/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/04/2012	CASILDA CONCEPCION VAZQUEZ	43532/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/07/2012	MARIO ROBERTO RAFAELLI Y ESTELA SUSANA PARISI	72818/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/06/2012	BENCHETRIT CESAR SALVADOR	68653/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/07/2012	MERCURI ALFREDO Y MERCURI EDUARDO NORBERTO	74329/12

e. 13/07/2012 Nº 2126 v. 19/07/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	03/07/2012	AVICO CARLOS ALBERTO	73855/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	21/06/2012	ZACCARI LILIANA ENRIQUETA	72013/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	11/06/2012	ABREUT JUAN JOSE	74636/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	23/02/2012	ZACCHEO GERARDO LUIS	17922/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	05/07/2012	CANEDA RICARDO JOSE	74201/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	11/06/2012	BLANCO ESTHER DOLORES	65866/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	05/07/2012	ORDEN PABLO FERMIN	74364/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	06/07/2012	PETTRI NELIDA SUSANA	74763/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	06/07/2012	LLORENTE GONZALO	74770/12
17	UNICA	MARIEL GIL	27/06/2012	IBAÑEZ LUIS RAMON	75050/12
17	UNICA	MARIEL GIL	13/06/2012	VIVIANI ESTER NELIDA	73656/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	25/06/2012	BRUCAS CASIMIRO Y BICINSKAS MARIANA	70276/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	26/06/2012	GIAQUINTO FILOMENA Y MORRONE SANTIAGO JUAN	70943/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/06/2012	MOSQUERA AREAN VANESA	74601/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	11/07/2012	MASTROIANNI JORGE	75496/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	05/07/2012	FERRELLI MARIA ESTER	74316/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	22/06/2012	LE MONNIER EDUARDO GASTON	70120/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	27/06/2012	TRAVI ROBERTO ANDRES	71294/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	05/07/2012	SUEIRO JULIO CESAR Y DURA LUISA AURELIA	74370/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/07/2012	TORRES APOLINARIO Y PEREZ NELIDA WALDINA	73788/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	05/07/2012	FLORES JUAN ALONSO	74377/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/05/2012	AMARILLA MARGARITA	54448/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	12/06/2012	WEIMER OLGA	74182/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	28/05/2012	ALVAREZ GRACIELA ANA	75734/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	28/05/2012	LOPEZ PEDRO RICARDO	73309/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/06/2012	HUMBERTO JAVIER LOVECCHIO	70281/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/06/2012	PALLENZONA MIGUEL ANGEL	70868/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	29/06/2012	RIVAS LUISA ROSA	72606/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	04/07/2012	TERZANO ALBERTO TOMAS	73679/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/07/2012	JOSE SOLINDA	72883/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/07/2012	CERRI ROBERTO JOSE Y PETRACCI ANTONIA	75532/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/07/2012	ROMILDE DAVILA POUSO	74849/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/07/2012	DATSKEVICH VLADIMIR	72938/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	28/06/2012	SILVESTRE HECTOR BONANNO Y ROSALIA ESTER CALZADILLA	71933/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	02/07/2012	ATILIO MIGUEL PIPPO	72999/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	07/05/2012	MARIA JOSEFA BASALO ALVAREZ	48840/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	09/05/2012	ALBERTO RUBEN SANTIBAÑEZ	50298/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/07/2012	HECHEM ESTELA	73300/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	02/07/2012	AGOSTENA ANGEL ANTONIO Y ZAPENARO MARIA CARMEN	72945/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/07/2012	AVALOS CARRASCO MANUEL RICARDO	74323/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/07/2012	PEREYRA STELLA MARIS	74327/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	31/05/2012	VARGAS NORMA DEL VALLE	60668/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/03/2012	D'ARDIS OLGA	34696/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/06/2012	OMAR ANIBAL GIANNUZZI	73787/12
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLARROEL	26/06/2012	MARGARITA AZUCENA MASSERONI	70834/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	15/06/2012	MAGGI ELENA EMMA	67880/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/07/2012	BORRACCINE, SANTOS	73700/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	11/06/2012	NODALE IRENE LUCIANA	65254/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/07/2012	PILOTTO MIGUEL ANGEL	74725/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	03/07/2012	JOSE TOMAN	73320/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	16/05/2012	SANTORSOLA ANGELA	53951/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	06/07/2012	ORTENCIA DEIDAD JUARES	74728/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	31/03/2011	DANERO LEONOR MARGARITA	102052/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	18/11/2011	MONDINO ROSA NATALIA	155964/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	04/07/2012	SOTO MIGUEL ANGEL Y TONNO OFELIA IRMA	74192/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	14/06/2012	HERMAN SAMUEL JOSE	67378/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	29/06/2012	CIANCIARULO JORGE HECTOR	72316/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	04/07/2012	GRACIANO ERNESTO	73801/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	31/05/2012	RUSSO ROBERTO Y VAZQUEZ ODILIA ANDREA	73843/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	29/06/2012	RODRIGUEZ NESTOR HUGO	73276/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	13/06/2012	VALLES JULIO ALEJANDRO	73682/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	13/06/2012	ALEKSEVICIUS MARTA ELVIRA	73677/12
79	UNICA	ROQUE BURGOS	03/07/2012	POZZO MIGUEL DAVID	73429/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	31/05/2012	ALDO MARIO CAILLET BOIS	68036/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	02/07/2012	CORREA PURA HORTENSIA	72873/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	21/05/2012	DOGLIOTTI ELSA	56012/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/07/2012	GUSTAVO ADOLFO DEL MARTINO	75075/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/06/2012	EDUARDO ABATE Y LIDIA HERMENEGILDA TAMAGNINI	68125/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	08/06/2012	LOPEZ BENTOS CLAUDIO JORGE	64814/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	26/06/2012	REY RUBEN NESTOR	70999/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	04/07/2012	CELIA MILOS	73657/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	04/07/2012	EZEQUIEL WILHELM	73659/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/07/2012	RICO SILVIA MARGARITA	73283/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/07/2012	TENCA JORGE OSCAR	75497/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/06/2012	SEBASTIAN JUAN DIBENEDETTO	66856/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	21/06/2012	MARTINEZ JUAN ALBERTO	70816/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	04/07/2012	JOSEFA LLEGPA	73670/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	05/07/2012	OLLER BIENVENIDO	74168/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	03/07/2012	FERNANDEZ EDUARDO CLAUDIO	73285/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/07/2012	PELLIZA EUGENIA TERSILA	73278/12

e. 17/07/2012 Nº 2128 v. 19/07/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	05/07/2012	BAIGORRIA ZULEMA INES	75065/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	12/07/2012	THORLEIF IOLSTER	75993/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	26/06/2012	CARLOS AUGUSTO PICCARDO	70984/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	05/07/2012	SUSANA CRISTINA LO RUSSO	74177/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	29/06/2012	CANTARUTTI MAXIMO	72460/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	10/07/2012	SINISTRI LUIS MARIA Y PRODAN PAULINA	75215/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	29/06/2012	ANRIQUEZ AMELIDA JUANA	75082/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	09/04/2012	MARTIGNONI FERNANDO	51053/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	06/07/2012	DOMINGUEZ ALDREY JESUS, VILLAVERDE MARIA DOLORES Y DOMINGUEZ GERMAN HECTOR	74641/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	05/07/2012	POSSE NELIDA BEATRIZ	74159/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	05/07/2012	BILLONE ALFREDO	74373/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/07/2012	LANGONI ILDA ROSA ANA	73428/12
17	UNICA	MARIEL GIL	28/06/2012	RAGUSA DORA BEATRIZ	74603/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	04/07/2012	VALENTIN ARNAUDO	73715/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	04/07/2012	CARLOS BIRMAN	73719/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	06/07/2012	HECTOR JULIO GERONIMO BATISTA	74615/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/07/2012	BRUZONI HORACIO CARMELO	74691/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	04/07/2012	MAGGI OSCAR NATALIO	73875/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/06/2012	MARCHETTI ERLINDA VICTORIA	72559/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/05/2012	VALE HORACIO HERNAN	72839/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	11/07/2012	RUBEN DANIEL MAHMOND	75619/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	11/07/2012	MARTHA ESTHER PENELAS	75621/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	12/07/2012	SEPIC EDELMA NILSE	75975/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/07/2012	ZANLONGO MARCELA LUCIA	74013/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/06/2012	OSCAR ALFREDO TROVATO	72467/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/07/2012	BLANCA ROSA RAMIREZ	75044/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/07/2012	COSCARELLI NORBERTO	75167/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/07/2012	DIAZ FRANCISCO JAVIER	76059/12
40	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	18/05/2012	DE MATTEIS ALBERTO RAFAEL	55127/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/07/2012	CONI RODOLFO JUAN	74837/12
41	UNICA	GONZALO MARTIN ALVAREZ	22/12/2011	QUEIROZ JUAN CARLOS	171635/11
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ SECRETARIO	05/07/2012	SCRAVAGLIERI ANGELA	74393/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	05/07/2012	VICENTE ROMBOLA	74191/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	26/06/2012	CELINA ANA VALERGA	70811/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	02/07/2012	ELENA IRIS FRIOL	72840/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	02/07/2012	SERGIO MARIO LATORRE	72833/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	07/03/2012	MARIA INES MORAN - OSCAR ANDRES BOMBELLI	22689/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/07/2012	GALEANO GARCIA EULALIA	73301/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/07/2012	DRAGANI MARIA SILVIA	75988/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/07/2012	GONDA VENUTTI DANIEL CARLOS	75170/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	15/06/2012	NAME BAÑARES HECTOR JOSE	67908/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	03/07/2012	ROSA CRISTINA FERLA	73332/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	02/07/2012	SUAREZ JORGE	72923/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	04/07/2012	ERNESTO PEVERENGO Y SELVA ALMENDRA	73662/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	04/07/2012	ANUNCIATA TIZZANI	73967/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	10/07/2012	IACOBACCI CARLOS SALVADOR	75296/12
50	UNICA	JUAN C. INSUA	27/12/2007	AUGUSTO JOSE ROCHE	76022/12
50	UNICA	JOSÉ MARÍA ABRAM LUJAN	02/07/2012	GEORJINA FERNANDEZ	72918/12
51	UNICA	CAROLINA CIA BRAGA	05/07/2012	ANA MARIA GUERRA	74269/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	08/06/2012	YOLANDO EDMUNDO FONSO	66063/12
54	UNICA	MA. DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	11/05/2012	FERRARO, GRACIELA LILIANA	51625/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	02/07/2012	DALENA, MARIO	77156/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/06/2012	CORDOBA FRANCISCO CESAR	73295/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	12/06/2012	LO GIUDICE MARIA CRISTINA	65832/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/07/2012	ELIAS JALIFE	75498/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/11/2011	JORGE ALBERTO MOSCIARO Y PLACIDA LUBRANO LAVADERA	158441/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/05/2012	LILIA GRACIELA TERESA DELFINO	59952/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	04/07/2012	BARCALA MIGUEL ANGEL	73795/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/07/2012	FEIJOO OSVALDO MATEO	74717/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/07/2012	COIRADAS OLGA NANCY Y IVKO JOSEFA FLORA	74720/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/07/2012	GARNIER NILDA INES	74727/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	11/07/2012	ANA ELDA ZELTZER	75507/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	12/07/2012	PABLO MAXIMO BILBAO	76106/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/07/2012	EVA EMA D'AGATA	75533/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	18/04/2012	YOLANDA ARGENTINA ROMANO	41436/12
71	UNICA	INÉS M. LEYBA PARDO ARGERICH	04/04/2012	PIEMONTE SERAFINA	36492/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	22/11/2011	BLANCA ZULEMA CONTRERAS DE QUIRNO	16392/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	12/03/2012	DANIEL RODOLFO GRANA	73334/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	05/07/2012	VILA, MARTA BEATRIZ	74359/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	22/06/2012	LAURA MOLINA	73638/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	10/07/2012	GERMANI SILVIA GRACIELA	75172/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	28/12/2011	TORO MARIA EMILIA	75199/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	06/07/2012	OROZCO GREGORIA FELIZA	74646/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/06/2012	ENRIQUETA LUISA LONGO	65826/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	05/07/2012	MARIA SEMIZIAN	74346/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/07/2012	ANTONIO RODRIGUEZ ARJOMIL	75036/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/07/2012	ROBERTO FERNANDO FUSI, MARCELA GLADYS VERZI	75051/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/07/2012	GONZALEZ ESTHER LIDIA	73650/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/07/2012	MUSCIO VICTOR	74604/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	12/07/2012	NELIDA VAINERAS	75992/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	06/07/2012	PEREZ JESUS	74625/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	10/07/2012	RAPSHY VILNIA SOFIA	75041/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/07/2012	VARELA JULIA ISABEL	75047/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/07/2012	KUALICH NELSON FRANCISCO	74762/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	10/07/2012	CABELLI OMAR	75043/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	06/07/2012	SALVADOR COTS	74732/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	05/06/2012	HORACIO ALBERTO DESRETS	65197/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	28/05/2012	LEOPOLDO JOSE ACHARD	65198/12

e. 18/07/2012 Nº 2129 v. 20/07/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 1, Sec. N° 1, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "La Rectora Cía. Argentina de Seguros S.A. s/Liquidación Judicial s/Incidente de venta inmueble (calle José León Pagano 2673/ 2683/ 2687/ 2689)", (Expte. N° 98.058), que -conforme las condiciones de venta establecidas por Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse- los martilleros Mariano M. Espina Rawson (h.) (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.), Fulvio Galimi (CUIT: 20-04222294-0 IVA Resp. Insc.) y María Cecilia Sáenz (CUIT: 27-00286676-0 (IVA Resp. Insc.), el 7 de agosto de 2012 -10:45 hs. En Punto- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematarán, al contado y al mejor postor, Ocupada y En Block, el 100% de la Unidad Funcional N° 43 ubicada en el 4° piso "B" (Sup. total y cubierta 91,77 m2. Porc. 2,21%) y de la Unidad Funcional N° 16 ubicada en el sótano (Sup. 11,27 m2. Porc. 0,19%) de la calle José León Pagano 2673, 2683, 2687 y 2689, de la C.A.B.A. (NC: Circ. 19, Secc. 15, Parc. 19-a, Matrícula FR 19-3104/43 y FR 19-3104/16); propiedad de La Rectora Cía. Argentina de Seguros S.A. (CUIT: 30-50005239-9). La U.F. 43 se ubica al frente del edificio. Comparte un pallier semi-privado con el depto. identificado como "A". Se compone de pequeño hall de entrada, amplio living-comedor (aprox. 4 por 8 m.), cocina, dos habitaciones -ambas c/placard-, la principal ubicada sobre el frente, dos baños, uno equipado con ducha y el restante con bañera, dependencias de servicio y balcón corrido al frente abarcando el living y habitación principal. Cuenta con servicios centrales de agua caliente y calefacción. En buen estado de conservación y mantenimiento. El inmueble posee cochera fija ubicada en la planta subsuelo (garage) identificada con el N° 16, contando sobre la pared en la parte superior con un pequeño baúl de madera. Base: U$S 240.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,8%. Autorízase al comprador a abonar en el acto de la subasta, la seña en pesos a la cotización del tipo "vendedor", correspondiente al día anterior en el Banco de la Nación Argentina, utilizándose el mismo criterio para la oportunidad de abonar el saldo de precio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPCCN: 580. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses -a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago-, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días (conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "SA La Razón s/ quiebra s/incidente pago de los profesionales"). Está prohibida la Compra en Comisión y la cesión o transferencia del boleto. Los impuestos,

tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Respecto de las expensas comunes, las devengadas a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, serán reconocidas como gastos del concurso en los términos del LC: 240. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13:30 horas del 02/08/2012, señalándose audiencia pública para el 03/08/2012 a las 12:00 hs, a los efectos de la apertura de los sobres. Exhibición: 1º y 2 de agosto de 2012 de 15:30 a 17:30 hs.

En Buenos Aires, junio 28 de 2012.
Mariano Conde, secretario.

e. 18/07/2012 Nº 76344/12 v. 24/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, secretaría Nro. 1 – Diag. Roque Saenz Peña 1211 5º piso - comunica por cinco días en autos caratulados “La Rectora Cía. Argentina de Seguros S.A. s/Liquidación s/Incidente de Venta U.F. Nº 38 (Oficina 204)” expte. 74.710 y “La Rectora Cía. Argentina de Seguros S.A. s/Liquidación s/Incidente de Venta U.F. Nº 39 (Oficina 202)” expte. 74.929, que los martilleros María Cecilia Saenz (CUIT 27-00286676-0), Fulvio Galimi (CUIT 20-04222295-0) y Mariano Espina Rawson (h.) (CUIT 20-13407112-6) rematarán el día Martes 7 de Agosto de 2012 a las 11:00 hs. -en punto- en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el 100% de los siguientes inmuebles de la fallida (CUIT 30-50005239-9): a) sito en Unidad Funcional Nº 38 del Edificio Corrientes 842/46/48 Piso 2º Oficina 204, de Capital Federal, Datos catastrales: circunscripción: 14, sección: 1, manzana 4, parcela: 11, matrícula: 1478/38. Según constatación se trata de un Inmueble de 62,93 m2 (según certificado de dominio) de un ambiente amplio, compartimentado en dos despachos con panel de madera y vidrio, con dos grandes ventanales que dan a la Av. Corrientes, muy luminoso. Cuenta con dos baños, uno de ellos con multifaz con detalles de azulejos. Cuenta con dos puertas de acceso y en regular estado de mantenimiento. Cuenta con servicios centrales y se encuentra desocupado de bienes y personas, Base: U$S 55.000.- y b) sito en Unidad Funcional Nº 39 del Edificio Corrientes 842/46/48 Piso 2º Oficina 202, de Capital Federal, Datos catastrales: circunscripción: 14, sección: 1, manzana 4, parcela: 11, matrícula: 14-78/39; propiedad de La Rectora Cía. Argentina de Seguros. Según constatación se trata de una oficina de un ambiente, compartimentado con panel de madera y vidrio en dos ambientado, baño con detalles. Ventanal que da a la avenida Corrientes, luminoso y en buen estado de mantenimiento. Superficie: 29,39 m2. Cuenta con servicios centrales y se encuentra desocupado de bienes y personas. Base: U$S 30.000.-. El edificio cuenta con tres ascensores. Condiciones de venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%; Comisión 3%; IVA s/comisión; Imp. de Sello G.C.B.A. 0,8%; Arancel Ac. 24/00 0,25%. Autorízase al comprador a abonar en el acto de la subasta, la seña en pesos a la cotización del tipo “vendedor”, correspondiente al día anterior a la subasta en el Banco de la Nación Argentina, utilizándose el mismo criterio para la oportunidad de abonar el saldo de precio. El saldo de precio se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del C.P.C. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Respecto del inmueble subastado en autos, los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 “SA La Razón s/quiebra s/incidente pago de los profesionales”. se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13:30 horas del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12:00 hs, a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer inexcusablemente el Sr Martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Exhibición: días 2 y 3 de Agosto de 11:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de junio del año 2012.
Mariano Conde, secretario.

e. 18/07/2012 Nº 76338/12 v. 24/07/2012

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 24 a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 Pta. Baja, Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio “Instituto de Diagnóstico Nicolás Avellaneda s/Quiebra” Expte. Nº 085978, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematará el 15 de agosto de 2012 a las 11,30 hs. —en punto—, en Jean Jaurés 545 Cap. Fed., la U.F. “5” del edificio Av. Presidente Bartolomé Mitre Nº 887/91/95/99 esq. Monseñor Piaggio Nº 5/9/15/19/23/27/29/33/37/9/41 de Avellaneda, Pdo. de igual nombre, Pcia. de Bs. Aires, con entrada exclusiva por el Nº 19 de la calle Monseñor Piaggio y acceso común por la galería por los Nros. 891 de Av. Mitre y 41 de M. Piaggio (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. C, Manz. 1, Parc. “8-a”. Subparc. 5. Mat. 175/5. Desocupada. Integrado por Polígonos: “II-01” con Sup. cub. y total 77,69 m2; “00-05” con Sup.cub y total 32,67 m2.; “01-01” con Sup. cub. de 721,68 m2 y descub. 9,97 m2 y total polig. 731,65 m2. y “02-04” con Sup. cub. y Total 4,08 m2. totalizando un sup. de 846,09 m2. La unidad se encuentra en regular estado de conservación y se compone de sótano, hall de entrada en Planta Baja y en el primer piso sala de espera, sector de administración con oficinas varias, cocina, baños, consultorios, depósito y un pequeño patio. Posee un ascensor tipo montacargas, caldera de gas en el sótano para suministro de calefacción y conductos para aire acondicionado. Apta para varios destinos comerciales o profesionales conforme cláusula “Cuarta” del Reglamento de Copropiedad. La cuota mensual de expensas comunes correspondiente al mes de setiembre de 2011 fue de $ 141. Exhibición: 8 y 10 de agosto de 2012 de 10,30 a 12,30 hs., sin perjuicio de que los interesados puedan concertar fecha y horario diferente con el martillero al Tel. 15-4490-8326. Condiciones de Venta: “Ad Corpus”, Al contado y mejor postor. Base u$s 500.000 Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley 1,2%. Arancel 0,25%. El comprador se encuentra autorizado a depositar la seña en pesos, según la cotización tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina del día anterior a la fecha de remate. Igual temperamento deberá seguirse respecto del saldo de precio tomando para ello el mismo tipo de cotización pero del día anterior al depósito debiendo el adquirente acreditar el valor del mismo. Saldo de Precio: Deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Como condición de venta, en caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos comerciales desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. En caso de no oblarse se lo declarará postor remiso. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de la subasta, debiendo el martillero suscribir el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. Ofertas Bajo Sobre. Se recibirán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reg. del Fuero y con los recaudos del p. 6 del decreto de subasta y serán abiertas por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. En materia de impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente regimen: a) Respecto a aquéllos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos según el estado de las actuaciones; b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión, quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del art. 240 de la ley concursal y en su caso artículo 244 de la ley citada; y c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. El pago del IVA que grava las operaciones de compraventa estará a cargo de los compradores, los que en el acto de la subasta deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 26 de junio de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 16/07/2012 Nº 75328/12 v. 20/07/2012

Nº 19

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días, en autos: “Onecor S.A.C.E.I. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Automotores (Dominio C-215571)”, Exp. Nº 057778, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3 IVA: Resp. Ins) rematará el 17 de agosto de 2012, a las 9,45 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, CABA, el automotor marca Ford, Modelo F-100, año 1969, Dominio C-215571, Motor Ford Nº 90BT2476, Chasis Ford Nº KA1JJK-37586. En el estado en que se encuentra y exhibe. Base: $ 5.500. Seña: 10%. Comisión: 10% más IVA. IVA sobre precio: 10,5%. Arancel OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse el día 21 de agosto de 2012 de 11,30 a 12 horas en Jean Jaures 545, CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta dos días antes de celebrarse la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 162 del Reglamento del Fuero y 212 de la ley 24522. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 13 de agosto de 2012, de 13,30 a 15 horas, en la calle Matanza 467, Villa Dominico, Pcia de Buenos Aires. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 11 de julio de 2012.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 18/07/2012 Nº 76335/12 v. 19/07/2012

Nº 21

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 21 Sec. Nº 42, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3º Cap. Fed. comunica por 2 días en autos “Santillán, Edit Yolanda s/Quiebra (Reservado)” (Expte. Nº 049.462), que conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse- el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3, IVA Resp. Insc.) el 15 de agosto de 2012 -11:15 hs. En Punto- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, al contado y al mejor postor, ocupada por la fallida (DNI: 10.729.279) y su hermana, el 100% de la Unidad Funcional Nº 23 (letra “C”) del Piso 7º del edificio sito en Fco. Acuña de Figueroa Nº 1390, esquina Gorriti, de la C.A.B.A. (NC: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 8, Parc. 1, Matrícula 18-4924/23). Sup. 57,60 m2. Porc. 4,31%. Base: $ 403.200.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,8%. Intímese al adquirente para que en el plazo de cinco días de aprobada la subasta deposite el saldo de precio, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 584 CPCCN y art. 278 LCQ). Los compradores deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra. Deberá el adquirente acreditar constancia actualizada del CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) con carácter previo a la inscripción del inmueble. Se recibirán ofertas bajo sobre en Secretaría hasta el 13/08/2012, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reg. del Fuero. Se procederá a su apertura por ante el Actuario a las 11 hs. del referido día con presencia del martillero y los interesados. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Deuda de expensas informada sin intereses en fs. 448/449: $ 24.571,62. Ultimo mes (marzo 2012) $ 474,10. Exhibición: 8 y 9 de agosto de 2012 de 15 a 17 hs.

En Buenos Aires, junio 5 de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 18/07/2012 Nº 76346/12 v. 19/07/2012